

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 44

XII LEGISLATURA

13 de julio de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 24,
celebrada el jueves, 13 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-23/M-000010. Moción relativa a política general en materia de familia, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

INTERPELACIONES

12-23/I-000049. Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/I-000050. Interpelación relativa a política general en materia de juventud, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-001267. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Ley de Igualdad de Andalucía, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001306. Pregunta oral relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y empresas de inserción, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001264. Pregunta oral relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001304. Pregunta oral relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001315. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001243. Pregunta oral relativa al dispositivo Infoca incompleto, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001299. Pregunta oral relativa a la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001322. Pregunta oral relativa a la presentación del catálogo de playas, presentada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. José Ricardo García Román, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001324. Pregunta oral relativa al rechazo a la financiación de fondos Feder para el soterramiento de las vías del tren en Almería, presentada por Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001300. Pregunta oral relativa a la deuda de la Junta de Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Anto-

nio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001226. Pregunta oral relativa al cierre de líneas escolares en Cádiz, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001301. Pregunta oral relativa al refuerzo estival, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001314. Pregunta oral relativa a los autónomos en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001316. Pregunta oral relativa al desempleo en Andalucía de los mayores de 55, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001302. Pregunta oral relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001225. Pregunta oral relativa a la atención en el hospital San Carlos de San Fernando, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001229. Pregunta oral relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001235. Pregunta oral relativa al Hospital Pascual de Málaga, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001240. Pregunta oral relativa al déficit sanitario en el Andévalo de Huelva, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001303. Pregunta oral relativa a la oferta académica universitaria 2023-2024, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal

Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001307. Pregunta oral relativa a la gestión forestal sostenible, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001221. Pregunta oral relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada), formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001308. Pregunta oral relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001323. Pregunta oral relativa al impulso del Gobierno andaluz a la duplicación de la capacidad desaladora de Marbella, presentada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Elías Bendodo Benasayag, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Daniel Castilla Zumaquero y D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001224. Pregunta oral relativa a la educación pública, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001228. Pregunta oral relativa a la planificación social y económica de los sectores productivos, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001313. Pregunta oral relativa a los pilares fundamentales de la Junta de Andalucía, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001233. Pregunta oral relativa a la sanidad y dependencia en Andalucía, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-23/POP-001298. Pregunta oral relativa al balance del primer año de gobierno, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000006. Solicitud de creación de un grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000079. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/PNLP-000083. Proposición no de ley relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la Atención Primaria andaluza, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, dos minutos del día trece de julio de dos mil veintitrés.

MOCIONES

12-23/M-000010. Moción relativa a política general en materia de familia (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular.

Votación:

Puntos 1, 2, 6, 7, 11, 13, 14 y 19: Aprobados por 70 votos a favor, 36 votos en contra y ninguna abstención.

Puntos 4, 5, 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24: Rechazados por 13 votos a favor, 93 votos en contra y ninguna abstención.

Puntos 8, 9 y 10: Rechazados por 14 votos a favor, 35 votos en contra y 57 abstenciones.

INTERPELACIONES

12-23/I-000049. Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria (pág. 27).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/I-000050. Interpelación relativa a política general en materia de juventud (pág. 37).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-001267. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Ley de Igualdad de Andalucía (pág. 47).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001306. Pregunta oral relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y empresas de inserción (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001264. Pregunta oral relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía (pág. 53).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-001304. Pregunta oral relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva (pág. 56).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-001315. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios (pág.58)

Decaída

12-23/POP-001243. Pregunta oral relativa al dispositivo Infoca incompleto (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-001299. Pregunta oral relativa a la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030 (pág. 62).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-001322. Pregunta oral relativa a la presentación del catálogo de playas (pág. 65).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-001324. Pregunta oral relativa al rechazo a la financiación de fondos Feder para el soterramiento de las vías del tren en Almería (pág. 68).

Intervienen:

D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-001300. Pregunta oral relativa a la deuda de la Junta de Andalucía (pág. 72).

Intervienen:

Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-001226. Pregunta oral relativa al cierre de líneas escolares en Cádiz (pág. 75).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-001301. Pregunta oral relativa al refuerzo estival (pág. 78).

Intervienen:

Dña. Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-001314. Pregunta oral relativa a los autónomos en Andalucía (pág. 81).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajadores Autónomos.

12-23/POP-001224. Pregunta oral relativa a la educación pública (pág. 84).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001228. Pregunta oral relativa a la planificación social y económica de los sectores productivos (pág. 90).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001313. Pregunta oral relativa a los pilares fundamentales de la Junta de Andalucía (pág. 96).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001233. Pregunta oral relativa a la sanidad y dependencia en Andalucía (pág. 102).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001298. Pregunta oral relativa al balance del primer año de gobierno (pág. 108).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001316. Pregunta oral relativa al desempleo en Andalucía de los mayores de 55 (pág. 114).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajadores Autónomos.

12-23/POP-001302. Pregunta oral relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo (pág. 117).

Intervienen:

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajadores Autónomos.

12-23/POP-001225. Pregunta oral relativa a la atención en el hospital San Carlos de San Fernando (pág. 121).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001229. Pregunta oral relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía (pág. 124).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001235. Pregunta oral relativa al Hospital Pascual de Málaga (pág. 127).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001240. Pregunta oral relativa al déficit sanitario en el Andévalo de Huelva (pág. 130).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001303. Pregunta oral relativa a la oferta académica universitaria 2023-2024 (pág. 133).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POP-001307. Pregunta oral relativa a la gestión forestal sostenible (pág. 136).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul.

12-23/POP-001221. Pregunta oral relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada) (pág. 139).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POP-001308. Pregunta oral relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras (pág. 142).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POP-001323. Pregunta oral relativa al impulso del Gobierno andaluz a la duplicación de la capacidad desaladora de Marbella (pág. 145).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000006. Solicitud de creación de un grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet (pág. 148).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Votación: Aprobada por 101 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000079. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción (pág. 163).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Votación: Aprobada por 99 votos a favor, 7 votos en contra y ninguna abstención.

12-23/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución (pág. 181).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación:

Puntos 1 y 2: Aprobados por 93 votos a favor, 13 votos en contra y ninguna abstención.

Punto 3: Rechazado por 35 votos a favor, 71 votos en contra y ninguna abstención.

12-23/PNLP-000083. Proposición no de ley relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la Atención Primaria andaluza (pág. 196).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación:

Puntos 1, 2, 3, 6 y 7: Rechazados por 13 votos a favor, 93 votos en contra y ninguna abstención.

Puntos 4, 5 y 8: Aprobados por 70 votos a favor, 36 votos en contra y ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, treinta minutos del día trece de julio de dos mil veintitrés.

12-23/M-000010. Moción relativa a política general en materia de familia

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, continuamos la sesión. Y empezamos por el punto quinto del orden del día: mociones.

La primera es moción relativa a política general en materia de familia, presentado por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Como todas las mociones, es consecuencia de interpelación. Y se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, nueve enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El turno del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora Doña María Ruiz Vázquez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Soy Ana María Ruiz.

[Risas.]

Buenos días, señorías.

Son muchas las ocasiones en las que el Ejecutivo de Andalucía nos llama a ser propositivos, a proponer medidas para solucionar los problemas y carencias que existen en Andalucía.

Pues bien, haciendo caso de esas peticiones, les traemos hoy aquí una moción de familia, un ambicioso paquete de medidas de apoyo y de auxilio a las familias en Andalucía, que abarca todos los ámbitos: el económico, laboral, educación, social, sanitario, legislativo.

Porque sí, señorías, uno de los problemas que existe en Andalucía y en casi todo el conjunto de España es el hostigamiento que sufren las familias: problemas para llegar a fin de mes, escasez de niños, problemas para conciliar el trabajo, estigmatización de la educación, entre otros. Y en Andalucía poco se está haciendo para resolverlo.

Nuestra moción de hoy, como bien trasladamos a los andaluces y a los españoles en todos nuestros programas electorales, es de especial relevancia. Cada punto de esta moción refiere la necesidad de proteger, salvaguardar, ayudar, fomentar y potenciar a la familia.

Como demostración absoluta de nuestra verdad, no tienen más que ver la implementación de estas mismas medidas y propuestas en la comunidad de Castilla y León, donde gobernamos junto con el Partido Popular. Y no les quepa la menor duda de que en todas aquellas instituciones donde sea posible llevar la voz de los ciudadanos que confían en nuestra verdad, Vox dará la batalla luchando porque en cualquier iniciativa, en cualquier consejería, en cualquier ministerio, en cualquier institución, la familia sea el centro neurálgico para la toma de decisiones, y así legislar con perspectiva de familia.

Señorías, la rapidez con la que hemos trabajado para implantar esta perspectiva de familia en la comunidad de Castilla y León es inversamente proporcional a la que se ha implementado en Andalucía referente a perspectiva de familia en el Gobierno de Juanma Moreno. Y nos preguntamos por qué. ¿Qué diferencia hay entre el PP en Castilla y León y el PP aquí, en Andalucía? ¿Saben cuál es la diferencia? La diferencia es que Vox, cuando llega, cumple.

[Aplausos.]

El programa electoral de Juanma Moreno decía que «la familia sería el centro de las políticas de su Gobierno». Sin embargo, después de un año, no hemos visto un refuerzo en la familia desde ninguna perspectiva, y tengan en cuenta que hemos mirado muchísimo. Ello nos ha llevado a trabajar, a lo largo de este año, plasmando nuestro proyecto, en cuanto a familia se refiere, en todas las iniciativas, en todas las comisiones. La última ha sido esta semana, esta semana pasada, donde presentamos en comisión una proposición no de ley para potenciar estrategias encauzadas a políticas de natalidad, de maternidad, de protección de nuestros mayores, con puntos muy relevantes, como bonificaciones en el tramo del IRPF autonómico para familias numerosas, ayudas a empresas para fomentar la conciliación, gratuidad de la guardería de 0 a 3 años, ayuda para la adquisición de material escolar y para comedores escolares, entre otras, puntos a los que el Partido Popular votó en contra.

Señorías del Partido Popular, con esta moción, desde Vox les pedimos que dejen atrás esas diferencias y se centren en las necesidades reales de las familias andaluzas. De antemano les digo que vamos a aceptar algunas de sus enmiendas, ya que las familias deben ser lo primero.

A continuación, les voy a presentar algunas de ellas, para que aquellos que no se las han leído, pues las conozcan. Medidas de conciliación. Muchas personas querrán tener hijos y nunca verán el momento para ello, y aquí las instituciones deben promover campañas de fomento de la natalidad. Es necesario, señorías, ya que estamos inmersos en un suicidio demográfico, donde escuchamos cada día cómo la pirámide poblacional está invertida. Para ello, es urgente trasladar a los jóvenes medidas de carácter social y fiscal, para ayudarles a que su proyecto de vida sea una realidad.

Hemos visto cómo, a lo largo de los años, con políticas socialistas que se vanaglorian de proteger a la mujer no han implementado medidas para combatir la brecha maternal, que siempre nos ha penalizado por el hecho de querer ser madres.

Desde Vox queremos potenciar la natalidad y la maternidad, y ayudar a la mujer de forma personalizada, fomentando la conciliación laboral y familiar; a la vez, crear un plan dirigido a las entidades privadas para garantía de ello y ayudar a la mujer.

Quisiera resaltar, señorías, toda esta criminalización que hemos sufrido —y sufrimos— en Vox por parte de la izquierda, por parte del partido que ha dejado a los violadores en la calle y ha rebajado la condena de muchos otros, por parte del partido que, tras millones invertidos, no ha conseguido rebajar las agresiones ni las violaciones ni los asesinatos hacia la mujer. Desde aquí, queremos reiterar que Vox jamás ha negado la existencia de la violencia contra la mujer. No solo no la hemos negado, sino que la hemos combatido.

[Aplausos.]

Somos el único partido que pedimos aumentar las penas a estos asesinos, a estos violadores, a estos maltratadores. Y hemos denunciado a los responsables de que en España aumente la violencia y sea un

país cada vez más inseguro para las mujeres; una realidad que es culpa del Gobierno de Sánchez, que ha excarcelado a violadores y también importado culturas que nos menosprecian, que nos menosprecian a las mujeres. Leyes de Sánchez, leyes del Partido Socialista Obrero Español, que en cuanto tengamos oportunidad los de Vox, sin duda, las derogaremos. *[Aplausos.]*

Señorías, una parte esencial de nuestras familias son nuestros mayores, aquellos que nos han dejado la herencia de nuestra tierra, de nuestros principios, nuestros valores, nuestros padres y abuelos. Por ello, también proponemos la implementación de políticas públicas que construyan una cultura del cuidado y acompañamiento a nuestros mayores.

Debemos potenciar los valores de respeto entre los mayores y los jóvenes que nos transmite la familia, valores que hemos aprendido de nuestros padres, y que el relevo generacional se debe a cuidarlos en los momentos de su vida donde más vulnerables son.

Por ello, también presentamos medidas de conciliación —la conciliación no solo es necesaria para el cuidado de los hijos, también para el cuidado de los mayores—, con la creación del cheque de conciliación, para su uso en servicios de asistencia con la ayuda de servicios externos, que facilite a los hijos para proteger a sus padres y que siempre estén atendidos y en las mejores manos.

Señorías, la familia no solo sufre económicamente; la familia, como institución natural, como pilar fundamental de la vida, está siendo atacada constantemente. Por ello, en esta moción proponemos promover leyes que prioricen la familia. Es fundamental impulsar un proyecto de ley de protección integral de la familia. Para ello, es imprescindible derogar leyes que fracturan la familia desde la raíz, cortando el cordón umbilical de lo más sagrado: la vida de un hijo. Derogar leyes que, lejos de proteger a nuestras hijas, madres, amigas, nos desprotegen y no han conseguido, de ninguna manera, erradicar la violencia, las agresiones, las violaciones y los asesinatos hacia la mujer. Derogar leyes que nos quitan nuestros derechos como mujeres, porque cualquiera se autoperciba mujer. Una ley que ha convertido el género en una cuestión de autopercepción, que permite, como se ha visto en la Ley trans, que hombres autopercebidos mujeres entren en los vestuarios femeninos o en cualquier competición femenina y una mujer deportista vea sus metas frustradas por ello. *[Aplausos.]*

O la desprotección de la mujer en un centro penitenciario, donde un violador se autoperciba mujer e ingrese en él. ¿Así protegen ustedes, señorías de la sucursal del Gobierno socialcomunista, a las mujeres? Ser mujer no es un simple acto administrativo, señorías. Con ustedes, hemos perdido los derechos por los que lucharon nuestros abuelos, nuestros padres, junto a nuestras madres; hombres y mujeres, juntos. Por ustedes hemos perdido esos derechos.

Derogaremos leyes que desprotejan a nuestros hijos, la cronicidad de unos tratamientos hormonales que, de por vida, un cambio de sexo de nuestros hijos menores sin consentimiento de sus padres, es una aberración, señorías.

Señorías, el pilar de nuestras familias es la familia..., perdón, de la vida, es la familia. No duden en que solo poniendo a la familia en el centro de todas las políticas y en todas las instituciones lograremos trasladar a nuestros hijos el legado de nuestros padres.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, que intervendrán, de menor a mayor, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

No se puede hablar de familia, como ha hecho usted, sin hablar de infancia, organización social, trabajo productivo, reproductivo, género, identidad, diversidad, comunidad, estado, violencia, apoyo mutuo, vivienda y sexualidad. No, porque, si no, lo que parece es que está usted hablando de otra cosa, que es lo que ha venido a hacer, a utilizar el subterfugio familia para hablar de otra cosa, que es lo que suelen hacer ustedes.

La familia es un vertebrador social, no el único, uno de ellos; otro de ellos es lo público, a través de lo cual nos nutrimos todas y todos, con escuelas infantiles, con colegios, con institutos..., porque eso es la familia, hablar también de reproducción. Pero es que el otro es el apoyo comunitario, mediante el cual mucha gente de mi barrio, por ejemplo, han hecho que siendo sus familias, en muchos casos, una cárcel, por cuestiones sociales y por cuestiones de desigualdad social, han conseguido salvarse y han conseguido salvarse de esa situación de miseria. Por tanto, esos son al menos tres de los ejes fundamentales que sirven para vertebrar lo social, no solamente la familia.

Pero bueno, como he dicho, Vox utiliza el subterfugio familia, no solo Vox, en general todas las corrientes de la extrema derecha europea y no solamente ahora, sino también durante los años treinta, utilizan el subterfugio familia para hablar de otras cosas, básicamente de cuatro, fundamentalmente, que de hecho las ha mencionado todas —yo pensaba que no lo iba a hacer, pero las ha mencionado todas—: dos de ellas son las principales, que son las que dicen durante todo el rato en la moción.

Hablan de natalidad, sin tener en cuenta en ningún caso ni la opinión de los científicos, ni lo que dicen los demógrafos, absolutamente nada; ustedes utilizan un discurso, que es el mismo que se utilizaba en el siglo XIX —que es que no han inventado ustedes nada—, que es hablar de la natalidad, hablando en realidad de otras cosas muy distintas.

Señorías, proyectos de natalidad se llevan haciendo, sobre todo y especialmente —fíjense, y no solamente lo han hecho los de derecha, también lo hizo Stalin, por ejemplo— Franco hablaba de..., puso en marcha un proyecto de natalidad en el año 1939, dando la Medalla Honorífica a la mujer heroína, tardó dos décadas en reponerse. No solamente es que no tenga sentido, sino que es que además no funciona. El propio Feijóo puso en marcha, en Galicia, un proyecto de natalidad que no funcionó tampoco y que lo puso en 2011 y a día de hoy no ha resuelto absolutamente ningún problema.

La pirámide generacional ya es un hecho, lo que ustedes están proponiendo es otra cosa muy distinta, que es quitar la libertad a las mujeres de elegir si quieren ser madres o no, que de eso es de lo que se trata.

Otra de las cuestiones de las que hablan es de la igualdad de género.

Miren, todas las corrientes, insisto, de la extrema derecha europea hacen lo mismo: tienen un programa de cuatro puntos comunes —que son los cuatro que voy a mencionar—, cada uno lo adapta a la realidad de su país. Aquí no tuvieron más remedio que tragarse la revolución feminista que supuso las décadas pasadas, y entonces tienen que venir asumiendo que hay, de hecho y de facto, una igualdad de género que no existe en otros sitios. Entonces, partiendo de esa base, ustedes dicen: «Hasta aquí llegó la igualdad de género», a partir de aquí, que es lo legal, obviamos todas las realidades materiales, por ejemplo que en las familias las mujeres siguen empleando el doble de tiempo en tareas de reproducción de las que emplean los hombres. De eso no dicen nada, absolutamente nada, absolutamente nada.

Pero hay más, hay más, dentro de esa política natalista hay otra cuestión fundamental, que me hace mucha gracia y que, además, la han mencionado también —ésta pensaba que no se iba a atrever a mencionarla—, no ha dicho las palabras exactas porque suenan muy duras, pero es la teoría del gran reemplazo, que la mencionó Abascal durante la campaña de las andaluzas y además se fue a Almería a mencionarla.

La teoría del gran reemplazo es esa teoría mediante la cual los gobiernos occidentales han dejado entrar demasiada inmigración para sustituir a la población local, por eso necesitamos que haya muchos niños españoles. Ésa es la gran farsa que llevan ustedes diciendo durante todo este tiempo.

Hasta los primeros años 2000, la tasa de inmigración en España era negativa; es decir, se iba más gente de la que entraba, pero eso a ustedes les da igual porque a ustedes, la verdad, les da absolutamente igual: tienen su discurso, tienen sus líneas políticas, y por ahí van, vayan y lleguen a donde lleguen.

La ideología de género es esa gran expresión, que además se acuñó en el Vaticano durante los primeros años 2000, gracias a las revueltas feministas que se dieron para acabar con la libertad de las mujeres, y además la replican, algunos como Mayor Oreja, en su chiringuito que se ha montado, y Hazte Oír o CitizenGO. ¿Les suena el nombre de CitizenGO y Hazte Oír? Dice *El Español*, ¿eh?, No *Público* ni *elDiario.es*. *El Español*, dice: «Una red de ultraderecha une a Vox con los oligarcas rusos de Putin a través de Hazte Oír y CitizenGO. Políticos y empresarios cercanos al Kremlin impulsan a Vox en España para impulsar su agenda contra los derechos LGTBI, la violencia de género y el aborto».

Yo tengo una pregunta sobre esto último —y sobre el aborto no les voy a dar la oportunidad ni siquiera de discutir, es un debate ya pasado, de la década pasada—, ¿dónde están los providas cuando hay un desahucio con menores de por medio?, ¿dónde están los providas cuando se habla de la pobreza infantil? ¿No están rezando en la puerta de los desahucios? No. Los providas solo están para quitar libertades a las mujeres, para molestarlas cuando van a sufrir una cosa tan grave como es un aborto.

¿Dónde están los providas con todo eso?, ¿dónde están los providas cuando se ahogan niños en las costas de Cádiz?, ¿dónde están los providas cuando se ahogan los niños en las costas de Canarias? [*Aplausos.*] Providas de pacotilla e hipócritas, e hipócritas.

El siguiente término que les gusta a ustedes utilizar mucho también, porque con los ricos no pueden, es el del lobby del LGTBI, éste probablemente es de los más vergonzantes que usan ustedes a la hora de hablar de las familias, porque esto es de lo que no dicen cuando hablan de la familia. Son las familias

en plural, porque España por suerte tiene gran variedad de familias, no solamente la familia como usted ha dicho natural, eso no existe.

Cuando hablan del lobby LGTBI, no tienen el coraje de hablar de los lobbies de verdad, que son, por ejemplo, el IBEX 25..., el IBEX 36; hablan del lobby LGTBI. Yo, hace poco tiempo, celebramos..., bueno, lamentamos el aniversario de la muerte de Samuel, que murió al grito de «maricón de mierda». Yo no he escuchado, ni una sola vez en estos años, matar a un empresario diciendo «empresario de mierda», y esos son los del verdadero lobby, no los del lobby LGTBI.

Como no se atreven a decir que son homófobos, porque eso les quitaría demasiados votos, lo que hacen es utilizar de nuevo esos subterfugios. Porque, claro, tienen un amigo gay...

[Intervenciones no registradas.]

Por favor, señor presidente, no puede concentrarse uno así.

En definitiva, ustedes no apoyan a las familias absolutamente para nada. Nosotras, en contra de eso, sí que apoyamos a las familias de verdad, porque apoyamos la libertad material y la libertad jurídica de todas las mujeres; la libertad material, también, de todas las familias.

Lo que necesitamos, si de verdad lo que queremos es apoyar a las familias, es estabilidad laboral, es una vivienda digna, es igualdad real, es paliar la pobreza infantil, que es el gran problema de nuestro país y del que no dicen absolutamente nada. Se han dedicado a hablar de rebajar el IRPF. Señoría, según los informes Gini, el IRPF iguala en un once, diez por ciento, en diez puntos, la desigualdad en nuestro país. No podemos hacer eso, porque eso supondría ahondar en el gran problema que tiene nuestro país, que es la desigualdad. Y lo que tenemos que hacer es que cada uno pueda tener la libertad de elegir si quiere ser madre o padre o si no quiere serlo, y que cada uno decida tener o más hijos en ese caso, o tener hijos mejor.

En definitiva, la familia se tiene que entender como una red de apoyo mutuo, como algo que se imbrica entre lo público y lo común, no como solamente el único eje vertebrador que existe. Y para eso necesitamos tiempo, tiempo para conciliar real, reducciones de jornada laboral, derechos económicos reales, ayudas universales; eso es lo que se tiene que hablar cuando se habla de familia. Fíjese si nosotras creemos en la familia, que yo me dejaré el pellejo, y nosotras nos dejaremos el pellejo para que no sólo a mi hija y mi hijo, sino también los suyos tengan la libertad de poder vivir en un mundo sin los prejuicios que ustedes han venido a expresar aquí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña María de las Mercedes Gámez García.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señorías, hoy debatimos una nueva modalidad de iniciativa en esta Cámara, algo que es nuevo. Y es que debatimos un trampantojo. Sí, señorías, un trampantojo; ese cuadro que simula ser una ventana con un paisaje al fondo o ese plato que simula ser un postre, pero que es salado. Una moción trampantojo. ¿Qué es un trampantojo? Pues verán, una trampa o una ilusión con la que se engaña a alguien haciéndole ver lo que no es. Señorías, estamos en una moción que, bajo el título de Política General en Materias de Familia —familia en singular, como decía el señor Gómez Jurado; la única familia que ustedes conocen y respetan, ocultando y ninguneando a las demás—, bajo ese título y algún que otro punto que podría, en algún caso, medio pasar, se esconde la esencia pura del negacionismo. La esencia pura de la tradición mal entendida, porque es una tradición, señorías, que en este país se impuso por la fuerza y por la represión como única verdad, ustedes que hablan de la única verdad, esa es la tradición a la que ustedes aluden. Bajo esa ilusión que ustedes pintan, viene la trampa, el engaño: atacar a los derechos de las personas, de todas las personas. Con mayor énfasis, dentro de ese ataque a toda la sociedad, focalizan y centran ustedes aún más su tiro, su ataque, su calumnia, su acoso y derribo hacia la mitad de la población: por un lado, las mujeres y, por otro lado, hacia las personas LGTBI. Las mujeres lesbianas tienen su doble ataque; qué desgracia.

Atacan el derecho constitucional a la interrupción voluntaria del embarazo. ¿Que por qué quieren ustedes obligar a ninguna mujer a ser madre, si no quiere? ¿Qué libertad es esa? ¿Que por qué tienen ustedes que imponer su criterio sobre lo que quiere hacer con su cuerpo o con su vida? ¿Les quieren imponer cómo debe ser el resto de su vida, sin importarles lo más mínimo su opinión?

La existencia de un derecho no obliga a ejercerlo, a ver si entra en su cabeza. Llegan ustedes a hablar incluso de medidas psicológicas para favorecer la natalidad. Es que *El cuento de la criada* a ustedes se les queda cortito, de verdad.

Y seguimos. Hablan de la cultura del descarte. Qué barbaridad. Habrá algo más inhumano y cínicco que alargar el sufrimiento de una persona enferma que, libremente informada y consciente de su decisión, quiere dejar de sufrir. ¿Esa libertad, ese derecho a dejar de sufrir ante una grave e irreversible enfermedad? Eso para ustedes no es libertad, para ustedes tampoco, que lo votaron en contra y lo recurrieron ante el Tribunal Constitucional, esas libertades no les gustan.

Y a vueltas con el teléfono dichoso. Por cierto, se han equivocado ustedes de nombre, porque le han puesto «teléfono de violencia doméstica». Ustedes lo bautizaron de otra manera; será que en eso de intentar agradar a la consejera, en ese debate que tuvieron en la interpelación, se han confundido. ¿O es que quieren volver a confundir?

Si es que a ustedes verdaderamente no les interesa, como no les interesó en el pasado pleno, cuando les sacamos las vergüenzas y les demostramos, con documentación firmada por la señora consejera —ausente— de Inclusión, que apenas recibe llamadas y que, además, no se trata más que de un servicio de desvío de llamadas. Por eso le cambian ahora el nombre, para que no se le vuelvan a subir los colores al presidente de la Junta, para que no vuelva a aparecer el nerviosismo que apareció en el pasado pleno entre la bancada del Partido Popular —por cierto, ninguno de los protagonistas de aquel episodio está aquí hoy.

Miren, señorías, aquí hay una cuestión: la Mesa de la Cámara les ha hecho el favor de su vida, la mayoría absoluta de la mesa les ha hecho el favor de su vida. Se nota que les quieren hacer pasar por cor-

deritos, los lobos que se hacen pasar por corderos, y hacerles a ustedes pasar también por corderos, porque en ese favor que le han hecho, han eliminado algunos puntos de su moción; han intentado darle algún toque, algo democrático, a su moción inicial, aquella que escribieron ustedes de su puño y letra, la que registraron y la que el Partido Popular le va a comprar. Se la van a comprar, primero, porque en primera ronda le han relajado el lenguaje, y segundo, porque es que le han planteado enmiendas, han planteado enmiendas a esta barbaridad; es que piensan votársela. Están deseando tener ustedes las manos sueltas para comprar el cuento de Vox, este nuevo cuento de la criada, y poner en marcha todas esas medidas, porque en el fondo son las suyas. Y ahora escucharemos a su portavoz, pero señoría, poco de lo que digan será creíble, porque por sus hechos los conoceréis. Y sus hechos se están conociendo en muchas partes de España y en Andalucía, por desgracia.

Ustedes no han sacado la tijera, han sacado la podadora. Y podríamos hablar de blanqueamiento, ¿verdad? Pero no, no es blanqueamiento; es que no les hace falta, porque en el fondo son ustedes, es su ideario, son sus propuestas y es su hoja de ruta prefijada. Ustedes, los que nunca han estado del lado de los derechos de las personas, los que nunca han apostado por los avances sociales, y ahora serán los que voten esto, esto, no la moción que aparece en el orden del día, muy corregida, no; votarán esto, esta moción con lenguaje soez, con medidas antidemocráticas. Esta ley..., esta moción, que acusa a la ley de igualdad, que acusa a la ley contra la violencia de género, a la ley para la no discriminación por identidad de género y derechos de las personas transexuales, que acusa a la ley para la no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares —se ve que ahí el término familia no les gusta—; estas cuatro leyes, a las que se acusa de promover políticas contra la familia. ¿Contra qué familia? Contra ninguna. Ustedes, con esto que escriben aquí, solo atentan contra la diversidad de familias que existen en Andalucía. ¿O es que una familia LGTBI no es una familia? ¿Para ustedes no merecen protección? No, solo la familia que ustedes definen; las que no entran en sus estándares, no las defienden. ¿O es que una ley que protege y establece medidas de prevención frente a la mayor lacra que puede tener nuestra sociedad, como es la violencia machista, esa ley atenta contra la familia? ¿De qué lado están? ¿Del lado de las víctimas, de sus hijos y de sus hijas, de sus madres, de sus padres, de sus hermanas, de sus hermanos? ¿O están del lado de los machistas, de los agresores, de sus compañeros, como el de Valencia? Podrán decir ustedes que no van a votar ese apartado, el 23, ese apartado en el que solo se clama contra los derechos a toda la sociedad, en el que se habla de adoctrinamiento contrario a las familias. Pero ese apartado, que es odio puro, impregna toda la moción.

Ustedes, que son los que prometen acabar con los derechos de las personas, los que retiran banderas que simbolizan derechos y visibilidad, los que amparan lenguaje de odio, los que eliminan a artistas de carteleras en donde pueden, los que censuran la libre expresión artística y cultural, simplemente porque se hable de memoria, de sexualidad, de libertad.

[Intervención no registrada.]

Para ustedes será un rollo, pero no lo es; verá.

Han abrazado el discurso de «muera a la inteligencia», señorías. Han abrazado ese discurso.

[Aplausos.]

Mire, señoría, con usted no voy a hacer la interpelación, porque esto es una moción. Mire cuán diferentes somos uno y otro, y si no mire el orden del día. Ustedes, que hoy se van a posicionar con el trampantojo. El trampantojo que pide eliminar leyes que nos han dado derechos a todos y a todas. Ustedes se van a posicionar con eso. En cambio, esta tarde se va a debatir por parte de mi grupo una iniciativa muy distinta, en defensa de estos mismos derechos. Y vaya enmienda naif que le han hecho ustedes. Bueno, señorías, ahora les voy a dejar con la segunda de las tres intervenciones de loa a la moción trampantojo. Pero, recuerden, por mucho que digan ahora desde el Partido Popular y desde los proponentes, detrás de todas esas palabras de defensa ferviente de la familia en singular, se esconde una trampa, una engaña. Y es que todo lo que no entre en el esquema prefijado de familia lo quieren fuera. Señorías, ni un paso atrás. Andaluces y andaluzas, no permitamos dar ni un solo paso atrás.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora Gámez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, la señora doña Verónica Martos Montilla.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchísimas gracias, presidente.

Señorías.

Bueno, señora Gámez, nosotros no compramos cuentos, pero ustedes sí los cuentan, y muchos. Pero, bueno...

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

No, no, no me lo ha dicho nadie, es que es de conocimiento público.

Bueno, a nosotros nos encanta venir hoy a hablar aquí de familias, porque así puedo demostrarles que el Gobierno del cambio, que el Gobierno de Juanma Moreno es el Gobierno que más ha hecho por las familias desde la democracia, en toda la democracia.

[Aplausos.]

Estamos de acuerdo con los señores de Vox en que la familia es el pilar fundamental de nuestra sociedad, que es la base de nuestras vidas. Por eso nuestro compromiso es firme con la familia, con todas las familias andaluzas, las que están formadas por un hombre y una mujer, por dos hombres, por dos mujeres, las monoparentales, las de acogida, las numerosas, sin excluir a nadie.

[Aplausos.]

Y, porque creemos en ellas, trabajamos en la coeducación. Primero desde las familias y después desde los colegios, educando en valores de libertad, de respeto, de igualdad.

Pero, bueno, entendemos que la moción que hoy trae Vox es una moción de buenas intenciones; sin embargo, pensamos que llegan ustedes tarde. Y llegan tarde porque las medidas que proponen ya se están haciendo. Así que por eso les hemos presentado una serie de enmiendas que, esperemos, ya nos han comentado que algunas las van a aceptar, que acepten.

Por dar algunos datos, Andalucía es la primera comunidad con una cátedra de familia gracias a la Universidad de Málaga. Andalucía ha creado los Premios Familia, este año han sido la tercera edición. Andalucía ha puesto en marcha el cheque de 100 euros para ayuda a la escolarización. Hemos aumentado un 45% la Remisa, para ayudar a las familias necesitadas. Se han destinado 3,2 millones de euros para ayudas a mujeres que tienen un tercero, o más hijos, y tienen menores a su cargo. Para ayudar a mujeres que tienen partos múltiples, o para ayudar a mujeres..., a entidades que ayudan a mujeres embarazadas o con menores a su cargo, y que no tienen recursos para sostenerlos. Así y más cosas.

Pero por entrar en el fondo de la moción. Como digo, llegan tarde. Por ejemplo, piden impulsar la tramitación de un proyecto de ley de protección integral de la familia. Eso ya se está haciendo. La consejería está elaborando el anteproyecto de la futura ley de familias de Andalucía. De hecho, el 1 de junio finalizó el plazo de consulta pública, y se han mantenido ya dos reuniones con colectivos representativos en este ámbito para trabajar de la mano con ellos y crear la mejor ley posible para la protección de las familias andaluzas.

Piden combatir la brecha maternal, y un plan para incentivar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Además de lo previsto en el Plan de Familias, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo cuenta con un amplio catálogo de actuaciones que pretenden facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Destacamos, por ejemplo, las nueve líneas de subvenciones, no una ni dos. Nueve líneas de subvenciones para evitar que una mujer que atiende a su hogar también tenga que dejar de lado su realización profesional. Existen programas de formación profesional para el empleo, y programas en materia de seguridad y salud laboral. Por ejemplo, se está licitando..., se va a licitar el Programa de Formación e Inserción para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Trata y Explotación Sexual, con compromiso y contratación, con 3,7 millones de euros dotados. Entrega de anualidades, empezando por este año.

Se está poniendo en marcha el Programa de Capacitación Digital Preparadas, para mujeres de municipios de menos de 30.000 habitantes o zonas vulnerables, con 30,6 millones de euros. Piden fomentar respeto hacia nuestros mayores, impulsar campañas de sensibilización frente al aislamiento, la soledad no deseada y el abandono. Andalucía ya cuenta con el I Plan Estratégico, en realidad, para Personas Mayores de Andalucía. En cuarenta años no dio tiempo a hacerlo. Piden establecer un cheque de conciliación, diseñar y ejecutar un plan con dotación presupuestaria en 2024.

Además de las nueve líneas de subvenciones de las que ya les he hablado, el año pasado se aprobó también la I Estrategia de Conciliación de Andalucía, que tampoco dio tiempo en los cuarenta años, y que ha puesto en marcha, por ejemplo, una amplia batería de actuaciones como convenios con entidades locales, convocatoria de subvenciones para entidades privadas con y sin ánimo de lucro, formación y mantenimiento de responsabilidad y un largo etcétera.

Piden agilizar el proceso de carné de familia numerosa. La consejería viene trabajando en los últimos años en la aplicación de procesos de automatización para la agilización de solicitudes de tramitación. Y también implementando medidas de simplificación administrativa, por ejemplo, en la renovación de títulos ya existentes con una declaración responsable, si tus circunstancias no han cambiado, sirve para renovártelo.

También hemos presentado una enmienda en puntos que están en proceso, y que ahí aún pueden aportar lo que estimen oportuno. Por ejemplo, piden ofrecer apoyo a los padres para la protección de sus hijos menores ante adicciones como los juegos o la pornografía. Precisamente en este Pleno, en un punto posterior, el Partido Popular ha solicitado un grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en internet. Espero que se sumen a esta iniciativa, porque ahí será el lugar idóneo donde aportar las medidas que consideren oportunas, junto a los expertos que la compongan.

Piden implantar la perspectiva de familia en todas las consejerías y entidades públicas. Ya se está ultimando el plan de familias, como les he dicho, cuyo objetivo principal es incluir en todas las políticas públicas andaluzas la perspectiva de familia.

Y, respecto a la natalidad, piden fomentarla, piden impulsarla, elaborando un plan de natalidad y desarrollando un buscador de ayudas y concienciando a la sociedad de los problemas que puede vivir y a los que se enfrenta la familia. Lo vamos a hacer, pero de manera ordenada. Dentro de ese marco de familia, del plan de familias que han dicho, alineado con la Ley de Familias de Andalucía, que prevea un plan de natalidad que, esperamos, sea eficaz en la lucha contra la caída de la natalidad.

Me gustaría, también, aclarar varios puntos. Nos piden ustedes que eliminemos cualquier tipo de ayuda pública a organizaciones contrarias al fomento de la vida. La consejería no tiene ninguna ayuda a organizaciones contrarias al fomento de la vida. Ninguna. No existen. No entiendo por qué nos piden eso. Si hay solo una, díganosla.

También piden medidas fiscales en beneficio de las familias. Yo le puedo hablar de políticas fiscales. Sexta bajada de impuestos. Sexta, somos la segunda comunidad con menos impuestos en España, solo detrás de Madrid. Por ejemplo, en la última bajada se aplicó la deflactación en la escala autonómica del IRPF, subiendo los primeros tramos a un 4,3%, para evitar el alza de la inflación y la desaceleración económica. Eso sí que es ayudar a las familias andaluzas. Por ejemplo, un matrimonio de 35 años con dos hijos, que gane 31.000 euros al año cada uno y que paguen 6.000 euros al año de hipoteca, les va a suponer un ahorro de 481 euros. O una mujer soltera con un hijo recién nacido, que gane 23.000 euros al año, que pague una VPO de 300 euros al mes, les va a suponer un ahorro de 375 euros. Un matrimonio que viva con sus tres hijos y que gane 24.000 euros al año y que pague 600 euros de la academia de inglés les va a suponer un ahorro de 420 euros. Además, hay deducciones a IRPF de 200 euros por cada hijo nacido, adoptado o en acogimiento familiar, 600 euros en casos de adopción internacional. Deducciones por estudios de idiomas o informática, 15% por cada hijo, hasta 150 euros, y así un largo etcétera.

Sin embargo, hago una reflexión. Ustedes piden bonificaciones fiscales, ¿vale?, pero votan en contra de los presupuestos en los que van esas bonificaciones fiscales. Seamos un poquito coherentes, ¿no?

En fin, y por último, decirles que podemos trabajar en presentar las enmiendas, podemos trabajar y negociar determinados puntos; sin embargo, hay cosas que son innegociables. Y este Gobierno no va a derogar ninguna ley contra la violencia de género. No va a derogar ninguna ley para la promoción de la igualdad. Este Gobierno no va a derogar ninguna ley para la defensa de las personas LGTBI. Y no vamos a derogarlas porque con esto nos presentamos a las elecciones. Y no vamos a derogarlas porque con esto los andaluces nos votaron, porque los andaluces esto es lo que quieren. Y no vamos a derogarlas porque nosotros creemos en todas las familias andaluzas y creemos que todas merecen la misma protección.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martos.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora doña Ana María Ruiz Vázquez, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente, señoría, sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señorías de la izquierda, están ustedes muy nerviosos, muy nerviosos. Se acerca el domingo, 23 de julio.

Señorías del Partido Socialista Obrero Español, vienen aquí a darnos lecciones a Vox; el mismo partido que ahoga con sus impuestos a las familias españolas, el mismo que nos ha llevado a una crisis inflacionista sin precedentes, el mismo que ha asaltado el Poder Judicial, el mismo que ha pactado con independentistas, con bilduetarras.

[Aplausos.]

El mismo que ha desprotegido a las mujeres. Nos venden un discurso que ya nadie compra, porque los españoles, los andaluces, somos listos. Desde aquí les reitero que dejen de tergiversar el mensaje de Vox; no por repetir una mentira muchas veces, se convierte esa mentira en verdad.

Vox está aquí para defender a cualquier miembro de la familia: a los hijos, abuelos, padres y madres, madres e hijas que hoy, que hoy, repito, con su ley del sí es sí están más desprotegidas que nunca —lo saben, ¿verdad?—, porque en Sevilla hay violadores en la calle, en Bilbao hay violadores en la calle; en cualquier parte de España hay violadores en la calle, que ustedes, señorías del Partido Socialista Obrero Español, han dejado en libertad.

[Aplausos.]

Pediremos la derogación inmediata de esa ley, sustituyéndola por una que aumente las penas a todos los violadores, incluyendo la prisión permanente, pidiendo una bajada de la edad penal y, en cual-

quier caso, una revisión de la Ley del Menor, para que se agraven las consecuencias a los menores que cometan este tipo de delitos.

Ninguna mujer agredida se verá menos acompañada o asistida en función del sexo de su agresor o agresora, o del género con el que se autoperciba en ese momento. Los hijos e hijas de una mujer asesinada no se verán discriminados en las ayudas a recibir por causa del asesino o asesina o del género con el que en ese momento se autoperciba.

Reciban e integren estos mensajes que hoy les transmitimos desde Vox, señorías socialistas y comunistas, porque todas sus leyes las derogaremos para devolver, para reconstruir todos esos derechos que se recogen en nuestra Constitución a mujeres, a niñas, a madres, a abuelas, en igualdad con hombres, con padres, con niños y con abuelos; en igualdad.

Señorías del Partido Popular, las familias numerosas estarán en el centro de las políticas de Feijóo. Se recoge la intención de los populares de convertir en prioritarios el apoyo de la maternidad y de la conciliación. Queremos que en España el número de hijos que se tienen se corresponda con el número de hijos que se desea tener. Queremos lograr que ninguna mujer tenga que elegir entre la vida profesional o la maternidad. Para ello, vamos a poner en marcha medios y recursos que faciliten el día a día de las madres, de los padres, de la familia, etcétera; que impulsen la natalidad y la conciliación.

¿Por qué llevan ustedes aquí, en Andalucía, cinco años gobernando y todavía en Andalucía, esto que dice el señor Feijóo en su campaña, no lo están implementando?

[Aplausos.]

Señorías del Partido Popular, el haber implementado lo que ustedes prometieron en su programa electoral hoy habría dado credibilidad a las palabras de su líder. Sin embargo, reitero, señorías, que solo el Gobierno de Castilla y León lo está implementando, y eso es gracias a Vox.

Declaraba el señor Rodríguez Zapatero —no me gusta nombrar a este señor aquí, pero bueno, vamos a nombrarlo—, en una entrevista que le hicieron, donde afirmaba que «el PP, tanto denunciar sus leyes, pero cuando Rajoy llegó al Gobierno no derogó nunca». Ahí le doy la razón, tiene razón.

Señorías del Partido Popular, aquí lo tienen: solo tienen que apoyar estos veinticuatro puntos para demostrar que el Partido Popular no solo habla, sino que también actúa.

Señorías del Partido Popular, les hemos dicho que veníamos a traerle propuestas y eso es lo que estamos haciendo. Desde Vox, verdaderamente, esperamos que las apoyen. Les hemos comentado que sí apoyaremos algunas de las enmiendas que nos han presentado.

Para finalizar, me gustaría trasladar a todos los andaluces que, mientras todo esto pasa, estén tranquilos, porque Vox seguirá incansablemente, esté en la posición que esté, luchando por la familia y por la vida.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Vázquez.

Señora Vázquez, de las enmiendas, ¿ha dicho algo?

[*Rumores.*]

Se lo he dicho, expresamente. Además, le sobran cuatro minutos, ¿eh?

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí; apoyaremos la enmienda 1, la 2 y la 9.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Vázquez.

[*Aplausos.*]

12-23/I-000049. Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día: interpelaciones.

Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene por el Grupo Parlamentario Socialista la señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Presidente, buenos días.

Buenos días, señorías.

La situación de la sanidad andaluza es grave, lo conocemos todos. Es una situación que no nos sorprende, no dejamos de advertirlo, pero es especialmente dramática en las zonas rurales. En estas zonas, sencillamente, está desapareciendo. Y los veranos son especialmente trágicos y peligrosos porque, consejera, ustedes recortan, con la excusa de las vacaciones de los profesionales, y luego, estos recortes se mantienen para siempre. Desaparecen puntos de urgencias; los pueblos ven cómo se restringen horarios y días de atención en los consultorios, cierran camas y servicios en hospitales que luego no se recuperan.

Y en los hospitales, en las zonas rurales, en los hospitales comarcales, en los chares están en situación crítica, están en situación crítica todo el año, y especialmente ahora, en verano.

Los hospitales comarcales, los hospitales de las zonas rurales se están desangrando, y ustedes no están haciendo nada para detener esta hemorragia, o lo que hacen no funciona. Ya les hemos dicho otras veces que esto es una señal y es una evidencia de sus políticas respecto a la sanidad pública andaluza, que dejan ver el poco valor que le dan, lo poco que les gusta este modelo de sanidad pública universal, gratuito y de calidad; que ustedes prefieren eso que llaman modelo mixto, es decir, una sanidad privada potente y una pobre sanidad pública para las personas que no pueden pagarse un seguro privado.

Este es su modelo y lo demuestran en cada medida, en cada decisión; cada decisión está cuidadosamente planeada para conseguirlo.

Mire, consejera, ahora, en su respuesta, no argumente que usted defiende la sanidad pública, que ustedes defienden la sanidad pública porque tienen el mayor presupuesto de la historia, cuando más de un tercio de ese aumento de presupuesto que tienen este año lo gastan en la privada, el otro tercio en gasto farmacéutico y el otro tercio en todo lo demás.

No nos digan que defienden la sanidad pública y pongan como ejemplo las infraestructuras sanitarias, su Plan de Infraestructuras Sanitarias, porque el año pasado solo ejecutaron el 26% de ese pre-

supuesto. Y no digan que su apuesta es clara por la sanidad pública porque han contratado a 30.000 profesionales, porque eso es rotundamente falso —hasta la Cámara de Cuentas se lo ha dicho—. Lo que sí es cierto es que llevan tres años jugando con los 11.000 contratos COVID: hoy los pongo aquí, mañana aquí; hoy los contrato, mañana los despido. Ya han anunciado que los despedirán cuando acabe el verano. Eso es cierto, pero todo lo demás es falso. Aunque no nos sorprende, esta es su estrategia; ya hemos visto que faltar a la verdad es la marca PP.

Mire, apostar por la sanidad pública es invertir en centros públicos, ampliar la cartera de servicios y no recortarla, por ejemplo, como han hecho con las plantillas. Apostar por la sanidad pública es dotar a las plantillas de profesionales suficientes, mejorar sus condiciones de trabajo. Esto es así de sencillo. Mejorar la sanidad pública, apostar por la sanidad pública es gastar el presupuesto público en fortalecer y mejorar los servicios públicos. Es que es así de claro y así de sencillo.

Mire, quiero describir la situación de los hospitales comarcales, de los chares y de las provincias más alejadas de las grandes capitales. Como le digo, la situación es grave en toda Andalucía, pero en estos centros es especialmente dramática.

Mire, estos hospitales pierden plantilla. Por ejemplo, voy a dar algunos ejemplos. En Baza se han perdido 200 profesionales desde 2020. Tienen 16 especialistas menos. En el hospital de Osuna, 17 menos. En el hospital del Valle de Guadiato, 20 médicos menos. Y en Pozoblanco y en Motril y en Riotinto y en Lebrija. En Lebrija, el Servicio de Urgencias tenía hace cuatro años 15 facultativos; ahora tiene dos y dos están de vacaciones.

En Huelva —la maltratada Huelva—, el Servicio de Neurología...

[Intervención no registrada.]

... han pasado de tener 14 especialistas a 6.

[Aplausos.]

Y, además, nos cuentan que renunciaron todos en bloque el año pasado, cuando vieron los contratos que ustedes les ofrecían.

Mire, la solución que dan en Huelva, en el Servicio de Neurología, es una solución fantástica: mire, desplazan a un médico del Macarena, dos días a la semana, a Huelva, para que haga guardias y pase consulta. Es un contrato fantástico, tan fantástico que el que habían encontrado para hacerlo ha renunciado en mayo al contrato.

Es alarmante la fuga de médicos a las capitales, y esto es normal que ocurra. O alguien de ustedes se iría a trabajar a un hospital a dos o tres horas de tu domicilio, con un contrato de pocos meses, donde la plantilla está muy recortada y las cargas de trabajo son enormes, sin equipo, donde las posibilidades de desarrollo profesional son muy bajas, donde cuesta encontrar dónde alojarse, donde no sabes si trasladar a tus hijos o no porque no sabes cuánto te durará el contrato. Pues, realmente, nadie quiere irse a trabajar a estos sitios, es poco atractivo.

Mire, la pérdida de profesionales conlleva el cierre de unidades y servicios, y esto es constante en los últimos años. De precolapso califican la situación los profesionales del hospital de Motril.

En el hospital de Baza se han quedado sin especialistas de cardiología, urología, oftalmólogos, sin radiólogos. Y esto mismo pasa en Pozoblanco, en Palma del Río, en Peñarroya, etcétera, etcétera, etcétera.

Mire, hoy en día la gente tiene que ir al médico a las capitales, como hace cuarenta años. Tienen que hacer a más de una hora pruebas diagnósticas que antes se hacían al lado de su casa, o para una revisión, o para un ingreso... Con lo que costó garantizar las isócronas del mapa sanitario, y ustedes se las han cargado en cuatro años. Vaya legado, consejera.

Tienen ustedes a la población andaluza viajando a las capitales para ir al médico, y a los médicos viajando en taxi a los hospitales de su área para pasar consulta una hora.

Esto que están haciendo ustedes se llama «fusión sanitaria». Están haciendo fusiones sanitarias de manera encubierta y sin transparencia, y están dejando el mapa sanitario irreconocible, irreconocible.

Y las consecuencias de todo esto es que las listas de espera en estos hospitales de las áreas rurales se han duplicado respecto a los de las capitales. Esto es una desigualdad, esto se llama desigualdad.

Mire, en el hospital de la Sierra Norte de Sevilla la lista de espera aumentó el año pasado, o el anterior —porque como no publicaban los datos pues no sabemos los últimos datos—, aumentó en un 144%, mientras que la del Rocío lo hizo en un 22%, o la del Macarena en un 44%. Que ya está bien un aumento de un 44%. Pues la Sierra Norte un 144%. Más desigualdad.

Y el número de personas que esperan más de dos meses en estos centros es el triple que en las capitales.

Y no lo decimos solo nosotros, que no lo decimos por fastidiar, no lo decimos..., lo decimos por poner encima de este atril este problema para abordar, para que se pongan en marcha soluciones. No lo decimos solo nosotros, plataformas ciudadanas en todas las comarcas de Andalucía están denunciando esta situación: en Huelva, en la Sierra Sur de Sevilla, en Lebrija, la plataforma de la zona nordeste de Granada, la de Antequera, la del hospital Valle del Guadiato... Estos son ejemplos de la preocupación ciudadana por la falta de accesibilidad y por el deterioro de la atención sanitaria en estas comarcas.

Mire, sabemos que no es un tema fácil, pero usted todo lo atribuye a la falta de médicos y, como no encuentra, pues claro, la culpa es de Pedro Sánchez, y usted se lava las manos, se encoge de hombros y dice que le gustaría tener médicos. Pues no, consejera: faltan médicos, es verdad, pero faltan sobre todo porque no quieren trabajar en el SAS con las condiciones que ustedes les ofrecen.

En 2022, 507 médicos se fueron a trabajar fuera de Andalucía. El 75% de los contratos que ustedes les han ofrecido a los residentes recién terminados los han rechazado. Y entre las razones de estos rechazos están, pues, la precariedad de las condiciones laborales.

¿Qué soluciones tienen ustedes a esta problemática? Porque hay que poner soluciones urgentes, y soluciones las hay, ¿eh? Y si yo las conozco, las conoce usted, pero no están, las soluciones no están.

Mire, consejera, le pido que suba y reconozca estos problemas, que reconozca que los hospitales comarcales y las áreas remotas de Andalucía son poco atractivas para trabajar y que hay que hacerlas atractivas, porque la ciudadanía de estas áreas tiene derecho a la atención sanitaria en las mismas condiciones que el resto.

Consejera, cuéntenos sus soluciones. Reconozca que los profesionales prefieren irse a otros hospitales y que, por tanto, habrá que incentivar y recompensar que se vayan a estas zonas poco atractivas. Explíquenos su plan de incentivos. Reconozca que su política de recursos humanos está vaciando las zonas rurales de Andalucía y que de nada sirve que el Gobierno de España lleve desde 2018 aumentan-

do las plazas que recortaron los Gobiernos de Rajoy, aumentando en más de un 40% las plazas MIR, si con sus políticas laborales perdemos 500 médicos al año y los que se quedan renuncian a trabajar en las zonas rurales, se van a las capitales, se concentran en las capitales o se van a trabajar a la privada o las dos cosas a la vez.

Consejera, las zonas rurales de Andalucía necesitan medidas urgentes. El medio rural se está quedando sin atención sanitaria. Cuéntenos sus planes para solucionar esta gravísima situación.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Contestación de la consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García Carrasco, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Veo que mis eslóganes les encantan.

[Aplausos.]

Señorías, bueno, a mí me gustaría que, aunque no me miraran, me escucharan.

Jesús Aguirre, entonces consejero de Salud y Familias, hoy nuestro presidente del Parlamento, decía: «Advierte de que la falta de médicos ya es alarmante y que se irá agudizando». «Y esto era el 6 de octubre. Andalucía reclama a Sanidad la ampliación anual de 1.000 plazas MIR para paliar el déficit de médicos». Día 19 de diciembre de 2022. Una servidora reclama a Sanidad más plazas MIR y unidades docentes ante la falta de profesionales. Día 7 de octubre de 2022. Estas dos últimas fechas y peticiones corresponden con algunos de los últimos consejos interterritoriales presenciales, donde a la anterior ministra, la señora Darías, le pedí... no sólo yo, no sólo yo, sino todas las comunidades autónomas, incluso las del Partido Socialista, más plazas MIR para paliar el déficit de profesionales de Andalucía y de toda España.

Y así, señorías, podríamos trasladarles la preocupación y la insistencia de este Gobierno, de gobiernos de otras comunidades autónomas, durante cinco años. Como el que les he expuesto al principio del exconsejero Aguirre. Y es que, como he dicho hasta la saciedad, hasta la saciedad, no hay médicos, señora Prieto, y ustedes lo saben. Y en estos cinco años esperábamos que el señor Sánchez y alguno de sus cinco ministros —cinco ministros— que han pasado por el Ministerio de Sanidad moviesen fichas, que son los que tienen las competencias. Pero nada, señorías, la movilidad y la callada por respuesta.

Como les decía, señorías, desde hace cinco años, le venimos reclamando al Gobierno de España una acción urgente y contundente para paliar el déficit de profesionales, porque éste y no otro es nuestro principal problema en la sanidad a día de hoy.

En Andalucía, hasta el año 2032, se jubilarán casi 6.800 médicos; de ellos, 2.900 en atención primaria. Y estas cuentas que nosotros hicimos en el año 2019 alguno —alguno— la podía haber hecho muchos años atrás, porque los médicos se jubilan a una edad exacta y se tiene una estimación. Por eso, señorías, propusimos —sin éxito— al Ministerio de Sanidad que en los próximos cuatro años se incluyera una oferta extra de mil facultativos por año. Es realmente necesario, señorías, como también lo es que el Ministerio de Sanidad flexibilice o modifique los criterios de acreditación de las unidades [...] de formación; también llevamos cinco años pidiéndolo.

Verán, actualmente, en muchas especialidades —como, por ejemplo, en medicina familiar y comunitaria, neurología o psiquiatría—, Andalucía ha ofertado el 100% de las plazas acreditadas. Es decir, no podemos ofertar más; aunque quisiéramos, no lo podemos hacer porque no tenemos unidades de formación.

Desde el Gobierno de Andalucía consideramos fundamental que podamos formar a más profesionales para que se queden en nuestra tierra una vez finalicen su formación.

Este año, por ejemplo, señora Prieto —yo no sé de dónde saca usted los datos; dice que un 75% de los residentes a los que les hemos ofrecido contrato no se han quedado aquí—, bueno, hemos conseguido un hito importante: el 91% de los facultativos que han terminado la formación de medicina de familia se quedan en Andalucía. ¿Y sabe usted cuántos eran cuando nosotros llegamos aquí?

[Aplausos.]

Un 50%, señora Prieto. Hombre, podemos tapar el sol, la luna..., todo lo que queramos, lo podemos tapar todo, pero los datos son los datos. Y yo agradezco, como lo hice ayer, a los profesionales que acababan su especialidad y que se quedan en Andalucía. Gracias por apostar y por quedarse en esa tierra.

Fíjense, señorías, qué importante es aumentar esas plazas. Y yo no lo comprendo, pero a lo mejor usted me lo puede explicar ahora, después, por qué el Ministerio de Sanidad se permite el lujo —y esto lo he repetido en muchas ocasiones, a mí me gustaría que usted me lo explicara— por qué se permite el lujo de, durante dos años ya seguidos, dejar a cuatro mil egresados de la Universidad, que no pueden acceder a la especialidad, porque ustedes convocan ocho mil plazas y se presentan doce mil; es decir, cuatro mil —y todos sabemos hacer esa cuenta tan facilita— se quedan esperando un año más para poder acceder a la especialidad, para poder acceder a la especialidad. Y recuerdo: en la Unión Europea, la especialidad es obligatoria para poder ser contratado. Así que quizás usted me puede explicar por qué el Gobierno, un año tras año, convoca menos plazas para que licenciados se queden fuera.

Sin embargo, señorías, el Gobierno de Andalucía ha hecho sus deberes; yo lo repito y ustedes lo saben, nosotros hemos hecho los deberes: contamos con la mayor plantilla de la historia; solo era necesario una mayor inversión y mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales. Usted me lo decía; pues eso es lo que hemos hecho y lo que vamos a seguir haciendo: mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales.

Y aunque sé que a usted no le gusta, y usted me ha dado cifras, yo le voy a dar las cifras: en Almería, desde el año 2018 tenemos 2.100 profesionales más; en Cádiz, desde el año 2018, tenemos 3.600 profesionales más; en Córdoba, desde el año 2018, tenemos 1.700 profesionales más; en Huelva, desde el año 2018, tenemos 1.700; en Jaén, 1.600; 4.700, en Málaga, y 4.600 en Sevilla.

Hemos hecho un gran esfuerzo inversor. Tenemos la mayor plantilla de la historia del Servicio Andaluz de Salud; el incremento del presupuesto lo ha hecho posible: casi 14.000 millones de euros, un 40% más que en el año 2018.

La inversión en salud, en Andalucía, supera la cifra histórica del 7,4% cuando partíamos del 6,1%; unas cifras, señorías, que se alejan de los recortes que ustedes aplicaron entre el año 2010 y 2018, que fueron 1.590 millones de euros y se perdieron 7.773 profesionales, algo que nosotros hemos recuperado, porque el Gobierno, señorías, de Juanma Moreno sí cree en la sanidad pública, gratuita y de calidad, y lo demuestra con hechos, un día y otro día y otro día.

Contamos con más profesionales que nunca, señorías. Y con diálogo y consenso, que es de lo que se caracteriza este Gobierno, pues hemos llegado a tener tres pactos de mesa sectorial, con 330 millones de euros anuales para las mejoras de las condiciones laborales de los profesionales del sistema sanitario público andaluz; el último, firmado el 5 de junio, un acuerdo histórico —histórico— que se traduce en 180 millones de euros, la mejora de la carrera profesional que se está empezando a negociar con los sindicatos. Este avance en la atención primaria, como saben, también contará con la valoración de sociedades científicas, colegios profesionales y de los propios profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

Asimismo, ante el déficit de profesionales, desde el Gobierno de Andalucía hemos intentado paliarlo con la puesta en marcha de ofertas de empleo público, que contribuyen, sin duda, a una de las cosas que más les importan a los profesionales: la mejora de su estabilidad laboral.

Entre 2019 y 2022, hemos estabilizado a cerca de 67.000 profesionales sanitarios con las ofertas de empleo público. Esto supone casi el 70% de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud. Y con los procesos que se siguen en marcha, la previsión de estabilización es del 94%, en el año 2024.

Nuestras enfermeras, señorías, han pasado de ser —y lo digo muchas veces, y usted me ha escuchado— las terceras peores pagadas de España a ser las terceras mejores pagadas de España.

Se comprometieron ustedes, ¿se acuerdan?, en el año 2006, con las diferentes categorías que no tenían carrera profesional, para que la tuvieran. Bueno, pues hemos llegado nosotros, el Gobierno del Partido Popular, para cumplir con su acuerdo de mesa sectorial, publicado en el *BOJA*, quince años después. Y también se ha aumentado la hora de guardia un 34%, un 11% las noches efectivas, se ha eliminado la exclusividad...

El último acuerdo supone también una subida salarial para los puestos de difícil cobertura de 150 euros. Y seguiremos trabajando en medidas para aumentar ese decreto de difícil cobertura, que se publicó hace tiempo, pero que sabemos que tenemos que mejorar.

Se ha hecho una oferta de concurso de traslado, la más importante de la historia, con más de cincuenta y una, cincuenta y un [...] plazas. Estamos ahora inmersos en otro concurso de traslado —ustedes lo saben—, porque creemos firmemente, firmemente, en dar las mejores opciones a los profesionales y que sean ellos los que tengan la opción de decidir dónde quieren desarrollar su carrera profesional y también —que no debemos olvidarlo— su vida personal.

Señorías, se puede hacer mucho más; yo siempre lo digo: se puede hacer mucho más. Pero lo que ustedes no pueden negar es todo lo que se ha hecho, todo lo que se ha hecho, y es tener la mayor plan-

tilla de la historia, el mayor presupuesto de la historia y seguir trabajando para aumentar la capacidad, la calidad de nuestro sistema sanitario público. Y ahí siempre nos van a encontrar.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

A ver, consejera: el mayor presupuesto de la historia, sí; la mayor plantilla de la historia, no. Los mayores problemas de la historia de la sanidad andaluza, sí, eso sí.

Mire, yo pensaba que iba a reconocer el problema, y no lo hace, y eso preocupa. El incremento de profesionales, no lo decimos..., la duda sobre el incremento de profesionales, las cifras que usted maneja, solamente las afirma usted.

Mire, yo creo que hay que reconocer los errores, reconocer que se están equivocando, reconocer que no funcionan las medidas —que no dudo que estarán poniendo, pero que no funcionan—, que la sanidad andaluza se debilita, que se agota, que está en una profunda crisis, que lo denuncia todo el mundo: pacientes, profesionales, sindicatos, asociaciones, colegios profesionales, partidos políticos de la oposición...; todo el mundo, menos ustedes.

Que hemos bajado al último lugar en el *ranking* de comunidades autónomas por primera vez en la historia, que las listas de espera son insoportables, tanto que la gente se va a la privada —la que puede—; que las demoras en atención primaria están dejando sin sentido este modelo. Reconozcan que ahora, que tienen un presupuesto, que ni de lejos en las legislaturas socialistas, y que pueden invertir en la sanidad pública, en vez de hacerlo están regando con millones la privada y que no está sirviendo para nada. Reconozcan el problema, reconozcan que los hospitales y la atención sanitaria en el área rural, en el medio rural, está en una situación crítica.

Mire, consejera, mire, la sanidad pública de Moreno Bonilla: «Aviso a los usuarios: debido a la falta de profesionales no disponemos de cita médica esta nueva orden». El cartel de la vergüenza.

[Aplausos.]

Mire, le vuelvo a insistir que faltan médicos por sus políticas de recursos humanos. Le voy a hacer una cuenta muy sencilla: en Andalucía —cifras incluso mayores que las que usted ha dado— se van a jubilar, en los próximos diez años, 8.469 médicos. A lo largo de los próximos diez años, podemos calcular unas 850 jubilaciones al año.

Desde 2018, las plazas MIR superan las mil: 1.117, 1.244, 1.339, 1.804 este año. Esto es suficiente, con estas se hacen las cuentas, esto es suficiente para cubrir las jubilaciones y el déficit actual de plantilla, in-

cluso para subir la ratio. Claro, si no los ahuyentan con sus contratos y con sus políticas de personal, porque esto es lo que ocurre. Les recuerdo, 507 se fueron el año pasado de Andalucía. Consejera, hay que ser responsables, no pidan más plazas MIR. Gestionen lo que tienen, no soliciten más plazas, que solo van a generar paro dentro de unos años, gestionen la situación actual.

[Aplausos.]

Lo segundo que esperamos, y que espera la ciudadanía, es que reconozcan que lo que están haciendo no funciona y que tendrán que hacer algo diferente. No digan que todo va bien y que las medidas ya están en marcha, porque es que no funcionan, les repito que no funcionan.

Miren, en el acto único, la oferta de contratos que ustedes hicieron en mayo a los profesionales, en el Hospital de la Inmaculada de Almería solo se han aceptado seis contratos de una oferta de 46, solo se han aceptado seis. En la Sierra de Cádiz, 3 de 22. En el área norte de Córdoba, 2 de 11 plazas. En el área norte de Granada, 6 de 9 ofertas. Todas las demás, rechazadas, consejera.

[Intervención no registrada.]

Mire, mire, la pregunta clave es: ¿ustedes quieren hacerlo?, ¿quieren mejorar la sanidad pública?, ¿quieren mejorar la atención sanitaria en el medio rural, para garantizar este derecho a millones de personas? ¿O es que acaso mantener y fortalecer la atención sanitaria en las zonas rurales no les gusta a sus amigos de la privada?, a los que financian los actos de Feijóo y le desean mucha suerte, como hemos visto recientemente.

¿Por qué no completan las plantillas de los centros en las zonas rurales? Tienen 11.000 profesionales disponibles, ¿por qué no les ofrecen contratos de larga duración? ¿Por qué no priorizan la sustitución en estas áreas? ¿Han pensado en contratos de larga duración? ¿Han pensado en alguna fórmula para garantizar que los profesionales puedan hacer formación y puedan hacer investigación? ¿Han pensado en flexibilizar las jornadas? ¿Han pensado en complementos retributivos específicos, en OPE específicas, en mejoras en la carrera profesional para estos puestos? ¿Han pensado en primar el trabajo en centros poco atractivos? En definitiva, ¿han pensado en hacer atractivo, interesante trabajar en un hospital de una comarca o de un área alejada de las grandes capitales?, ¿lo han pensado?, pues es urgente hacerlo. Y, para todo esto, cuente con...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Cierra el debate la consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García Carrasco, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Andalucía es de las comunidades que menos gastan en conciertos en sanidad de España. Por favor, dejen de mentir. Dejen de mentir. Dejen de mentir, señorías.

[Aplausos.]

Evolución de facultativos sanitarios en el SAS del 2018 al 2023: 4.496 médicos más en la sanidad de Andalucía. Y yo les pregunto, y yo les pregunto: si nosotros hubiésemos seguido con lo que ustedes hacían, ¿dónde estaríamos ahora? ¿Dónde estaríamos ahora? Bueno, pues ahí está, 4.496. Y me dice usted a mí que si tenemos pensado medidas en formación para las zonas de difícil cobertura, complementos, OPE, mejoras en la carrera profesional..., señorías, lean, por favor. Yo eso se lo decía al principio de la legislatura, pero voy a tener que volver.

Usted no se ha debido de leer el Decreto Ley de Dificil Cobertura, ¿verdad? No se ha leído tampoco el último pacto de acuerdo de mesa sectorial, ¿verdad? Claro, porque, mire, el Decreto Ley de Dificil Cobertura precisamente recoge medidas de: mejora en puntuaciones para la bolsa, mejora en puntuaciones que les ayudan a subir en la carrera profesional, que supone dinero, mejoras en la formación, contratos puente con hospitales grandes, para poder tener profesionales que compartan, y que puedan estar en el hospital grande y en el hospital pequeño. Todo eso ya lo recoge un decreto ley. El último acuerdo de mesa sectorial recoge también un complemento para los puestos de difícil cobertura. Con lo cual, hemos pensado en todo eso. Pero si usted me hubiese escuchado en mi intervención primera, también le he dicho yo que había que modificar ese decreto y que había que enriquecerlo más para tener mayores facilidades. Con lo cual, como usted ve, hemos pensado, y además seguimos pensando. Y ustedes nos dicen...

[Rumores.]

Señor presidente, yo quiero acabar y que se me escuche. Y, además, es que me distraen. Y hoy no quiero que me distraiga nadie. Es que no quiero que me distraiga nadie.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, guarden silencio, por favor. Señorías, guarden silencio, por favor.

Señora Castaño, guarde silencio, por favor.

[Rumores.]

Señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señorías, hemos mejorado las condiciones laborales de nuestros profesionales. Tres acuerdos de mesa sectorial, con 330 millones de euros más encima de la mesa. Hemos beneficiado a provincias que ustedes maltrataban, como Huelva, en el número de profesionales, en que tenga un Da Vinci, en que tenga un PET-TAC...

[Aplausos.]

... y ayer visitábamos Huelva y se ha convertido su servicio de radioterapia oncológica en uno de los mejores de Andalucía. En uno de los mejores de Andalucía, pero no lo hicieron ustedes, lo hemos hecho nosotros.

[Rumores.]

En esas provincias que se les castigaba continuamente porque no se les daba la tecnología, que sí se les daba a otras. Así que, por favor, un poquito de escuchar.

Y fusiones. Señora Prieto, de verdad, que usted venga aquí a hablar de fusiones, eso ya es de nota, no. De matrícula de honor. Cuando ustedes han sido los reyes de las fusiones.

Miren, nosotros creemos en varias cosas. En la sanidad pública. Gratuita. De calidad. Creemos en los profesionales del sistema sanitario público andaluz. Creemos que debíamos de mejorar sus condiciones laborales, y creíamos que teníamos que darles estabilidad. Y creíamos que teníamos que permitirles hacer una cosa que ustedes no les permitían, y era elegir. Elegir, algo tan sencillo, elegir. Poder moverse dentro de la comunidad autónoma. Eso trae problemas. Claro, por eso ustedes no lo hacían. Nosotros hemos hecho 50.000 plazas de concursos de traslado. En el año 2024 habremos estabilizado al 94% de la plantilla, y en el año 2025, 2026, con las plazas MIR que estamos ofertando, cubriremos las jubilaciones, cubriremos las vacaciones de verano, los IT, los permisos..., porque, como digo, nosotros hacemos los deberes. Así que, qué, señorías.

Los comarcales. Trabajamos para que los médicos estén en los comarcales y en los regionales. ¿Aumentamos la cartera de servicios de los regionales, de los comarcales, señorías? Sí, por supuesto que sí. Y garantizamos la sanidad a todos los andaluces. A usted eso quizás sea lo que les moleste, eso es lo que a ustedes les molesta, que al final el discurso se les va a acabar. Y yo les aseguro que se les va a acabar. Porque nosotros vamos a seguir defendiendo esta sanidad, haciendo reformas, mejorando las condiciones laborales de los profesionales, aumentando las plantillas, aumentando la tecnología de nuestros hospitales, haciendo equidad entre provincia y hospitales, conectando hospitales, señora Ferriz, y yo sé que eso a ustedes les molesta, pero aquí está el Gobierno de Juanma Moreno para defender la sanidad y a los profesionales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-23/I-000050. Interpelación relativa a política general en materia de juventud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, interpelación relativa a política general en materia de juventud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Intervención del Grupo Parlamentario Socialista, el señor don Víctor Manuel Torres Caballero, por un tiempo máximo de 10 minutos.

El señor TORRES CABALLERO

—Buenos días.

Gracias, presidente. Señorías.

Señora consejera, un placer poder debatir con usted en una interpelación del Grupo Parlamentario Socialista, que afrontamos en materia de política general de juventud, en una cuestión, bajo nuestro criterio, que quizás se haya abordado poco en el pleno de esta cámara en este periodo de sesiones, en lo que va de esta legislatura.

Y lo hacemos con usted, ya que el decreto del presidente sobre reestructuración de consejerías, hace ya un año prácticamente, y tras varias nomenclaturas, asignó las competencias en materia de juventud, que hasta entonces venía ejerciendo la Consejería de Empleo, en la hoy Consejería de Inclusión Social.

El decreto de estructura orgánica de la consejería le asigna las competencias no solo de gestión del Instituto Andaluz de la Juventud o de la Empresa Pública Inturjoven, sino también de propuesta, desarrollo, coordinación y programación de las políticas de juventud, propuestas que, hasta el momento, por cierto, permítame que le diga, no sería capaz de mencionar ninguna.

Y para ello le interpelamos, señora consejera, para conocer cuál es el impulso, esa coordinación, el seguimiento de una política transversal; en definitiva, de las acciones dirigidas a la juventud en los distintos ámbitos de la comunidad autónoma y el desarrollo y promoción de políticas y programas que responden a las necesidades de los jóvenes.

Decirle, señora consejera, en primer lugar, que en materia de juventud, de datos específicos, concretos, de tasas, de indicadores, la transparencia y la accesibilidad en esta materia es difícil y hay que remitirse a distintos estudios independientes, estudios de los propios sindicatos, de organizaciones sociales, privadas, de las propias organizaciones de juventud, para que podamos relacionarnos en un mismo lenguaje.

En cualquier caso, sí podemos decir algo claro, y es que en Andalucía, jóvenes entre 14 y 35 años, prácticamente es un 25% de la población —algo más de dos millones de jóvenes—. Y algunos datos, de la EPA: el paro juvenil, en el primer trimestre de 2023, se situaba prácticamente en el 38%, casi nueve puntos por encima de la media de España, que es del 29%. Cifra que, además, a nivel estatal se ha mantenido, pero que en Andalucía es casi dos puntos superior al primer trimestre del año 2022.

Algunos datos más: el 14,5% de la población joven andaluza estaba emancipada, a comienzos del 2022, lo que sitúa a Andalucía por debajo de la media estatal, en cuanto a emancipación residencial se refiere.

Sin embargo, la media estatal es algo superior —el 15,90%—, y la europea no digamos: más de un 32%. Los jóvenes andaluces se encuentran entre los que más dificultad tienen para abandonar el hogar familiar. Y el 30% de los que consiguen emanciparse viven o bien en viviendas heredadas o cedidas por familiares. Esto hace que el alquilar sea la fórmula más frecuente de emancipación. Pero, además, también hace..., o dificulta que sea de forma..., en solitario, y que haya que compartir. Aun así, tienen que destinar más del 25% —en concreto, el 26,8%— de su salario al pago del alquiler. Si lo hacen en opción de compra, bueno, pues ese porcentaje sube hasta el 72%.

El riesgo de pobreza y exclusión social de la población joven andaluza también ha ido aumentando en los últimos años; en concreto, siete puntos básicos porcentuales: del 39,6 al 46,1%.

El carácter precario de los empleos se refleja en el hecho de que cada tres jóvenes que trabajaba también seguía siendo considerado por la estadística como joven en situación de pobreza.

Esto hace que haya sindicatos, como Comisiones Obreras, en Andalucía que digan que la juventud andaluza lleva puesta la pegatina de la precariedad, con una tasa de paro muy por encima de la media nacional, como ya he dicho; con una parcialidad del 32,8% en mujeres jóvenes, o que tienen un salario medio que no llega a los 7.000 euros en los jóvenes entre 18 y 26 años, muy por debajo incluso del salario mínimo interprofesional.

Por lo tanto, son datos que pueden considerarse alarmantes, y en los cuales es necesaria una acción de gobierno, sin lugar a dudas.

El 40% de los jóvenes andaluces temen que la situación empeore en el futuro. Y el 76,7% de los andaluces menores de 21 años están dispuestos a emigrar al extranjero, ya que piensan que podrían tener mejores condiciones laborales y mejores también oportunidades de vida.

Lo que más buscan los jóvenes de Andalucía a la hora de encontrar trabajo es la estabilidad —un 30,6%—, dato que se relaciona directamente con que casi el 25% de los estudiantes andaluces lo que sueñan es con ser funcionarios; 4,5 puntos por encima de la media nacional que se sitúa en el 20%, y tendencia que contrasta radicalmente con la de otras comunidades autónomas, donde los jóvenes tienen una mayor vocación emprendedora.

Señora consejera, la realidad es que no existe en el Gobierno de Moreno Bonilla una política seria ni rigurosa para la juventud andaluza en sus cinco años de Gobierno. Eso sí, mucha cosmética y filtro, propios de la propaganda institucional, pero pocas medidas ajustadas a las necesidades y problemas de los jóvenes.

[Aplausos.]

Señora consejera, no se lo tome en primera persona. Su antecesora, la señora Blanco, también arrojaba estos datos alarmantes, y suspendió en esta materia en la primera legislatura. La realidad es que quien suspende es Moreno Bonilla, que no tiene a los jóvenes andaluces entre sus prioridades.

[Aplausos.]

Pero le diré más. El Partido Popular, que sustenta al Gobierno, en su programa electoral del 2018, prometió una serie de cuestiones en materia de juventud. Le diré algunas: la agenda de oportunidades para los jóvenes andaluces, con medidas de impacto en todas las áreas, con el objetivo de facilitar su formación y empleo en Andalucía, así como el retorno de los que tuvieron que marcharse.

¿Alguien conoce la agenda y sus medidas? No la conoce ni la publicidad institucional, señora consejera.

[Risas.]

[Aplausos.]

Prometieron también una nueva ley de juventud. No sé por qué hablaban de nueva, porque ciertamente no había ninguna, pero sí sabemos que, cinco años después, sigue sin haber ley, su promesa electoral eterna en sus últimos veinticinco años, en sus últimos programas electorales. Eso sí, guardaron en el cajón el proyecto de ley que ya el Gobierno socialista anterior remitió desde el Consejo de Gobierno a este Parlamento. Y lo justificaron diciendo que lo que consolidaría es un modelo fallido de políticas de juventud, un modelo que, cinco años después, ni han cambiado ni han tocado, señora consejera; siguen viviendo de la herencia del Partido Socialista en materia de las políticas de juventud.

[Aplausos.]

Prometieron un plan estratégico del deporte para jóvenes en la Andalucía rural, o el plan de turismo y juventud en Andalucía, y nada. Un plan de fomento de empleo joven y lo que han hecho ha sido eliminar los planes joven, ahora existentes.

Fíjese, que esto es gracioso. El Plan Estratégico de Juventud, del que seguramente ahora usted nos hablará también y nos arrojará datos, señora consejera, que lo aprobaron hace prácticamente un año, en abril del 2022, como un compendio de programas, que apostaba, en materia de empleo y emprendimiento, a fomentar la inserción laboral por parte de ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro. Línea opuesta a la que hoy sigue la Consejería de Empleo, donde le niega los programas de empleo y de fomento del empleo para jóvenes tanto a las entidades del tercer sector como a los propios ayuntamientos. Es decir, están ejecutando, a través de la Consejería de Empleo, lo opuesto a lo que escribieron en el plan estratégico, que aprobaron hace poco más de un año.

¿Y el Programa de Cuota Cero para menores de 30 años, dónde está, señora consejera? ¿Qué ha hecho su consejería para el impulso de esa materia?

Prometieron también desarrollar un plan de vivienda joven con medidas y presupuestos específicos, y lo único que han hecho ha sido malgestionar los 68,5 millones de euros que el Gobierno de España les ha transferido para el bono de alquiler joven: la última comunidad autónoma en sacar la convocatoria, la última comunidad autónoma en pagar a los jóvenes esa renta para el alquiler que están pagando.

Mire, señora consejera —termino, y ahora después seguiremos, en el segundo turno—, la realidad es que, en materia de juventud, su hoja de servicios... —no solo la suya, la del conjunto del Gobierno—, en los cinco años de Moreno Bonilla está en blanco. A usted le han asignado unas competencias y le han dado un boli, pero todavía no ha pintado absolutamente nada. Usted decía en su primera visita a la consejera que juventud no era un apellido más de la consejería, que era un nombre...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Torres.

A continuación, y para contestar, tiene la palabra la señora consejera de Inclusión Social, Juventud y Familia e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señorías.

Miren, hay una frase que yo digo muy a menudo —me la habrán escuchado ustedes—, que siempre se dice que la juventud es el futuro. Y yo siempre digo que, para que sea el futuro, efectivamente, tiene que ser el presente, porque, si no, no será el futuro.

Permítame que, antes de entrar a hablar, le responda a alguna de las cuestiones que usted ha dicho.

Ha hablado de algunos datos del paro, hay dos datos que son demoledores, que se quedaron en la cabeza de todos los andaluces: 2016, la tasa de empleo juvenil llegó al 57,9%, se sorprendía del 38 —57,9%—, pero en el 2013 fue del 67,27%, no hay justificación socialista que valga para enmendar ese dato.

Ha dicho usted que tenemos una hoja de servicios en blanco; ustedes tienen una hoja de servicios repleta de datos, se lo digo yo. Diez años paralizada la formación, los cursos de formación, sabemos dónde están los cursos de formación, ¿verdad? Ha dicho usted que es importante formar a los jóvenes. ¿Sabe usted a las miles de decenas de jóvenes que dejaron ustedes sin plaza de formación profesional? Ha hablado usted del Plan Integral para la Juventud, el vuestro, el último, se hace en 2011, se termina en 2014 y hasta el 18... Si te he visto, no me acuerdo.

Hombre, ha hablado usted de vivienda, vamos a hablar de Sánchez y el cuento de las viviendas. En una semana, 15 de abril del 2023, anuncia 50.000 viviendas asequibles al alquiler; dos días después, en el Congreso, dice que hay ahora 43.000 viviendas más, y el viernes de esa misma semana habla de otras 20.000 viviendas más, pero hemos tirado de hemeroteca y resulta que hemos visto que Sánchez, desde que es presidente, ha prometido en 17 ocasiones viviendas para el alquiler. Hemos sumado todas las viviendas, porque esto va de la lotería, ¿sabe?, y hemos calculado 420.000 viviendas. Ha prometido, en 17 ocasiones, 420.000 viviendas. ¿Cuántas hay a disposición de los jóvenes españoles? Ninguna, esa es la hoja de servicio. Dice usted que qué es lo que hemos hecho. Pues, mire, como ustedes dejaron el plan integral ahí abandonado, lo primero que hemos hecho es un plan integral.

A lo mejor este dato le resulta interesante, en el primer año de ejecución de ese plan integral, dinero invertido, ejecutado, gastado, 303 millones de euros en las distintas líneas de ese plan, en empleo, en formación, en programas transversales del IAJ, del Instituto Andaluz de la Juventud, ha incrementado un 22% el programa Innovactiva.

Pero les sigo dando datos, por si son de su interés: del 0,7: 5,8 millones de euros para la infancia, la adolescencia y la juventud, programas de inserción sociolaboral de jóvenes, que usted los conocerá, entiendo que los conocerá; el fomento de la colaboración familiar y el acogimiento familiar y la adopción, y la prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia.

Como es transversal, y usted ha dicho que es transversal, le voy a decir otra cosa que ustedes no hacían y que se ha hecho desde la consejería de universidad: se ha aprobado hace muy poquito tiempo en consejo de Gobierno, hemos aprobado precisamente que el colectivo de la Remisa esté exento de las tasas universitarias, con ustedes las pagaban. Pero, además, hemos incrementado también, en un 1% adicional, las plazas de nuevo acceso, precisamente a grados universitarios para aquellos colectivos en riesgo de exclusión social, que con ustedes no existía.

Saldrá ahora, en las próximas semanas, una nueva orden del programa del carné joven europeo, y dirán: ¿eso le parece importante? Oiga, es que la orden anterior es de 2008, ¿eh? Creo que ya tocaba, ustedes no tuvieron tiempo durante diez años en renovarla. Mire, hemos aumentado un 18% las ayudas destinadas a las entidades locales para la realización de proyectos y actividades para la juventud, parece que eso tampoco le parece bien. Las subvenciones en acción para materias de entidades juveniles las hemos incrementado en un 17%, hablaba usted de Inturjoven, 1.540 plazas hemos ofertado en campamentos de verano.

Permítame que le hable también de la población más vulnerable de los jóvenes en riesgo de exclusión, ¿no? Le voy a hablar de esos programas, porque hay programas importantísimos, como el programa de adquisición de competencias sociolaborales, supongo que usted lo conoce. Son dos programas, tienen una doble finalidad, la integración social y el acceso al mercado laboral, le voy a hacer una comparativa con el 2018, que es cuando ustedes terminaron, se la voy a hacer en nuevas plazas y en servicios, hablo de estos colectivos: ahora mismo tenemos en servicios de media intensidad 17 recursos disponibles en toda Andalucía —con ustedes, esos datos no existían—, pero le voy a hacer esta comparativa a ver si es de su interés. En los servicios de alta intensidad en el 2018 había 215 plazas, ¿saben cuántas plazas hay ahora en el 2023? Pues 900, por eso digo que lo mismo a usted no le interesa.

Por cierto, otra cantidad: en el 2018, los programas de mayoría de edad, si tanto le importa, destinaron ustedes 2,28 millones de euros, ¿sabe cuánto estamos destinando en el 2023? Pues 7,6, destinando y ejecutando.

Ha hablado usted de empleo, permítame que le diga algunos programas: el Programa de Experiencia Profesional para el Empleo, puesto en marcha, la Iniciativa para la Innovación y Mejora del Empleo, puesta en marcha. A través de los MRR hemos puesto otros, que he escuchado fondos europeos; es que nosotros no somos europeos, solo somos europeos para lo que le interesa a Sánchez, ¿no? El programa Investigo, 47 millones de euros; el programa de Primera Experiencia de las Administraciones Públicas, 50 millones de euros; la cuota cero para los jóvenes que se quieran hacer autónomos. Con lo cual, los datos son más que relevantes, pero me voy a detener en una cosa, porque su hoja de servicios sigue, yo diría que bastante manchada.

Les cuento algo, señorías. El otro día —porque es verdad que nosotros no hacemos las cosas como ustedes, tanto es así que nosotros no nos apropiamos de los colectivos ni asaltamos instituciones, y me van a entender—, el otro día se celebra la Asamblea General del Consejo Andaluz de la Juventud, eligen al presidente libremente —es un órgano autónomo independiente de la consejería—, y me veo a Juventudes Socialistas diciendo que hemos asaltado el Consejo Andaluz de la Juventud y diciendo que hemos echado de forma unilateral al anterior presidente. De hecho, el PSOE formuló una pregunta que después

la ha retirado, pero voy a explicar lo que pasó: en octubre del 2022 se actualiza el censo de las entidades juveniles, y las entidades juveniles tienen que acreditar que están activas, tienen que acreditar y actualizar los datos, pero para participar en el Consejo de Andaluz de la Juventud o para recibir subvenciones.

El anterior presidente pertenecía a una asociación, a esa asociación, e igual que a muchas otras se les requirió para que aportaran la documentación. Octubre del 2022, no respondió al correo, nos pusimos en contacto por teléfono; febrero del 2023, seguía sin responder, y hemos llegado a junio del 2023, de octubre del 2022, y claro, no ha presentado documentación. Pero, claro, había que mirar para otro lado, porque interesaba al PSOE, en la filosofía de ellos de yo hago la ley para todos, pero solo se le aplica a quien yo decida.

Mire, le voy a decir también lo que no hacíamos. Último Consejo Andaluz de la Juventud, que se eligió presidente. Esto también está en vuestra hoja de servicios. «Así controla el PSOE de Susana Díaz la mayor entidad juvenil de Andalucía. El Consejo Andaluz de la Juventud celebra una asamblea con un único candidato. Los críticos denuncian censos inflados y otras anomalías».

Les voy a decir el siguiente: «El socialismo se garantiza el control del Consejo Andaluz de Andalucía, la vinculación de cada uno de los miembros del Consejo Andaluz única convocatoria en momentos expés relacionados con el PSOE». Y ahora entiendo por qué utilizaban ustedes la palabra «asaltar», porque ustedes en eso han sido unos profesionales.

Eso ya tampoco se hace —y termino mi intervención—.

Miren, al final, señorías, se empieza poniendo a dedo al presidente del Instituto Andaluz de la Juventud y se termina diciendo que la Fiscalía General del Estado depende del Ejecutivo. Esa es la democracia de estos señores de la izquierda.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Torres Hurtado.

Señorías, por favor, no mantengan un debate ajeno al tiempo que les corresponde.

Señor Torres Caballero, tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señora consejera, se ha tirado usted ocho minutos de intervención y, efectivamente, no ha contribuido nada más que a dar la razón a lo que este portavoz decía, ni una sola propuesta, ni una sola medida, ni una sola política en materia de juventud, el desprecio absoluto a los jóvenes andaluces.

Usted se ha subido aquí simplemente para hacer oposición a un Gobierno que ya no gobierna desde hace cinco años, y usted es la consejera de este Gobierno, cosa distinta es que manifieste una incompetencia absoluta en materia de las políticas de juventud, señora consejera, esa es la realidad.

Mire, usted echó atrás, usted, su Gobierno echó atrás la ley de juventud, porque no había un plan de juventud después del plan GYGA, porque el Gobierno estaba trabajando en un proyecto de ley de juventud que llegó hasta este Parlamento y que ustedes han metido en un cajón, diciendo que resulta que era un compendio de medidas de las políticas de juventud que se estaban haciendo, ni más ni menos que lo que es el plan estratégico que ustedes aprobaron en el año 2022, esa ejecución maravillosa que usted dice por encima de lo presupuestado no responde más que a políticas en materia de juventud o para jóvenes y adolescentes del resto de consejerías, especialmente de la Consejería de Educación, como el programa PROA o como el Programa de Refuerzo Estival, que llevan años desde el Gobierno socialista ejecutándose en esta comunidad autónoma, señora consejera.

Ustedes prometieron en su programa electoral, del Partido Popular, que iban a cambiarlo todo en el Instituto Andaluz de la Juventud: el presupuesto, la organización. Y no han movido absolutamente ni un dedo, señora consejera, nada. Simplemente lo que usted dice —porque *excusatio non petita, accusatio manifesta*—, ustedes lo que han hecho ha sido ahora hacer las gestiones que han considerado para controlar al Consejo Andaluz de la Juventud.

[Aplausos.]

Eso es lo que han hecho ustedes, señora consejera. Sí, sí, no se ría. Y usted es el brazo político ejecutor de esa medida, señora consejera; por cierto, no haciendo, ni cumpliendo el programa electoral con el que ustedes hablaban del Consejo de la Juventud de Andalucía, ni dándole más presupuesto, ni técnicos a su disposición, ni presupuesto tampoco para ejecutarlo. Lo que ustedes decían cuando estaban en la oposición es lo que ahora no son capaces de hacer cuando están en el Gobierno.

Y, efectivamente, le reprochaba usted al señor Jiménez que las políticas de juventud se han hecho en Andalucía gracias al Gobierno del señor Sánchez. Sí, señora consejera: todas y cada una [aplausos,] cosa distinta es que ustedes no son capaces de ponerlas en ejecución, con tal de que no parezca que tienen el sello del Partido Socialista y del Gobierno de España, señora consejera: desde la tarjeta de transporte, los descuentos, la bonificación de transporte; desde el bono de alquiler joven, desde no valorar lo que ha supuesto la reforma laboral, desde no decir lo que supone el incremento del salario mínimo interprofesional para cientos y miles de jóvenes en Andalucía, señora consejera; políticas integrales para la población, pero que afectan de manera incisiva y decisiva en la juventud andaluza. Cosa distinta es que su contraste, aunque no le guste, es una hoja de servicios en blanco, señora López, una hoja de servicios en blanco.

Pero mire, hablaba también de las entidades locales, señora consejera. También prometieron nuevas líneas de ayuda para los mantenimientos de los centros de información juvenil en los ayuntamientos, o recuperar las líneas de infraestructuras y equipamientos para las casas de juventud y los espacios de creación joven en los ayuntamientos. De la participación juvenil ya hemos hablado, pero..., y de otras medidas, también, que necesitan medidas de hábitos de vida saludables, como el plan de salud sexual, los programas de prevención frente a las adicciones, el Plan de Apoyo a la Prevención de los Problemas de Salud Mental que hablamos aquí ayer..., ¿qué han hecho? Si hasta usted, emulando al señor Feijóo, señora consejera, tiene usted la capacidad de subir y mentir aquí diciendo que han puesto la cuota cero para las menores de 30 años, cuestión y política que no existe en estos momentos en Andalucía, señora consejera.

[Aplausos.]

Por lo tanto, no mienta en esta tribuna; respete a este Parlamento, porque lo único que tiene que hacer es reconocer que, para ustedes, la juventud es el olvido del Gobierno de Moreno Bonilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

[Rumores.]

Señorías, por favor, guarden silencio. Señor Jiménez, por favor.

[Intervención no registrada.]

Está usted de dinamizador hoy del grupo, pero, por favor, no le corresponde a usted la palabra. Por lo tanto, señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Le he dado más de veintidós datos positivos, pero es curioso: como a él los datos no le gustan, a lo que no le gusta, le llama desprecio. Esto es..., para el vocabulario tienen una afinidad...

Me ha pedido —y eso me ha sorprendido, está grabado— me ha pedido, entre líneas, que exima del cumplimiento de la ley a los colegas socialistas. Eso me lo ha pedido. Algo muy típico de Sánchez, que también reformó el Código Penal para indultar a los del proceso. Eso es el sanchismo.

[Aplausos.]

Por cierto, se ha bajado de la tribuna diciendo que yo miento. Yo no miento; como mucho, cambiaré de opinión, ¿no? como mucho, cambiaré de opinión.

Mire, habla usted de la ley de juventud. Sí, ustedes, cuarenta años gobernando, no hacen ninguna ley de juventud. Mayo del 2018, meses antes de las elecciones, presentan un proyecto de ley de la juventud, y que usted ha bendecido aquí, ha bendecido usted, pero fíjese, no se lo pierdan. Y me merece esta consejera mucho respeto, porque, además, le tengo un aprecio personal, pero no se lo pierdan. Presentan el proyecto de ley: «Andalucía se dota de una ley de juventud sin medidas concretas». Y le preguntan en la entrevista a la consejera sobre esta cuestión, porque no recogía ninguna medida. Y dice literalmente: «Mire, la ley tiene 55 folios que le podemos leer, pero no es lo más adecuado, porque no recoge ninguna medida». Qué bueno. Eso es su consejera, ¿eh?, eso es su consejera.

[Aplausos.]

Miren, permítame que le diga que, para ustedes, las políticas de juventud son un bazar electoral. Lo hemos visto hace unos días: la vicepresidenta del Gobierno ha prometido 20.000 euros para todos los que cumplen 18 años. Bazar electoral, ¿no?

Por cierto, el presidente de la CEOE ha dicho que esa medida puede suponer 9.000 millones de euros, el presupuesto de hasta dos ministerios. Mire...

[Intervención no registrada.]

Mario, déjame hablar, hijo.

Páreme el tiempo, presidenta, sí no le importa.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez. Señor Jiménez, he escuchado que habla usted de censura, pero mire usted, más bien la está ejerciendo usted sobre la oradora, más que sobre usted.

[Intervención no registrada.]

Si usted, por favor, respeta a la persona que se encuentra en la tribuna, no tendremos que estar hablando, por desgracia, de algo que ya no sucede en democracia.

[Rumores.]

Así que, señora consejera, continúe. Y pido el respeto y el silencio de todas sus señorías. Continúe, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Mire, la juventud también conoce ya al socialismo, a colación de lo que acabo de decir ahora. Saben ustedes: «El dinero público no es de nadie» —Carmen Calvo—. Esta es muy buena: los niños, por lo visto, no son de su padre, son del Estado —Isabel Celáa—. Esta también está muy bien. «Los parados no son parados, son personas que se apuntan al paro», Zapatero. Hace unos días, Maritxell Batet: «La mayoría de la población no tiene problemas para continuar con el alquiler». Y, hace una semana, ha rematado el señor Pedro Sánchez. Conclusión: la economía en España va como una moto.

Eso es las políticas socialistas..., las políticas dirigidas a la juventud. ¿Han escuchado ustedes esa frase de «juventud divino tesoro, que se va para no volver»? Pues las políticas de juventud aparecen en el PSOE quince días cada cuatro años y, acabándose las elecciones, se van para no volver. Hombre, todos recordamos a quien no podía dormir si pactaba con Podemos, a quien un político no puede indultar a otros políticos. «Haré una reforma legal para que el Ejecutivo no pueda elegir magistrados del Tribunal Constitucional». «Prohibiré el referéndum ilegal». Ha cambiado simplemente de opinión. Pero el otro día vi una cosa en el debate que me sorprendió ya muchísimo, porque uno puede cambiar de opinión, pero es que dijo literalmente que Zapatero no congeló las pensiones. Hombre, usted podrá cambiar de opinión, pero querer cambiar la historia es muy gordo ya, es muy gordo ya.

[Aplausos.]

Ustedes han querido cambiar la historia aquí, en esta tribuna, lo mismo que hizo el señor Sánchez el otro día en el debate. Pero permítame que le diga una cosa: yo le tengo muchísimo respeto al Partido Socialista y siempre he dicho que ha hecho cosas buenas; muchas malas, pero cosas buenas, y hay

que reconocerlas. Pero también es verdad, que tanto sanchismo, tanto sanchismo, tanto sanchismo ha terminado desplazando al verdadero socialismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

12-23/POP-001267. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Ley de Igualdad de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el punto séptimo del orden del día, que es relativo a las preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

La primera pregunta es la relativa al cumplimiento de la Ley de Igualdad en Andalucía, formulada por la señora Navarro Rodríguez, a la señora consejera de Inclusión, Juventud, Familias e Igualdad.

Señora Navarro, tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, espero que me conteste en relación con igualdad, y no con otras cuestiones. ¿Qué actuaciones y medidas está tomando la Consejería de Igualdad para el cumplimiento efectivo en Andalucía de la Ley de Igualdad en todos los órganos de la Junta de Andalucía?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Navarro.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Navarro, sabe usted que la ley es de 2007, ustedes se fueron del Gobierno en 2018. Lo primero que había que hacer era el Plan de la Administración autonómica; no lo hicieron, lo hicimos nosotros, y ese ha sido el primer paso.

Le puedo hablar también del Plan Estratégico y Protocolo de Conciliación 2022-2026, con 31,2 millones de euros; de las escuelas de verano, que usted y yo hemos hablado, que va en esa misma línea; del asesoramiento jurídico de asistencia legal en el caso de acoso laboral, que lo comentamos el otro día y se desarrolla a través de los sindicatos con subvenciones que le da esta consejería; de la educación permanente y el Congreso de Coeducación; del asesoramiento a empresas para los planes de igualdad; de la Primera Estrategia Andaluza contra la Trata. Y además, el IAJ se ha sumado también a esta corresponsabilidad, y a la sensibilización y prevención en materia de igualdad, y pone talleres en funcionamiento específicos para ello en el último trimestre de este año.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera. Señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señora consejera, a la luz de su respuesta, solo nos caben dos opciones: o bien usted es una discípula aventajada del señor Moreno Bonilla, que, cuando le preguntó una periodista sobre una cuestión relacionada con la proposición de ley del Grupo Popular sobre Doñana, respondió con un artículo que no existía, y, por tanto, se trata de una cuestión de desconocimiento de los artículos de la ley andaluza de igualdad, modificada en el 2018 por el Partido Socialista, o bien usted es una alumna aventajada de sus socios de Gobierno en otros sitios, como es Vox, y ya sabemos todos y todas lo que le importa a Vox la igualdad de género, porque no cabe otra explicación para que lleven ustedes cinco años gobernando en Andalucía y estén incumpliendo sistemáticamente todos los preceptos de la ley de igualdad en Andalucía, en su modificación del año 2018, y como muestra no un botón, señorías: como muestra, cinco botones.

Primero, señora consejera, sabe usted que la ley andaluza de igualdad obliga al Consejo de Gobierno de la Junta a aprobar un plan integral de sensibilización contra la violencia de género en un plazo de un año desde su entrada en vigor. Tenían que haberla aprobado ustedes como muy tarde el 2 de agosto de 2019. Llevan casi cuatro años de retraso, ¿es falta de conocimiento o falta de voluntad política?

Dos, ¿sabe usted, señora consejera, que la ley andaluza de igualdad obliga a formular un plan de formación para todo el personal de la Junta de Andalucía, que llevan ustedes más de cinco años y todavía no lo han aprobado? ¿Falta de conocimiento o falta de voluntad?

Tres, ¿sabe usted, señora consejera, que la ley andaluza de igualdad obliga a aprobar un plan para eliminar la brecha salarial en Andalucía y que en cinco años tampoco lo han aprobado? ¿Falta de conocimiento o falta de voluntad política?

Cuatro, señora consejera, ¿sabe usted que la ley andaluza de igualdad obliga a todas las consejerías y a todos los organismos públicos de la Junta a aprobar sus propios planes de igualdad y que no todas los tienen aprobados, y que además —y aquí está el consejero responsable, anteriormente responsable— la justicia tumba el plan de igualdad de la mayor empresa pública de Andalucía, como es AMAYA? ¿Falta de conocimiento o falta de voluntad?

Y termino, señora consejera. Cinco: ¿sabe usted que la ley andaluza de igualdad, en la modificación del 2018, aprobada por el PSOE, aprobaba un régimen sancionador muy duro para aquellos que incumplen la ley, y que ustedes no han aprobado en cinco años ni una sola sanción por incumplimiento de la igualdad, de la desigualdad en Andalucía? ¿Es que desde que gobierna Juanma Moreno ya no hay desigualdad o es que ustedes miran para otro lado y no aplican la ley de igualdad?

Aplíquense el cuento, señora consejera, y aprueben ya todas las medidas de la ley andaluza de igualdad, para que su consejería sea de verdad la consejería de igualdad de los andaluces y no la consejería de igual nos da.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Navarro.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a hablar del Gobierno de Juanma Moreno, mire, vamos a hablar de la Administración pública y los cargos de representación política, ¿vale? En 2018 gobernaban ustedes: altos cargos, 55,7 hombres y 44% mujeres; 2023, gobierna Juanma Moreno: hombres 49% y mujeres 51%. Con este Gobierno hemos crecido en seis puntos.

Pero miren los que hablan de igualdad. Vamos al Portal de Transparencia del Gobierno de España, fuente oficial, y vemos esto: esto es, señorías, el gabinete del presidente del Gobierno, son diez personas, obviamente aquí no están los asesores, no cabrían en esta ni en un paquete de folios, pero son diez personas, incluido el presidente. Miren, ocho hombres, dos mujeres. ¿Recuerdan ustedes cuando el presidente Pedro Sánchez decía que iba a promover la ley de paridad que anunció, que después descubrimos que era una copia y que finalmente nunca aplicó? Lógico, es que sería ilegal su gabinete.

Mire, habla usted de violencia, ¿ha reconocido el señor Sánchez que ha hecho un feminismo excluyente? Y es verdad, para ustedes los hombres eran el problema y, para nosotros, los hombres son parte de la solución. Como no le gusta, ahora dice que va a hacer un feminismo integrador, si eso no es nuevo. En su feminismo integrador integran a todos los que tengan el carnet del PSOE; eso sí, si para el sillón necesitan acordar con otros, los que tengan al carnet de Bildu y de Podemos y de Esquerra, también vale, lo dejó claro en el debate.

Miren, ¿conocen ustedes ese dicho de Groucho Marx, «tengo unos principios y, si no les gustan, pues tengo otros»? Ustedes tienen un feminismo y, si no les gusta, pues tienen otro, y su feminismo es electoral.

Yo les respeto mucho, les respeto mucho, pero a mí me sorprende que ustedes, mujeres a las que yo respeto mucho, hayan decidido ser el coro de la veleta de Sánchez. Yo he decidido ser dueña de mi presente, mi opinión y mi pensamiento. La libertad, simplemente mujer y libertad, fuera de etiquetas. Esa es nuestra igualdad.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001306. Pregunta oral relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y empresas de inserción

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y para las empresas de inserción, formulada por la señora González Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Permítanme, señorías, que comience, como no puede ser de otra manera, agradeciendo y poniendo de manifiesto el firme compromiso que este Gobierno andaluz tiene con las personas con discapacidad, uno de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. Un compromiso, señorías, que este Gobierno andaluz, con nuestro presidente Juanma Moreno, materializó el pasado 3 de diciembre de 2021, donde se firmaba un acuerdo histórico con el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, por la garantía de la sostenibilidad y mejora del modelo de atención a la discapacidad, un pacto inédito, con acciones a corto, medio y largo plazo, que entre otras cuestiones venían a salvar la dura situación económica que arrastran desde hace años los centros residenciales y de día concertados en el área de discapacidad. Así, otra demanda histórica y a la que este Gobierno andaluz le ha dado viabilidad es el establecimiento de las llamadas cláusulas sociales, concretamente la reserva de un porcentaje de la contratación administrativa.

Debemos ser conscientes –y este Gobierno lo es, sin duda– de que el empleo es un elemento clave para la integración de este colectivo en la sociedad, y, en definitiva, señorías, este Gobierno andaluz da un paso más para mejorar la inserción laboral de estas personas con discapacidad.

Por ello, es importante continuar ayudando al mantenimiento de estos centros. Cabe recordar, señorías, que recientemente se han aumentado en un 5% las ayudas destinadas a cubrir los costes salariales para mantener los puestos de trabajo de estos centros de personas con discapacidad. Aun así, las subidas consecutivas del salario mínimo no han ido acompañadas del proporcional incremento en las subvenciones fijadas y establecidas por el Ministerio de Trabajo, pero, sin duda, medidas como las reservas de contrato que este Gobierno andaluz ha llevado a cabo van a venir a paliar esa situación de infrafinanciación a las que han sido sometidos durante los últimos años las entidades de iniciativa social por el Gobierno de España, por el Gobierno del Partido Socialista.

Desde el Grupo Parlamentario Popular estamos convencidos de que queda muchísimo por hacer, pero se están dando pasos agigantados para construir una Andalucía más inclusiva.

Por todo lo expuesto, consejera, y con un tema tan importante para nuestra sociedad y su consejería, me gustaría formularle la siguiente pregunta: ¿Qué medidas está llevando a cabo su consejería para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora González. Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, yo creo que es un objetivo de todos conseguir la inclusión de las personas con discapacidad, y para ello hay que empezar por eliminar barreras, y le cuento algunas de las cuestiones que hemos llevado a cabo.

No hace mucho se llevó a Consejo de Gobierno —hemos hablado de ello en esta cámara— el reglamento para conseguir eliminar las barreras en la comunicación, que es una guía técnica para el ámbito privado y para el ámbito público. Además, el otro día tuve la posibilidad —y le doy las gracias públicamente aquí al Colegio de Farmacéuticos por la puesta en marcha de ese código Navilens— que les permite eliminar barreras a las personas con discapacidad visual. Es novedoso y de verdad que muy práctico.

Tuve también la oportunidad de estar con el presidente de la ONCE en ese acto y de ver la utilidad que supone para estas personas. Hace aproximadamente..., quizás no haya hecho todavía el año, sacamos, como usted sabe, 8 millones de euros para los ayuntamientos para eliminar las barreras arquitectónicas y conseguir la accesibilidad y la movilidad, pero es verdad lo que usted decía, lo más importante al final es la inclusión laboral, un trabajo es lo que te da autonomía, lo que te permite desarrollar tu proyecto de vida, lo que te permite ser independiente.

Además, mire, le voy a dar un dato que es importante: el 70% de las personas con discapacidad, que no tienen empleo, tienen formación en Secundaria o tienen Bachillerato o Formación Profesional Básica y más del 8% tiene estudios de Formación Profesional Superior o estudios universitarios, pero es verdad que no tienen la misma posibilidad que a lo mejor una persona que no tenga discapacidad. Por eso, y además era un empeño personal del presidente de que se hiciera con celeridad, porque la ley lo recoge, pero que esto se hiciera con celeridad. El 27 de junio aprobamos en Consejo de Gobierno precisamente esa reserva del 5% para la contratación de toda la pública, de toda la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales, a favor de los centros especiales de empleo, de interés social y de las empresas de inserción. Por tanto, ese compromiso se materializa. Y yo quiero dar las gracias a todos los sectores que se han implicado en ello, quiero dar las gracias por el entendimiento que hay desde el principio, y quiero sobre todo agradecer a todos, porque yo confío en lo público y en lo privado, soy defensora, como usted bien sabe, de la colaboración público-privada—, a todos los pasos que damos toda la sociedad para

conseguir esa inclusión, tan necesaria. Esto era un objetivo primordial; se ha conseguido y, además, llevará un seguimiento por parte de una comisión específica. Por tanto, démosles las oportunidades a todos por igual, porque todos tenemos —o debemos tener— el mismo derecho.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001264. Pregunta oral relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía.

Dicha pregunta está formulada por el señor Recio Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes, el señor Bernal Bergua.

Señor Recio, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Doy la pregunta por formulada, y deseando escuchar a mi estimado consejero.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Recio.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Muchas gracias, señor Recio. Señorías.

Pues la verdad es que la valoración que hacemos es muy positiva. La ley prioriza el desarrollo de los trabajos destinados a la recuperación e identificación genética de las víctimas, y precisamente esa es nuestra visión de la ley de memoria histórica de Andalucía. Es una ley de concordia, una ley de acción humanitaria. Eso es lo que venimos haciendo desde primera hora.

Actualmente, estamos llevando a cabo, entre otras actuaciones, esos trabajos de recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional que la ley prevé y, por lo tanto, como establece la ley, estamos cumpliendo con esos mandatos. Hablamos de que, en el primer semestre de 2023, se ha analizado el ADN de un total de..., se han hecho un total de 681 análisis de ADN, solamente en el primer trimestre de este año; 489..., a víctimas de las fosas de San Fernando, Pico Reja, Lebrija, Salar, Benaocaz, Cazalla de la Sierra, Trebujena y Ugíjar, por ejemplo. Y a 192 familiares de las víctimas que se hallaban en fosas de Huelva, Camas, Aguadulce, Córdoba, Cádiz..., en fin, en un sinnúmero de ubicaciones y localizaciones de Andalucía.

En definitiva, señoría, estamos centrándonos en estos momentos en el desarrollo total de ambas políticas, la recuperación de la memoria histórica, y el reconocimiento institucional de las víctimas.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

Señoría tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Estimado señor Bernal, economistas, sociólogos, politólogos, historiadores, intentan, desde hace bastantes años ya, parametrizar lo que es el fenómeno del resurgimiento de la ultraderecha en Europa y en el conjunto del orden geopolítico occidental. Y cada vez son más comunes las conclusiones, en cuanto a que, como consecuencias transversales, se encuentra el desencanto con el orden liberal establecido tras la Segunda Guerra Mundial, de partida, para analizar esta cuestión; desencanto con un orden que surge del triunfo de las democracias contra el fascismo y toda clase de totalitarismos; desencanto con un orden que ha propiciado, como nunca en la historia de la humanidad, las libertades individuales y colectivas. Decía el filósofo español Manuel Reyes, dedicado a la investigación de la dimensión política de la razón, que solo aquella tradición que tenga en cuenta la memoria pueda aportar una mirada nueva y creativa a los problemas contemporáneos, señor Bernal.

Teniendo las democracias, en Europa y España, nuevamente la amenaza de totalitarismos y los neofascismos, se podría entender hoy más necesaria que nunca la memoria histórica. Sin embargo, un partido liberal y democrático, como el Partido Popular, en un periodo histórico de trascendencia, diluye y amenaza con la derogación de dichas leyes. Consejero, ¿por qué, siendo la ley andaluza de memoria histórica y democrática una ley constitucional, aprobada sin un solo voto en contra en esta Cámara, una herramienta para no favorecer el olvido de lo que nos hizo ser menos humanos, escasamente libres y carentes de democracia, por qué les incomoda? Y no se trata de una elección, sino que es una obligación jurídica internacional, señor consejero. Y necesitaría muchos minutos, señor consejero, ante sus muestras de asombro, para demostrar uno a uno, expediente a expediente, la paralización, demora y falta de compromiso en su responsabilidad para dar cumplimiento con la ley de memoria democrática.

Los siguientes ejemplos son puntadas de hilos que deshacen todo el paño de la política de memoria pública con Andalucía:

Dilatan autorizaciones para nuevas exhumaciones, sin poder aquí presumir de la simplificación administrativa.

Dejan exhumaciones sin finalizar por la parte del proceso más esperado por los familiares de las víctimas, que son las pruebas de ADN.

Paralizados los reconocimientos de lugares de la memoria: uno en cinco años.

Paralizadas las ayudas a universidades y asociaciones para investigación, difusión y publicación.

Eliminados los programas de formación del profesorado y de las actuaciones curriculares.

Ha sido borrado del calendario el 14 de junio, como día de homenaje y recuerdo a las víctimas.

Yo solo le hago dos preguntas, consejero, para la reflexión:

¿Es correcto si digo que asume que, en políticas públicas de memoria, no hacer lo que corresponde es vulnerar derechos humanos por omisión?

Y la segunda pregunta que le hago también, consejero: ¿cómo llega usted a asumir con tranquilidad, con esa práctica de la amnesia y el olvido, la necesaria defensa de los valores democráticos y liberales, en un momento histórico de gran trascendencia ante los avances y los retrocesos?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Bueno, señorías, señor Recio. La verdad es que yo, de filosofías y de teorías, prefiero no hablar, pero le voy a hablar de hechos. Mire, en los dos últimos años de su Gobierno: 195 exhumaciones, 413 identificaciones de ADN, después de la aprobación de la ley, de su ley. En los dos últimos años del Gobierno de Juanma Moreno: 1.081 exhumaciones, 1.387 identificaciones de ADN. Estos son hechos, señoría.

[Aplausos.]

Es que no me hable más de filosofía. No me hable más de filosofía, porque estos son hechos. Es más, estamos cumpliendo y desarrollando la ley como se debe hacer. No me hable de filosofías internacionales. Mire usted, cuando hay que hacer, se hace, se hace: 195-1.081; 413-1.387. No sé qué espera usted. Eso significa concordia, esto significa acción humanitaria.

[Aplausos.]

Mire, la elaboración..., y estamos trabajando, le voy a decir en qué estamos trabajando —no sé si voy a tener tiempo, porque tengo una larga lista de cumplimientos—. Estamos trabajando en la elaboración del nuevo Plan Cuatrienal 2023-2027, que se aprobará en el segundo semestre de este año. Estamos ampliando los convenios de colaboración firmados con las universidades de Granada, Sevilla, Jaén y Málaga, para un sinfín de actuaciones. Se ha finalizado la exhumación aquella, que era icónica, de la fosa de Pico Reja. Se ha finalizado con este Gobierno, señorías. Se han llevado a cabo actuaciones en el cortijo de La Rabia, en Écija. Se ha procedido a actualizar la información del mapa de fosas de Andalucía. Sí, señorías. Y estamos trabajando en una modificación del convenio con la Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba, precisamente para ampliar el plazo de ejecución de los trabajos...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-001304. Pregunta oral relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva en Andalucía.

Dicha pregunta está formulada por el señor González Nieto, al señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Es conocida por todos la fuerte apuesta que realiza la consejería por el fomento y la mejora en la participación en la práctica deportiva en nuestra comunidad, impulsando eventos deportivos tanto *amateur* como profesionales. Esta circunstancia nos lleva a la asistencia de que haya más clubs, mejorando, como vemos día a día, el nivel deportivo tanto nacional como internacional. Por ello, les quiero felicitar por su trabajo y el de su equipo.

Debido a este crecimiento, tanto de deportistas de nivel y de nivel, el aspecto económico es fundamental para no frenar esta tendencia ascendente. Nos encontramos en muchas poblaciones —pongo de ejemplo mi ciudad, el Puerto de Santa María—, donde los gastos de los clubs son cada vez más altos, y es necesario buscar más colaboraciones privadas y públicas. Ese patrocinio deportivo —lo que todos conocemos como *sponsor*—, se debe considerar como esencial y vital. Aunque se encuentre regulado en la Ley 34/1988, con la denominación de contrato de patrocinio, es una ley ya desfasada, de la época de Felipe González, con treinta y cinco años de existencia. Me atrevo a decir que está bastante anticuada, y se necesita tener una reglamentación más actual, dando verdaderas soluciones a las necesidades existentes. Es por ello que necesitamos en nuestra comunidad un nuevo marco normativo y una fuerte renovación, para seguir avanzando.

Para poder llevar a cabo esto que propongo, se necesita una política económica, presupuestaria y ayudas fiscales a las empresas. Mejorando este aspecto, los que somos amantes de la práctica deportiva y llevamos muchos años trabajando en ello, sabemos que favorecemos no solo al deporte, sino también al turismo, a la cultura, a la igualdad, a la salud. Es necesaria una estrategia transversal.

Además, contamos con la competencia en materia de deporte y de actividades de tiempo libre en el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y también tenemos la Ley del Deporte de Andalucía, en la que se indica que se fomentará el deporte mediante un régimen de ayudas públicas dentro de la disponibilidad presupuestaria. Y explícitamente, en el artículo 81, «Del Patrocinio deportivo», nos indica: «La Administración de la Junta de Andalucía promocionará el patrocinio deportivo como forma de colaboración del sector público y privado en la financiación del deporte».

Pensemos que puede ser una gran oportunidad de involucrar definitivamente al sector privado en el mundo del deporte, caminando de la mano, que comparte los mismos valores, que es esfuerzo, constancia, igualdad, trabajo en equipo, etcétera.

Por todo lo expuesto y mostrando nuestra preocupación, le pregunto, señor consejero, ¿qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el fomento del patrocinio publicitario deportivo en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor Bernal.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señor González, pues no puedo estar más de acuerdo con usted y, además, ciertamente, déjeme que haga hincapié en una de las cuestiones que usted ha referido con mucho acierto. La Ley de Patrocinios y la Ley de Mecenazgo, actualmente en vigor en el Gobierno de España, son dos de los principales escollos que tiene el deporte, precisamente, para desarrollar elementos patrimoniales, elementos de patrocinio y de fomento de la cultura del deporte.

El patrocinio para nosotros es una plataforma estratégica para las empresas que también, de alguna forma, tienen que estar interesadas. Por eso déjeme que le hable solamente de uno de los programas, de los múltiples que estamos haciendo, la Red de Ganadores, de la que me siento especialmente orgulloso y satisfecho de los resultados. Todavía está hasta el 19 de julio abierto al plazo para que se puedan presentar propuestas por parte de las empresas. Porque a través de este programa nosotros no estamos subvencionando directamente a clubes, a Federaciones o estamos subvencionando directamente a fundaciones deportivas. No. Lo que estamos creando es un estado de opinión y también de mentalidad nueva; en definitiva, la fórmula para que el ecosistema empresarial fomente de manera continuada y de forma espontánea también a la actividad deportiva, no actuando directamente sobre la actividad deportiva, sino a través de las empresas para que, a partir de ese momento, ellas continúen con esa actividad de patrocinio y fomento del deporte. Es algo singular, es algo sencillo, pero muy efectivo.

Concedemos ayudas desde 500 a 15.000 euros y, específicamente, en disciplinas deportivas que son singulares, que son minoritarias, donde habitualmente no llegan los grandes patrocinios. Pero que son los que constituyen la base del deporte andaluz, la base de todas las disciplinas deportivas en cualquier parte de España y del mundo. En definitiva, estamos ayudando a crear esa red, esa tejida red de ayudas al deporte minoritario en clubes, Federaciones y fundaciones pero, como digo, a través de las empresas.

Sólo se puede concurrir tres veces, pero tenemos un dato espectacular: el 80% de las empresas, autónomos y fundaciones que han participado en ese programa y que reciben el apoyo indirecto por parte de la Junta de Andalucía, continúan en el programa incluso después de recibir ya las subvenciones que nosotros hemos otorgado en primera instancia. Y eso es un gran éxito, porque estamos cambiando la mentalidad de los empresarios, de los autónomos, en el sentido de que invertir, de que patrocinar el deporte es positivo, no solamente porque genera salud, felicidad y valores que usted ha referido con mucho acierto, sino también porque, de alguna forma, ellos se convierten en elementos centrales del mantenimiento de una cultura deportiva, y estamos multiplicando por dos.

Mire, con solo dos millones de euros, que son muchos, que dedicamos a este programa particularmente, conseguimos un efecto del doble, cuatro millones de euros que ponemos en circulación en el ecosistema deportivo de Andalucía.

Este, la Red de Ganadores, es uno de los programas más importantes que se han puesto en marcha nunca en Andalucía. Esta es su tercera edición y esperamos tener un grandísimo éxito, como en los años anteriores.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidente.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la prevención de incendios en Andalucía.

Dicha pregunta está formulada por la señora Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

Señora Fernández Morales.

[Intervención no registrada.]

Bueno, es la pregunta que consta aquí.

¿Decae?

[Intervención no registrada.]

12-23/POP-001243. Pregunta oral relativa al dispositivo Infoca incompleto

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues continuamos con la siguiente pregunta oral, la relativa al dispositivo Infoca incompleto, formulada por la señora Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, al señor Sanz Cabello.

Señor consejero, disculpe.

Señora Martínez, un segundo.

Que, como ha habido el cambio de pregunta, puede usted responder a la misma de manera inmediata, ¿no?

Muy bien. Perfecto. Pues, señora Martínez, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿cuál es la situación de AMAYA para que en plena campaña de altos riesgos de incendio el dispositivo Infoca se encuentre incompleto?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, leyendo su pregunta y escuchándola, alguien podría pensar que el dispositivo del Infoca está bajo mínimos, ¿no? Y nada más lejos de la realidad. Aunque a ustedes parece que les pueda molestar, el dispositivo es la primera vez que está completo antes que nunca, es decir, el 100% prácticamente.

Por lo tanto, fíjese, el dispositivo Infoca, a fecha 1 de junio, estaba con la práctica totalidad, salvo las incidencias normales que usted y yo podemos conocer, tanto la intervención directa como las tareas de extinción incluyen a todo el personal, tanto el grupo de especialistas, las unidades BRICA y las tripulaciones de vehículos contra incendios están dotadas en un porcentaje cercano al 100%.

Mire, es verdad, hay 29 plazas de un total —hablamos de un dispositivo de 4.729 plazas—, el 99,98 está ya cubierto. ¿Sabe lo que ocurre? Que hay incapacidades temporales en el día a día, hay bajas labo-

rales de muy corta duración que se cubren a través de bolsas de trabajo. Por cierto, ustedes durante muchos años no tenían bolsa de trabajo porque no convocaban ofertas de empleo. Hoy se pueden cubrir. Por lo tanto, hablamos de incidencias mínimas. Y el lunes se incorporaron 80 puestos de vigilantes de torreta.

Por lo tanto, señoría, por favor, no incluya usted falsedades y demagogias. Y, por favor, dejen de hacer política con el fuego, dejen de atacar el Infoca [*aplausos*], que es el gran orgullo de esta comunidad autónoma.

Nada más.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

Señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, señor consejero.

Mire, el colectivo Infoca lleva años manifestándose y luchando por la estabilización y mejora de su plantilla.

Año tras año hay un conflicto en este dispositivo por la precariedad y la situación laboral y por no cubrirse las plazas necesarias para poder desempeñar su actividad.

Pues, señor Sanz, este año le han vuelto a dar la espalda al dispositivo. ¿Sabe usted cuándo publicaron...? El día 7 de julio publicaron el puesto de vigilante forestal. ¿El día 7 de julio, y ya el lunes estaban incorporados, con fin de semana de por medio? No sé, señor Sanz.

Pero es que también denuncian los trabajadores que no solamente faltan estos puestos de vigilante forestal, sino que hay dispositivos incompletos en retenes y puestos de bomberos conductores de autobombas sin cubrir.

Señor consejero, en marzo, el Partido Socialista ya les advirtió, y los representantes de los trabajadores, que esto podía ocurrir. ¿Y qué han hecho ustedes? Pues nada, a la vista está. Estamos a 13 de julio y todavía quedan puestos sin cubrir.

Y a esto le sumamos el desastre de la compra fallida de 350 vehículos de extinción de incendios, con 25 millones de euros de fondos europeos que se han desaprovechado para ello. Y, señor Sanz, sinceramente, ¿creen que este es el mejor escenario para afrontar una campaña de alto riesgo de incendios? No solamente no amplían el Infoca, sino que lo merman.

Señor consejero, estamos en un año transitorio, hasta llegar a su macroagencia de emergencias. El tiempo dará y quitará razones, un tiempo en el que se va a ver cuál es su objetivo y su gestión con el dispositivo Infoca.

Pero ya adelanto, todas estas argucias políticas de la creación de la nueva macroagencia tienen un objetivo que no es otro que avanzar con la hoja de ruta de la privatización de todo en Andalucía. Ya lo estamos

viendo en sanidad, lo estamos viendo en educación y ahora le toca a nuestro inmenso y único patrimonio forestal, donde poco a poco, con el abandono al que lo tienen sometido, lo están dejando languidecer.

¿Pero qué vamos a esperar de un partido que vende la gran mentira de la Revolución Verde aquí y en Europa? Justamente ayer votaron, junto con la ultraderecha europea, la Ley de Restauración de la Naturaleza, para conservar nuestros ecosistemas. Votaron en contra del Pacto Verde Europeo, ayer, señor Sanz, su partido. Supongo que ensayando ya posibles alianzas con fuerzas antieuropeas. Señor Sanz, por sus actos los conoceréis.

No mientan más a los andaluces, ya sabemos que es lo que mejor se les da. Ya lo vimos con el señor Feijóo, en el debate de pasado lunes, donde, de cada cinco palabras, cuatro eran mentiras. Cumplan con lo prometido y cubran el dispositivo al 100%.

Gracias.

[Aplausos y rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señor Consejero de Interior, Diario Social de Simplificación Administrativa.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Hay que tener ánimo, señora diputada, para hablar del debate. De verdad que ustedes le echan moral a esto, ¿eh?

Pero, mire, nosotros ni mentimos ni cambiamos de opinión, se lo aseguro, como a ustedes sí les ocurre.

[Aplausos.]

Miren, ya tienen que estar ustedes desesperados para meter al Infoca en la pelea electoral. Me da vergüenza, se lo digo de verdad. Yo llevo muchos años en materia de emergencias; nunca, jamás, he utilizado la seguridad ni las emergencias para atacar a un gobierno; nunca jamás. Me da vergüenza que ustedes estén todos los días utilizando el Infoca como arma política, por cierto, los que dejaron tirado al Infoca, a los trabajadores: no resolvieron la antigüedad, no resolvieron los 365 días, siempre hay inestabilidad de los trabajadores, un sistema de contratación en precario y una inestabilidad absoluta. Usted no le va a dar ninguna lección en materia del Infoca a este Gobierno.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-001299. Pregunta oral relativa a la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al Consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la Primera Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de las pymes 2030.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía. Señoría.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, muy buenos días.

Tenemos claro que, desde que el presidente Juanma Moreno se puso al frente de la gestión de la Junta de Andalucía, nuestra comunidad no ha parado de generar oportunidades en todos los sentidos. Tras más de cuarenta años de estancamiento, ahora realmente me siento más orgulloso que nunca de nuestra tierra. Nuestra querida Andalucía ha despegado a un ritmo frenético, convirtiéndose en lo que realmente se merecía ser.

Es como el cuento de la Cenicienta: nuestra tierra estaba sumergida en unas políticas socialistas que no llegaban a ningún sitio, pese a saber el enorme potencial que podíamos tener. ¿Y qué pasó? Que llegó un Gobierno responsable, que supo darle su sitio a cada uno, rompiendo todas y cada una de las barreras que Andalucía había llegado a su máximo nivel, y superando los tabús que rodeaban al pasado. Ahora Andalucía ya no es la eterna Cenicienta que querían que fuera; Andalucía está imparable, demostrando que es capaz de ganar a cualquier comunidad. Compite a grandes niveles, generadores de oportunidades. Los andaluces estamos realmente preparados para confiar en nuestras capacidades, y así lo estamos demostrando en el terreno de juego, con el mejor capitán a la cabeza. Andalucía tiene dos cualidades que nos distinguen: nuestro talento, y todas y cada una de las enormes potencialidades de nuestra tierra. Se está consiguiendo que Andalucía sea la tierra del ideal innovador, donde se invierte en desarrollo tecnológico y, sobre todo, en competitividad.

Dentro de la apuesta por la economía digital, como uno de los principales motores de la economía andaluza, desde la responsabilidad en gestión, señor consejero, está consiguiendo establecer los mecanismos oportunos, eficaces y eficientes, para favorecer la renovación de modelos productivos, incrementar la productividad, promover la capacidad de innovación, mejorar la competitividad global de los negocios, aumentar la rentabilidad empresarial y contribuir al desarrollo económico en todos y cada uno de los sectores.

Y eso no se hace estando de brazos cruzados, como nuestros antecesores, eso se hace a base de trabajo, de esfuerzo y de mucha responsabilidad. Hemos avanzado muchísimo en muy poco tiempo, y así lo recogen y reconocen los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

La transformación digital implica adoptar nuevas tecnologías, por supuesto que sí, y ahí está el Gobierno andaluz para garantizarla, pero el rendimiento y aprovechamiento de las tecnologías digitales, impactando en la cultura empresarial, e incluso en el modelo de negocio actual, garantiza la repercusión en un aumento brutal de la productividad, de la capacidad de innovar y generar una rentabilidad asegurada y, por supuesto, a corto plazo.

Por eso, señor consejero, le pregunto por cuáles serán las principales características de la primera estrategia andaluza de emprendimiento digital y transformación digital para las pymes 2030.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Román.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señoría, le diría que me ha gustado mucho su intervención. Es la verdad.

Este Gobierno está impulsando una verdadera revolución digital, una estrategia de transformación digital basada en muchos soportes. Ya hemos aprobado la inteligencia artificial, un plan de capacitación digital, la ciberseguridad. También, en relación con la industria audiovisual, la tecnología cloud. Son muchos, y avanzadas los que nos llevan hoy a que la economía digital se encamine, prácticamente, en convertirse en el tercer pilar económico de Andalucía, algo impensable hace algunas fechas.

Por eso, y con el objetivo de que nadie se quede atrás en este mundo digital —que ya, o es digital, o no será— ni por razón de dónde se viva, ni por razón de la edad que se tenga, ni por razón de la condición económica, hemos entendido que también las pymes necesitan fortalecer su posición en pro de la vida digital, para poder competir mejor, sacar más rentabilidad y generar un mejor mercado.

Por eso, esta estrategia, lo que viene a plantear es una aceleración de la transformación digital de las pymes andaluzas. Incorporar a nuevos sectores estratégicos a la economía andaluza, e impulsar en las empresas el sector TIC, y también impulsar *clusters* y *hubs* digitales sectoriales, que queremos impulsar a través de esta estrategia, así como fomentar la confianza y la seguridad digital en el ámbito de las empresas. Pero también atraer y retener talento digital, que lo hay —y mucho— en Andalucía y que queremos que se siga quedando en las empresas andaluzas. Por eso, hemos puesto en marcha esta estrategia, una estrategia que ya se desarrolla a través de un programa de empresa digital, donde, en primer lugar, ofrecemos un modelo de madurez digital para evaluar cuál es la situación que cada empresa tiene. Hacemos un diagnóstico, acompañamos a las empresas para diseñarles una hoja de ruta de cómo introducirse en la vida digital. Hemos creado un Observatorio de la Economía Digital, y queremos for-

mar a profesionales, a trabajadores y a directivos de las pymes en la transformación digital. Y también un programa de ayudas singular para la transformación digital de las pymes.

Eso es lo que estamos haciendo, eso es lo que impulsa esta nueva estrategia de emprendimiento digital y transformación digital de las pymes 2030. Las grandes empresas tienen recursos para avanzar en la vida digital, las pequeñas empresas tienen muchas más dificultades. Estoy hablando de comerciantes, estoy hablando de autónomos, que necesitan ayuda. Y, desde luego, su gran aliado para la transformación digital se llama Gobierno de Juanma Moreno, se llama Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-001322. Pregunta oral relativa a la presentación del catálogo de playas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a presentación catálogo de playas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Bueno, qué orgullosos tenemos que estar de vivir en esta maravillosa tierra, como es Andalucía. Pero es que Andalucía es para disfrutarla los 365 días del año, pero también en esta época estival, para disfrutar de sus mares y de sus playas, de su sol y de sus aguas. Por supuesto, como dicen muchos medios de comunicación, tenemos la suerte de vivir en este Caribe andaluz.

[Aplausos.]

Y es que tenemos que sentirnos muy orgullosos de donde vivimos. Y es que los datos así lo demuestran: Andalucía es la comunidad autónoma con más kilómetros de costa y mayor número de playas. Andalucía, lo dicen los datos, ha sido el destino preferido en turismo nacional en el año 2022, por encima de Cataluña y por encima de la Comunidad Valenciana. Andalucía, lo dicen los datos, ha sido una de las comunidades con más banderas azules de este país, la segunda de España: 148 banderas azules para sus playas, sus embarcaciones y sus puertos. Y yo tengo que dar buena fe de ello, y también lo va a dar, estoy segura, el consejero de Presidencia, el señor Sanz. Soy de la provincia de Cádiz; vengo de un pueblo costero, como Rota: 16 kilómetros de playas de arena blanca, mares azules y playas maravillosas...

[Aplausos.]

... como la playa de la Costilla, el Rompidillo, o Costa Ballena; unas playas que han merecido, durante muchos años, ser el municipio, Rota, con más banderas azules de toda Andalucía.

Tengo que presumir de Rota, pero también tengo que presumir de la provincia de Cádiz. Tenemos playas espectaculares en Vejer, en el puerto de Santa María, en Sanlúcar, en Tarifa, en San Fernando. Tenemos unas playas espectaculares en toda Andalucía. Pero es verdad que para disfrutar de estas playas, para hacer que nuestras playas sean una inversión, un atractivo turístico, y también un atractivo para el empleo, no podemos olvidar un pilar fundamental —y estaremos, seguro, todos de acuerdo con esto—. Es algo que pasa desapercibido a veces, pero que es primordial, y es la seguridad, la seguridad que nos transmiten estar y disfrutar de nuestras playas. Y eso, al señor consejero de Presidencia, tengo

que agradecerle personalmente la obsesión positiva que tiene por la seguridad de todos los andaluces, en diferentes áreas, pero se está demostrando que también en nuestras playas.

Se ha presentado la Guía de Playas y de Salvamento, se ha presentado la actualización del Catálogo de Playas de Andalucía de este año 2023, se ha actualizado ese Catálogo de Playas y, además, se ha puesto en marcha un Plan de Emergencia para Maremotos.

Por lo tanto, señor consejero, ¿qué valoración hace de este Plan de Playas para 2023?

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Izquierdo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señora diputada.

Me ha encantado también su intervención, porque ha estado usted también, como siempre, brillante. [*Risas.*] Sobre todo, hablando en positivo y maravillas de Andalucía, porque esa es la realidad de nuestra Andalucía.

Y, mire, ¿cuál es el mejor favor que podemos hacer? Pues que nadie duda de que tenemos las mejores playas, las mejores playas del mundo. También lo que queremos es que todo el mundo sepa que tenemos las playas más seguras. Y ese es el trabajo y el esfuerzo que estamos haciendo todos, junto a los ayuntamientos y el conjunto de las administraciones.

Tengo que decir que, cuando nosotros llegamos al Gobierno, nunca la Junta de Andalucía había hecho nada en relación con las playas. Parecía, fíjese, con 503 playas, 62 municipios con playas y 1.000 kilómetros de costa, la Junta de Andalucía ni una sola actuación. Pues mire, por primera vez en la historia, este año todos los ayuntamientos costeros tienen aprobado un Plan de Seguridad y Salvamento en las Playas, la primera vez en la historia. [*Aplausos.*] Nunca había ocurrido, porque, por cierto, no había normativa que regulara el salvamento en las playas.

Pero, evidentemente, nos preocupa. Esta mañana ha habido otro fallecido en las aguas, anoche en una piscina. Todo esto es preocupante y lo que queremos es cero ahogados. Y por eso hemos puesto en marcha una campaña informativa, que habrán visto ustedes, para concienciar en torno a algo que es fundamental, que es la vigilancia, la precaución y el respeto al agua. Y no solo las playas y las piscinas, sino también los ríos. Muchas veces, una gran parte, la mitad de los fallecidos, es en zonas no vigiladas.

Por lo tanto, es muy importante el respeto al agua y, sobre todo, la información. Por eso hemos sacado una guía didáctica, una guía didáctica muy útil que se puede descargar desde la web, es gratuita y eso va a permitir dar consejos a las familias, a los pequeños, en las zonas de embarcaciones, las zonas

de recreo, la catalogación de las playas, saber introducirse al mar desde el respeto, pero también desde la información y el conocimiento.

Y, por último, hemos puesto en marcha un catálogo de playas que, como novedad este año, aparte de incorporar mucha información sobre la situación de la playa, para que la gente pueda elegir la playa no solo porque le guste, sino también porque sea de las más seguras. Y eso nos va a permitir que el ciudadano se pueda dirigir directamente, a través de un asistente conversacional, utilizando la inteligencia artificial, que va a poder conversar para conocer cuál es la situación de la playa. Gran novedad que toda España hoy nos está llamando reclamando esta iniciativa porque Andalucía y el Gobierno de Juanma Moreno creen en el turismo, pero también creen que el mejor turismo que podemos ofrecer es tener las playas más seguras.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-001324. Pregunta oral relativa al rechazo a la financiación de fondos Feder para el soterramiento de las vías del tren en Almería

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina.

Pregunta relativa a rechazo en la financiación de fondos Feder para el soterramiento de las vías del tren de Almería.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor LORENZO CAZORLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señora consejera.

Usted conocerá la noticia de que esta misma semana, el lunes precisamente, supuestamente se cerró otro acuerdo —creo que ya el tercero— entre la Junta de Andalucía, el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Almería para la firma del convenio del soterramiento de las vías del AVE a su llegada a la ciudad de Almería.

La Junta de Andalucía, una vez que ya se ha aclarado que no podrá utilizar los fondos Feder para financiar el parquin, vuelve al acuerdo inicial del año 2022, de noviembre del 2022. Es decir, hemos perdido seis meses, seis meses de retraso a su cargo en la llegada del AVE a nuestra provincia, del AVE a nuestra capital.

Señora consejera, ¿con qué fondos piensan financiar su aportación a este convenio? ¿Cuándo, de una vez por todas, van a firmar para que el Gobierno de España pueda adjudicar la obra? ¿Y, sobre todo, qué partidas presupuestarias recoge la dotación económica de la Junta de Andalucía para financiar este convenio?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Lorenzo.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, como usted bien ha dicho, le hemos dado el visto bueno al borrador del convenio en una versión que entendíamos que era definitiva para soterrar las vías del tren, lo antes posible, y que, de alguna forma, llegara al corazón de la ciudad, que para nosotros es un proyecto absolutamente prioritario.

Fíjese si es prioritario que hemos pasado de financiar 18 millones de euros, según el convenio del año 2010, que representa el 7,4%, a financiar casi cuarenta y nueve millones de euros, que es más del 20%, es decir, hemos triplicado los compromisos iniciales.

Lo que no entiendo es esta pregunta de máxima actualidad, porque usted me habla de un tema de marzo, que es cuando en marzo la Comisión Europea dice que el parquin no es elegible con fondos Feder. Por lo tanto, no se entiende esta pregunta de máxima actualidad.

Pero ¿sabe usted cuál es el problema? Que es que anoche el ministerio volvió a cambiar las condiciones del convenio de lo que iba a poner Adif, que si primero MRR, que si después Feder. Oiga, déjense ya, déjense ya de hacer modificaciones y de tratar de culparnos a la Junta de Andalucía. Nosotros no tenemos la culpa de que el ministerio nos dijera que el parquin era elegible y luego la Comisión Europea haya dicho «no es elegible» y se le ha buscado una solución, entre las dos administraciones se le ha buscado la solución. Porque ya no vamos a hacer el parquin, vamos a hacer parte de la estación y vamos a hacer la estación de autobuses, que sí es elegible con fondos Feder.

Incluso pone en el convenio que si no, por algún problema, no se pudieran utilizar los fondos Feder, pondríamos la autofinanciación.

Por lo tanto, desde la Junta de Andalucía, compromiso total y absoluto con el soterramiento del tren de Almería.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Lorenzo.

El señor LORENZO CAZORLA

—Señora consejera, no me ha contestado: ¿qué partida presupuestaria tienen preparada para aportar el dinero a este convenio?

Mire, señora consejera, el AVE entre Murcia y Almería ha supuesto una inversión, por parte del Gobierno de España, de más de tres mil quinientos millones de euros.

En Almería ustedes no invirtieron nada durante siete años. Hoy, sin embargo, todas las obras y todos los tramos están en obra o licitados, todos menos este, el del soterramiento, el único en el que ustedes intervienen.

Esta es una obra de más de doscientos millones de euros, donde ustedes deben poner 34, pero también firmar el convenio, lógicamente, y comprometerse no solo con la firma, también con el dinero, del que usted hoy no nos habla.

Y la pregunta iba dirigida, precisamente, a usted por eso.

Mire, el jueves día 20, es decir, la semana que viene, se reúne el Consejo de Administración de Adif para adjudicar esta obra. Esta obra ya está licitada.

Señora consejera, ¿cuándo van a firmar ustedes el convenio para que se pueda adjudicar? Tienen una escasa semana para que se pueda adjudicar y para que comiencen las obras. Las obras tienen de plazo 36 meses.

¿Están ustedes demorando la firma porque no tienen fondos? ¿Se lo han gastado en otros sitios, señora consejera? ¿Quizás estén esperando al resultado electoral del día 23? ¿Están pensando en volver a engañarnos, en volver a engañar a los almerienses con las obras del AVE?

Señora consejera, díganos cuándo firman, porque día que ustedes retrasan la firma es día que se retrasa el desarrollo de nuestra provincia. Si no lo hacen antes del 20 de julio, ya no serán días, serán probablemente meses o años.

Además, mire una cuestión, es que ustedes ni siquiera lo recogen en su programa electoral. En el nuestro sí está el Ave...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Lorenzo.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Mire, yo sé que ustedes están en campaña, pero dejen de engañar a los ciudadanos de Almería. La Junta de Andalucía tiene el dinero disponible. Son fondos Feder, debería de saberlo usted, debería de saberlo usted.

[Aplausos.]

Cuarenta y cinco coma ochenta y dos millones de euros, de los cuales, 17,5 la construcción de la nueva estación de autobuses, con fondos Feder, y 28,33 a una subvención para financiar la construcción del aparcamiento subterráneo asociada a la nueva estación.

Oiga, ¿sabe usted lo que pasa? Que es que el ministerio dijo que el parquin era elegible con fondos Feder. ¿Y sabe usted lo que pasa? Que la Comisión Europea ha dicho que no es elegible. Y desde la Junta de Andalucía, le hemos dicho: «Aquí está nuestro fondo Feder. Oiga, vamos a destinarlo a alguna actuación que sí sea elegible». Y ese es el cambio que se ha hecho. Pero eso no es retrasarlo ni que no tengamos... O sea, ustedes dicen que nosotros no tenemos dinero, y se lo dicen a los almerienses. Y otra compañera suya dice que nos vamos a dejar sin gastar no sé cuánto dinero de fondos Feder. ¿En qué quedamos? Pónganse de acuerdo. Mire, les ha salido mal la jugada, porque ustedes lo que querían era decir que es que la Junta Andalucía no va a apostar por el soterramiento del tren de Almería. La Jun-

ta Andalucía ha apostado desde el primer momento, lo va a hacer. Y el lunes se le dio el visto bueno al convenio que mandó Adif. Por lo tanto, que no vuelvan a cambiar más convenios, que ayer lo volvieron...
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-001300. Pregunta oral relativa a la deuda de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a deuda de la Junta de Andalucía. Tiene la palabra la señora doña María Díaz Cañete, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

La señora DÍAZ CAÑETE

—Muchas gracias, presidente.

Vamos a hablar, consejera, de deuda pública.

En 2018, con el Gobierno socialista, se destinaban 555 millones y medio del capítulo III, al pago de intereses, y 4.065 millones a la amortización del capital, lo que suponía un 13% del total del presupuesto, que era de 34.759 millones de euros. En 2023, con el Gobierno de Juanma Moreno, ese porcentaje ha bajado hasta el 11,7% del total del presupuesto, que es de 45.600 millones, lo que supone nada más y nada menos que 160 puntos básicos de diferencia entre el Gobierno socialista y el Gobierno del Partido Popular. Y esto pese al crecimiento del PIB acumulado en nuestra comunidad autónoma, de más del 5%. Esto se debe, sin duda, a la buena gestión, a la puesta en marcha de políticas eficaces y al gran esfuerzo que desde su consejería se hace para contener la deuda y el déficit.

Desde la llegada al Gobierno de la Junta de Andalucía de Juanma Moreno, se ha trabajado sin descanso para que Andalucía sea, por primera vez, un referente económico. Y lo ha conseguido: Andalucía ha pasado de ser la última de la fila a liderar el crecimiento económico de España, y a ser el espejo en el que muchos empiezan a mirarse. Por eso, ahora, en Andalucía, se pueden destinar más recursos a lo que de verdad importa a los andaluces.

Gracias al esfuerzo del Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ya ha recuperado el PIB prepandemia, y lo ha hecho antes que el resto de España. Ahora, Andalucía es líder en reducción de paro, líder en autónomos y líder en creación de empresas y empleo. Gracias a la reducción del gasto en la deuda pública, el Gobierno de Juanma Moreno puede destinar más recursos a educación, dependencia o sanidad, donde se invierte un 40% más que con el Gobierno socialista. Andalucía crece, y lo hace a pesar de que el Gobierno de España sigue aplicando un sistema de financiación autonómico injusto.

Consejera, a pesar del contexto económico y social tan desfavorable que estamos viviendo en los últimos años —pandemia, guerra de Ucrania, inflación y, más concretamente en Andalucía, la sequía—, podemos afirmar que la economía andaluza no ha retrocedido ni un ápice en los últimos años y que hoy se destinan más recursos que nunca a solucionar los problemas de los andaluces. Por eso me gustaría preguntarle, señora consejera: ¿puede informar sobre la evolución de la deuda de la Junta de Andalucía y de cómo se encuentra el periodo del pago medio a proveedores?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz.
Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la buena gestión de la Junta de Andalucía ha permitido que la deuda esté por debajo de la media de las comunidades autónomas y bastante alejada de la deuda de otras comunidades que están infrafinanciadas, como Andalucía. De hecho, la deuda representa el 20% de nuestro PIB, cuando el Partido Socialista la dejó en el 22,1 y cuando la media de las comunidades autónomas es el 23,7%. Por lo tanto, señoría, hemos reducido la deuda que dejaron los socialistas.

Hemos sido la comunidad autónoma que más ha contenido el déficit en el año 2022. Por eso, Standard & Poor's nos ha elevado la calificación de solvencia financiera. Y esto, señorías, es un espaldarazo a la política económica, a la reputación financiera internacional de Andalucía, y un espaldarazo a la marca Andalucía.

En cuanto al periodo de medio de pago: quince días. En quince días, la Junta de Andalucía paga a los proveedores. Esto es..., o sea, la media de las comunidades autónomas paga en diez días más y la Administración del Estado paga en 12 días más. Por lo tanto, estamos satisfechos.

Y mire, a nosotros nos importan nuestros proveedores, nos importan nuestras empresas, que son las que crean el empleo. Por eso, recientemente, esta semana, el Consejo de Gobierno ha aprobado una línea de ayudas a las pymes y a los autónomos de 525 millones de euros, para ayudarles a compensar el sobrecoste energético del año 2022. Esto de verdad es ayudar a las empresas, ayudar a las pymes y a los autónomos, ayudar a los trabajadores y cumplir con el diálogo social.

Pero ¿qué ha hecho Pedro Sánchez, además de interrumpir continuamente? Pues mire, ha subido la deuda 300.000 millones de euros, porque somos el país que más ha subido la deuda. Somos el país donde más se ha incrementado la presión fiscal de toda la Unión Europea, somos el país donde más se ha perdido renta disponible de toda la OCDE y somos el último país en alcanzar el PIB prepandemia. Pero, si tiene alguna deuda de verdad, es en infraestructuras hidráulicas, deuda con Andalucía; porque nuestra economía está mucho más expuesta a la sequía que la economía española. Y ya estamos viendo cómo está bajando el índice de producción de industria alimentaria un 13%, el empleo agrario está bajando un 9%. ¿Y qué ha hecho Sánchez? Pues a treinta obras de infraestructuras hidráulicas, que tendría que haber impulsado, la mayoría están paralizadas. ¿Qué ha hecho el presidente Juanma Moreno? Tres decretos de sequía, y tenemos en marcha infraestructuras hidráulicas por 1.500 millones de euros. Y reclamaremos en Bruselas una singularidad, para que se nos reconozca como la región más seca de Europa.

Pero le voy a decir algo: el 23 de julio, estoy convencida que los españoles le enseñarán la puerta de salida a Pedro Sánchez para que deje de mentir, para que deje de interrumpir, y alcanzaremos un pacto nacional por el agua con Feijóo, que será el próximo presidente de todos los españoles.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 44

XII LEGISLATURA

13 de julio de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-001226. Pregunta oral relativa al cierre de líneas escolares en Cádiz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Patricia del Pozo Fernández. Pregunta relativa a cierre de líneas escolares en Cádiz.

Tiene la palabra el señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿piensa usted cerrar las líneas de los centros educativos Tierno Galván, Carlos III y Adolfo de Castro, de la ciudad de Cádiz? Y, en caso positivo, ¿cuál es la razón? Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como en todos los casos, se ha actuado cumpliendo la norma, el Decreto 21/2020.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera.

Hombre, yo no le digo que usted no esté cumpliendo la norma. Si yo creyera que usted no está cumpliendo la ley, no traería esta pregunta aquí; haríamos otra cosa. Yo lo que creo es que el decreto le dice que puede cerrar, pero no le obliga a cerrar. No hay nada que le obligue a cerrar.

Mire, el Tierno Galván, 23 solicitudes; cierra usted una línea. En el Carlos III, 24 solicitudes; cierra usted una línea. En el Adolfo de Castro, lo que hace es crear un aula mixta con varios cursos en la misma aula, con un solo profesor. Ayer anunció usted —lo cual nos pareció positivo— que van a cerrar también una línea en las Salesianas. Pero claro, la cuestión es que, en Cádiz, esto no es una cuestión puntual; es que, en los últimos tres años, en Cádiz se han cerrado nueve líneas de centros públicos, se ha cerrado también un colegio público entero, y se han cerrado, en la concertada, en la privada concertada, apenas cuatro líneas. El montante total de los últimos tres años de cierre de líneas, en la provincia de Cádiz, es de cuatrocientas.

Pero hay más. Mire, las aulas específicas del centro Gadir y del centro Tierno Galván, aulas específicas, están por encima de la ratio permitida por la ley. ¿Cuál es la respuesta que ustedes dan a eso? Abrir un aula específica en un centro concertado allí mismo, en la ciudad de Cádiz. Esto es inexplicable. El problema es que en Cádiz, en los últimos años, después de décadas de estas políticas, en Cádiz, la oferta de la privada es mayor que la de la pública. Esto no pasa en casi ningún sitio y pasa en la ciudad de Cádiz: la oferta de la privada es del 55%, y la de la pública, del 45%. ¿Qué piensa usted para compensar esto? ¿Qué piensa usted hacer? O lo peor, ¿le parece a usted esto un problema? Porque creo que la cuestión es que, a lo mejor, no le parece un problema. Pero el problema, más allá de esto... Vamos a olvidarnos siquiera de la concertada; la cuestión es: cuando baja la natalidad, se pueden hacer dos cosas; se puede bajar el número de niños y niñas que hay por clase, manteniendo el mismo número de clases que hay, o eliminar clases y generar aulas que están masificadas. Respóndame a esta pregunta: ¿Cuál le parece a usted mejor medida para mejorar la calidad educativa en los centros?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señoría, vamos a ver, con respecto a la situación del CEIP Tierno Galván, este centro ha ofertado 50 plazas en Infantil de 3 años, y ha recibido 22 solicitudes. Por tanto, tiene una unidad, señoría, tres niños por debajo de la ratio permitida.

Una situación similar ocurre en el CEIP Carlos III, donde han sido también 22 solicitudes para Infantil de 3 años. Pues tiene una unidad con 22 niños.

Y, en cuanto al CEIP Adolfo de Castro, han sido sólo cuatro las solicitudes recibidas. Se lo dije ayer, en el CEIP Adolfo de Castro, señoría, es un colegio que tiene tres líneas y 34 niños; 34 niños, señorías. Una unidad en sexto con 10 alumnos, una unidad mixta de cuarto y quinto con 12 alumnos y una unidad mixta con el resto de niveles de 12 alumnos.

Señorías, 34 niños en un colegio. Señorías, si no hay unidades... Vamos a ver, señorías, si no hay niños no puedo poner unidades. Y no lo vamos a hacer, señorías, no lo vamos a hacer. Ni en la pública ni en la concertada porque, además, los criterios son los mismos. No confundan, no confundan, señorías.

Mire, con oferta de salida de 50 plazas, y 22 y 23 solicitudes, respectivamente, del CEIP Tierno Galván y del concertado María Auxiliadora, mantienen una unidad de 3 años cada uno. No confunda, señoría, no confunda.

Sólo el próximo curso, su provincia... Es que yo creo que usted no es consciente de lo que está pasando, señoría. ¿Sabe cuántos niños va a perder su provincia? ¿Cuántos alumnos de Cádiz vamos a perder para el próximo curso, sólo para el próximo curso, señoría? 5.542. Por tanto, yo creo que usted no es consciente de lo que está pasando, señoría.

Pero mire cómo estamos: en el CEIP La Ina, también en su provincia, se ofertaba una unidad mixta para Infantil con seis vacantes, se han matriculado ocho niños en 3 años, se ha creado una unidad sólo de 3 años con ocho alumnos y una unidad mixta de 4 y 5 con nueve. Señorías, esa es la realidad. Por tanto, no confunda a la ciudadanía ni confunda a la comunidad educativa.

¿Por qué no me pregunta por las plazas de FP? ¿O es que los niños de FP no estudian en unidades? En su provincia hemos creado 6.056 plazas, señoría...

[Aplausos.]

... Esos también estudian en unidades, claro que sí. O los niños del 0 a 3, que llevamos ya más de 400 niños escolarizados para el próximo año en su provincia. Esos niños tampoco estudian en clases o en aulas, tampoco los cuenta usted.

Hombre, señoría, como le dije...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001301. Pregunta oral relativa al refuerzo estival

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a refuerzo estival. Tiene la palabra la señora doña Dolores Martín Nieto, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora MARTÍN NIETO

—Sí, gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, en primer lugar, agradecer a su señoría y a todo el equipo de Gobierno el esfuerzo por seguir mejorando la vida de los andaluces.

En esta ocasión, apostando por volver a poner en marcha la quinta edición del programa de refuerzo estival. Programa, tenemos que remarcar, que es un hito en toda la historia de Andalucía. Es un recurso que no existía —remarco esto—, no existía y que se va consolidando porque en un mundo en constante transformación es imprescindible que la educación se adapte y evolucione para satisfacer las necesidades y los desafíos.

Nuestras familias, nuestros alumnos nos piden soluciones, nos piden alternativas. Poniendo en marcha un programa público —remarco—, programa público, gratuito y, además, en periodo estival, se demuestra una gran cantidad de sensibilidad y, sobre todo, de compromiso.

Sensibilidad porque, al finalizar el periodo electivo, los alumnos y sus familias precisan una especial atención.

Un colegio debe de ser un lugar facilitador de segundas oportunidades, y sobre todo cuando, a lo mejor, no se han tenido fuera del colegio. Un colegio tiene que ser un lugar para ayudar a la familia, para ayudar a las familias con la educación de sus hijos. Y, si se puede, además —que es por lo que apostamos—, ser un instrumento que contribuya a la conciliación.

Demuestra —decía anteriormente— una gran cantidad de compromiso. Compromiso porque, al no existir —se lo recuerdo, señorías— una convocatoria extraordinaria, los alumnos necesitan más que nunca refuerzo educativo. Y este programa cumple objetivos múltiples, entre los más importantes, destacar: ofrece oportunidades equitativas; refuerza competencias y habilidades de integración, con lo importante, con un gran enfoque lúdico; minimiza las causas por las que los alumnos no han conseguido el éxito educativo; alcanza los objetivos educativos; pero lo original y lo innovador es que lo intentan hacer los grandes profesionales docentes por caminos diferentes. Y algo también importantísimo, previene la exclusión y prepara para el curso siguiente.

Por algo podemos presumir y podemos decir con gran satisfacción que somos la tercera comunidad donde más...

[Intervención con micrófono desactivado.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

[Aplausos.]

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, presidente.

Señorías, el pasado 3 de julio, efectivamente, se inició la quinta edición del Programa de Refuerzo Estival, un programa que inició este Gobierno y que ha sido pionero, efectivamente, no sólo en Andalucía, sino también en nuestro país, y que fue reconocido también por el Ministerio como buena práctica tras la pandemia. No sólo eso, sino que lo puso como ejemplo también organizaciones tan importantes como Save the Children.

El programa se desarrolla en el mes de julio, en horario de nueve a dos, y está destinado al alumnado de Educación Primaria y a los estudiantes de primero y segundo de la ESO, tanto en centros públicos como en concertados.

El programa incide en refuerzo en Matemáticas, en Lengua, en Inglés, al tiempo que lo combina con la práctica deportiva y con actividades y hábitos saludables.

Como ven, señorías, el programa cumple así un doble objetivo: por un lado, mejorar el rendimiento escolar y, por otro lado, ayudar también a las familias andaluzas a conciliar durante ese mes de julio.

En esta quinta edición, señorías, participan en Andalucía casi 13.000 niños, 1.381 docentes y 268 centros educativos, lo que supondrá que cuando acabe esta quinta edición más de 50.000 estudiantes habrán participado en este Programa de Refuerzo Estival. Por tanto, un crecimiento muy significativo desde su primera edición.

Por ello, nosotros vamos a seguir fomentándolo, impulsándolo, para que siga extendiéndose por toda Andalucía cada año, siempre teniendo en cuenta que se trata de un programa voluntario al que tanto los docentes como los centros se acogen de manera voluntaria.

En definitiva, señorías, hablamos de un programa pionero que se ha consolidado como una alternativa fundamental para decenas de miles de alumnos y familias, tanto para mejorar —como digo— las competencias del alumnado, como también encontrar soluciones de conciliación durante el periodo estival de una manera gratuita, como no podía ser de otra manera.

Señorías, las evaluaciones que se han hecho de este programa demuestran la adquisición, la mejora de las competencias por parte de nuestros estudiantes que hacen el refuerzo.

Por ello, debido al éxito del programa, también a la satisfacción de todas las partes intervinientes en el mismo, hemos tomado la decisión de cambiar su forma jurídica. Ahora se hacía por acuerdo del Consejo de Gobierno y ya estamos tramitando la orden correspondiente para que venga recogido en la normativa.

Por tanto, valoración positiva desde el Gobierno y, lo que es más importante, de los docentes, de las familias, que opinan...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001314. Pregunta oral relativa a los autónomos en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Rocío Blanco Eguren, relativa a autónomos en Andalucía.

Tiene palabra el señor don Antonio Sevilla Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, estamos de acuerdo en que los autónomos son una fuente generadora de empleo y de riqueza del país. Por eso, desde Vox venimos apelando siempre por medidas que fomenten el tejido empresarial de Andalucía y la creación de empleo autónomo.

La semana pasada vimos publicada las ayudas de la esperada cuota cero, una ayuda que su Gobierno se ha encargado de promocionar desde diciembre —es decir, seis meses han tardado—; en plena campaña electoral se han preocupado de publicarlo. Consejera, usted sabe bien que es una ayuda de carácter propagandístico, ya que solo va a llegar al 1% de los autónomos andaluces.

Desde Vox le hemos insistido, en innumerables ocasiones, la puesta en marcha de bonificaciones en la cuota de autónomos a todos aquellos que no lleguen al salario mínimo interprofesional. Desafortunadamente, esta ayuda, que beneficia..., va a beneficiar solamente a un número residual de autónomos: se calcula que va a llegar a 7.000 autónomos en Andalucía, y teniendo en cuenta que hay 568.945 afiliados al RETA, estamos hablando de un 1% de los autónomos de Andalucía. A esto le tenemos que sumar los nuevos autónomos que se den de alta este año para recibir la segunda línea de ayudas, con lo cual este porcentaje va a disminuir todavía más.

Por otro lado, el mecanismo para recibir la cuota cero no se abrirá hasta 2024; es decir, los autónomos no verán su cuota bonificada hasta 2024, para acreditar que, desde 2023, han estado acogidos a la tarifa plana reducida estatal. Van a tardar más de un año, desde que lo anunciaron hasta que reciban esa bonificación.

También nos gustaría saber si la cuota, en lo que respecta a los nuevos autónomos, se va a prolongar o va a ser simplemente una subvención puntual.

Otro apunte, señoría: con esta ayuda dan más bonificación a las mujeres por el hecho de serlo. En efecto, parten de la premisa que una mujer autónoma se merece más cuantía. ¿Por qué? Porque a las mujeres tienen que irles peor por ser autónomas. Con esta medida, más que ayudar, lo que están es discriminando.

Señora consejera, vemos necesarias estas ayudas para fomentar la creación de empleo y el emprendimiento de los autónomos, pero creemos que la cantidad destinada es insuficiente; resulta verdaderamente insuficiente, señora consejera.

Desde Vox somos propositivos y les decimos que esta ayuda serviría de algo si le destinasen un mayor presupuesto a la misma. Desde Vox le instamos a que tome iniciativas que verdaderamente ayuden a los autónomos y dejen de tomar iniciativas que lo que más contribuye es a su autobombo en periodo electoral.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Casi 572.000 autónomos hay en Andalucía, 3.117 más que hace un año, cuando, a nivel nacional, ha incrementado solo el número en 13 personas, señoría.

Los autónomos son actores privilegiados de este Gobierno: seis bajadas de impuestos, tres grandes acuerdos con sindicatos y con empresarios para adoptar medidas económicas y sociales que les benefician, y tres decretos de simplificación administrativa, y está preparándose un cuarto. Pero, además, nosotros como Gobierno estamos haciendo, y con las competencias de nuestra consejería, medidas muy importantes, señorías.

En lo más duro de la pandemia, dimos más de doscientas once mil ayudas por importe de más de cuatrocientos veinticinco millones de euros: ayudas para pagar la cuota de Seguridad Social, ayudas para pagar el alquiler, ayudas para pagar el mantenimiento de empleo, que afectó a más de treinta mil autónomos; ayudas de solvencia empresarial, más de ciento noventa y un millones de euros para casi cincuenta mil autónomos; o ayudas dirigidas a mantener los negocios, señoría.

En 2022, 36,8 millones de euros; entre ellos, para modernización digital, para transformación hacia la economía verde digital, para el fomento del asociacionismo... Junto a ello, ayudas de inicio de actividad —68,3 millones de euros—, y 59,8 para tarifa plana.

Señoría, además, hemos apoyado el empleo estable, con casi treinta con tres millones de euros, beneficiando a más de diez mil autónomos, señoría.

En 2023, mantenemos algunas de esas líneas y, además, formación con compromiso de contratación, con 10 millones de euros, y prevención de riesgos laborales, con 3,96.

Y seguimos estableciendo nuevas medidas, señoría, para los autónomos que ya están establecidos. Este mismo martes se aprobó, en Consejo de Gobierno, una línea de ayuda, de subvención, para determinar el sobrecoste de las empresas que estén especialmente afectadas, pymes y pequeños autónomos que estén ya asentados, con importe de 525 millones de euros, para pagarles el sobrecoste de la energía eléctrica con respecto a 2022, señoría. Además, efectivamente, inicio de actividad, con 35,2 millones.

Y cuota cero, señoría. Si no entiende la medida, es que de verdad se la voy a explicar. La cuota cero deviene de una medida estatal que tiene que estar un año en alta, beneficiándose de la tarifa plana estatal, con lo cual, hasta 2024 no se le puede pagar. Pero le aseguro que va a ser automatizada, se va a pagar en los primeros meses de 2024 y, además, se va a pagar el 100%.

Y en cuanto a lo que me dice de las bonificaciones para las cuotas de la Seguridad Social, creo que no entiende las competencias entre el Estado y la comunidad autónoma: una comunidad autónoma no tiene competencia en bonificaciones para la Seguridad Social, pero la cuota cero sí va a beneficiar a los autónomos que el segundo año no tengan rentas superiores al salario mínimo interprofesional, con lo cual también nos estamos acercando a ese colectivo, que, efectivamente, necesita la ayuda de la comunidad autónoma, pero también a las personas con discapacidad, a las personas que son víctimas de violencia de género.

Y en cuanto que nos dice que tenemos una tarifa especial para las mujeres, sí, señoría: solo el 36% de los autónomos son mujeres, y la tasa de actividad de las mujeres es inferior a la de los hombres y la tasa de desempleo de las mujeres es superior a la del hombre, con lo cual seguimos teniendo que tener medidas positivas de apoyo a las mujeres, al igual que al resto de trabajadores autónomos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-001224. Pregunta oral relativa a la educación pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, pregunta relativa a educación pública.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente, también.

Ha llegado el fin de curso escolar y en los centros educativos, en realidad, ya quedan prácticamente solo los equipos directivos, planteando el próximo curso.

Cuando llega el fin de curso, en los claustros se hace una cosa que se llama el plan de autoevaluación —la memoria de autoevaluación—, que desemboca en el plan de mejora: se autoevalúa el curso y se plantean las mejoras para el curso que viene.

Yo creo que, siendo el sistema educativo el servicio público más grande —al menos, en número de centros que hay en la Junta de Andalucía—, merece la pena que dediquemos esta pregunta a esa autoevaluación y ese plan de mejora.

En las últimas semanas hemos conocido dos datos, creo que simbolizan bien el modelo educativo del señor Moreno Bonilla, dos datos que, casualmente, son del principio y del final del sistema educativo; datos que no son de Adelante Andalucía, datos que son de agentes externos.

Por ejemplo, el primer dato es que los sindicatos han dicho que se van a eliminar trescientas aulas en la educación pública para el curso que viene. Y, al final del sistema educativo, el otro dato: los rectores de Andalucía —nada sospechosos de peligrosos izquierdistas— han dicho que su proyecto de creación de dos universidades privadas en Andalucía no solo no cumple los requisitos de la norma, sino que se ampara en una normativa derogada y, por tanto, posiblemente sea ilegal.

Yo le pregunto, señor Moreno Bonilla: ¿es esto un ejemplo de su modelo ideológico en educación?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta De Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, el modelo ideológico de este Gobierno es consolidar el servicio público de educación, consolidar la calidad en la educación y, por supuesto, dotar de libertad, en este caso, a los padres para que puedan elegir la educación de sus hijos.

Pero mire, nuestras políticas buscan dotar, como he dicho, de más calidad a la educación pública, para que sea lo que tiene que ser, que tiene que ser una palanca de oportunidades para el futuro de las nuevas generaciones.

Para el próximo curso escolar, 2023-2024, habrá un cambio curricular que afectará —fíjese usted— a un millón de estudiantes de las enseñanzas de régimen general. Este cambio curricular consistirá en aumentar las horas de lectura, algo demandado por los propios especialistas y por los propios profesores: los alumnos de Primaria y ESO tendrán 2,5 horas semanales de lectura planificadas. Habrá 298 horas más de Matemáticas, que creo que es importante; de Lengua, que creo que también es importante; e idiomas, que —como usted sabe, igual que yo— son fundamentales para la proyección profesional de esos alumnos.

Se reforzarán los contenidos vinculados a los principios democráticos y constitucionales —estará usted de acuerdo también con eso—, y se introducirán nuevas asignaturas: Flamenco, Filosofía, Argumentación, Taller de Educación Plástica Audiovisual... Asimismo, vamos a probar la incorporación de 511 docentes, tanto en Formación Profesional como orientadores educativos, pero les anuncio que el refuerzo docente no va a terminar aquí: el próximo curso escolar continuaremos con el programa de apoyo para la mejora de ese rendimiento académico y reducción del absentismo escolar, que ya está dando resultado, con esa rebaja de siete puntos en abandono escolar temprano, que supondrá una incorporación muy importante de docentes. También vamos a seguir reforzando la Formación Profesional y la Formación Profesional Dual, el próximo curso académico en total serán 165.889 plazas y 47.000 más que en el año 2018, fíjese usted que salto más importante, de las cuales, 21.828 se impartirán en la modalidad Dual, que es la más deseada y la más demandada, y tendremos más docentes en la plantilla de Formación Profesional en cuanto el Gobierno de Sánchez nos permita acceder a los fondos que están precisamente destinados a ello.

Por otro lado, acabamos de aprobar el segundo incremento de equiparación salarial a la media nacional, cosa que estoy seguro que le alegrará, que afecta a los docentes. En total se destinan 90 millones de euros para casi 124.000 docentes andaluces. Señor García, este Gobierno ha sido el Gobierno que más ha invertido y más mejora ha hecho en nuestro sistema educativo público, precisamente para consolidarlo y para apostar por las generaciones del futuro.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente. Gracias por sus explicaciones, señor presidente, pero no ha contestado a los verdaderos problemas que tiene el sistema educativo.

Mire, entre esos dos datos que yo le he dado, entre el recorte de las líneas de la pública porque baja la natalidad y solo afecta a la pública, 300 para el próximo curso, y la creación de dos universidades privadas, entre los dos extremos del sistema educativo, han pasado cosas. Este curso termina y, aunque evidentemente es buena noticia que se avance un poquito en la equiparación salarial, se sigue maltratando a los docentes, con un caos organizativo brutal, un caos normativo, un descontrol. Usted ha sacado pecho de los nuevos currículums, bueno, pregunte en los centros educativos, una aplicación de los nuevos currículums, que ha sido, que ha supuesto un descontrol, que han llegado tarde y mal y que sobre todo no soluciona lo importante, que es cómo se da clases en los centros educativos de Andalucía.

Usted dice que aumentan horas. Eso es Matemáticas. Si aumentan horas de unas asignaturas, tiene que explicar de cuáles las bajan, y eso también hay que explicarlo. Siempre a los docentes los mantienen con poco tiempo, y siempre metidos en ese marasmo burocrático, que hacen que no puedan dedicar su tiempo a lo verdaderamente importante, que es que enseñen a los alumnos y alumnas.

Seguimos con una crisis de infraestructura brutal, sigue habiendo un caos competencial entre los ayuntamientos y la Junta de Andalucía, que nunca terminan de arreglar, falta presupuesto y no queda claro con qué criterios se arreglan unos centros sí y otros no. El mayor ejemplo es, en medio de esta ola de calor, el Plan de Bioclimatización, que no desarrollo de la Ley de Bioclimatización. Bueno, pues, de los 7.000 centros que hay en Andalucía, las actuaciones están hechas apenas en el 16%, es decir, no han llegado al 84% de los centros educativos de Andalucía, y estamos en una plena ola de calor.

Suelen sacar ustedes pecho muchas veces sobre el aumento de los recursos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Supongo que ese aumento de los recursos de la Educación Especial tiene que ver con la Resolución del 22 de junio, en la cual ustedes crean nuevos conciertos de aulas de Educación Especial en el Nuestra Señora de los Milagros, de Almería; en el María Auxiliadora, de Cádiz; en el Trinidad, de Córdoba; en el Escolapio, de Granada; en el SAFA Funcadia, de Huelva; en el Pedro Poveda, de Jaén; en Nuestra Señora de la Victoria, de Antequera; o en el colegio Claret, de Sevilla. Todos nuevos conciertos con la privada.

O a lo mejor, cuando hablamos de los recursos a la Educación Especial, hay que ver los números y hay que ver en qué se traducen los números, porque usted ha dicho que ha aumentado el número de orientadores y orientadoras. Vamos a verlo. Usted ha anunciado 306 nuevos orientadores y orientadoras, de las cuales, 284 son del Plan de Unidades de Acompañamiento y 22 del Programa de Bienestar Emocional, que simplemente son programas que acaban el 30 de junio, y ustedes han renovado para el curso que viene. No hay aumento de los recursos, no hay aumento de orientadores y orientadoras, ni en los programas de bienestar emocional, ni en el de unidades de acompañamiento.

Sería más honesto decir la verdad, señor presidente, de verdad, o votar, porque aquí, en este Parlamento, en este curso, ahora que estamos haciendo balance de este curso, se han traído propuestas para esto, justamente, para garantizar que haya un orientador en todos los centros educativos de Andalucía,

que no los hay, o para garantizar que haya un PT en todos los centros y aumenten en fracción de 250. Lo mismo con las AL, o para que las PTIS estén a jornada completa y en buenas condiciones laborales en todos los centros donde haya una unidad específica de Educación Especial. ¿Le suena esto? Esto es la ILP que se votó aquí y ustedes votaron en contra, no de Adelante Andalucía, de 52.000 firmas de la comunidad educativa.

Y, después, está en materia de bajada de ratios. Ustedes han pasado de negar la bajada de ratios, decirnos que no, a ser negacionistas de la bajada de ratios, que es lo que ha dicho su consejera, que es: es que esto no es una cuestión importante. Bueno, pues yo le invito a que en septiembre todo su Consejo de Gobierno vaya a un primero de ESO de cualquier instituto y den clases de la materia que quieran, Física, Química, Geografía, Historia, en Lengua, la que quieran, y comprueben si es lo mismo dar clases con 33 alumnos de primero de ESO o darlas con 20, y me digan si esto mejora la calidad educativa o no.

Mire, en un contexto de bajada de natalidad, usted puede hacer dos cosas, lo que puede hacer, mantener las aulas que hay ahora mismo y bajar el número de alumnos por clase, o lo que puede hacer es eliminar las aulas y mantener la masificación. ¿Cuál cree usted que mejorará la calidad educativa? ¿Cuál cree usted que ha decidido su Gobierno? Pues su Gobierno ha eliminado en cinco años casi 2.000 aulas de la pública.

Y después tenemos la Formación Profesional. Usted siempre saca mucho pecho de la Formación Profesional, de que están aumentando las plazas. Bueno, veamos eso, porque en los últimos días, justamente en estos días en los que estamos en la adjudicación de plazas de la Formación Profesional, le pongo un ejemplo, me llega un anuncio de una empresa, MEDAC, que conoce muy bien su Gobierno, una empresa privada que anuncia tres cosas: plazas libres de FP con un descuento de 500 euros —que para que te descuenten 500 euros hay que imaginarse lo que cuesta el precio total del ciclo formativo—, y además dice sin nota de corte, ese es el gran reclamo, sin nota de corte, lo que está queriendo decir que en un contexto en que muchos jóvenes de Andalucía no pueden entrar en el ciclo que quieren porque no tienen suficiente nota de corte, que es porque no hay suficientes plazas, se está diciendo: si puedes pagártelo, no tienes ni que estudiar, sin nota de corte. Ahora, si no puedes pagártelo, estudia y a ver qué pasa, esa es la cultura del esfuerzo del Partido Popular, esa es la meritocracia de la derecha, el que pueda pagárselo no tiene ni que estudiar.

Mire, su modelo es un modelo que ya se ha aplicado en muchísimos sitios del mundo, y es un modelo fracasado, es un modelo que su máximo ejemplo es Madrid, y así están con la educación en Madrid, y mire, entre la señora Ayuso y usted yo le voy a ser sincero, al menos Ayuso va de cara, porque en la vida hay unos refranes que dicen «líbreme de las aguas mansas, que de las bravas me libro yo», y, señor Moreno Bonilla, usted es de esas aguas mansas que, de moderadas, tienen poco o nada.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Mire usted, yo seré un agua mansa, pero las aguas mansas también sirven para no ahogarse, o sea, que tenga usted cuidado de meterse en aguas revueltas ideológicamente, que le puede llevar la corriente a sitios donde probablemente no quiera terminar.

Mire, sobre la ilegalidad del proyecto de universidades privadas, es que me deja usted siempre perplejo con sus intervenciones. Mire, los informes de la Abogacía del Estado, los letrados de la Junta, el Consejo Consultivo, no han dicho nada, ninguno de ellos; por tanto, no sé, sorprende que usted diga que es ilegal. Además, está en un periodo, como usted sabe, está en trámite parlamentario, con lo cual puede presentar las enmiendas que usted considere oportuno para que mejoremos entre todos ese proyecto.

Mire, señor García, nosotros apostamos por una educación pública de calidad, por la cultura del esfuerzo y del trabajo y el reconocimiento de nuestros profesores, lo contrario de lo que han hecho las leyes impulsadas por partidos muy próximos a usted, de la izquierda, que lo que han hecho es básicamente pasar de curso sin aprobar las asignaturas.

Mire, usted solo tiene el discurso de la privatización, es el único discurso que le queda —el discurso de la privatización en todo, siempre que habla de lo que sea, la privatización, siempre—, es como un sello de la casa, ¿no? Es que sin eso no puede construir un discurso, no puede. Pues, mire usted, es que no le sale el discurso, y no le sale porque los datos son muy claros, son muy evidentes, son muy explícitos.

Mire, este Gobierno ha sido el que más ha invertido en la educación pública de la historia de Andalucía. Es muy difícil mantener un discurso privatizador cuando metemos 2.200, hemos invertido 2.200 millones de euros más desde el 2018 hasta alcanzar los 8.514. Mire, su discurso privatizador no tiene nada que ver con..., porque con ese dinero se han ampliado plantillas docentes más que nunca en la historia de Andalucía, hasta los 108.499, nueve mil más que en el año 2018, tenemos casi 2.000 profesionales más en la Educación Especial, 2.000, 2.000. Además, monitoras, PTIS, Educación Especial, profesionales de Audición y Lenguaje, así como 600 orientadores más. Ese discurso no casa con la privatización.

El programa de apoyo a la familia ha crecido un 28%, hasta superar los 800 millones de euros a las familias que tienen problemas. Y hemos hecho un esfuerzo en climatización de las aulas ante altas temperaturas. ¿Que queda por hacer? Evidentemente, porque van mucho más rápido los cambios que se están produciendo en el ámbito climático de las propias obras y porque antes no se había hecho absolutamente nada. Es que hemos sido... Si esto se hubiera hecho hace quince años, probablemente no tendríamos estos problemas.

Seiscientos cincuenta y cuatro actuaciones en quinientos ochenta y ocho centros; ciento setenta y cinco millones de euros de inversión. Todas estas actuaciones están dando, evidentemente, su fruto; todo este conjunto, como le he dicho. Y hemos conseguido reducir siete puntos el abandono escolar, que era un drama, que nos situaba en el farolillo rojo del resto de comunidades autónomas.

La tasa de desempleo joven se ha reducido en siete puntos, algo también tendrá que ver con el ámbito educativo. Mil doscientas unidades más desde 2018. Pero no podemos olvidar que tenemos una de

las tasas de natalidad más bajas de Europa, y que no todas las provincias en Andalucía —y ciudades— tienen las mismas necesidades. Si nacen menos niños, entran menos niños en el sistema educativo —eso, usted lo entiende—: noventa mil menos en los últimos cinco años. Y en el último curso, en infantil y primaria se han perdido 21.235.

Por tanto, lo que hemos hecho ha sido reorganizar, reorganizar recursos allí donde son más necesarios. Las unidades se ajustan precisamente a las necesidades que hay de escolarización. Si entre infantil y primaria y ESO va a haber decenas de miles de alumnos menos este curso, es normal, usted lo entenderá, que haya menos unidades. ¿O vamos a poner unidades vacías? Eso no lo entendería nadie; el primero de ellos, el propio contribuyente.

Pero lo que no cuentan es que todas las unidades que se abren donde hace falta..., allí donde hace falta abrir unidades, allí se están abriendo nuevas unidades, especialmente en provincias donde tienen un fuerte crecimiento demográfico, o municipios donde tienen fuerte crecimiento demográfico: Almería, provincia de Málaga, costa...

El curso 2022-2023 ha contado con 411 unidades más en Formación Profesional; para el próximo curso, vamos a contar 416. Y este curso contaremos con 243 más en Educación Especial. Por tanto, estamos trabajando de una manera muy decidida, ampliando recursos, medios de infraestructuras, ampliando personal, ampliando calidad, ampliando la apuesta firme, serena y sensata por una educación pública de calidad y para todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001228. Pregunta oral relativa a la planificación social y económica de los sectores productivos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor Don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a planificación social y económica de los sectores productivos.

Tiene de la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes. Gracias, presidente.

Presidente, antes de entrar al tema objeto de la sesión, y aunque no es una novedad, porque viene pasando con reiteración en los últimos meses, en la campaña se ha agudizado una contradicción extraordinaria, que hoy tiene usted una buena oportunidad de clarificar. Y es la interpretación sobre los datos del paro, que usted, mes a mes, sale en modo campeón —si me permite— a presumir de los buenos datos de empleo de Andalucía, y esos mismos datos, por los líderes de su partido y por sus candidatos en estas elecciones son calificados como datos con los que se miente, que están maquillados, que están distorsionados, o que ocultan el número real de parados. Y no sé si usted tendrá bien hacernos alguna aclaración al respecto.

Y ahora, el objeto de la sesión, presidente. En las últimas olas de calor que hemos padecido, los picos de temperatura más alta de toda España se han dado fundamentalmente en municipios andaluces. A consecuencia de ese incremento de las temperaturas, también se evapora una cantidad de agua preocupante de nuestros embalses, en un momento en el que, lamentablemente, tenemos muy poca agua embalsada.

También ese incremento de la temperatura afecta al agua del mar. Ya sabe que tenemos un alga invasora, asiática, que comenzó en aguas del Estrecho, pero que ya llega hasta Alicante, y que está comprometiendo nuestra pesca, nuestras almadrabas y también el turismo de varios municipios de la provincia de Cádiz y de algunos de otras provincias.

Hemos padecido ya un incendio de sexta generación —perdió la vida un compañero bombero, Carlos Martínez Haro—. Y no estamos viéndole, presidente —con un contexto en el que, además, ya hay restricciones de agua en varios municipios de distintas provincias de Andalucía—, adoptar medidas a la altura de la situación de emergencia climática, que no ha sido decretada por este Gobierno, pero que ha sido decretada por la propia naturaleza.

Todo aquello que parecían desafíos a los que nos enfrentaríamos dentro de diez o veinte años ya están aquí, ya están pasando, ya tienen consecuencias, ya son muy preocupantes. Y, como le digo, presidente, no le vemos adoptar decisiones que trasladen al quehacer cotidiano de su Gobierno algunas

medidas que palién, que minimicen o que corrijan una tendencia que ya está causando daños y perjuicios a la ciudadanía y a los sectores productivos andaluces.

Por eso, queríamos saber, presidente, cuáles son esas medidas que va a adoptar para planificar, desde el corto plazo hasta el medio plazo, una reorientación de la política que acompañe las decisiones de su Gobierno con el calado de los problemas que estamos enfrentando en Andalucía, a consecuencia de la emergencia climática que ya tenemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muy buenas tardes, señora Nieto.

Vamos a ver; los datos de afiliación, lo que hacemos desde el Gobierno de Andalucía, evidentemente..., nosotros somos una institución y nosotros seguimos datos en función de las normas establecidas y en función de los propios reglamentos, como institución; lo que son datos oficiales. Por tanto, la afiliación no está maquillada, los datos de afiliación no están maquillados, y Andalucía tiene el mayor número de ocupados de la serie histórica, en 3,39 millones. No hay ningún problema. ¿Dónde hay cierta sensación de falta de transparencia? En los fijos discontinuos, como usted lo sabe.

Entonces, lo único que se le ha pedido de manera reiterada, desde muchas instancias, es que se aclare de una vez por todas, por una cuestión de seguridad para todos, de saber exactamente esos fijos discontinuos cómo computan. ¿Por qué durante meses no lo aclara el Ministerio de Trabajo? ¿Tan difícil es poner luz, poner transparencia, aclarar una situación que genera cierta indefinición? Eso es lo que nosotros estamos pidiendo.

Mire usted, respecto a qué medidas estamos adoptando, nosotros estamos adoptando muchas medidas, todas en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental y en el ámbito de la sostenibilidad económica de nuestros propios sectores productivos.

Hablamos de sectores que han sido sometidos, todos ellos —y siguen siéndolo— a unas fuertes tensiones. Hemos tenido todo lo que puede padecer; hemos visto cómo hemos tenido coyunturas muy complejas, como la pandemia, la subida de los precios de las materias primas, la sequía y sus consecuencias, que son demoledoras en términos económicos: nos pueden llevar a una pérdida de siete puntos en nuestro producto interior bruto y a perder 140.000 empleos, según el informe de la Loyola y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Y desde el Gobierno de Andalucía estamos actuando, anticipando y previendo una situación que es de riesgo, con políticas de apoyo que ya están en marcha. Esta semana hemos aprobado las ayudas a

pequeñas y medianas empresas y a autónomos —que es el 99%, prácticamente, de nuestro tejido productivo—, afectados por el sobrecoste energético, que es mucho. Todos esos autónomos, que han tenido que pagar mucho más de electricidad, mucho más de gas —una panadería, un bar— bueno, pues hemos puesto una cantidad que ninguna comunidad autónoma en España ha puesto encima de la mesa: 525 millones de euros, que desde ya...

[Aplausos.]

... se están tramitando para facilitar la ayuda a todas esas pequeñas y medianas empresas y trabajadores autónomos.

Pero además, fíjese, por ser..., siendo honestos, esta iniciativa —que es una gran iniciativa—, surge del diálogo social y del acuerdo entre las distintas centrales sindicales y la CEA. Es uno de los acuerdos firmados, que estamos cumpliendo, uno por uno, esos acuerdos firmados con el diálogo social.

Con el Plan CRECE, aceptamos, además, inversiones industriales..., captamos inversiones industriales por más de 6.000, de más de 5.750 millones, lo que han supuesto casi 40.000 empleos. Tres decretos aprobados frente a la sequía, con una inversión de urgencia. Se están ejecutando todas, 300 millones de euros, obras de urgencia. Con políticas de apoyo a medio plazo: aprobaremos el cuarto decreto de ley de simplificación, fundamental; es algo que nos pide el sistema productivo. Daremos luz verde a los once planes industriales sectoriales. Publicaremos la estrategia para la minería sostenible. Aprobaremos la primera estrategia andaluza del sector olivar y también la primera estrategia de economía azul —que ahora está en elaboración—, y seguiremos trabajando en las medidas del pacto social y económico por el impulso de Andalucía, que, como usted sabe, es el mayor escudo social que nunca ha tenido nuestra tierra, movilizándolo 9.000 millones de euros.

Y traeremos al Parlamento unos presupuestos, en el 2024, que den estabilidad, confianza, que genere empleo de calidad, que apueste por la innovación y la sostenibilidad y que gane cuota de mercado, tanto nacional como internacional.

En definitiva, vamos a seguir trabajando, como lo hemos hecho hasta ahora, previendo y ayudando, colaborando y auxiliando a nuestro tejido productivo, que, en Andalucía, tristemente..., a mí me gustaría que tuviera mayor dimensión, pero mayoritariamente es pequeña y mediana empresa y trabajadores y trabajadoras autónomos, junto a la economía de las propias cooperativas, que hacen una importante labor.

Ahí siempre vamos a estar, al lado de ellos, ayudando, auxiliando hasta donde podemos llegar y, al mismo tiempo, haciendo algo que nos piden, que es: quitemos burocracia, simplifiquemos trámites, hagámosles la vida más sencilla y quitémosles presión fiscal. Y eso es exactamente lo que estamos haciendo y por ahora, señora Nieto, creo que por los datos económicos que tenemos, funciona.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias.

Bueno, con los datos, como dice usted, según estén y según los interprete y quién los tenga que cantar ante los medios de comunicación, aunque sea dentro de su propio partido.

Presidente, me preocupa algo que ha dicho usted, que es que van a seguir trabajando como lo han hecho hasta ahora, que justamente es donde está el problema. Hay muchas cuestiones en las que no nos ponemos de acuerdo con las medidas, con el abordaje de los problemas, pero sí que tenemos una coincidencia en el diagnóstico. Yo no sé si usted comparte conmigo que tenemos una situación de emergencia climática. Y que se han anticipado extraordinariamente las consecuencias del cambio climático y su afectación a las zonas más frágiles, y Andalucía está entre ellas. Me preocupa que eso no se traduzca —me asentía usted con la cabeza— y, por tanto, reconoce que estamos en una situación de emergencia climática, el discurso está bien o la formalidad de asumir que tenemos ese problema está bien, pero eso no se traduce en medidas concretas en el *BOJA* que incidan en poner freno al vertiginoso ritmo que lleva esto en nuestra tierra.

Porque si usted tiene ese compromiso y tiene esa impronta de sensibilidad medioambiental y de sostenibilidad como única manera de, efectivamente, hacer conciliables la economía, los usos productivos y la vida en Andalucía, si tiene ese compromiso, ¿usted cómo explica que se sigan autorizando macrou-rbanizaciones? ¿Usted cómo explica que se sigan autorizando macrogranjas, con el daño que hace el exceso de consumo de aguas y lo que contaminan? ¿Cómo explica usted que se siga autorizando un crecimiento de regadíos? ¿Que se arranque olivar de secano para poner hiperintensivo, que deja la tierra convertida en un erial, que no da jornales, que expulsa gente de los pueblos?

Presidente, ¿cómo es posible que no haya venido a la Cámara una ley de movilidad sostenible?

¿Cómo les explica usted ese compromiso y esas bondades de sus políticas a las personas que hoy están sufriendo restricciones de agua en Andalucía? No solo por la sequía, presidente, por la escasez de agua y por la negligencia de derrochar hoy un recurso que es escaso y que mal planificado en una década, efectivamente, anticipa ruina.

Y no podemos cifrar el derroche de hoy o el modelo de vida y de ganarse la vida de Andalucía, de dentro de una década, a infraestructuras que a lo mejor están dentro de una década. Porque el problema lo tenemos ya y las decisiones deben estar a la altura desde ya, del calado de las consecuencias que está padeciendo nuestra gente, las que padecen ahora.

Pero le digo más, presidente. Usted no tiene derecho a jugarse el patrimonio de la infancia y de la juventud, tiene la obligación de legar el patrimonio natural a la siguiente generación, en mejores condiciones de las que lo encontró o, al menos, en las mismas. Porque usted y yo podremos discutir de muchísimos temas y tener diferencias de opinión, las tenemos, lo sabemos ambos, sobre cómo afrontar el problema de la vivienda, de la sanidad, de la calidad educativa, de la vertebración de nuestro territorio, pero todo eso es posterior a lo que le estoy trasladando, presidente. Todas esas cuestiones tienen que ser, efectivamente, objeto de un debate, pero no es objeto de debate que la Junta de Andalucía no está adoptando medidas que palíen y ralenticen las consecuencias devastadoras del cambio climático.

Le digo más: usted está tomando decisiones que lo aceleran y que ponen en riesgo cierto, efectivamente, nuestro producto interior bruto, efectivamente, la calidad de vida de hoy y la posibilidad de vida de mañana. Y esa reflexión, presidente, tiene que hacerla. Esas decisiones tienen que estar en el *BOJA*, pero lo tienen que estar desde ya, porque esta emergencia, como le decía y le reitero, su afectación económica no depende ni de la climatología, no acabaremos con la sequía si llueve, acabaremos con la sequía si controlamos la escasez de agua y dejamos de intentar percutir un modelo productivo que ya no se acompasa al entorno natural y a la fragilidad que padece a consecuencia, ahí sí, del cambio climático. Y no podemos cifrar una expectativa de mejora de inversión de infraestructuras para dentro de cinco o de diez años, lo que es un problema real, hoy, se lo repito, para el turismo, para el sector primario.

Necesitamos una agenda en el *BOJA* que, efectivamente, tenga que ver con ese compromiso de sostenibilidad ambiental que usted pregona.

Y el mejor ejemplo y la mayor prueba —y se lo voy a reiterar— sería que retirara de manera definitiva el proyecto de ley de Doñana y dejara de lanzarles a municipios de Huelva, que hoy tienen cortes de agua, que se pueden ampliar los regadíos en su zona.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, por darle algunos datos. Mire usted, en materia de alga asiática, tres millones de euros que la Junta de Andalucía ha conveniado con los pescadores para ayudarles. Por cierto, el Estado, cero euros. Nada. Cero euros. Estaría bien que colaboráramos y cooperáramos.

Mire usted, es verdad que estamos nosotros y este Gobierno creemos claramente, es una evidencia, que hay un cambio climático. No negamos el cambio climático. Otros grupos lo pueden hacer, nosotros no. Nosotros tenemos datos científicos que así lo avalan y vivimos en el mundo real. Y en el mundo real ese cambio climático existe y está generando unos problemas, como hemos podido comprobar.

Y es verdad que estamos en una situación de emergencia climática, coincido con usted, claro que estamos. Y, además, solamente hace falta pasearse o hablar con los agricultores, especialmente los más mayores, y te van a contar su relato de vida, en una sola vida corta, si han visto cómo ha ido cambiando el clima.

Mire, por aclararle algunas cosas. Los decretos de sequía prohíben más regadíos, los decretos de sequía que ha hecho la Junta de Andalucía prohíben taxativamente ahora mismo que se amplíen los regadíos, si usted debería saberlo. Además, hay 250.000 hectáreas de agricultores en nuestras cuencas,

en las cuencas del Mediterráneo. ¿Sabe usted dónde hay muchas más? En la del Guadalquivir, 900.000 hectáreas de regadíos en la del Guadalquivir, que ha gestionado el Estado y que ha ido ampliando a lo largo de los últimos años, incluido a lo largo de esta legislatura. Algo tendría que decir usted, que participaron en ese Gobierno, ¿no?

Mire, para acabar con la sequía es verdad que tenemos que hacer cosas, pero una de las cosas que tenemos que hacer, por ejemplo, es que el Estado haga las 33 obras pendientes importantísimas en materia hidráulica que tenemos en Andalucía.

[Aplausos.]

Hemos tenido que salir el Gobierno andaluz al rescate de 76 obras, que no es responsabilidad nuestra, que está en otros ámbitos de autoridad hídrica y que, sin embargo, hemos salido al rescate porque entendemos que es una prioridad.

Y, mire, sí que hemos hecho muchas cosas. Hemos sido la primera comunidad autónoma en poner en marcha el Plan de Acción por el Clima, aprobamos el Plan Integral de Residuos de Andalucía, aprobamos la Ley de Economía Circular. Este año incrementamos la dotación para prevención de incendios hasta casi ciento veinticinco millones, un 48% más que en el 2022.

Desde el 2019 incrementamos más del 67% las potencias renovables, para acabar, precisamente, con las energías que no son limpias.

Estamos trabajando en la futura economía azul, que tiene que ser sostenible. La primera en Andalucía y ultimando la adecuación del Plan Forestal Andaluz.

En definitiva, estamos haciendo el Plan de Sostenibilidad Turística. Contamos con el Plan General META 2027, así como 225 millones distribuidos en 83 planes para hacer de ese sector y de esa industria una industria también que tiene que ser sostenible.

Estamos haciendo cosas en materia de minería.

En definitiva, creo que este Gobierno y esta comunidad autónoma están dando pasos de gigante en materia de ir hacia una economía sostenible. Ese es el objetivo. Es que solo tenemos un planeta, y si no lo cuidamos, evidentemente, no nos podemos ir a vivir a otro. Y, desde luego, nuestro granito de arena lo vamos a poner. Igual tenemos visiones distintas en algunas cosas, pero el objetivo lo vamos a conseguir.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-001313. Pregunta oral relativa a los pilares fundamentales de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a pilares fundamentales de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, hace unos pocos días decía el señor Feijóo que «si había cambio político en España asumiría los compromisos europeístas de nuestra nación». Es más, dijo también que «las políticas europeas serían políticas de Estado para España».

Claro, cuando uno escucha esto parece que Sánchez hace otra cosa, pero nosotros recordábamos cuando usted dijo hace unos meses que «el agua era para la política económica de Andalucía lo mismo que el gas para la política económica de Alemania».

Ahí, señor Moreno, usted dio en el clavo. Y dio en el clavo porque una misma política marcada desde Bruselas no puede seguirse igual por países diferentes, con factores productivos diferentes, con factores competitivos diferentes y, sobre todo, porque somos realidades diferentes.

Por eso, señor Moreno, hoy queremos conocer cuáles son los pilares fundamentales de su política en los próximos meses. Y, sobre todo, y aprovechando, si comparte esas declaraciones del señor Feijóo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, sí, comparto esas declaraciones del señor Feijóo, por una razón, porque nosotros somos un partido europeísta, somos un partido que estuvo en la fundación también de Europa. Nuestros

principios ideológicos están marcados, marcados, precisamente, por esos ideales europeos. Creemos en la Unión Europea, somos europeístas y por eso apostamos también por consolidar la Unión Europea.

Pero es verdad que en Europa tenemos que hacer todos un esfuerzo, desde Andalucía. Y en septiembre estamos preparando ya un viaje a Bruselas, porque queremos trasladarles a las autoridades europeas la singularidad andaluza.

¿Qué es la singularidad andaluza? La singularidad andaluza es que nosotros somos la región más seca de Europa; el único desierto que hay en Europa, tristemente, lo tenemos en Andalucía. Y como territorio más seco de Europa, la Unión Europea tiene que establecer unos criterios especiales y singulares para que podamos hacer más obras en materia hidráulica.

Esa manera de ayudarnos, Europa lo puede hacer, igual que hay otras singularidades en Europa, como es la ultraperiferia —por ejemplo, las Islas Canarias lo tiene—, u otro tipo de especificidades que se hacen dentro de los propios fondos europeos. Eso es lo que queremos, que desde España y desde la Unión Europea nos ayuden a que nosotros, que tenemos déficit hídrico, podamos competir con el resto de Europa en igualdad de condiciones, teniendo infraestructuras que puedan posibilitar nuestro desarrollo agrario, económico, industrial y el sector servicios. Y en eso, probablemente usted coincidirá conmigo.

Cuando usted me pregunta cuáles son los ejes, pues mire usted, el primer eje es la apuesta por el empleo, es la primera de todos los objetivos. Se ha reducido el desempleo en Andalucía de manera notable en el ámbito femenino, especialmente en los jóvenes; tenemos una tasa de desempleo que no hemos visto desde hace quince años. En definitiva, hemos avanzado; nos queda muchísimo, porque todavía estamos por debajo de la cifra de 700.000 ocupados, pero nos queda mucho por hacer, pero vamos en el camino correcto.

El segundo eje, seguir apoyando a las familias andaluzas. Vamos a aprobar el I Plan de Familias, que incluirá por primera vez la perspectiva de familia y el apoyo a numerosas, monoparentales y vulnerables. Elaboraremos el III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía, que incluirá medidas frente a la pobreza infantil, que es otro de los problemas donde tenemos que poner mucha actividad política y mucha ejecución de gobiernos. Y pondremos en marcha el Bono Familia y el Bono Carestía, para ayudar también a las familias vulnerables.

El tercer eje, fortalecer los servicios públicos, sanidad, nuevas infraestructuras y el avance en la prevención, puesto que..., aumentando la población diana en pruebas de cáncer, distintos cánceres que cada vez son más reincidentes y que, por tanto, queremos prevenir para no tener que curar.

Y en educación iniciaremos el curso con la mayor oferta de plazas de Formación Profesional de la historia: 166.000. Aprobaremos también el plan plurianual de inversiones universitarias.

Y el cuarto eje, por supuesto, con dependencia, el nuevo decreto de procedimiento —algo muy importante, simplificación.

Y en materia también de política hacia la mujer, continuaremos favoreciendo la igualdad de oportunidades.

Y el cuarto eje, señor Gavira, es la apuesta por los sectores productivos. Vamos a seguir apostando a energías renovables. Tenemos en Andalucía una enorme posibilidad, una ventaja tecnológica con otras regiones de Europa, que debemos y queremos aprovechar.

Y, además, vamos a aprobar el cuarto decreto de simplificación administrativa, llevando al Consejo de Gobierno a formulación del I Plan Estratégico también de Trabajo Autónomo.

En definitiva, creo que son ejes que coinciden con las prioridades, los deseos y las inquietudes de los andaluces, que lo hacemos de manera sostenida en el tiempo, para que esos cambios que se tienen que producir y que son cambios estructurales vayan poco a poco modificando, cambiando la realidad social, económica, en mejora del conjunto de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señor Moreno, usted mejor que nadie sabe cómo afectan las políticas de Bruselas a Andalucía, cómo afectan a nuestras familias, a nuestra agricultura, a nuestra ganadería, a nuestras empresas, a nuestros trabajadores, incluso, a nuestra cultura y nuestras tradiciones; cómo nos toca absolutamente en todo.

Fíjese el ejemplo de Francia en los últimos días. Eso es lo que nos ha traído Bruselas y el progresismo francés. Y lo que ha sucedido allí puede suceder aquí. Y de lo que se trata, señor Moreno, es que usted, entre otros, ponga pie en pared y que haga hacer constar la diferencia que hay entre Bruselas y nuestra tierra, entre Andalucía y España, y las políticas de Bruselas.

Y yo le digo esto, y le pido que nos diga y que nos corrija si estamos equivocados, porque si uno valora, por ejemplo, las políticas de Bruselas en nuestra agricultura, ¿qué está pasando? Pues que estamos tirando fruta, estamos malvendiendo verduras y tenemos unos agricultores que no les da para subsistir. Este es el primer año, señor Moreno, el primer año de la historia en el que, en los tres primeros meses, Marruecos exporta más tomate a la Unión Europea que España. ¿Sabe lo que hace usted mientras, señor Moreno? Pues firmar un acuerdo para la potenciación de la industria con la región de Tánger.

Yo estoy seguro que usted sabe, señor Moreno, que en los quince años de vida que tiene únicamente el puerto de Tánger Med, ya está entre los cinco puertos más eficientes del mundo. ¿Usted qué cree que piensan los trabajadores del puerto de Algeciras, señor Moreno? Así todo.

[Aplausos.]

¿Bruselas y la ganadería? Seguimos tirando leche; el consumo de carne, demonizado.

¿La PAC? Pues la peor de la historia: más frutas y verduras importadas, fraude en el etiquetado, más burocracia, más falso ecologismo y, eso sí, menos ayudas. Estas son las políticas de Estado, que diría Feijóo y que usted ha dicho al principio. «Sí, somos europeístas».

¿Estas son las políticas entonces, señor Moreno?

Ya que estamos en Andalucía, hablamos de pesca. Hablaba usted antes: Mediterráneo, Atlántico. La pesca de arrastre la quieren suprimir. Del artesanal, no voy a decir nada porque está para el arrastre, señor Moreno. ¿Cuál es el plan con la pesca? Pues se lo voy a decir yo: llevar al desguace nuestros barcos y ayudas para nuestros pescadores.

¿Usted cree que el señor Feijóo va a consentir eso con la flota pesquera de Galicia, señor Moreno? Esto es muy fácil.

Hablamos de eso que le gusta a usted tanto: la transición ecológica y las políticas verdes: yugo para las empresas, yugo para los autónomos, yugo para las familias que están pagando el recibo de luz más caro de la historia, por culpa del progresismo este de la Agenda 2030, mucho coche eléctrico a precio de ricos. Pero, eso sí, que no se puede coger por los cascos históricos, por los cascos urbanos ya no se puede coger el coche, ni siquiera el eléctrico.

¿Hablamos de las políticas sociales de Europa, señor Moreno? «Sí, que somos europeístas», ha dicho usted antes. Pues políticas sociales para las familias de la Unión Europea, ninguna; para la natalidad, ninguna, señor Moreno, ninguna. ¿Estas son las políticas de Estado que ustedes nos quieren traer? ¿Estas son políticas útiles o políticas inútiles?

Piénselo y díganos algo, por favor. Una Unión donde tenemos un socio, en este colectivo de la Unión Europea, que lo que hace es esconder a sediciosos que están atacando la soberanía de nuestra nación, señor Moreno.

Una Unión, que se supone que era para hacernos más fuertes a todos, y tenemos unas fronteras que son un coladero de falsos refugiados, señor Moreno, y que ya los países de la Unión Europea están modificando la legislación. Y ahí está Finlandia, Suecia, Inglaterra...; incluso la propia Alemania, señor Moreno. Eso es lo que está sucediendo. ¿Esas son las políticas de Estado de Europa en España, señor Moreno, las que ustedes nos quieren traer?

Verá, se lo he dicho muchas veces: yo a usted le leo con mucha atención. Hoy aquí nos lo ha vuelto a decir; hace pocos días —y hace un rato— nos dijo que viajaría a Bruselas para reclamar medidas frente a la sequía. Yo le pediría, señor Moreno, que primero se hiciese escuchar por el Partido Popular en Bruselas. Empiece por ahí; empiece diciéndoles que no se metan en nuestra soberanía, y dígales después que no voten en contra de nuestros intereses, señor Moreno. Ayer, 15 diputados —30 se quitaron de en medio, pero bueno—, 15 diputados del Grupo Popular Europeo votaron a favor de seguir con el trámite este de la Ley de Restauración de la Naturaleza, señor Moreno. El 40% del cultivo de España quieren quitar de en medio.

Y ya que va a Bruselas, no le hable solo de la sequía; háblele de las influencias de las políticas de Bruselas en Andalucía, y se lo he dicho antes: agricultura, ganadería, pesca, las políticas estas del clima y cómo afectan a nuestra industria... De la atención sanitaria no diga nada, que esa es competencia suya, señor Moreno.

[Aplausos.]

Pero ¿sabe qué? Es que estoy seguro que usted no va a hacer nada de esto, nada.

El otro día escuchábamos a un destacado dirigente del Partido Popular, el señor González Pons, que el señor Feijóo lo lleva a todos sitios, decir en un debate que ustedes, los populares, «son coalición

desde hace muchos años con el Partido Socialista y con los Verdes, y seguiremos siendo coalición». ¿Qué piensa usted de esto, señor Moreno? El señor González Pons, en su soberbia, llegó a decir que se sabe..., no sabía si de su señoría lo sabía, pero que la señora Von der Leyen es del Partido Popular. Claro, si lo sabemos todo el mundo.

Después de esto, señor Moreno, es que ustedes ya no se pueden esconder: ustedes son responsables y son cómplices de esas políticas que se practican en Bruselas y que se aplican en Andalucía y que se aplican en España. Y esas políticas, que ustedes coalicionan con los socialistas, señor Moreno, están haciendo mucho daño a Andalucía y mucho daño a España.

A nosotros, a ninguno nos sorprendió el otro día cuando el señor Feijóo le dio el acuerdo al señor Sánchez, a ninguno. Es que ustedes nos quieren llevar por el mismo camino que ellos. Y lo que está pasando en Europa, pretenden que pase también en España. Y eso, señor Moreno, ese camino es un mal camino.

Y voy a perder estos diez segundos en decirles lo de europeístas. Nosotros, señor Moreno, en las cosas que tenemos común con los países europeos, llegaremos a un acuerdo, pero la soberanía, la soberanía no se toca.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, estamos en campaña. Evidentemente, estamos en campaña.

Ya me contará usted qué tienen que ver los sucesos acaecidos en París, en Francia, con la situación en Andalucía o en España. Ya me contará, no entiendo exactamente, salvo que una apelación, como siempre, a la inmigración.

Mire usted, yo le voy a hacer una pregunta: si no fuera por la inmigración regular, que está ordenada, planificada, si no fuera por eso, nuestros agricultores no podrían sacar adelante sus exportaciones ni en Almería, ni en Huelva, ni en ningún lado. Pregúnteles a ellos, pregúnteles a ellos, pregúnteles a ellos. No podrían, no podrían, y la economía sucumbiría; o sea, es un flaco favor.

Mire, es evidente, es evidente que su grupo es euroescéptico y no pasa nada, su grupo es euroescéptico —no cree en la Unión Europea— y, por tanto, no sé si un día nos propondrán un referéndum de salida de la Unión Europea, como hizo el Brexit en el Reino Unido, lo cual sería una catástrofe para un país como España.

Mire, España ha conseguido, gracias a los fondos europeos, ha conseguido convergencia con los países más prósperos, no ha dinamizado la economía en el ámbito social y económico, y nos ha situa-

do en el sitio donde debemos de estar, en Europa, que somos una parte esencial de la historia de Europa. Por tanto, ese lenguaje euroescéptico, ese lenguaje de que solo me interesa una parte de Europa y lo que no me interesa no la quiero, eso no es útil en ninguna alianza. En una alianza, uno está o en una asociación o en una unión, está para lo bueno y para lo malo, cuando hay cosas que no nos gustan, usted ha dicho, la Ley de Restauración de la Naturaleza, aprobada en Europa, en esto afecta a nuestros agricultores, ahora se ha iniciado el trámite. Ningún eurodiputado del Grupo Popular español se ha quitado de en medio, como usted dice, ninguno, pero para que usted lo sepa, nosotros hemos iniciado este trámite y estaremos pendientes para hacer las enmiendas que correspondan en defensa de los agricultores, y eso siempre lo vamos a hacer y siempre lo hemos hecho.

Por tanto, mire usted, no confunda. Yo entiendo que estamos en campaña electoral y yo entiendo que usted lo que quiera sea marcar una diferencia con el PP. Nosotros es verdad que somos el PP y somos lo que somos, somos un partido liberal, un partido europeísta, y ustedes son un partido euroescéptico. Dígalo: nos queremos ir de Europa, dígalo, dígalo abiertamente, dígalo abiertamente a ver cuántas personas de Andalucía coinciden con su discurso y cuántas coinciden con el mío.

Por tanto, cuando usted habla de culpar, por ejemplo, mire usted, claro que estamos, nosotros estamos ordenando el control de terceros países de lo que entra en los mercados, es el Gobierno de España una competencia y se lo hemos pedido por escrito al Gobierno de España en numerosas ocasiones, y si no cumple, en materia de importación, el Reino de Marruecos con Europa, usted puede denunciar a la Oficina contra el Fraude, cosa que nosotros hemos animado a sectores agrícolas y ganaderos a que lo hagan.

Mire, hoy no me ha acusado de algo, bueno, lo ha hecho, lo ha deslizado, el mensaje que usted siempre hace conmigo es que yo soy socialista, yo soy socialista, se lo lleva... mire, lo vuelve a decir: soy socialista. Oye, hasta usted dice que yo soy socialista, ¿vale? Mire usted, ¿no será más socialista, no será más socialista un partido político que une sus votos al partido de Sánchez para impedir que el que ha ganado las elecciones, como en Murcia, no pueda gobernar? ¿No será eso más socialista? ¿No es hacerles el caldo gordo al PSOE y a Sánchez? ¿No será más socialista decirles a los murcianos: «oiga, mayoritariamente, el preferido es el PP, pero no, yo me voy con Sánchez para que no gobierne el PP»? Eso sí es socialismo, señor. Eso sí es socialismo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001233. Pregunta oral relativa a la sanidad y dependencia en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Morilla, relativa a sanidad y dependencia en Andalucía.

Tiene la palabra el señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias presidente.

Me lo ha puesto votando, señor presidente, me lo ha puesto votando. ¿No será usted y su grupo más de ultraderecha, que esta tarde, la sesión de investidura en Extremadura, van a cogobernar con estos señores después de lo que se ha escuchado aquí? A ver si es que ustedes son de la ultraderecha, y no nos habíamos enterado.

Señor Moreno Bonilla, a mí me llamó la atención el otro día, en una entrevista –yo creo que se le fue un poco de la mano–, esa expresión suya de que su compañera de Extremadura se había tenido que tragar sus palabras, ¿no? Esta tarde vamos a tener la oportunidad en esta cámara de ver si usted dice alguna palabra, incluso si vota una proposición no de ley que le hemos planteado desde el Grupo Socialista, para que usted pueda claramente diferenciarse de los pactos de la vergüenza que está llegando su partido en el conjunto de comunidades autónomas de España en donde quieren cogobernar con la ultraderecha española.

Pero hoy el tema por el que quiero preguntarle es, en esta sesión de control, el tema que los profesionales de la Función Pública, profesionales públicos, ciudadanía andaluza, de manera recurrente, en relación con los servicios públicos, trasladan a la opinión pública. Hoy quiero hablarle de dependencia y quiero hablarle de sanidad, de dos cuestiones creo que muy relevantes también, para que los ciudadanos valoren cuál es la gestión del Partido Popular el próximo 23 de julio, si es ese un elemento que quieran tener en cuenta.

Mire, es evidente que el deterioro de los servicios públicos afecta e incrementa la brecha de desigualdad en nuestra tierra. Es evidente también que, si nos centramos en la dependencia, usted no puede decir que su Gobierno haya sido un Gobierno capaz de cambiar a mejor la situación de dependencia que usted se encontró en 2018. Usted prometió listas de espera cero, usted prometió también igualar el incremento de la aportación del Estado, que, por cierto, ha sido del 122% en la financiación en Andalucía; usted recordará que cuando ustedes gobernaban, aportaba el Gobierno de España a la dependencia en Andalucía un 16%, y ahora aporta el Gobierno de España un 37%, ese al que usted critica de manera permanente.

Pero la pregunta es cómo es posible que con más recursos que nunca, planes de choque incluidos, el resultado sea, al final, que las listas de espera estén rozando las 92.000 personas y que alguien que necesite una prestación de dependencia tenga que esperar 530 días, ¿qué tiene que decir a esto? Espero que me dé una contestación.

Es el mismo planteamiento de nuevo que con la sanidad, y se lo he trasladado varias veces aquí, más recursos que nunca, mejores presupuestos que nunca y peor gestión que nunca. El asunto de la sanidad es un clamor, diga usted lo que diga y sé lo que me dirá, porque ya me lo ha dicho en otras ocasiones. Solo en los últimos diez días, los profesionales sanitarios han denunciado los recortes del Plan de Verano, que serán un 30% mayores que el año pasado, incremento gravísimo de la lista de espera, que ese plan de verano originará y que serán aún mayores en otoño, desmantelamiento de centros de tratamiento de enfermedades sexuales en toda Andalucía, mayor cierre de camas y falta de cobertura en hospitales sevillanos. Usted habrá abierto hospitales, pero los hospitales no tienen camas ni profesionales para atender. Recortes de consultas en el Andévalo —hoy nos acompañan aquí algunos compañeros de esa comarca—, falta de personal y estrés que sufren los profesionales del Hospital Clínico San Cecilio, cierre parcial de la planta de medicina interna del Hospital de los Pedroches, colapso del Hospital Regional de Málaga, falta de recursos de los hospitales de Montilla y Puente Genil, la gestión del Hospital San Carlos. Es evidente, más recursos que nunca y peor gestión que nunca. Por tanto, señor Moreno Bonilla, ¿qué va a hacer para mejorar los servicios públicos en Andalucía?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Espadas, mire, cuando Vox dice que yo soy socialista y usted dice que yo soy de Vox, es que estoy en el centro político de Andalucía, es que estoy donde está la mayoría de los ciudadanos de Andalucía, donde está la mayoría.

[Aplausos.]

Mire, es tan evidente, es tan hiperbólico todo, que estos señores digan que yo soy socialista y usted diga que yo soy de la extrema derecha, es tan irreal, es tan irreal que el ciudadano que lo estará escuchando dirá menos mal que tenemos a un presidente centrado en Andalucía y no en la radicalidad, en la radicalidad en la que ustedes y ustedes se han instalado, en la radicalidad que se han instalado. Ese es el problema.

[Aplausos.]

Mire, fíjese qué curioso, usted me habla de los pactos de la vergüenza. ¿A usted no le da vergüenza que hayáis alcanzado acuerdos a lo largo de esta legislatura tan significativos con partidos políticos como Bildu, Esquerra Republicana de Cataluña? ¿A usted no le parecen vergonzosos esos pactos? ¿No le parece que ese término no es apropiado? No es apropiado, cuando uno, no lo ha hecho usted, pero lo ha hecho su jefe, al que usted apoya, y eso es evidente, y eso es evidente que los ciudadanos no lo quieren, señor Espadas.

¿No son conscientes de lo que ha pasado el 28 de mayo? ¿No son conscientes de lo que va a pasar previsiblemente el 23 de julio? ¿No son conscientes de que se les está haciendo una enmienda a la totalidad, desde el punto de vista social, por parte de los españoles y de los andaluces, porque no coinciden con esos pactos de la vergüenza? ¿No se dan cuenta? Mire, ¿por qué no me dice nada de regalarle la Alcaldía de Barcelona al PSC? Porque se la hemos regalado a cambio de nada, la alcaldía de Barcelona...

[*Rumores.*]

... o hemos evitado que la alcaldía de Vitoria caiga en manos de Bildu. O hemos evitado que la Diputación Foral de Guipúzcoa caiga en manos de Bildu. Nosotros somos un partido de Estado, un partido de Estado, centrado en la mayoría social que tiene Andalucía y que tiene España. Y por tanto nosotros no nos escondemos, no hace como ustedes, que tienen ahí a la señora Chivite, en Navarra, dándole patadas para adelante para que dure dos meses, para que pase el 23 de julio, para volver a pactar con Bildu la Diputación Foral de Navarra...

[*Aplausos.*]

... que es lo que va a pasar, es lo que van a hacer. O díganos abiertamente, señor Espadas, díganos hoy abiertamente: Mire usted, no va a pactar con Bildu. Porque no lo dice ni el Partido Socialista de Navarra ni lo dice el partido del señor Sánchez, a nivel Federal.

Mire, creo que este debate no les viene bien a ustedes; no, no.

[*Rumores.*]

Y además, yo, si estuviera en su lugar, y viendo lo que pasó hace cuatro semanas, sería al menos prudente en los adjetivos, en los sustantivos que se utilizan cuando se habla de pactos, porque dan mucha vergüenza algunos pactos, mucha vergüenza.

Pero mire, tuve un debate hace escasamente..., no sé, hace dos semanas, que estuvimos siete horas hablando de sanidad. Se ve que no fue suficiente para usted, donde había mucho más tiempo del que tenemos en estos días. Un debate de política general.

Pero, mire, se lo voy a repetir: en Sanidad estamos muchísimo mejor que cuando ustedes gestionaban en el año 2018, muchísimo mejor. En Dependencia, 611 millones más que en el 2018. Las cifras son históricas: más de 273 beneficiarios, más de 395.000 prestaciones, 67.000 beneficiarios más desde el 2018. Andalucía es la comunidad donde más ha descendido la lista de espera para recibir prestaciones desde el 2018, en 34.000 personas.

[*Intervención no registrada.*]

Acuerdo para...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez. Siga, señor presidente. Señor Jiménez, que le llamo al orden por primera vez.

[*Intervención no registrada.*]

Por primera vez.

Siga, señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—En definitiva, no emulen al señor Sánchez no dejando hablar al adversario. No es buena táctica, como hemos podido comprobar.

[Aplausos.]

No lo emulen, no lo emulen.

Miren, hace falta un debate nacional, hace falta un debate nacional, y un debate nacional sobre la sanidad. Lo ha pedido el señor Lambán, lo ha pedido el señor Page recientemente, ya con la mayoría absoluta que ha tenido —por cierto, el único crítico con Sánchez ha tenido mayoría absoluta. Yo me orientaría—. Y resulta de que él ha pedido un debate, un debate con rigor y ha dicho: no podemos sostener la actual situación en materia sanitaria. Y ha pedido que, dentro del Plan Nacional de Salud, haya un debate riguroso, como yo le he solicitado al presidente que salga después del 23 de julio, para tener un debate con rigor, con técnicos, sobre qué necesitamos, hacia dónde camina la población, porque está envejeciendo, y cómo podemos, entre todos, hacer del sistema nacional de salud, incluido el andaluz, hacerlo mucho más efectivo.

En eso estamos, en buscar soluciones, pero soluciones reales, no soluciones demagógicas, ni soluciones electorales; soluciones pensando realmente en el presente y en el futuro de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Sí, gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, pactar 140 veces gobiernos entre ustedes y Vox no es ser de centro. No es ser de centro, señor Moreno.

[Aplausos.]

Por tanto, la verdad y los hechos son los que son. Mire, yo esperaba que me hablase un poquito más de su gestión en materia sanitaria y de dependencia, pero veo que no.

[Intervención no registrada.]

La opinión de los ciudadanos es la que cuenta, no la valoración que usted haga sobre los presupuestos que pone en sanidad o dependencia; la valoración. Bueno, aquí hay algunas valoraciones. Por ejemplo, la atención primaria andaluza, la valoración de los pacientes cae, del 2018 a aquí, de 7 puntos a 5,89. La demora media de la atención primaria en Andalucía ha crecido desde 2019 de 3,99 días a 9,55 días, señor Moreno Bonilla.

Si seguimos analizando, veremos, por ejemplo, que usted firmó un pacto con los sindicatos, y ese pacto —que, bueno, pues lógicamente yo me alegré— no consiste solo en firmarlo, y a unos días de unas elecciones, consiste en cumplirlo. ¿Y cuál es la situación ahora mismo de eso? Bueno, pues que

ustedes han creado unas mesas de trabajo, no han llevado todavía ninguna propuesta, pero no se ha eliminado la orden de privatización de la atención primaria, no se han adecuado los cupos, no se han limitado las agendas máximas, no se han tomado medidas para garantizar la asistencia sanitaria en plazos razonables, ni tampoco para fidelizar a los profesionales sanitarios.

Mire, la realidad de su gestión sanitaria la demuestran dos datos, señor Moreno Bonilla. Usted dice que no hay profesionales sanitarios, y que, además, esto afecta a toda España. ¿Usted me puede explicar por qué entonces, en 2022, 507 médicos abandonaron Andalucía y se fueron a otras comunidades o al extranjero? No a la Luna, se fueron a otros lugares, se lo digo yo. Sencillamente, porque le ofrecieron mejores contratos, mejores condiciones laborales y mejores retribuciones. Y eso es responsabilidad de usted, no es responsabilidad del señor Sánchez, es responsabilidad de usted. Esto es lo que tiene usted que explicar aquí.

Pero también sabemos ahora, aunque usted no lo ha contado, que la oferta de contratos a los residentes que acaban de terminar su especialidad, señor Moreno Bonilla —esto del llamado acto único— ha sido un absoluto fracaso. Fíjese las cifras: contratos ofertados en Granada, solo se ha cubierto el 23%; en Cádiz, el 13%; en algunos distritos de Huelva, el 5%. Que se le están yendo los profesionales sanitarios porque usted no les ofrece las condiciones que ellos necesitan para quedarse... Esta es la realidad, aunque no le guste escucharla.

[Intervención no registrada.]

Se van porque quieren ir de turismo o hacer su vida en otros lugares. Le digo yo que no, hombre, que a Andalucía les gustaría, obviamente, seguir viviendo en ella. Pero, mire, permítame que le dedique el último minuto en un nuevo intento de transparencia de su Gobierno. Los famosos contratos de emergencia, contratos por los que usted ha ido transfiriendo recursos públicos a la sanidad privada. Mire, ustedes han dicho aquí —lo ha dicho la consejera, lo ha dicho usted— que esos contratos se han celebrado con conformidad de los Servicios Jurídicos y de la Intervención de la Junta de Andalucía. Y no es así, señor Moreno. Por fin, aunque no nos han facilitado copias, hemos conseguido acceder al informe definitivo de control sobre cumplimiento de la normativa de 9 de noviembre del 2022 de la Intervención de la Junta de Andalucía. Ahí se emite una opinión no favorable, con incumplimientos de la normativa sobre los que ustedes no han dicho absolutamente nada: incumplimientos en contratos, incumplimientos en que no se han llegado a formalizar algunos de ellos, que no se han iniciado las prestaciones, que no se ha hecho uso de la contratación ordinaria... Mire, apúntese un nombre. Empresa Torroval y López, empresa mala-gueña. Dígame cómo del taxi se pasa a la sanidad pública y se...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, yo, sinceramente, creo que sería razonable que le hiciera caso al coordinador de su campaña, al señor Antonio Gutiérrez, que dijo hace pocas semanas que el PSOE andaluz no iba a hablar de Vox. Pero es evidente también que no hay nada que ofrecer en estas elecciones; solo necesitan a Vox y Vox necesita a PSOE.

[Aplausos.]

Se retroalimentan, se necesitan mutuamente. Por eso dedica tanto tiempo a Vox. Usted ve normal... si tanto le preocupa la sanidad, ¿por qué dedica tanto tiempo a Vox? Si realmente le preocupan, realmente, los problemas de los andaluces, ¿para qué dedica tantas frases a Vox? Piénselo. [Rumores.]

¿Usted cree que los ciudadanos no se dan cuenta? Pues sí se dan cuenta.

Mire, usted tiene los datos mal, los tiene mal. Igual que creen que las valoraciones, también, de los ciudadanos, creo que no lo tienen bien centrado lo que valoran los ciudadanos.

Miren, la media en primaria son 2,72 días, dato oficial. La evolución de facultativos sanitarios en el SAS desde el 2018 hasta nuestros días, se ha incrementado en 4.496, ascendiendo, cuando antes descendía. Significa que ahora tenemos mejores condiciones.

Y después está..., usted me ha dicho que no, que esto no es un problema de toda España. Mire, titular: «Los hospitales de Cáceres incorporan esta semana un servicio externo de anestelistas porque no tienen anestelistas públicos». «El SES externaliza el servicio en dos hospitales por falta de médicos». Extremadura, ¿eh? «La falta de anestelistas aboca al Sanitat a pagar horas extras a derivar a la privada». Nos vamos: «Lambán asegura que el problema de la sanidad aragonesa es la falta de médicos para cubrir las plazas. Este verano volverán a faltar médicos en Aragón». «Faltan...» —*Las Provincias*, Comunidad Valenciana; su amigo Ximo Puig, que ahora va a dejar de ser presidente [Risas.]— «... la falta de médicos deja más de doscientas plazas sin cubrir en centros de salud y hospitales valencianos». «La crisis...»

¿No les importa esto?

«La crisis de la medicina familiar golpea a la comunidad valenciana». Nos vamos a *La Crónica*: «La falta de médicos y la jubilación amenazan la atención primaria en Cataluña». [Rumores.]

«Los médicos denuncian el colapso, el preagotamiento de atención primaria en Castilla-La Mancha». «El Parlamento —La Rioja— el Parlamento pide actuar ante la falta de médicos para evitar el deterioro de servicios sanitarios». Asturias: «La sanidad pública asturiana, en riesgo ante la falta de 600 en medicina y enfermeras».

Mire usted, este es un problema global, y tenemos que buscar soluciones globales. Andalucía está haciendo un esfuerzo encomiable, pero necesitamos un presidente que tenga la suficiente sensibilidad para reunir a los presidentes autonómicos y, con rigor y seriedad, buscar soluciones a los problemas, cosa que nos ha hecho Sánchez.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001298. Pregunta oral relativa al balance del primer año de Gobierno

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a balance del primer año de Gobierno.

Tiene la palabra el señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Se cumple, dentro de muy poquito, un año desde su toma de posesión y yo creo que es un buen momento para hacer balance. Un balance que yo creo que es un balance, en general, positivo. Y un balance positivo de medidas —de medidas de reformas para Andalucía— que usted ha tenido que afrontar en soledad, en soledad de su Gobierno y en soledad de su grupo parlamentario.

¿Y sabe usted por qué? Porque le decía usted al señor Gavira que en Andalucía hay un desierto, el único de Europa, que es el desierto de Tabernas, pero le tengo que contradecir, hay dos desiertos. Además del desierto de Tabernas está el desierto de ideas útiles y positivas para Andalucía de todos los grupos de la oposición...

[Aplausos.]

... Ni una en un año, señorías.

Ese grupo será euroescéptico, pero la totalidad de los grupos de la oposición yo creo que son andaluces escépticos, porque da la sensación de que no creen en nuestra comunidad autónoma.

Miren, yo creo que aquí, en este año, lo que ha quedado claro es que hay dos maneras de entender la política radicalmente distinta: la A y la B. La A es la de su Gobierno, es la A de Andalucía, la que antepone Andalucía...

[Intervención no registrada.]

... a cualquier otro interés. Es también la A de avance, de avances que, evidentemente, los hace un Gobierno que aplica las reformas que la comunidad necesita, por encima de cualquier otra cosa, y así, además de cambiar, como se hizo en la legislatura pasada, ahora también se avanza. Ahora batimos récord en todos los indicadores económicos, pero también los batimos en inversión en materias sociales, siempre sobre la base de esa estabilidad política e institucional y sobre la base también de la seguridad jurídica.

Y también, muy importante, señor presidente, con una gestión responsable del dinero que, por ejemplo, no dilapida 700 millones de euros en alquileres de edificios que antes eran propiedad de la Junta de

Andalucía y en la que ahora somos meros inquilinos de pago. Porque la señora María Jesús Montero, que necesitaba liquidez, los vendió, se gastó el dinero de la liquidez y ahora no tenemos ni la propiedad ni el dinero para poder gastarlo en servicios sociales. Yo creo que es buen momento, a una semana de las elecciones —porque la señora Montero es candidata— de recordarlo, igual que también hay que recordárselo a los andaluces, que gracias a ella Andalucía pierde mil millones de euros anuales por un sistema de financiación que esta comunidad y este Parlamento exigían, pero que desde que ella es ministra de Hacienda ha quedado en el más absoluto de los olvidos.

Esa es la forma B de gobernar. B porque con B se escribe la bronca permanente, porque es la B de bulo también, señorías del PSOE, de un presidente y de un Gobierno de España, sinceramente, de serie B, instalado en una actitud —lo vimos el otro día en el debate en televisión— de crispación más absoluta. Una crispación, evidentemente, que además de sufrir los andaluces, sufren todas las comunidades, porque el pisoteo del modelo autonómico es absolutamente constante.

Lo acaba de hacer, por ejemplo —ese pisoteo del modelo autonómico— la vicepresidenta Teresa Ribera, entre insulto e insulto, también nos ha dicho..., se ha atrevido a cuestionar la financiación de las comunidades autónomas, o, por ejemplo, las obras hidráulicas, cuestionando y diciendo que ese dinero debe llegar a las comunidades autónomas siempre y cuando las comunidades hagan las políticas que les interesan a ella y a Pedro Sánchez.

Yo creo, sinceramente, que esa forma de entender la política, aparte de ser una barbaridad, dibuja a un Gobierno con un déficit democrático importantísimo. Y por eso estoy convencido también de que el 23 de julio los andaluces lo van a mandar a la oposición por chantajista y por absolutamente intolerable.

Mire, señor presidente, el bulo ha sido la base de funcionamiento del Gobierno de España. De esa manera de entender la política con B de bulo, como le digo, a la hora, por ejemplo, en materia fiscal, de decir que Andalucía les baja los impuestos a los ricos, cuando todo el mundo sabe que su Gobierno les ha bajado los impuestos a todos los andaluces y ha propiciado con ello el crecimiento económico, que haya más empleo en Andalucía y que crezca más la economía que en otras comunidades de España.

Bulos también, por ejemplo, respecto al mantenimiento de los servicios como sanidad, educación y políticas sociales. Hemos visto al señor Espadas cuestionarlos de nuevo hace un momento, cuando esta comunidad invierte más que nunca en políticas sociales, sanidad y educación, hay más infraestructuras que nunca, más personal que nunca y que trabajan, además, en unas condiciones salariales y laborales mejores que nunca.

Sin embargo, para aquellos señores resulta que la situación es absolutamente dramática cuando ellos, por ejemplo, en sanidad —hay que recordarlo y no dejar de decirlo—, metían debajo de un cajón a 500.000 andaluces...

[Aplausos.]

... que estaban en lista de espera para, con ello, reducirla y engañar a todos los andaluces.

Bulo, por ejemplo, señorías, es que intenten con esa iniciativa que ha tenido este Gobierno de corregir la situación injusta de centenares de familias de la provincia de Huelva, fruto de una gestión y un decreto absolutamente impuesto por parte del Gobierno socialista en 2014. Me refiero a los municipios de la Corona Norte de la provincia de Huelva. Y cuando afrontamos el zanjar su inseguridad jurídica con una inicia-

tiva trabajada con el sector, trabajada con diálogo, pues resulta..., y, por supuesto, protegiendo al medio ambiente en todo momento, pues resulta que lo único que recibimos por parte de Pedro Sánchez son, de nuevo, las mentiras, como decir que esta proposición de ley que se está trabajando, que ni siquiera está aprobada, es prácticamente la responsable de la sequía de décadas en el parque de Doñana.

Bueno, todos sabemos —lo saben hasta los alcaldes socialistas de la zona— que la Junta de Andalucía no da derecho de agua y que lo que tiene que hacer la Junta de Andalucía es legislar para que, en el futuro, cuando sea posible, llegue agua al parque y a los municipios de la zona.

Estos bulos hacen, por ejemplo, señorías, fíjense, el otro día recordarán que saqué aquí unas fresas de Huelva para denunciar las barrabasadas de Pedro Sánchez con la provincia de Huelva. Pues bien, estos señores se lanzaron a decir que eran fresas de Marruecos. No, señorías, fresas de Huelva...

[*Rumores.*]

... Lo más lamentable, y es simbólico, es que un diputado, que es del mismo municipio de donde eran las fresas, decía que eran fresas de dudosa procedencia. Y eso es simbólico, porque cuando a alguien un producto de su pueblo le parece de dudosa procedencia, evidentemente no lo va a defender, no lo va a querer, sino que lo va a despreciar y lo va a atacar...

[*Aplausos.*]

... Y eso es lo que hacen ustedes con Huelva, es que a ustedes Huelva les parece una provincia de dudosa procedencia. Y, claro, el día 23 los onubenses les van a decir a ustedes que los que son de dudosa procedencia, señorías del PSOE, son ustedes...

[*Intervención no registrada.*]

... Y bulo también..., y bulo también en materia de igualdad. Están ustedes contando milongas sobre los recortes en igualdad que va a haber en Andalucía, etcétera, etcétera. Ni un solo paso atrás, mil pasos hacia delante.

Y le digo más, el otro día denunció el señor Espadas aquí en un debate, decía que utilizamos el término «violencia intrafamiliar» para diluir la violencia de género. Pacto del PSOE con Ciudadanos, año 2016, con el señor Rivera...

[*Intervención no registrada.*]

... La ley de violencia intrafamiliar, usted la prometió, señor Espadas y señor Sánchez.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, el 23 de julio se cumple precisamente un año de la toma de posesión que tuve como presidente del Gobierno de Andalucía, y el balance que hago de la acción del Gobierno es razonablemente positivo.

Hemos continuado la agenda reformista, somos un partido reformista, reformar todo aquello que no funcione para intentar impulsar nuestra economía y nuestra sociedad. Y a lo largo de estos cuatro años, en términos económicos y sociales, hemos dado un importante avance a nuestra Comunidad Autónoma hasta el punto de ocupar puestos de liderazgo en muchas cuestiones en las que, prácticamente, Andalucía siempre estaba a la cola.

Los datos así lo avalan: el paro baja de la barrera de los 700.000 desempleados por primera vez desde el año 2008; en los últimos doce meses Andalucía incrementa su empleo en 54.950 personas; somos la cuarta comunidad donde más aumenta la afiliación; alcanzamos un nuevo récord de autónomos, 572.000 —muy por encima ya de Cataluña, de una manera destacada—; en Andalucía, en el 2022, se registró récord de exportaciones; la economía creció un 3,6, el primer trimestre en relación con el primer trimestre del año anterior; el índice de producción industrial —que siempre hemos ido muy bajo y donde ha habido un periodo de desindustrialización muy notable en las época de administración socialista— crecía un 6,9 en los últimos doce meses, casi dos puntos y medio por encima de la media de España, y esto significa que las políticas que estamos impulsando, al final, funcionan, dan resultado.

Estabilidad política y social, algo que es fundamental para generar confianza, el diálogo, la escucha, la búsqueda siempre del acuerdo, el respeto al que no piensa como uno.

Y el ejemplo más importante ha sido el Pacto Social y Económico alcanzado por los agentes sociales en Andalucía, que es —lo he dicho antes— el mayor escudo social que tenemos en nuestra tierra y que se trata del tercer gran acuerdo desde 2020, que moviliza 9.000 millones, entre ellos, esas medidas de apoyo a familias, a jóvenes y, muy especialmente, a pymes y también a autónomos.

Y, dentro de este pacto, también nos comprometimos a alcanzar un pacto por la atención primaria, que hemos abordado con los principales sindicatos, que destina prácticamente el 25% del presupuesto de sanidad a la atención primaria, a mejorar la situación que desgraciadamente hemos heredado.

Y, además, en este Parlamento se han aprobado seis leyes muy importantes, con la participación de los sectores implicados y también con la participación de los distintos grupos parlamentarios que representan a los andaluces.

Hemos hecho, además, un esfuerzo por fortalecer y robustecer nuestros servicios públicos esenciales. Tenemos —y eso no lo puede discutir nunca nadie, claro, porque, al final, los datos son así— el mayor presupuesto de sanidad de la historia de Andalucía: cerca de catorce mil millones de euros, un 40% más que había en el año 2018; un dinero que se ha traducido en nuevas infraestructuras sanitarias, más personal, más dignidad para nuestros profesionales sanitarios.

En educación, el presupuesto alcanza los 8.500 millones de euros; 15,3 más que en el 2022 y un 34 más que en el 2018.

Y también en políticas sociales hemos alcanzado pues una cifra de 2.033 millones de euros de dependencia, ¿no?, un 13% más que en el 2018.

Y en políticas de la mujer tengo que decir algo que me parece muy interesante, que es que el Instituto de la Mujer..., qué curioso, ¿no?, que vengan los que no creemos precisamente en las políticas de

igualdad, para dotar a ese instrumento, que es el Instituto Público de la Mujer, con el presupuesto más alto de la historia desde que existe la autonomía, alcanzando la cifra de 50 millones, y un programa destinado a violencia de género, el programa 3.1.3, un 57% más que el año 2022.

Oiga, al final los datos montan, desmontan, desnudan, visten la realidad. Y los datos oficiales son tozudos, datos que se traducen en acción política, que está en beneficio del conjunto de los ciudadanos. Por eso, los ciudadanos valoran de manera razonable, valoran la acción de este Gobierno.

En el ámbito económico y fiscal, pues hemos conseguido que esta comunidad, conocida como el gran infierno fiscal del sur, pues se convierta en la segunda comunidad con menos presión fiscal de toda España, del régimen general, solamente superada por la Comunidad de Madrid, y con un esfuerzo muy especial, que ahora lo va a hacer el señor Feijóo, cuando sea presidente del Gobierno de España, un esfuerzo muy especial en las rentas de clase media y trabajadora. Porque es ahí donde tenemos que hacer un esfuerzo, porque es de ahí donde ponemos el acento y porque es ahí donde nuestra fiscalidad, desgraciadamente, ha generado más desigualdades como consecuencia del incremento fiscal, de la presión fiscal que se ha sometido a las clases medias y trabajadoras por parte del Gobierno de Sánchez.

Estamos simplificando la Administración con el cuarto decreto. Esperemos que no nos lo vaya a recurrir el Gobierno —no le va a dar tiempo, porque va a haber otro Gobierno, entonces no nos lo van a recurrir, espero—, porque hasta ahora ha sido siempre un recurso permanente, cada vez que quitamos burocracia, cosa que no entiendo.

Y en materia de agua, ante la sequía que estamos padeciendo, estamos haciendo un esfuerzo importantísimo, que supera nuestro ámbito de responsabilidad. Hemos salido al rescate de obras que son de interés general del Estado, que considerábamos que tenía que hacer la Administración General, pero ante su inacción, ante la bajada del presupuesto en un 11,5% en la cuenca de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, hemos tenido que, con nuestros propios recursos, salir a auxiliar a ganaderos, a agricultores o, simple y llanamente, salir a auxiliar el suministro de agua para muchos ciudadanos, especialmente del interior de Andalucía.

Vamos a trabajar, como no puede ser de otra manera, para conseguir que ese problema del agua, que es un problema estructural, tengamos la suficiente cooperación, colaboración del resto de administraciones. Un compromiso por parte del Gobierno de España, que queremos, y un compromiso por parte de la Unión Europea para que, entre todos, podamos sacar adelante ese gran objetivo de hacer Andalucía no solamente sostenible, sino también sostenible hídricamente.

En definitiva, señor portavoz del Grupo Popular, señor Martín, creo que este año ha sido un año cargado de esfuerzo, trabajo y sacrificio por parte de este Gobierno.

Puede haber luces y puede haber sombras, como en toda acción humana, pero creo que lo más destacable es que hemos puesto, una vez más, el interés general de Andalucía y de los andaluces por encima del interés particular, por encima del interés partidario. Estamos haciendo un estilo distinto de hacer política. Ese estilo distinto de hacer política tiene mucho que ver con escuchar, con aprender, con compartir, con comprender, con proponer. Tiene mucho que ver con estar permanentemente en sintonía con lo que piensa la mayoría social. Y la mayoría social no quiere radicalidad, ni quiere extremos, ni quiere limitaciones, ni quiere exageraciones, ni quiere bronca por la bronca. La mayoría de los ciudadanos quie-

re gestión y gestión razonable, sensata y para la mayoría de los ciudadanos. Y eso es exactamente lo que nosotros intentamos hacer todos y cada uno de los días, a lo largo de este año.

Yo, lo que espero es que nos acompañe, en esta obra de reforma y de mejora de Andalucía, nos acompañe un Gobierno que entienda los anhelos, los deseos que tenemos el pueblo andaluz.

Espero un Gobierno que entienda a Andalucía, comprenda a Andalucía y respalde a Andalucía en este proyecto regenerador y de futuro que hemos hecho para...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001316. Pregunta oral relativa al desempleo en Andalucía de los mayores de 55

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora doña Rocío Blanco Eguren. Pregunta relativa a desempleo en Andalucía mayores de 55 años.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Abandonen el pleno.

Señor Bosquet, cuando quiera.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

La tasa de desempleo en mayores de 55 años en Andalucía se sitúa por encima del 17%, una cifra ficticia, ya que en el último tramo hay una gran masa que no detecta la búsqueda activa de empleo, simplemente porque no están en el radar, han salido del escenario.

Los parados senior resultan invisibles ante el análisis de empleo, son carne de cañón de paro de larga duración, suelen tener cargas familiares o financieras, empleos e ingresos en B y volátiles. Y si hacen algún tipo de colaboración, les destroza sus futuras cotizaciones.

Señora consejera, ¿qué medios tiene previsto el Consejo del Gobierno para reducir la tasa de empleo de mayores de 55 años en Andalucía?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, coincidimos en que las personas mayores de 55 años son uno de los colectivos que tienen más dificultades, tanto para encontrar trabajo como para reinsertarse en el mercado laboral.

Apreciar y cuidar el talento senior no es una opción, es una necesidad. A pesar de sus proclamadas bondades, la reforma laboral no ha conseguido reducir el número de desempleados de mayores de 55 años. Si en 2013 la tasa de desempleo a nivel nacional era de un 9%, ahora lo es de un 18%.

En Andalucía, además, pues efectivamente, como usted dice, la tasa de desempleo es un 17%, frente a un 18% de la tasa de empleo general. Y en el primer trimestre hay 330.600 personas más de 55 años

paradas, pero es un 5,9% más baja que en el primer trimestre del 2022. Sin dejar de reconocerle la dureza de las cifras de paro, sí le puedo decir que el número de ocupados se ha incrementado en 15.200 personas más respecto al trimestre anterior.

Pero precisamente porque entendemos que es un colectivo prioritario, sí tenemos arbitradas medidas. En primer lugar, medidas de orientación profesional y de inserción laboral, que se dirigen a mayores de 45 años. Y en la convocatoria del 2022 —que es la que estamos ejecutando ahora mismo, aunque habrá una en este ejercicio— se ha atendido ya, hasta ahora, a 29.317 personas en esta franja de edad.

También a este colectivo específico se dirigen los nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio de la equidad colectivos vulnerables, o las cinco líneas de incentivos para las empresas de inserción que, entre los colectivos prioritarios a atender, son los mayores de 50 años que puedan beneficiarse tanto de incentivos a la contratación como de mantenimiento de empleo.

O también la línea de incentivos al empleo indefinido, que se ha incrementado en un 28% para los mayores de 55 años, de los que uno de cada cuatro contratos de los realizados se ha efectuado a esa franja de edad.

O también, en la línea de mantenimiento de empleo, que para los mayores de 45 años o más se ha realizado un 37,20% de toda la contratación.

Además, tenemos previstos proyectos integrales para el segundo trimestre de este año, para personas mayores de 45 años, con un presupuesto que previsiblemente irá rondando los 140 millones de euros, con acciones que incluyan acciones dirigidas al empleo. Pero, además, la formación profesional para el empleo es capital para este colectivo de edad y ya se han recogido más de 2.069 acciones formativas para los mayores de 55 años.

Además, estamos preparando un proyecto de *reskilling* y *upskilling*, con 25,57 millones de euros para capacitar nuevos empleos o mejoras de empleo, pero para las personas de colectivos de mayores de 55 años.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Después de estar gobernando Moreno Bonilla durante los últimos cinco años, vemos cómo el Partido Popular es exactamente igual que el Partido Socialista en políticas de empleo.

Las políticas de empleo en Andalucía es la imagen fiel del fracaso colectivo de la gestión de Moreno Bonilla en nuestra región. Diría más, son la representación de una ciudadanía humillada tras ver las cifras de desempleo de mayores de 55 años, según los datos del EPA. No es más que el retraso de la gran frustración que tienen los parados de más de 55 años.

El presupuesto de la consejería asciende a más de setecientos setenta y un millones de euros, de los cuales han destinado casi el 40% al SAE, para al final no obtener los resultados esperados.

Es la fiel imagen de un modelo fallido que requiere de importantes reformas y no precisamente del sentido del Gobierno de Moreno Bonilla sugiere, y siguen oponiéndose a cualquier reforma estructural que estimule el crecimiento empresarial y, por ende, de la creación de empleo.

Son políticas que se dirigen de una forma suicida hacia un exceso normativo, rígido y planificado en cuestiones económicas y tributarias, y que anulan cualquier expectativa de recuperación de empleo para mayores de 55 años.

Desde Vox lamentamos que Andalucía lleve más de cuarenta años siendo la región más castigada, la más pobre y una de las regiones con peores datos, sobre todo en desempleados de larga duración y mayores de 55 años.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

No sé si me ha entendido, tenemos un 5,9% menos de tasas de desempleo en mayores de 55 años respecto al primer trimestre de 2022, señorita. ¿Y qué política de empleo socialista, me dice? Hay formación, cosa que en la anterior legislatura socialista no hubo formación, estuvo cercenada durante diez años, señorita.

Sé que estamos en una época electoral, pero desde luego no confundan nuestras políticas eficaces con las políticas de los anteriores ejecutivos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001302. Pregunta oral relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, la relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo, formulada por la señora De Alba Castiñeira a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Señora...

[Intervención no registrada.]

¿No está?

Pues, decae por... Sí, dígame.

El señor VACAS PÉREZ

—Sí, buenas tardes, señora presidenta.

Tenía la pregunta formulada para hacer esta pregunta...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Va a ser usted quien formule la pregunta?

El señor VACAS PÉREZ

—Sí.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo, señoría.

Pues tiene la palabra.

El señor VACAS PÉREZ

—Muchas gracias.

Con el permiso de sus señorías, quisiera ocupar unos segundos de mi tiempo para expresar que es para mí un honor y una gran responsabilidad formar parte de este Parlamento. Espero estar a la altura de la confianza que pusieron en mí y trabajar con humildad y honestidad para y por todos los andaluces.

Buenas tardes, señora consejera.

Los datos de afiliación de autónomos a la Seguridad Social en Andalucía siguen siendo muy positivos y contrastan con los datos, a nivel nacional, con un crecimiento que es prácticamente negativo: en el último año, 11 de las 17 comunidades pierden autónomos y en el conjunto de España se registran tan solo 13 nuevos cotizantes de este Régimen Especial.

Ya lo ha comentado usted anteriormente, Andalucía tiene hoy 3.117 autónomos más que hace un año y sigue registrando la mayor cifra de autónomos de toda España, siendo la comunidad con más hondo empleo.

Y en esos resultados, honestamente, creo que tiene que ver mucho la política del Partido Popular en Andalucía, porque ha articulado una estrategia que respalda y contribuye a la consolidación de la actividad de autónomos y de las empresas.

Se ha hecho con apuesta clara por la reducción de trabas y por eliminar los obstáculos que limitan y lastran el emprendimiento, y con políticas fiscales favorables a los emprendedores y a las familias. Se acabó el infierno fiscal, este año muchos autónomos andaluces hemos visto cómo se paga menos que en otras comunidades gobernadas por socialistas, porque el Gobierno de Juanma Moreno ha deflactado los primeros tramos de la tarifa autonómica del IRPF, mientras que el Ejecutivo español, el Gobierno de Sánchez, sigue aumentando la presión entre impuestos y cotizaciones sociales. Además —y esto es importante—, existe un diálogo constante entre organizaciones empresariales, sindicales, organizaciones de autónomos, con el Gobierno andaluz, firmándose recientemente un paco social por el impulso de Andalucía, o poniéndose en marcha el Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo.

Y como anunció aquí el presidente de la Junta, en el último pleno, próximamente se llevará al Consejo de Gobierno la formulación del I Plan Estratégico del Trabajo Autónomo en Andalucía, que reconoce el papel clave que tienen los trabajadores autónomos en el modelo productivo andaluz.

Por último, decir que se ha desplegado una batería de ayudas que, además, ahora se tramitan en tiempo récord, que han resuelto una convocatoria de ayudas millonarias, 169 millones, en tan solo 37 días, y eso, buena parte de eso, se ha hecho desde su consejería. Y, en este sentido, nos consta que siguen trabajando sin descanso, demostrando que el compromiso con los autónomos va en el propio ADN de este Gobierno.

Por ello, nos gustaría que nos explicara las novedades de estas subvenciones y las líneas con las que van a poder contar las personas...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, con la publicación en el *BOJA*, el pasado 3 de julio, de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para aquellos que cumplan los requisitos tanto de cuota cero como de inicio de actividad, se establecen unas nuevas medidas para los trabajadores autónomos. Andalucía es, efectivamente, uno de los territorios más propicios para emprender y ha dejado atrás a Cataluña o a Madrid en número de trabajadores autónomos a nivel nacional.

La primera de las líneas que recoge este decreto, esta orden, es la cuota cero, por la que se va a pagar una subvención para financiar el coste de Seguridad Social, durante el primer año, con importe de 85,71 euros —es decir, los trabajadores por cuenta propia en Andalucía se van a ahorrar 2.040 euros durante los dos primeros años—. Una ayuda, además, importante, especialmente después de que el Gobierno de España haya incrementado la tarifa plana de 60 a 80 euros y, además, ya haya incrementado el 5,71% del mecanismo de equidad intergeneracional. Es decir, en Andalucía, todo ese paquete se va a pagar y no va a haber ninguna trascendencia, porque va a haber una bonificación total de la cuota devengada.

Además, será para quienes se den de alta por primera vez desde el 1 de enero de 202 o no hayan sido autónomos en los últimos dos años y, además, sean beneficiarios de la tarifa plana estatal, con lo cual se les va a pagar, como digo, toda la cuota de todo ese año.

Esta ayuda, además, se prolongará durante un segundo año para los que no tengan ingreso superior al salario mínimo interprofesional, para las personas con discapacidad, para víctimas de violencia de género y de terrorismo. En este caso se van a aplicar los tres últimos casos, con independencia de sus rendimientos netos.

Además, tuvimos muy en cuenta a las mujeres que habían cesado su actividad por nacimiento de hijo, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento y tutela, y que se reincorporaran después de dos años al ejercicio de la actividad por trabajo autónomo, que además a nivel estatal ya no tienen tarifa plana, pero en Andalucía sí vamos a establecer una cuota cero durante dos años para estas mujeres.

El plazo de presentación de estas solicitudes va a ser a partir del 1 de enero de 2024, porque deviene de la tarifa plana estatal y tienen que estar un año de alta como consecuencia de ello.

Y en cuanto a la segunda línea, inicio de actividad, tiene por objeto cubrir los gastos generales de la puesta en marcha del negocio en una franja que va a ir desde los 3.800 euros hasta los 5.500, teniendo en cuenta que se va a modular en función de si son mujeres, si son jóvenes o si son emprendedores que, bueno, que realicen su acción en municipios pequeños.

Está previsto que pueda solicitarse antes de que finalice este mes, con un presupuesto de 35,2 millones de euros, y, además, va a ser compatible con la cuota cero. Con lo cual, los autónomos que inicien su actividad pueden llegar a tener hasta 6.520 euros para comenzar esa actividad de emprendimiento.

En todo caso, es importante resaltar que las dos actividades van a estar reseñadas para todos aquellos que se den de alta desde el 1 de enero de 2023, con efecto retroactivo. Y, además, se ha contemplado que, en el caso de que se agote el presupuesto, se va a incrementar para aquellos que, teniendo los requisitos, no hayan sido beneficiarios de la tarifa plana.

Señoría, una gestión automatizada, comprobación de oficio de la Administración..., por parte de la Administración, de la totalidad de los requisitos y el único pago del 100% de la subvención; es decir,

ayudas, menos impuestos y un ecosistema favorable para los emprendedores, que es lo que hace este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001225. Pregunta oral relativa a la atención en el hospital San Carlos de San Fernando

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la intención..., a la atención, perdón, en el hospital de San Carlos de San Fernando.

Esta pregunta está formulada por la señora Mora Grande, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora Mora, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, San Fernando tiene una población de cien mil habitantes, más o menos, como bien usted sabe. Y dispone de un hospital, el hospital San Carlos, que es una sucursal del hospital Puerta del Mar, de Cádiz. No tiene ni dirección propia ni tiene una cartera de servicios adecuada a toda la población que tiene que atender, que además son varias más poblaciones, aparte de San Fernando, las que tiene que atender.

Por ejemplo, no existen urgencias pediátricas: si un chiquillo pequeño se pone con una enfermedad grave, tiene un problema grave, de noche, te tienes que ir a Cádiz. O, por ejemplo, no existen paritorios; no hay ni un solo isleño que actualmente pueda nacer en San Fernando, lo cual es un poquito raro.

Los vecinos y los profesionales llevan demandando, desde hace bastante tiempo, tener un hospital en condiciones que sea completo, que tenga su propia dirección y que tenga todos los servicios que sean adecuados para atender, de manera integral, todas sus necesidades.

Primero, quiero preguntarle si existe previsión de que esto vaya a ser así. Y una de las últimas faltas de servicios que vienen demandando, y que ha supuesto movilizaciones de marea blanca, usuarios, trabajadores..., es la falta de cafetería, cafetería que se ha anulado.

Las familias que acompañan a enfermos durante días no tienen ni dónde comer ni dónde estar un rato de descanso, se tienen que ir a sitios bastante lejanos. El personal, que además está bastante merchado, que, como en otros muchos sitios, hacen muchísimas horas y que trabajan a destajo, no tienen ni dónde tomarse un café, y aquí estamos hablando de darles un poco de dignidad al trabajo de los profesionales, que no son máquinas. O los que llegan..., los usuarios que llegan allí para hacerse pruebas en ayunas, pues después no tienen dónde tomarse café o una tostada o algo que comer a la hora que sea. De hecho, provocan estas manifestaciones el caso de un señor mayor que se llega a desmayar, porque se acerca a hacerse una analítica en ayunas y después allí no tenía dónde comer.

Y a la dirección del centro no se le ocurre otra cosa que desatender a todas estas movilizaciones, peticiones de información de trabajadores, usuarios, vecinos, marea blanca... Y solamente comunica al *Diario de Cádiz*, hace un mes —más de un mes— que, mientras que resuelve el problema de la conce-

sión del servicio, se tomarán las medidas oportunas para minimizar los inconvenientes, de manera inmediata, tanto a familiares, pacientes y trabajadores. Pero la realidad es que, después de más de un mes, no se ha hecho nada. ¿Nos explica, entonces, usted, qué medidas inmediatas son esas, las que se van a tomar para evitar todos estos inconvenientes?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidente.

Señora Mora, con respecto a la cafetería —que, al final, ha sido lo que ha ocupado la mayor parte de su intervención—, decirle —y usted lo sabe, y lo sabe la marea blanca y lo saben los profesionales— la empresa, de manera unilateral, se ha marchado; ha dejado el servicio y se ha marchado. ¿Y usted sabe cuál es la Ley de Contratos del Estado, verdad? Y entonces nosotros tenemos que cumplir con la ley y tendremos que sacar un nuevo concurso. Se le ha pedido a la empresa de Puerta del Mar si quería quedarse con la adjudicación y han dicho que no, con lo cual el hospital está obligado a sacar una nueva adjudicación, y en ello están. Por otro lado, intentan que, por ejemplo, las máquinas *vending* vayan por un contrato menor, que también están esperando un informe jurídico.

Señora Mora, esta es la Administración garantista: Ley de Contratos del Estado, informes jurídicos que permitan hacer las cosas, y eso lo saben los trabajadores. Y me consta que el equipo, lo que está haciendo es agilizarlo al máximo.

¿Pero eso no es lo más importante del hospital, verdad? Lo más importante es lo que se ha hecho, cómo se ha aumentado la cartera de servicios, cómo se ha aumentado el número de profesionales, cómo se ha aumentado el número del presupuesto. Se lo voy a contar, señora Mora, porque yo sé que también a usted eso le preocupa.

Mire, el hospital San Carlos, con la última reforma, hemos conseguido llegar al 98% de remodelación de las instalaciones.

En cuanto a los profesionales, hemos aumentado la plantilla casi en un 25%: de 570 en el año 2018 a 712 en el año 2022.

Hemos hecho también obras por valor de 37 millones de euros.

El presupuesto del hospital ha aumentado un 60,92% con respecto al año 2018, 14 millones de euros más.

Junto a la unidad de neurorrehabilitación y a las intervenciones de eficiencia energética, en los últimos años se ha incorporado la técnica del ganglio centinela; se ha puesto en marcha el hospital de día quirúrgico, que ha permitido incrementar la complejidad de las intervenciones; la reconstrucción mamarias de cirugía plástica; los recambios de marcapasos y desfibriladores por cirugía cardíaca; la coloca-

ción de neuroestimuladores por neurocirugía; o el tratamiento de varices por láser, por cirugía vascular. También hay importantes avances tecnológicos en la unidad de oftalmología, siendo centro referente para los usuarios, también, del Puerta del Mar.

Ya le he explicado cuál es el caso del cierre de la cafetería, señora Mora. Usted estará conmigo en que es un tema importante, pero es mucho más importante todo lo que yo le he contado de lo que se ha hecho en cuatro años en ese hospital. Y yo creo que eso era lo que a usted le debería importar y también lo que le debe importar a los ciudadanos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001229. Pregunta oral relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual en Andalucía, formulada por la señora Durán Parra a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señora Durán, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿cómo valora usted las políticas del Gobierno de la Junta de Andalucía relativas a las infecciones de transmisión sexual?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Durán, quiero transmitirle y decirle nuestra preocupación por un tema que es de salud pública, muy importante. El número de contagios aumenta: en España, en 2018, se diagnosticaron más de cinco mil casos de sífilis y más de diez mil de clamidia. Y, por tanto, es fundamental la existencia de un diagnóstico precoz, por las consecuencias que deja esta infección. Además, debemos de tener muy presente el estigma social y los desequilibrios emocionales.

Y le quiero decir que, durante cuatro años, precisamente, llevamos trabajando en mejorar la calidad y la accesibilidad de la asistencia.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejera.

Compartimos la preocupación por ese aumento de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual. Por eso, no entendemos que, entre sus últimas decisiones, se haya generado incertidumbre en tanto en cuanto al Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Granada, que, como usted sabe, solamente el año pasado atendió a 15.000 personas.

En Granada, de las cinco enfermedades de declaración obligatoria, se han contabilizado 339 casos en el año 2022 —el año pasado—; 37 por 100.000 habitantes, siendo las edades más comprendidas entre los 15 y los 24 años.

Usted sabrá también —y ahí convendrá conmigo— que el pasado 29 de junio, en la presentación que usted hizo del protocolo de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual que presentó en Jerez de la Frontera, usted priorizó, como la primera vía de acceso, facilitar la atención primaria en lugar de los centros de infecciones de transmisión sexual.

Usted sabrá también conmigo que, para tratar esos posibles problemas, en muchos casos, y dada la juventud de las personas que acceden a este centro de infecciones, les dé pudor o vergüenza que sea en la atención primaria donde tengan que acudir, entendiendo desde nuestro grupo, que es una vía importantísima para paliar estas infecciones. Pero no nos gustaría que esto obedeciese a un plan de desmantelamiento de estos centros de infecciones. Y me gustaría que en su segunda intervención nos lo aclarase, si es posible, porque el centro de Granada, por desgracia, no es el primero: en 2020 se cerró el centro que existía en Málaga; en 2021, el de Sevilla, y ahora le toca ese desmantelamiento, o recorte, al de Granada.

No nos gustaría pensar que el objetivo es liquidar, como digo, esos centros, que tanto ayudan, especialmente a nuestros jóvenes, y que ahora se van a quedar desamparados debido a las consecuencias del plan que usted presentó, como digo, en Jerez.

En Sevilla han sido 20.000 pacientes los que se atendieron y tras su decisión pasaron de 7.000 a 10.000. Se ha recortado un servicio público y es lo que vemos que se pretende hacer en Granada, cuando el Plan de prevención del VIH lo que dice es que, para 2030, el 95% de las personas deben estar diagnosticadas. ¿Cómo pretende, señora consejera, alcanzar ese objetivo si se erradican todos los medios con los que contamos para tal fin?

Cuantos menos medios tengamos, menos casos se detectarán y se tratarán...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Durán, fíjese que el objetivo es precisamente ese. Ese es el objetivo.

Y no estamos desmantelando el centro de ITS de Granada, va a seguir funcionando. Pero mire lo que dice la plataforma que se ha constituido en Granada en defensa de ese centro: «Fortalecer las distintas puertas de entrada a accesos de la ciudadanía, siendo necesario mantener recursos específicos, pero al mismo tiempo, y por otro lado, dotar a la atención primaria de un papel esencial en el diseño de la estrategia que contemplan todas las realidades y recursos».

Ese es el objetivo de la estrategia de la consejería, utilizar la puerta de entrada para permitir la mayor accesibilidad de los ciudadanos. Cuando nosotros llegamos, precisamente, lo que encontramos fue varios problemas, entre ellos la trazabilidad de los pacientes, porque no teníamos trazabilidad. Y el seguimiento del proceso era totalmente dificultoso, porque tampoco los teníamos registrados.

Así que lo que hicimos fue, como prioritario y siguiendo la literatura científica —que además se apoya la plataforma—, es que el abordaje transversal por parte de los médicos de atención primaria y la derivación hospitalaria es la mejor alternativa para afrontar este problema, y no en centros específicos donde la atención primaria no tuviera nada que ver.

Con lo cual, desde hace cuatro años venimos trabajando en esta estrategia que creemos, que creemos de verdad y sinceramente —y así nos lo dicen los técnicos y los expertos que asesoran— que la atención primaria debe ser la puerta de entrada para mejorar el acceso en equidad.

Una atención normalizada, como cualquier otra patología, normalizada. Y, a su vez, contempla consultas específicas para el tratamiento de la enfermedad en todos los hospitales de Andalucía. Y ahí estará Granada y ahí estará el Virgen del Rocío en Sevilla, el Valme y el Virgen Macarena. Con lo cual, ¿qué hacemos? Garantizar la accesibilidad. Cuando en Sevilla había un centro que, por cierto, no está cerrado, que sigue abierto —sigue abierto—, tenemos consultas especialidades en tres hospitales, que antes no teníamos: Virgen del Rocío, Valme y Macarena.

Se mejora el catálogo de servicios de atención primaria y, lógicamente, la formación a nuestros profesionales en ITS.

Con lo cual, yo creo que la implementación —y estoy convencida, cuatro años trabajando en este modelo— que va a dar la respuesta, el diagnóstico precoz que usted me estaba diciendo.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001235. Pregunta oral relativa al Hospital Pascual de Málaga

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a Hospital Pascual de Málaga.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel María Aguilera Gamero, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora AGUILERA GAMERO

—Buenas tardes, señorías.

Señora consejera.

La pregunta que le formulo hoy en nombre del Grupo Parlamentario Socialista está relacionada con el Decreto 150/2023, de 20 de junio, por el que se acepta una cesión de uso, aparentemente gratuita, por parte de la mercantil José Manuel Pascual, Pascual S.A., hacia la Comunidad Autónoma, de parte de un edificio, 8.000 metros cuadrados, en el centro de Málaga, que conforman actualmente un hospital en funcionamiento, el Hospital Pascual.

La cesión tiene un carácter temporal, prevista para cinco años, prorrogable por otros cinco, también una penalización de 5.000 euros diarios por cada día de retraso, y el destino debe ser asistencia sanitaria, adscrito al Servicio Andaluz de Salud. Es decir, que va a estar financiado con recursos públicos y atendido por profesionales del SAS pero, eso sí, conservando el rótulo de Hospital Pascual.

En la Memoria sobre la repercusión económica y la valoración de cargas que ha redactado la Dirección General de Economía y Servicios, se dice textualmente: «La aceptación de la cesión no genera en sí misma ningún coste para el Servicio Andaluz de Salud», pero, a continuación, añade: «No obstante, este tendrá que hacerse cargo de una serie de costes: impuestos, tasas, suministros de servicios, mantenimiento del edificio». O sea, que sí hay coste.

Entonces, la pregunta que les quiero formular es: ¿tienen ustedes estimada exactamente cuál es la cuantía de esas obras de reparación, de conservación, de mantenimiento que van a ser necesarias para que este hospital funcione, ya que las va a pagar el SAS y luego va a quedar a beneficio de esta empresa privada?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señora Consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, señora Aguilera, el Servicio Andaluz de Salud ya ha visitado este hospital, que, como usted muy bien ha dicho, se cede de una manera gratuita por cinco años, prorrogable por otros cinco, que pasará a ser dependiente del Servicio Andaluz de Salud y gestionado por el Hospital Regional de Málaga, y con la visita realizada vamos a empezar a trabajar sin tener que hacer ninguna reforma en ese hospital.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Sí, señora consejera, veo que no me dice usted ninguna cantidad. Tiene usted que hacerse cargo de los impuestos, tiene usted que hacerse cargo de los suministros, tiene que hacerse cargo del mantenimiento y conservación del edificio y parece ser que es a coste cero. Mire usted, usted debe tener una estimación, y si no la tiene, mal hecho, porque es una irresponsabilidad aceptar algo como cesión gratuita, cuando en el fondo no lo es. Porque esa gratuidad pasa a ser un eufemismo y, si no, a algo más grave, que es una irregularidad.

Mire usted, señora consejera, tal y como usted lo plantea, lo que parece es que está usted encontrando una nueva fórmula de financiar la sanidad privada, ya que cogemos un edificio, lo arreglamos, lo acondicionamos, lo equipamos, sigue funcionando con recursos económicos del SAS y con profesionales del SAS y con el rótulo del hospital privado.

Y, además, señora consejera, quisiera preguntarle también por el informe jurídico que califica esta operación como inusual y se plantea por qué no consta qué va a pasar con las cargas hipotecarias que tiene el edificio: 3,5 millones de euros con la entidad Unicaja. ¿Lo va a pagar la Junta de Andalucía mientras tenemos la cesión de uso o lo va a seguir pagando la empresa privada?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señora Aguilera, de verdad que ustedes son de nota, de nota. Pero bueno, vamos a dar dos notas. Dos.

De las 99 empresas del contrato no está la empresa Torralbo López Salvador. La denuncia que ha hecho el señor Espadas diciendo que era una empresa que estaba en el CAS...

[Aplausos.]

... no está. Es un autónomo dado de alta en la plataforma del SAS y que ha facturado en el año 2020-2021 y 2022-2023 cero euros. Por favor, por favor.

Y ahora seguimos con el Hospital de Málaga. Ustedes saben, ustedes saben..., hombre, claro, el agua, la luz y el IBI no nos lo va a pagar la empresa que nos deja utilizar el edificio... La hipoteca no la vamos a pagar nosotros, por supuesto que no. Ahora, el IBI, el agua, la luz y el mantenimiento del edificio, por supuesto que lo vamos a pagar nosotros, está clarísimo.

Y les recuerdo, les recuerdo que con la apertura de estas 100 camas, ¿sabe lo que vamos a hacer nosotros? ¿No lo sabe? Pues se lo voy a decir yo. La externalización que ustedes tenían de la medicina interna, tres millones de euros anuales, señorías, lo internalizamos. Ustedes, que nos acusan continuamente de privatización... Ahora resulta que nosotros internalizamos servicios, tres millones de euros, señoría.

¿Y qué pasa con Málaga? Pues que ustedes, durante muchos años, hicieron que esta provincia fuera la que menos camas tenía por habitante. Mire, 160,99 camas por 100.000 habitantes. ¿Sabe la única provincia que tenía menos camas? Jaén, 11,70. Pero claro, es que Málaga tiene 1.582.000 habitantes y Jaén, 631.000.

¿Ustedes creen que no debemos de hacer esa operación? Pues yo creo que debemos de hacer esa operación mientras tenemos el tercer hospital de Málaga, otra de sus deudas con la ciudad de Málaga, señoría...

[Aplausos.]

... Así que aquí no hay ni trampa ni cartón.

Cinco años, efectivamente, cinco años, señorías, cinco años. Internalizamos un servicio, tenemos un hospital en el que le vamos a pagar agua, luz y más camas que hemos puesto en esa provincia con toda la infraestructura que se han puesto en marcha.

Así que, señorías, centren el tiro porque van ustedes totalmente desubicados.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001240. Pregunta oral relativa al déficit sanitario en el Andévalo de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a déficit sanitario Andévalo de Huelva. Tiene la palabra la señora doña María Márquez Romero, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Bienvenidos al Parlamento de Andalucía, alcalde de Santa Bárbara de Casa, portavoz socialista en el Ayuntamiento de Alosno, alcaldesa de El Almendro, alcalde de San Silvestre, alcaldesa de El Grana-do y alcalde de Cabezas Rubias.

Hoy vienen al Parlamento de Andalucía, consejera, desesperados e indignados por la gravísima si-tuación que se está viviendo en sus pueblos.

La sanidad pública funciona peor que nunca, lo sabemos y lo sufrimos, pero en el caso de la provin-cia de Huelva es un verdadero despropósito: problemas en oncología, en la unidad de ictus, desmante-lamiento del Hospital de Río Tinto y, ahora, recortes insufribles en los pueblos del Andévalo.

Consejera, ¿sabe usted que ninguno de estos pueblos tiene pediatra? ¿Se hace usted cargo de la an-gustia, la desesperación de los padres y de las madres cuando se les pone su niño malo?

El equipo Delta y el 061 al que están adscritos es el de Lepe. ¿Sabe usted cuánto hay de Santa Bár-bara de Casas a Lepe? Más de una hora, señora consejera. Tres auxiliares de enfermería, tres, para doce consultorios y un centro de salud.

Las Cruces, solo tres días de consulta a la semana. Montes de San Benito, dos días de consulta a la semana. El Almendro, sin consultas médicas. Ya cerraron ustedes el centro de salud, igual que cerraron las urgencias de San Bartolomé de la Torre. Villablanca, le han quitado las urgencias. Santa Bárbara de Casa, le han quitado las urgencias, de 3 de la tarde a 9 de la mañana.

¿Qué pasa con tanta gente mayor que, además, vive en estos pueblos, después de toda la vida tra-bajando, después de toda la vida cotizando, ahora este sufrimiento con la sanidad pública?

El ataque al Andévalo es la prueba más evidente de que el Partido Popular abandona los pueblos. Dijo aquí una diputada del Partido Popular que «defender la sanidad pública no da votos». Yo imagino que dirán ustedes que, como en estos pueblos vive poca gente, que aquí hay pocos votos.

Ya le digo que no sé si da votos o no defender la sanidad pública, pero da dignidad y decencia a la gente que vive en estos pueblos, consejera.

[Aplausos.]

En Andalucía, la sanidad se ha convertido en un artículo de lujo: tanto tienes, tanto puedes curarte. Pero también depende del código postal: dime dónde vives y te diré a la hora y qué día te puedes poner malo. Esa es la marca del Partido Popular en la sanidad en Andalucía.

Y yo no sé qué excusa va a poner hoy usted aquí, señora consejera: que hay falta de profesionales, eso dijo ayer en los medios de comunicación. Pues no haga usted contratos de cuatro días a profesionales sanitarios, como los que hay aquí. Trate usted con respeto y con decencia, como merecen los profesionales sanitarios.

No salga usted por peteneras, como hace siempre, y culpe al Partido Socialista, porque ya no la cree nadie, señora consejera. Yo le pido que atienda a estos alcaldes hoy, si usted tiene el mínimo interés por estos vecinos y estas vecinas, que se han hecho un montón de kilómetros y que vienen aquí, al Parlamento, en busca de soluciones a los problemas de sus vecinos.

Los andaluces y las andaluces, especialmente, las personas mayores que viven en estas zonas rurales, llevan toda la vida trabajando precisamente para que no se mire ni su cartera ni dónde viven cuando se ponen malos, después de toda la vida de sacrificios.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora Márquez.

Demagogia no, lo siguiente, ¿vale?

Del delta, ¿verdad?, de Lepe, de estos municipios a allí habría la misma distancia ahora que antes, ¿verdad?

[Aplausos.]

Claro, la misma, la misma, con la única diferencia que ustedes han estado casi cuarenta años gobernando y nosotros llevamos cuatro años y medio.

Y yo le voy a decir lo que hemos, hecho en el Andévalo, señora Márquez. Porque, claro, según ustedes, le hemos quitado las urgencias a San Bartolomé y no es verdad, no es verdad; le hemos quitado las urgencias a Santa Bárbara, no es verdad. Hemos movilizado un equipo móvil, que no es las urgencias de Santa Bárbara.

Y, por supuesto, que nos preocupamos por los municipios pequeños y nos preocupamos por el Andévalo. Y mire, en esa zona tenemos 31 médicos más y 35 enfermaras más. El presupuesto es de un 36% más que en el año 2018, siete millones de euros más.

Y claro, y me dice usted: «Y no me diga usted la falta de profesionales». Hombre, claro, señora Márquez, claro que sí, claro que sí. No me enseñe eso, no me enseñe eso, porque, mire, nos engaña como lo mismo que nos acaba de decir ahora mismo el señor Espadas del contrato fulanito. No, es que cuatro días puede ser porque se haya cubierto una baja de cuatro días, pero no estamos haciendo esos contratos; esos contratos los hacían ustedes, ustedes son los que hacían esos contratos.

[Aplausos.]

Sí, señora. Yo no conozco, a fecha de hoy, en Andalucía una plataforma de interinos y de eventuales. No existe esa plataforma. ¿Y le digo yo por qué, señora Márquez? ¿Se lo digo? Porque ya no hay problemas, porque no hay problemas, porque se les realizan contratos de larga duración. Pero no solo a los médicos: a las enfermeras, a los TCAE. Y, si no, pues tendrían plataformas como las que tenían ustedes. Así que no vengan aquí a decirnos que se hacen contratos de cuatro días, porque se harán de cuatro días, de una semana y de quince días para sustituir. Según ustedes, por un lado, no sustituimos y, por otro lado, sí sustituimos. Pónganse de acuerdo.

En el Andévalo central se han hecho mejoras de hasta 180.000 euros. En el occidental, tenemos tres nuevos profesionales, sin olvidarnos del equipo de urgencias, con ocho nuevos profesionales en Calañas, ¿verdad? Y el nuevo segundo equipo de Valverde, ¿verdad? ¿Hemos avanzado? ¿Hemos avanzado? Hombre, claro, si tenemos que seguir avanzando, señora Márquez, pero no nos diga usted que estamos peor que antes, porque eso no se lo cree nadie. Eso no es verdad, no es verdad, señora Márquez.

[Intervención no registrada.]

Yo le estoy diciendo que hemos aumentado el número de profesionales, el número de presupuesto, que tenemos un equipo de urgencias más en Valverde, que tenemos un equipo delta más en Calañas. Y que tendremos que seguir avanzando, pero peor que cuando ustedes gobernaban, no.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001303. Pregunta oral relativa a la oferta académica universitaria 2023-2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, señor don José Carlos Gómez Villamandos, relativa a oferta académica universitaria 2023-2024.

Y tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Manuel Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, hoy es un día feliz para más de los doce mil estudiantes de Bachiller y Formación Profesional de grado superior que, en el día de hoy, finalizan su examen de la PEVAU, las pruebas de acceso a la universidad, en su convocatoria extraordinaria, y que cumple el tercer año de su adelanto al mes de julio; un adelanto que, gracias a la sensibilidad y el acierto del Gobierno andaluz, permite a los alumnos que puedan realizar sus matrículas en las primeras semanas de septiembre y su alumnado pueda incorporarse a principios de curso, y no durante las primeras semanas de octubre, como ocurría cuando se realizaban los exámenes en septiembre.

Voy a decir algo que usted ya sabe, pero muchas veces hay que decir las cosas, para que conste y para que se visibilicen: el sistema andaluz universitario es un sistema fuerte, es un sistema potente y unido. El sistema universitario andaluz es un instrumento de desarrollo y cohesión territorial, donde el trabajo en conjunto entre las universidades y la Administración andaluza es evidente y donde desde este escaño me gustaría aprovechar para reconocer el trabajo que realiza su consejería.

Debemos asegurar una formación de calidad a nuestros jóvenes para que sigan creciendo humana e intelectualmente y, por supuesto, para asegurar su inserción laboral.

En ese horizonte no debemos obviar que estamos viviendo cambios sociales y un proceso tecnológico sin precedentes, siendo testigos de la creación de nuevas profesiones y de cómo muchas otras quedan obsoletas.

Son las comunidades autónomas las competentes para autorizar la impartición de los títulos universitarios en sus respectivos territorios y, por tanto, responsables últimas de la toma de decisiones en el procedimiento de implantación de títulos, sin perjuicio, por supuesto, de la autonomía universitaria.

En un mundo cada vez más cambiante y competitivo, ampliar y especializar la oferta académica es una necesidad para mantenerse relevante y atractivo para los estudiantes, para asegurar su correcta preparación y para mejorar su empleabilidad, así como para estar a la vanguardia y que Andalucía pueda seguir siendo una región líder, para seguir consolidando y atrayendo talento.

Por eso es tan importante contar con un marco universitario más realista, competitivo y atractivo, que actualice la oferta académica y que le acerque a las demandas de nuestro tiempo, ganando así en eficiencia y eficacia.

Para conseguirlo, es imprescindible innovar en la oferta académica con la creación de programas y cursos que sean únicos y distintivos, cada vez más enfocados en habilidades interdisciplinarias y que aborden necesidades y tendencias emergentes en el mercado laboral.

Por todo lo anteriormente expuesto, le realizo la siguiente pregunta: ¿en qué se concreta la oferta académica de las universidades andaluzas para el curso académico 2023-2024?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Señoría, muchísimas gracias por su intervención. Y, como bien ha señalado, ha habido cambios en el calendario de la EVAU, de la conocida como Selectividad, ya desde hace dos años, haciendo las dos pruebas antes del mes de agosto. Y en este pasado consejo de gobierno también aprobamos una nueva modificación del calendario escolar, lo que permitirá adelantar la EVAU, en el mes de junio, tanto la primera como la segunda prueba —la ordinaria como la extraordinaria—, lo que generará oportunidades, unas mayores oportunidades a nuestros estudiantes, que estaban en una franca desventaja y que, además, no se entendía el por qué no se había atendido, desde gobiernos anteriores, no se había atendido esta demanda, tanto de los estudiantes como de la comunidad universitaria.

Y, como bien dice, tenemos un buen sistema universitario, un excelente sistema universitario, que está en ese 5% de excelencia, según el *ranking* de Shanghai, el *ranking* más prestigioso en el ámbito universitario. Pero, desde luego, tenemos que seguir dotando a nuestras universidades de todas aquellas herramientas normativas que les permitan mejorar. Y ahí está el nuevo decreto de ordenación de la enseñanza, que desbloquea un periodo de trece años, en el que no se han podido ampliar, no se han podido ofertar nuevas titulaciones y que ahora, con este nuevo decreto, se va a hacer y que, además, es muy valorado por parte de los rectores y las rectoras de nuestras universidades públicas.

Y, en concreto, en cuanto a su pregunta, tengo que decirle que en Andalucía ofertamos 1.500 títulos de grado y de máster, con un total de 73.458 plazas.

Precisamente ahora estamos en un periodo de adjudicación y de matriculación, lo que, sin duda, bueno, pues va a marcar el futuro de unos jóvenes y el futuro también de nuestra comunidad autónoma.

En las titulaciones de grado, suponen un total de 605 grados los que se imparten, con 51.179 plazas. Ha habido más de 90.000 solicitudes de plazas hacia nuestros grados, y tengo que decir que casi la mitad proceden de otras comunidades autónomas, atrayendo, de esta forma, también, talento de fuera, y reconociéndose, desde otras comunidades autónomas, el prestigio de nuestras universidades.

Tenemos 895 títulos de máster, un 2,2% más que el año anterior, con un total de 22.279 plazas. Y, además, tenemos tres doctorados que se implantan nuevos, 15 másteres nuevos que se integran en estos números que les he indicado y cuatro grados que se modifican respecto al año anterior.

Y, además, tenemos el indicativo de la empleabilidad. Sabemos que a mayor formación, mayor empleabilidad, mayor sueldo. Y por eso, y por el futuro de nuestros jóvenes, tenemos que seguir trabajando.

Muchísimas gracias

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POP-001307. Pregunta oral relativa a la gestión forestal sostenible

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la gestión forestal sostenible.

Esta pregunta está formulada por el señor Márquez Lancha, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Señor Márquez, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señora presidenta. Permítanme que mis primeras palabras en esta, la casa de todos los andaluces, sean de agradecimiento.

Agradecer la cortesía parlamentaria de los diferentes compañeros de otras formaciones políticas y, como no puede ser de otra manera, a las muestras de cariño y a la acogida de las mujeres y hombres del Grupo Popular en el Parlamento. Todo un honor pertenecer a esta casa.

[Aplausos.]

Señorías, el Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone en su artículo 57 la competencia exclusiva de la comunidad autónoma en materia de montes, aprovechamientos y servicios forestales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.23 de la Constitución.

Tras la adecuación del Plan Forestal Andaluz, aprobado mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de enero de 2020, al denominado Plan Forestal de Andalucía Horizonte 2030, y en consonancia con la estrategia forestal española Horizonte 2050, se establece la necesidad de promover planes encaminados a la mejora de la gestión y producción de aprovechamientos forestales, y contemplando entre sus medidas la de optimizar las diversas producciones forestales, de modo compatible con el carácter, eminentemente protector, de la mayor parte de los bosques andaluces.

La finalidad sería, por tanto, el fomento de la gestión forestal sostenible de los montes andaluces, en la medida en que garantice su multifuncionalidad, favoreciendo que las masas forestales mantengan o incluso mejoren el amplio conjunto de bienes y de servicios ecosistémicos o ambientales que estos brindan a la sociedad. Al mismo tiempo que se revaloriza este recurso natural y renovable, se fomenta el empleo, la lucha contra la despoblación en las zonas rurales y se mejora la conservación del patrimonio natural.

Por todo ello, señor consejero, señor Fernández-Pacheco, le pregunto qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con la puesta en marcha del programa de impulso de los aprovechamientos de madera en Andalucía.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Márquez, lo primero, bienvenido a esta casa y muchos éxitos en su tarea en el Grupo Popular.

Bueno, pues, como bien decía usted, hace apenas una semana el Consejo de Gobierno tomó conocimiento de la puesta en marcha del programa de impulso de los aprovechamientos de la madera en Andalucía. Voy a intentar en estos dos minutos escasos, dos minutos y medio que me quedan, explicarles cuáles son los objetivos principales que persigue este programa. En primer lugar, favorecer la gestión sostenible de los recursos naturales, renovables. La madera, y no solo la madera, también el corcho, por ejemplo, como garantía de conservación de los bosques y de los montes andaluces. Apoyar la industrialización de los procesos del sector de la construcción, neutralizando la huella de carbono que, por ejemplo, tiene el hormigón como elemento tradicional de construcción, impulsando el uso de la madera térmica extraída de Andalucía, que será transformada por las industrias de la tierra, por las industrias andaluzas.

Controlar también la biomasa de los montes, para mantener los equilibrios biológicos, prevenir los incendios forestales y también dinamizar la economía de lo que supone, no lo olvidemos, más de la mitad del territorio de Andalucía. Contribuir a una mejor gestión forestal de manera sostenible, adecuando el Plan Forestal Andaluz en concordancia con lo que nos manda la Unión Europea, y fomentar las industrias forestales en las zonas rurales para generar empleo verde y prevenir la despoblación rural.

En resumen, señorías, este Gobierno está implementando un nuevo modelo de gestión sostenible en los montes públicos para fortalecer las masas forestales de nuestra tierra y también su biodiversidad, para impulsar el desarrollo económico y social que tan importante es en el mundo rural.

Miren, toda esta serie de iniciativas legislativas tiene además una importante dotación presupuestaria detrás. Hasta 7,2 millones de euros están previstos.

Este programa, además, se suma a dos iniciativas puestas en marcha por otras consejerías del Gobierno, porque así trabajamos nosotros siempre, de manera transversal. Una, el protocolo que tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, junto con la Universidad de Granada, para impulsar la construcción sostenible de vivienda pública a través del uso, por ejemplo, de la madera de chopo o de la madera de pino. Y otro, el Plan Cadena de Valor Crece Industria de la Madera del Mueble de Andalucía, que está impulsando precisamente el consejero Paradela, el consejero de Industria, Energía y Minas.

Como ven, defendemos e impulsamos al sector de la madera de Andalucía, porque es un sector sostenible que crea actividad económica y que aporta oportunidades en las zonas en las que más se necesitan. Por eso, hace muy poco, hace apenas unos días, hemos adoptado una resolución con medidas preventivas excepcionales, e instrucciones a aplicar durante la época de peligro de incendios forestales, en la que se permiten diferentes actuaciones que tienen que ver con la madera y que se van a poder ejecutar en condiciones de máxima seguridad.

En definitiva, señorías, este Gobierno tiene la hoja de ruta muy clara: más industria, más economía, más empleo verde y más medio ambiente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 44

XII LEGISLATURA

13 de julio de 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-001221. Pregunta oral relativa al parque eólico en la Sierra de los Guájares (Granada)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al parque eólico en la sierra de los Guájares, Granada, formulada por la señora Durán Parra, al señor consejero de Industria, Energía y Minas.

Señora Durán, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, saludar al representante de la Plataforma Arde Granada, que hoy nos acompaña en este Pleno, para ver de primera mano la respuesta que hoy nos da el consejero respecto a la valoración que hace el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre la concesión de la autorización de un parque eólico para la instalación en la Sierra de los Guájares.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

Señor Paradela.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta. Y gracias, señora Durán, por su pregunta.

Como tuve ya ocasión de explicar en comisión parlamentaria la semana pasada, en septiembre de 2020, la empresa promotora de este proyecto presentó ante la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, en Granada, solicitud de autorización administrativa previa y de construcción. De este modo, iniciando su tramitación con anterioridad, prácticamente dos años al incendio ocurrido en el término de Los Guájares. Se ha emitido, por tanto, un informe vinculante a autorización medioambiental después del siniestro. De manera que de los tres parques solicitados inicialmente se han autorizado dos.

Del total de 75 megavatios previstos se han autorizado 10, en tanto que de los 15 generadores de energía eólica contemplados se ha reducido la autorización a solo dos. También se ha ampliado considerablemente el soterramiento de la línea de evacuación. Se demuestra así, una vez más, que la tramitación de proyectos renovables en Andalucía es tremendamente exhaustiva y rigurosa, garantista y transparente. Y trata de alcanzar siempre un equilibrio entre desarrollo económico de la mano de la transición energética con la sostenibilidad medioambiental y la protección del paisaje.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejero, por su respuesta.

Ya conocía los datos y sabía que los iba a volver a poner en valor usted aquí, hace escasamente un año, del incendio de Los Guájares, donde casi seis mil hectáreas fueron arrasadas, el incendio más grande del último siglo que recordamos los vecinos y vecinas de la zona, porque si no lo sabe, yo soy de la comarca.

Quiero hacer referencia a la ley de montes, en la que se especifica, que usted conoce perfectamente, la prohibición expresa del cambio de uso durante treinta años en un terreno incendiado. Y se especifica que para la restauración de los terrenos forestales incendiados queda prohibida toda actividad incompatible con la regeneración de la cubierta vegetal.

Es evidente que tanto la construcción de un parque eólico en la zona en la que el año pasado era arrasada por el fuego, y que aún no se ha regenerado, no cumple con lo que establece la legislación, por lo que esta iniciativa entendemos desde nuestro grupo que no debería ser llevada a cabo. Y no es excusa que este proyecto estuviese planteado antes del incendio, porque usted también sabrá que este proyecto ya contaba previamente con la negativa de los vecinos y vecinas. E incluso procedimos a una recogida de firmas para la moratoria de ejecución de dicho proyecto, porque no queremos que se lleven a cualquier precio proyectos de energías renovables, con las que estamos totalmente de acuerdo, y somos totalmente favorables y por las que apostamos firmemente, pero no de esta manera. Nosotras decimos «renovables, sí», pero, desde luego, no así, no a costa de sacrificar nuestro patrimonio natural, que, como usted sabrá, la provincia de Granada es una de las zonas más valoradas también ecológicamente. También no queremos pensar que esto se debe a alguna cuestión de falta de transparencia, porque si juntamos un proyecto millonario —hablamos de 5.200.000 euros—, juntamos un devastador incendio y juntamos una empresa que, bueno, no me gustaría pensar que tiene algún vínculo con el Gobierno de la Junta de Andalucía, lo que nos da como resultado es un cóctel molotov que, desde luego, no pinta nada bien.

Reconsidere, por favor, esta autorización y ponga fin a este sinsentido...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

Señora Durán, le amplío información. Mire, a tenor de la solicitud recibida el 25 de septiembre de 2020 en la delegación de la Junta en Granada, el proyecto inicial contemplaba tres propuestas de parques eólicos, cada una de ellas con 5 aerogeneradores y 25 megavatios de potencia, así como una infraestructura de evacuación hasta el punto de conexión de las redes de transporte. Los tres proyectos fueron evaluados como una única unidad a efectos medioambientales, junto con la infraestructura de evacuación, y fueron sometidos al trámite de información pública, tanto en el *Boletín de la Provincia* de Granada como en el BOJA y en los tabloneros de edictos de los ayuntamientos afectados. Durante la fase de tramitación ambiental se han tomado las siguientes medidas:

El 12 de noviembre de 2021 se emitió un informe de incompatibilidad ambiental para la implantación de uno de estos parques —el denominado Zaza—. Después, tras el incendio acontecido el año pasado, a los otros dos, Mizán y Vico, se les impuso minimizar el impacto medioambiental, teniendo cada uno de ellos que reducir, de los 5 aerogeneradores iniciales, a uno solo.

Además, fíjese: se han incrementado los tramos soterrados de la línea de evacuación hasta configurar el 70% de su trazado bajo tierra, 70% del trazado. Tras los cambios introducidos para garantizar la protección del entorno natural, ambos parques eólicos han obtenido el informe vinculante de autorización ambiental y la autorización de construcción. De ese modo, una vez que la empresa promotora recabe el resto de autorizaciones que sean preceptivas, podrá iniciar la construcción de esas instalaciones de generación eólica y su infraestructura de evacuación, adaptadas a las exigencias medioambientales que acabo de detallarle.

Como le decía, las cosas se hacen con cabeza y siempre tratando de equilibrar desarrollo económico con protección de la biodiversidad y del medioambiente. Esa es la única forma en la cual entendemos estas competencias en el Gobierno de Andalucía.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POP-001308. Pregunta oral relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta, la relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras, formulada por la señora Santiago Buendía, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Industria, Energía y Minas.

Señora Santiago, tiene la palabra.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Después de haber sido la alcaldesa de mi pueblo, La Peza, durante cinco legislaturas consecutivas —veinte años—, lo mejor, sin duda alguna, que a una persona le puede pasar en su vida política... y de haber desempeñado escasos meses el privilegio de ser la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Granada —muchísimas gracias; todo un honor, Carmen Crespo, consejera, haber trabajado a su lado— y gracias también a que nuestra magnífica consejera de Fomento, Marifrán Carazo Villalonga, sea hoy alcaldesa de la ciudad de Granada, puedo dirigirme a ustedes por primera vez en esta Cámara. Y lo hago agradecida, orgullosa de formar parte de este gran equipo, también de formar parte de esta gran familia, del Partido Popular; emocionada un poco, y también comprometida, comprometida con mi tierra...

[Aplausos.]

... con todos y cada uno de los 174 municipios de la provincia de Granada, especialmente con los más pequeños, especialmente con el mundo rural, que tanto está sufriendo esta sangría poblacional por falta de oportunidades, pero comprometida en definitiva con Andalucía. Espero estar a la altura de tan inmenso honor y tan gran responsabilidad. Muchas gracias.

Señor consejero, la industria andaluza creció el año pasado un 5%, y lo hizo dos puntos por encima de la media nacional, alcanzando el mayor peso relativo de la industria en décadas. Crece en establecimientos de empresas manufactureras y de servicios industriales, en empleo; también crece en estabilidad laboral. Y usted siempre destaca que el objetivo del Gobierno andaluz es posicionar a nuestra tierra como una auténtica región industrial, ya que hemos conseguido en los últimos años un entorno institucional estable y de confianza en la inversión. En ese afán de transformar sustancialmente la industria andaluza, tenemos una unidad aceleradora de proyectos, el Plan Crece Industria, también una red de ciudades industriales y, además, ahora, de todo eso, la consejería ha elaborado un catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras, por lo cual le doy la enhorabuena, pero le pediría que nos explicara en qué consiste este catálogo, no sin antes solicitarle que, por favor, se revise permanentemente, que siempre esté vivo, siempre esté activo y permanentemente...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Santiago.
Señor Paradela, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señora Santiago. Creo que es una alegría que una persona con su trayectoria de servicio público —veinte años como alcaldesa y también años en puestos de responsabilidad de la Administración andaluza—, pase a incorporarse a esta Cámara. Mucha suerte en su desempeño.

Efectivamente, hemos elaborado un catálogo de los instrumentos de ayuda para pymes, autónomos y empresas industriales y mineras, que tenemos a disposición desde esta consejería. Es una buena forma de darle difusión a las distintas herramientas de ayuda con las que contamos para impulsar sectores que son estratégicos para nuestra economía y para nuestra sociedad. El catálogo incluye distintos elementos. El primero de ellos, por ejemplo, son las ayudas complementarias a incentivos económicos regionales para empresas tractoras tanto del sector aeroespacial como de la industria manufacturera en general, como para los servicios de logística y de alta componente tecnológica para la industria, con una dotación total de 118 millones de euros. El segundo es una herramienta nueva, que llamamos de «infraestructuras básicas»; es decir, para la compra de terrenos, ampliación de naves, adquisición de una nave, acometidas urbanísticas, para la puesta en marcha de nuevas inversiones industriales. Tiene una dotación total de 5 millones de euros, y es una herramienta nueva, con la que estamos también francamente ilusionados. El tercer apartado es un apartado nuevo y de bastante enjundia en sí mismo. Tiene que ver con el fondo de transición justa, que va a ayudar a que provincias donde antes teníamos una central térmica de carbón, como Córdoba, Cádiz y Almería, ahora puedan reindustrializarse, tender hacia una industria moderna, basada en las nuevas tecnologías, economía circular, medioambientalmente responsable, etcétera. Y en cuarto lugar, quería mencionar también nuestras líneas de colaboración con la sociedad de garantía recíproca, Garantía, que permite avalar operaciones financieras de hasta 250.000 euros, y que ha demostrado ya un recorrido y una eficacia muy importantes en el apoyo a pymes y a autónomos, fundamentalmente.

Asimismo, en el marco Feder 2021-2027, para el próximo 2024 se contemplan una serie de iniciativas, también importantes, que están reflejadas en ese catálogo. Hablamos de incentivos específicos por 15 millones de euros, de nuevo para el sector aeroespacial; 35 millones de euros para impulsar cadenas de valor, el de la industria manufacturera y del sector de servicios de alto valor añadido —en el marco del Plan Crece Industria siempre—. Y también medidas para promover la mejora de espacios productivos y polígonos empresariales, esa aún por cuantificar, en cuanto a dotación presupuestaria. Por último, 26 millones de euros para el desarrollo sostenible del sector minero, de un sector tan importante para la economía andaluza como la industria extractiva, sobre todo, en cuanto a minería metálica se refiere.

En conjunto, lo que queremos es mayor transparencia, mayor accesibilidad a las herramientas de ayuda. Y animamos a las empresas de todo tamaño y de todos los sectores relacionados con la indus-

tria y con la minería para aprovechar instrumentos que están diseñados para impulsar crecimiento económico, y así también riqueza y empleo en nuestra comunidad andaluza.

Así que muchas gracias por su pregunta y bienvenida de nuevo a la Cámara.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-001323. Pregunta oral relativa al impulso del Gobierno andaluz a la duplicación de la capacidad desaladora de Marbella

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la última pregunta oral, la relativa al impulso del Gobierno andaluz, duplicando la capacidad desaladora de Marbella, formulada por el señor Carmona Sánchez a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, Andalucía es la comunidad autónoma más expuesta a la desertización y a los impactos negativos del cambio climático. Se ha dicho hoy aquí por parte del presidente y usted, consejera, lo reitera una y otra vez, pero esto no es una situación puntual para nada, es consabida. Pero el tiempo apremia desde hace mucho, mucho tiempo.

Fíjense, otras comunidades autónomas han hecho sus deberes: en la Región de Murcia, nuestra hermana tierra de Murcia, el 99% de sus aguas residuales son depuradas, mientras en Andalucía tan solo el 5%. ¿Y por qué estamos en esta situación?, ¿por qué no se ha hecho nada durante tantos años cuando la situación era semejante?, ¿por qué estaban de brazos cruzados en la Administración andaluza de la Junta Andalucía?, ¿por qué permitían que la Unión Europea multara, con más de doce millones de euros, por no depurar nuestra agua?, ¿por qué esa agua no puede ser aprovechada por nuestros agricultores, por la falta de capacidad de gestión de los señores del Partido Socialista?

Esas preguntas me hago yo, y creo que se hacen muchos andaluces, porque la situación es bien distinta, ahora se han movilizado más de mil quinientos millones de euros por su consejería, más de trescientos millones de euros en políticas hídricas en nuestra provincia de Málaga, y ahora acaban de aprobarse las obras que han iniciado para ampliar la desaladora, para modernizarla, de Marbella, duplicando la capacidad de recursos hídricos; muy importante, sin duda. Por eso, yo considero que la situación que estamos viviendo podrá revertirse en algunos años, porque a esta sequía no vamos a llegar a tiempo por culpa de la inacción del Partido Socialista, pero estoy seguro de que esos más de mil quinientos millones de euros movilizados en recursos hídricos van a permitir paliar, de alguna manera, la siguiente sequía que vendrá a esta tierra.

Y esa es una de las cuestiones que me quería preguntar, ¿por qué el Partido Socialista estaba siempre mirando hacia otro lado, estaban cruzados de brazos?

Miren, siguen sin hacer ni un poco de autocrítica, ni un poco de autocrítica. El Partido Socialista siempre mirando hacia otro lado, cree que la culpa es de los demás; nos intenta dar lecciones, también, en

materia de agua, cuando habría que aprovechar cualquier agua que nos llegara y, evidentemente, las residuales, como he dicho, son fundamentales para la agricultura.

Yo me pregunto, ¿si ustedes hacen algo de autocrítica y cuando se miran al espejo aún no se explican por qué no les votan? Al final acabarán haciéndose la pregunta al más puro estilo de Vargas Llosa, cuando, parafraseando, dijo aquello de «¿Cuándo se nos jodió el Perú?»

¿Cuándo se nos fastidió Andalucía?, ¿cuándo hemos perdido y por qué el apoyo de los andaluces?
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, en primer lugar, reconocerle su trabajo en pro también de la política hídrica de Andalucía y también de Málaga, que ha participado en esta Cámara, de forma muy activa, y eso siempre es importante, que esta Cámara esté preocupada y actúe también contra la sequía. Y en ese sentido decir, para su tranquilidad, que esta comunidad autónoma, gracias también a los fondos y a las posibilidades del Gobierno, y especialmente del impulso del presidente de la Junta de Andalucía, podrá decir ya en otoño que vamos a tener 73 hectómetros de aguas regeneradas en nuestra tierra, prácticamente desde cero. Por tanto, un salto de gigante.

[Aplausos.]

Pero, sobre todo, en Málaga, en una tierra que está afectada especialmente por la falta de pluviometría —especialmente en Málaga—, y donde estamos dedicando, como ha dicho, 300 millones de euros, ya el 40% de las obras que están en Málaga están avanzadas en ese 40% y todas en ejecución. En este caso, conoce perfectamente el bombeo de La Rosaleda, la EDAR de toda la zona de La Axarquía, los túneles de trasvase de La Viñuela, los pozos del río Chíllar o El Atabal, en la capital. Pero también la EDAR de Rincón de la Victoria, con el Plan Guaro; o la EDAR del Peñón del Cuervo; o la conexión del Peñón del Cuervo con la EDAR de Rincón de la Victoria; o la toma flotante en La Viñuela, que también está en marcha ya del último decreto de sequía. Y también del último decreto de sequía, las obras de la mejora de la desaladora de Marbella, ¿para qué? Para que una obra que no es competencia de Juanma Moreno, sino competencia estatal, como la desalación, duplicar su capacidad para tenerla, en el mes de abril-mayo del año que viene, de 6 a 12 hectómetros cúbicos para la Costa del Sol, la zona que, de 500.000 habitantes, se pone en 1.500.000, y no queremos que nos falte agua para un sector fundamental, donde mucha gente trabaja durante el verano, como es el turismo. Y, por supuesto, la firma de, en este caso, de la ETAP de río Verde, que ya está haciendo el proyecto Ecosol, y que nos vamos a encargar del proyecto y obra por parte de la Junta de Andalucía.

Y otra noticia más que tienen que tener en cuenta: hemos pedido ya que se ponga en marcha el grupo de trabajo para la desaladora de La Axarquía. La semana que viene se pondrá en marcha ese grupo

de trabajo entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía para ir rápidamente con esa desaladora tan necesaria en La Axarquía y darle todas las posibilidades a una desaladora que es absolutamente necesaria en una zona de la más secas de España y de Europa y donde tiene una agricultura y un turismo muy importantes para Málaga y, por lo tanto, tenemos que estar a su lado siempre.

Enhorabuena a los malagueños, sigamos en ese objetivo común.

[Aplausos.]

Gracias.

12-23/COM-000006. Solicitud de creación de un grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, señorías. Una vez finalizadas las preguntas orales de la sesión de control, pasamos al punto octavo del orden del día, relativo a la creación del grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

En primer lugar, y para la defensa de la misma, tiene la palabra el señor Martín Iglesias, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Su señoría tiene la palabra

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me subo a esta tribuna hoy por convencimiento personal y por convencimiento político, pero, además, quiero que lo sepan, lo hago por petición expresa del presidente de mi grupo parlamentario, que es el presidente de la Junta de Andalucía.

Juanma Moreno me ha encomendado que personalmente plantee a sus señorías esta petición, me ha encomendado darle toda la importancia posible, dotarla de todo el consenso posible y desarrollarla de manera que sus conclusiones, cuando lleguen, sean útiles y positivas para afrontar el gravísimo problema que denuncia la iniciativa.

Y, mire, me gustaría empezar por el principio.

Esta pantalla ha cambiado nuestras vidas, esta pantalla alberga una tecnología, tanto la de los Smartphone, que todos tenemos en la mano, como las de las tablets, los ordenadores con los que trabajamos, los plasmas de las Smart TV que tenemos en los salones de casa..., nos han sumergido en un mundo hasta ahora desconocido. Hace veinte años hubiéramos pensado que esto era ciencia ficción.

Tienen, evidentemente, muchísimas ventajas, tienen muchísimas posibilidades de desarrollo, pero tenemos de reconocer también que tienen sus peligros: en esta pantalla, cuando está apagada, pues al final lo que hay es un espejo negro, un espejo negro en el que te reflejas, un espejo negro en el que se refleja también la sociedad, con todas sus virtudes, con todas sus grandezas, con todas sus capacidades de desarrollo, pero qué duda cabe también que con todas sus miserias y con todas sus puertas al abismo.

Yo les voy a pedir que escuchen con atención este testimonio, que sé que les va a gustar tan poco como a mí. Dice así: «El porno no se busca, se encuentra. Si tú estás así normalito y te ponen un vídeo en el que están azotando a una pava, pues eso es lo que te va a poner cachondo». Es el testimonio de un adolescente en un informe sobre el impacto de la pornografía en los jóvenes.

A mí me gustaría decir que es un testimonio único o que es un testimonio poco común, pero lamentablemente no lo es. Hace poco tuvimos la oportunidad, en esta Cámara, de ser partícipes de unas jornadas de trabajo organizadas por el Consejo Audiovisual de Andalucía —aprovecho para saludar a su presidente, Domi del Postigo, que se encuentra con nosotros y al consejero del Consejo Audiovisual de Andalucía—, y estas jornadas están en el origen de esta propuesta que hoy traemos. Una propuesta acerca de la facilidad de acceso de los menores andaluces a la pornografía y, por tanto, del aumento del consumo de estos contenidos derivados de la inexistencia en la práctica de controles.

Los datos que conocimos entonces, señorías, mueven a una profunda reflexión sobre la dimensión del problema y la necesidad de, cuanto antes, abordar medidas tendentes a frenar este acceso, que permite que los menores hayan convertido la pornografía en una parte fundamental de su educación sexual y afectiva, y además, de una forma normalizada.

Según un informe que hemos conocido de Save the Children, dos tercios de los adolescentes han visto porno alguna vez. Y en demasiadas ocasiones —nada menos que en un 17,4%— ha sido de forma involuntaria, mientras navegaban por Internet y sin haberlo buscado.

La edad media de acceso al porno está en 12 años, pero baja a medida que aumenta el uso de teléfonos móviles entre niños menores, hasta llegar a los ocho años, atención.

Y otra cifra que resalta por lo escalofriante: casi siete de cada diez menores consumen contenidos sexuales gratuitos *online* casi a diario. Estamos hablando de chicos y chicas que están todavía en plena formación como personas y que en un 54% —ojo— considera que esa pornografía es el modelo para sus propias experiencias sexuales. Y peor aún: a más de la mitad les gustaría llevar a la práctica lo que ven, y hasta un 48% han intentado imitarlo, en muchas ocasiones, incluso sin el beneplácito de su pareja.

Estamos viendo con estos datos, en definitiva, que la pornografía en Internet es el tutorial con el que los adolescentes de hoy se forman en materia sexual. Entienden que esos son los comportamientos esperables, unos comportamientos en su mayoría violentos y desiguales, en los que la mujer es tratada de una forma vejatoria, cuando no aberrante.

Y las consecuencias ya han llegado. La Fiscalía, tanto la Fiscalía del Estado como la Fiscalía de Andalucía, han alertado, en sus últimas memorias anuales, del aumento de delitos contra la libertad sexual entre menores, con comportamientos altamente sexualizados desde edades muy tempranas, y ese afán posterior de grabarlo y de difundirlo.

También los servicios sanitarios llaman la atención sobre el incremento de enfermedades de transmisión sexual o incluso sobre embarazos a corta edad. Y ambas instituciones sitúan un mismo origen detrás de estos datos: el fácil acceso a la pornografía que hoy denunciarnos, plagada de estereotipos, de ideas sexistas, a través de los dispositivos móviles. «Un aprendizaje» —así exactamente lo define el resumen de la Fiscalía del TSJA—, «un aprendizaje viciado».

Ante este escenario, tenemos que actuar y tenemos que hacerlo ya. Todos somos conscientes del problema —los que somos padres posiblemente todavía más—, pero se echa de menos una actuación decidida.

Uno de los éxitos de esas jornadas del Consejo Audiovisual de Andalucía —me lo comentaba su presidente— es que acudieron todos los especialistas, a nivel internacional y nacional, a los que se convo-

có, porque todos alegaban que era la primera vez que se les había llamado para unas jornadas de estas características.

El propio Barómetro Audiovisual de Andalucía, correspondiente al año 2021, también reflejaba que la inmensa mayoría de los andaluces exigen la puesta en marcha de mecanismos de protección y control en el acceso a Internet de los menores. Por tanto, si hay una unanimidad al respecto, ha llegado el momento de dar un paso adelante.

Hoy, el Parlamento de Andalucía, a propuesta de mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, y con el impulso personal del presidente Juanma Moreno, da un paso adelante y decidido con la puesta en marcha de este grupo de trabajo, y abandera la lucha para garantizar la protección de los menores ante el acceso a la pornografía en Internet.

Tenemos que evitar que la pornografía, a través de Internet, siga siendo una pieza más de la sexualidad de niños y adolescentes, precisamente en la compleja etapa de la formación de la persona, una etapa donde se está todavía perfilando la propia identidad.

No podemos negar que el entorno digital es en estos momentos un espacio más de la realidad en la que viven los adolescentes, pero debemos también reflexionar sobre el impacto y las consecuencias que tiene para nuestros niños tener al alcance de la mano contenidos tan absolutamente inapropiados para su formación y como modelo.

Hace dos años, quiero recordarles que esta Cámara se puso de acuerdo para aprobar, por mayoría, la Ley de Infancia y Adolescencia en Andalucía.

Entre otros aspectos que situaron a esta norma como una norma de vanguardia en toda España, estaba, entre ellos, la preocupación por proteger a los menores frente a los riesgos de esta época, entre los que está, obviamente, el acceso a Internet y el acceso a las nuevas tecnologías. Y en vez de ello —también decía la norma—, lo que teníamos que hacer era «fomentar valores de respeto e igualdad y el principio democrático de la convivencia».

Esa norma califica el acceso no solicitado a la pornografía como un tipo de violencia, que evidentemente lo es, y urge a fomentar medidas que permitan una navegación segura por Internet y un uso responsable de las tecnologías, pero también a impulsar entre la industria códigos de corregulación para ese uso seguro y responsable.

Los psicólogos han alertado: no solo se trata de que los jóvenes asumen la sexualidad de manera deformada, sino que, además, ese consumo sin criterio está provocando adicciones, provoca depresión, provoca ansiedad, provoca trastornos de la alimentación y fomenta, como decía antes, el aumento de delitos contra la libertad sexual entre menores, que van desde el ciberacoso a los abusos, pasando por chantajes o extorsiones que, en algunos casos —ha habido algunos casos ya—, llegan incluso a la muerte.

Así, esta demanda social, unida al mandato de la normativa andaluza en materia de infancia y de adolescencia, es la que impulsa a mi grupo —como digo, por iniciativa de su presidente— a presentar esta petición para la creación de un grupo de trabajo donde podamos analizar, durante todo el tiempo que sea necesario y con todo el trabajo que podamos desarrollar, la dimensión del problema y adoptar y proponer medidas positivas en el ámbito de nuestras competencias, pero también proponerlas a otras ad-

ministraciones para ponerle coto y avanzar, en definitiva, en la protección de los menores y su completa indefensión ante estos contenidos.

Yo espero para ello que nos pongamos de acuerdo, espero para ello el apoyo de todos los grupos y que esta sea una iniciativa fructífera para Andalucía y para lo más sagrado que tenemos, que son nuestros menores.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín Iglesias.

Señorías, turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Efectivamente, la pornografía se ha convertido actualmente en la vía preferente de educación sexual por parte de los más jóvenes. Y esa es una de las cuestiones que más nos preocupan, porque a causa, precisamente, de la falta de comunicación, en algunos casos con sus familiares, este tema..., y debido también a la falta de información sobre educación sexual en los centros educativos, han visto la pornografía como la única fuente de información a todas sus preguntas y dudas sobre sexualidad, que son completamente naturales y normales a esas edades.

Pero, además de ese acceso a la pornografía, no existe... —como bien se ha dicho por parte del diputado ponente—, no existe ningún tipo de control o restricción por edad a ese acceso, por lo que dicho acceso es tremendamente sencillo para cualquier persona, como digo, sin tener en cuenta la edad —en este caso, a los menores de edad—. El fácil acceso a los *smart phones*, a Internet, es otra de las razones principales del consumo de pornografía en edades cada vez más tempranas.

En España, más del 60% de los adolescentes entre 13 y 17 años han visto la pornografía alguna ocasión. Y, según ese estudio de Save the Children, al que ya se ha hecho referencia, de ellos, más del 50% la han visto por primera vez antes de los 13 años, y un 8,7 antes de los 10 años. Datos muy muy preocupantes, y que son lo suficientemente significativos como para pasarlos por alto.

Y, por ello, entendemos que debemos encontrar el consenso ya no solo de este plenario, sino de todas las administraciones e instituciones, para actuar cuanto antes, para ponerle coto a este problema, que afecta directamente a nuestros niños y a nuestras niñas. Porque esto puede acarrear otra serie de problemas muy grandes, de grandes dimensiones, como son que los jóvenes... —hoy se ha hablado aquí también de las infecciones de transmisión sexual— y precisamente acarrea que los jóvenes cada

vez usen menos el preservativo, lo que ocasiona también un claro aumento de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, debido a que, precisamente, la pornografía da una imagen irreal, en la que no se usa ningún tipo de protección, y los jóvenes normalizan estos comportamientos, asumiéndolos como propios en su vida.

Además, también de que, evidentemente, van a imitar, como niños y niñas que son, aquellos comportamientos que ven dentro de la pornografía, volviéndose también en ocasiones agresivos y sometiendo especialmente a la mujer.

La hipersexualización y la cosificación de la imagen de las mujeres, también bajo los parámetros del porno y de la industria de la cirugía estética, juegan un papel fundamental para convertir a las mujeres en productos y mercancías en el imaginario colectivo, y eso hay que atajarlo, pues, cuanto antes mejor. Además, últimamente estamos asistiendo a otra vuelta de tuerca con el intento de captación de demanda femenina con el supuesto porno feminista, mientras se invisibilizan las aportaciones científicas que indican que la industria va en aumento tanto en reclutamiento como en violencia.

La única solución posible, entendemos la única o al menos la prioritaria, y la que debe ser la inicial, pasa por la correcta educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, y cuanto antes se empiece con ello, mejor. Me hubiese gustado que la consejera de Educación hubiese podido estar en este debate, porque creo que aquí tiene mucho por hacer desde su consejería, porque es de esta manera, desde las fases más tempranas de la educación, donde conseguiremos tener una sociedad más justa, más igualitaria y más respetuosa, porque es evidente que existe una relación directa entre el consumo de pornografía por menores de edad y muchas de las agresiones sexuales y violaciones que se producen en nuestra comunidad autónoma y en todo el país.

Hace escasos meses, pues, tuvimos el caso de Badalona, donde seis menores violaron a una niña de 11 años, grabándolo en vídeo y difundiéndolo por redes sociales. Son esas conductas las que hay que atajar de manera radical, contundente y, cuanto antes, encontrar los mecanismos para hacerlo. Lo que nos genera duda a nuestro grupo es si realmente este grupo de trabajo es la solución para abordarlo cuanto antes, y no sea, no una pérdida de tiempo, pero sí se prolongue más de lo que es necesario, porque, como digo, es una cuestión de urgencia atajar estas conductas cuanto antes, y creemos, como digo, que todo pasa por la educación, sería fundamental, como aportación, crear jornadas formativas para familiares y docentes sobre la prevención del uso de la pornografía en los dispositivos digitales de los menores de edad andaluces, porque también, según los datos del Observatorio Tecnológico de España, apenas un 15% de los padres y madres acompañan a sus hijos mientras navegan por Internet, y solo el 30% de los jóvenes avisan a sus progenitores o al adulto que tengan más cercano ante una situación de riesgo en el ordenador o en cualquier otro dispositivo tecnológico.

Creemos que también es importantísimo y urge incluir en el sistema educativo andaluz programas que den herramientas y pautas necesarias a todos los alumnos y alumnas para que aprendan a manejarse de manera correcta por internet, ya que las nuevas tecnologías y las redes sociales han llegado para quedarse. Y también creemos que es importantísimo y hay que priorizar, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, nuevos programas de educación sexual en los que, insisto, desde el ámbito educativo en todas sus etapas se les den a los niños y niñas y adolescentes andaluces esas herramientas nece-

sarias para comprender los riesgos y consecuencias de la pornografía y su consumo. Del mismo modo, entendemos que urge desarrollar programas de educación afectivo-sexual en igualdad de género y diversidad, adaptando la información en función de la etapa educativa que se trate y poniendo, como no puede ser de otra manera, el foco en el consentimiento, en la autonomía del cuerpo y en el desarrollo de las emociones, y también creemos que urge que el Gobierno andaluz se ponga las pilas y colabore con las plataformas de internet, porque es fácil hacerlo, es fácil hacerlo y creo que se están perdiendo unos años en ello, con las plataformas de internet con el objetivo de crear esas nuevas estrategias y políticas que regulen el acceso al contenido pornográfico, asegurando que las y los menores de edad no puedan acceder a este tipo de contenidos.

Por todo lo dicho, porque tampoco nos queremos extender mucho más, es evidente la urgencia de esta problemática y es evidente que hasta el momento, en los cinco años de Gobierno del Partido Popular, no se ha hecho todo lo que se podía hacer para atajar esta problemática. Es más, se ha mirado para otro lado mientras la problemática iba en aumento, y entendemos que en materia de protección a nuestros menores no se puede vacilar ni un solo segundo porque ellos son el futuro, y de ellos y ellas depende la deriva que cojamos como sociedad los próximos años.

Así que, como le digo, tenemos serias dudas de que esta sea la metodología más acertada para erradicar esta problemática. Entendemos también que hasta ahora se podrían haber hecho cosas que no se han hecho, nunca es tarde, pero desde mañana mismo la Junta de Andalucía tiene competencias y recursos para ponerse a funcionar en esta materia, sin tener que esperar a que este grupo de trabajo se haga efectivo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora doña María Mercedes Rodríguez Tamayo.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Gracias, señor presidente, con su venia. Buenas tardes a todos, compañeros.

Hoy de verdad abordamos una iniciativa de vital importancia, en eso coincido con usted, señor Martín, ya más que nada porque afecta a nuestros jóvenes, a nuestra sociedad y a la protección de los derechos fundamentales de nuestros hijos. Hoy, en este Parlamento, de verdad que tenemos una gran oportunidad, y una oportunidad para establecerla y marcar la diferencia desde aquí, protegiendo la infancia y la adolescencia desde nuestra patria chica. Al final, desde aquí es el lugar donde forjamos nuestras primeras experiencias, nuestras relaciones sociales y familiares, y donde vivimos esos momentos significativos que nos acompañarán a lo largo de nuestras vidas.

Estamos aquí hoy para debatir y tomar medidas concretas que garanticen la protección de nuestros hijos ante lo más preciado, de nuestros hijos ante el acceso a la pornografía en Internet. Vamos a imagi-

nar por un momento la inocencia de los niños, esa chispa de felicidad que brilla en sus ojos y la pureza de su corazón. Nuestros hijos, desde luego, merecen crecer en un entorno seguro, protegidos y lejos de aquellos peligros que les acechan tanto en el mundo digital como el mundo real, y hoy están más desprotegidos que nunca, y hay que decirlo, señor Martín, y no se lo he oído, porque hoy, en el mundo real, a través de las leyes que han sido promovidas por el Partido Socialista, nuestros hijos se encuentran más vulnerables, ¿por qué? Porque se ha dejado en la calle a depredadores sexuales que los hacen estar más inseguros, al igual que a las mujeres.

Verán, la pandemia ha dejado una profunda huella en nuestra sociedad, lamentablemente, y ha influido en el aumento del consumo de la pornografía a través de Internet. Los datos y las estadísticas son alarmantes, 50 millones de visitas a páginas pornográficas mensuales en España. Ante esto no podemos cerrar los ojos, ante esta realidad que afecta tanto a hombres como a mujeres, porque sí hablamos de hombres, pero poco se habla también de cómo está afectando la pornografía y la adicción a ella por parte también de mujeres, que existe.

Además de generar violencia en los jóvenes, como han comentado ya los compañeros que me han precedido la palabra, el consumo de pornografía conlleva también problemas psicológicos que afectan a la salud mental, y los datos son francamente preocupantes. Ayer mismo, la consejera daba en su comparecencia algunos datos sobre el suicidio en menores en nuestra comunidad: 14 suicidios en menores de 14 años en 2021, 316 suicidios en jóvenes en la franja de edad de entre 15 y 28 años y el 8% de los suicidios, los intentos de suicidio atendidos –los atendidos– pertenecían o eran de menores de edad, datos que verdaderamente hielan al corazón, y detrás de estos datos hay comportamientos disruptivos derivados del acceso a una sexualidad distorsionada y mal entendida. Nuestros jóvenes viven inmersos en el mundo digital, como se ha dicho, donde la tecnología forma parte de su día a día, de sus estudios, de cómo trabajan y cómo se entretienen, pero también acceden a contenidos inapropiados que pueden dañar su desarrollo y su visión de la sexualidad. La pornografía se ha vuelto accesible, más accesible que nunca, y su influencia hoy en día, en la forma como nuestros jóvenes se relacionan, es francamente preocupante. Estamos presenciando conductas nocivas y de riesgo que afectan a su salud, a su bienestar y a su futuro. No podemos permitir que nuestros jóvenes sigan creciendo o creyendo que la pornografía es un reflejo de la realidad, para muchos de ellos incluso se ha convertido en su única fuente de información. Esto es extremadamente peligroso y está relacionado directamente con los modelos, las nuevas conductas delictivas en los menores de edad, como expondremos.

Desde Vox, desde luego, tenemos un compromiso firme con la protección de los menores y la infancia. Vamos a luchar, desde luego, por preservar la inocencia de los niños, su dignidad y a protegerles de los riesgos que se presentan, tanto en los entornos digitales como en los reales.

Por ello, dentro de nuestras medidas, promoveremos leyes que protejan a todas las víctimas de la violencia en el ámbito doméstico y aumentaremos las penas a violadores y agresores sexuales. Y vamos a reforzar las medidas contra la pedofilia y la pornografía infantil, que están relacionadas también con la iniciativa que hoy debatimos. Pondremos en marcha también estudios en profundidad sobre el aumento de las agresiones sexuales y, especialmente, sobre los aberrantes casos de violaciones grupales. Y vamos a..., para determinar en estos estudios sobre las causas y elaborar el perfil repetido de los agre-

sores, para poder combatirlo con más eficacia. Preservaremos la inocencia de los menores y los protegeremos frente a los riesgos presentes en los entornos digitales, como son la adicción a la pornografía o la mayor vulnerabilidad, así como llevaremos a cabo acciones como la oferta de información y asistencia en la implantación de filtros en dispositivos móviles, en escuelas, bibliotecas o centros culturales públicos, como se están llevando a cabo en otros países.

Y hoy, desde luego, reafirmamos nuestro compromiso apoyando la creación de este grupo de trabajo que aborde verdaderamente la gravedad de este problema.

Verán, no nos vamos a cansar de repetir que no nos gusta, no nos gusta que haya adoctrinamiento en las aulas. Y no nos gusta porque, también, en Andalucía, aquí, los *lobbies* entran en colegios y les cuentan a nuestros niños cosas que nuestros hijos no deben de oír a edades tempranas.

Porque señor Martín, ni usted ni yo, cuando íbamos al colegio teníamos este tipo de educación. Y hoy en día lo hacen, y lo hacen con el amparo legal, no lo negamos, pero también lo hacen porque hay un Partido Popular que no se atreve a respetar el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus valores morales, como se recoge nuestra Constitución. Y lo hace también porque hay un Partido Popular que no se opone a la izquierda ni al *wokismo*, esa patología que ya hoy en día está en Andalucía y está en España, una patología social que trata a los adultos como menores de edad y, lo más grave aún, trata a los niños como adultos degenerados. Esta corriente, desde luego, tenemos que combatirla.

Es necesario también contar en este grupo de trabajo con expertos psicosanitarios, profesionales que entiendan la complejidad de la situación y que puedan ofrecer soluciones efectivas.

La prevención es fundamental y, por eso, proponemos la implementación de un plan dirigido a los padres, para que estén informados sobre los riesgos de la pornografía, así como que sepan proteger a sus hijos.

Pero también con la prevención no solamente basta, también necesitamos concienciar a la sociedad. Y eso es responsabilidad del Consejo de Gobierno, llevando a cabo acciones y campañas publicitarias de sensibilización.

Por otro lado, ya se recogen en la legislación vigente algunas medidas, pero que no se contemplan —o, al menos, no se cumplen en absoluto—. Por ejemplo, la Ley de Protección de Datos establece que las páginas web deben garantizar una verificación de la edad eficaz. Esto no se está cumpliendo. Debemos velar por que esto se cumpla, como se está haciendo también en otros países con medidas innovadoras, incluso, contemplando ya la inteligencia artificial para que se pueda proteger a los hijos. Y es nuestro deber, desde luego, seguir esta misma línea.

Verán, hay datos que demuestran también..., en concreto, la Fiscalía General del Estado, en su informe anual, en 2022, nos dice que los delitos sexuales cometidos por menores siguen aumentando y se enfocan en comportamientos sexualizados a edades tempranas.

Tenemos un grave problema, y es completamente necesario que este Gobierno, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, cumpla con la Ley de Infancia y Adolescencia, que establece que «las administraciones públicas llevarán a cabo las acciones necesarias para detectar, sancionar la venta, el alquiler, la exposición, la difusión y el ofrecimiento de contenidos inapropiados a menores». Por lo tanto, el Gobierno de Moreno Bonilla también puede llevar a cabo estas acciones, y no lo está haciendo.

Señorías, es hora, francamente, de actuar en beneficio y en la protección de nuestros jóvenes, de su bienestar y de su desarrollo. No podemos seguir de brazos cruzados, mientras la pornografía siga dañando su integridad y su futuro.

Por ello, al Grupo Parlamentario Vox nos van a tener aquí, trabajando para conseguir que lo máspreciado, nuestros hijos, y su infancia y su inocencia, sean protegidas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Doña Olga Manzano Pérez.

La señora MANZANO PÉREZ

—Pues gracias, presidente.

Pues me gustaría contextualizar esta iniciativa con dos puntualizaciones. La primera es que la violencia machista, o la que se ejerce sobre las mujeres para perpetuar el control y la subordinación por parte del patriarcado, existe, y erradicarla debe ser una prioridad, y de ello depende la convivencia del futuro.

Y en segundo lugar, una de las formas de ejercer esa violencia machista es a través de la pornografía, una realidad que genera indefensión entre los y las menores —por eso estamos aquí—, y que entra en todos los hogares de una forma silenciosa, mediante las nuevas tecnologías de uso casi universal. Y añade gravedad a esta situación que las familias no conocen ese uso de sus hijos y de sus hijas de la pornografía, o de su consumo, y tampoco conocen las graves consecuencias que se les puede ocasionar, como problemas emocionales y psicológicos o el desarrollo de comportamientos sexuales inapropiados, incluso violentos.

Miren, yo también traigo datos —esperemos no aburrirles con los datos—, pero los datos que yo traigo dicen que el 90,5% de los jóvenes entre 13 y 18 años dicen haber consumido pornografía en los últimos años.

En cuanto a la edad de inicio, mis datos dicen que el 93,3% han tenido los primeros contactos antes de los 14 años. Sobre el tipo de pornografía que miran habitualmente, un 76,25% ve sobre todo pornografía *hardcore*, o pornografía cruda.

Sobre la frecuencia en el consumo, el 90% reconoce que frecuenta habitualmente webs pornográficas. Y por daros datos de las diferencias que se producen entre los sexos, pues destaca precisamente este último indicador que acabo de dar, dado que el consumo diario de pornografía en el caso de las chicas alcanza el 2,6%, a diferencia del de los chicos, que alcanza el 34,3%.

Y como dato a destacar, a mí me gustaría decir también —algo se ha comentado ya— que el 53,4% de los jóvenes resuelven sus dudas sobre sexualidad con los amigos, el 38,2% —solo el 38,2%— con los padres y con las madres, y el 32,5% lo busca en internet.

Estos datos son preocupantes, coincidimos en ese sentido. Las recomendaciones formuladas por los y las expertas encuentran en la prevención la mejor de las estrategias, que la centran en la educación afectivo-sexual en los centros educativos, la promoción de controles legales para la protección de los menores, la creación de espacios de consulta e información y la promoción de las relaciones igualitarias y una sexualidad saludable.

Con estas principales recomendaciones, concluye el estudio. ¿De qué estudio le estoy hablando, señorita? Le estoy hablando de este estudio; es un estudio que tiene como nombre *El estudio sobre la pornografía en las islas Baleares, acceso e impacto sobre la adolescencia, derecho internacional y nacional aplicable y soluciones tecnológicas de control y bloqueo*. Aquí está; esta es solo la portada, pero tiene más de quinientas páginas; un estudio reciente, en el que han participado más de seis mil personas, entre alumnado entre 13 y 18 años, 2.592 familias y 76 centros educativos de las Islas Baleares.

Luego, la pregunta es: con este inmejorable diagnóstico, por el tamaño de la muestra, ¿puede, desde las islas Baleares y dado el conocimiento, tomar medidas para la protección de los y las menores? Por supuesto que sí; otra cosa es lo que vaya a pasar ahora, que no lo sabemos, dado que ahora gobiernan ustedes y, de momento, el Partido Popular lo primero que ha hecho ha sido suprimir la Consejería de Igualdad, la misma consejería que ha promovido este estudio. Se lo han cargado al Instituto de la Mujer balear y, a su vez, se lo han encargado a la Universidad de las islas Baleares. ¿Y sabéis cómo se ha financiado? Con el pacto de Estado contra la violencia de género.

Luego, ¿pueden las comunidades autónomas utilizar estos fondos de manera efectiva para abordar el peligro que la pornografía produce en los menores? Pues sí, pero en Andalucía no ha sucedido...

[Aplausos.]

Miren, este estudio..., este estudio, como he dicho, de 500 páginas, dedica una tercera parte para revisar las herramientas existentes que permiten a las familias limitar el acceso a los contenidos inapropiados y dar respuestas tecnológicas innovadoras. Ya lo hace este estudio; tiene tres partes, una la dedica a eso.

Y ustedes, señorías del Partido Popular, ¿qué han hecho a lo largo de estos años en esta materia? Miren, estos datos y estas soluciones del estudio balear, seguramente, son perfectamente extrapolables a Andalucía. Pero lo que está claro, señor Martín, es que estamos a años luz en el esfuerzo, en la dedicación, en la hora y en la ocupación que el Gobierno de Moreno Bonilla le ha puesto a este tema con respecto a otras comunidades autónomas, como el caso del Gobierno balear, presidido, oh qué casualidad, por una socialista, la socialista Francina Armengol, hasta hace dos días.

Y, miren, nos podemos preguntar —esto ya lo ha hecho... ha hecho referencia ya la señora Rodríguez—, ¿es que no tiene competencias el Gobierno de la Junta de Andalucía en esta materia? Pues claro que sí, tiene mucha, señor Martín, y leo literalmente el artículo a que ya se ha mencionado aquí, que es que «esta Administración, la Administración de la Junta de Andalucía, tiene que llevar a cabo actuaciones necesarias para detectar y sancionar la venta, el alquiler, la exposición, la difusión y el ofrecimiento a menores de edad de publicaciones, vídeos, videojuegos o cualquier otro material audiovisual que incite a la violencia y que tenga contenido pornográfico». Está en esa misma ley que us-

ted ha mencionado, señor Martín, la Ley de Infancia y Adolescencia, la Ley 64, la ley..., en el artículo 64 de la Ley 4/2021, una ley aprobada en el 2021.

Señor Martín, estamos en 2023 y no sabemos nada de que se haya cumplido de esta ley, una ley basada en un anteproyecto del Partido Socialista, que se presentó como Gobierno y también como grupo parlamentario, y que ya contaba con ese artículo, señor Martín. Entonces, si ustedes decidieron no suprimirlo, si decidieron no modificarlo, ¿por qué no lo han cumplido?, ¿por qué no lo han cumplido?

Mire, lo del grupo de trabajo es urgente, sí, es cierto, pero es verdad, aquí se ha dicho nunca es tarde, pero quizás sí vayamos algo de tarde en relación con otras comunidades autónomas y por la gravedad del problema.

Mire, la señora López, la señora consejera, que hoy no está aquí, pues felicitó el otro día a su grupo parlamentario. Bueno, pues ella dijo que felicidades por haber traído una iniciativa pionera. Bueno, pues ella la calificó de pionera, no sé hasta qué punto es pionera, pero la verdad es que también tenía que haberla calificado, o tenía que haberles felicitado a ustedes por la rapidez en plagiar al Grupo Parlamentario Socialista a la hora de traer esta iniciativa, señor Martín [*aplausos*], y no solamente la han plagiado en la propuesta, sino también, señor Martín, en la exposición de motivos. Pero no pasa nada, por nuestra parte queremos darles las gracias. Ojalá tuviésemos más cupo para haber traído esta iniciativa.

Y mire, sí, el Grupo Parlamentario Popular ya trajo una iniciativa a una comisión. Pero, ¿saben qué? Que esa iniciativa solamente traía propuestas para el Gobierno de España, para que el Gobierno España articulara, y que es verdad que el Gobierno de España también tiene mucho que hacer en este sentido, a pesar de que ya se aclaró que se está trabajando este tema en la Comisión del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, pero no se le ocurrió al Partido Popular traer ninguna de sus propuestas, ninguna de sus medidas para exigirle algo al Gobierno de Moreno Bonilla, para que actuara aunque sea en el ámbito de su competencias.

Mire, esto es lo de siempre, tener competencias pues para mirar siempre para otro lado. Es que, señor Martín, eso es irresponsable, es muy irresponsable, y solamente fue resuelto gracias a que hubo una serie de enmiendas. Por cierto, ¿para cuándo el cumplimiento de esas propuestas que salieron en esta PNL, en esta proposición no de ley, señor Martín? Estamos hablando de campañas de sensibilización, y tienen ustedes un problema con las campañas de sensibilización, no hay manera de que las pongan en marcha. ¿O estamos hablando de colaboración con las plataformas de Internet? Explíquenos, de verdad, qué ha pasado con esas colaboraciones, que ustedes mismos aprobaron que se iban a tener con estas plataformas de Internet.

Pero, mire, en cualquier caso, nosotros queremos agradecer a varias entidades el trabajo que están haciendo en este sentido.

En primer lugar, a los profesionales, por la ética, por sus aportaciones que hicieron en la Comisión de Infancia, y en especial a su portavoz, Miguel López Hemato, y muy especialmente le agradecemos el trabajo al Consejo Audiovisual de Andalucía. Claro que sí, unas jornadas que se vienen haciendo ya desde hace algunos años, pero queremos felicitarles precisamente por la organización de éstas, del 10 de mayo; por la facilidad para acceder a la información que hemos tenido una vez, incluso, después de haberse celebrado; por el esfuerzo por contar con los mejores, y con los mejores profesionales en este

sentido y en la actualidad, y especialmente por el enfoque amplio y multidisciplinar que ustedes le dieron a esta jornada. Así, pues el hecho de la grave repercusión en el desarrollo psicológico y afectivo en los menores, la necesidad de formación, desde el ámbito educativo, para que conozcan las ventajas, pero también los riesgos que Internet les ofrece, así como la educación sexual que recoge la LOMLOE y que recoge, o recogía, el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en la Educación 16-21 y que está hipercaducado, pero que ustedes no han renovado; o el propio Pacto de Estado contra la Violencia de Género, por el que han recibido más de sesenta millones de euros; o la gravedad —que esto es muy grave— que hay detrás..., la gravedad de que, detrás de la pornografía, hay un modelo legal de negocio y lo que tendremos que abordar en ese grupo de trabajo, pues, lo cierto es que fueron algunas de las medidas que salieron en esa jornada del Consejo Audiovisual y que nosotros agradecemos.

Tenemos que decirles que, obviamente, nosotros vamos a votar favorablemente a este grupo de trabajo. Pero lo cierto y lo real, señor Martín, es que en paralelo, en paralelo, y una vez que ya sabemos, conocemos el problema, que ya se celebraron esas jornadas de trabajo del Consejo Audiovisual, ustedes tendrían que estar trabajando ya, no esperen ustedes a las conclusiones que sabemos de ese grupo de trabajo, porque sigue siendo tarde. A mí, sobre el grupo de trabajo, decir que..., sobre el grupo de trabajo, ¿no?, perdón, sobre las jornadas, pues reproducir una frase, y es que tenemos que actuar para no seguir legitimando, permitiendo, justificando el contexto, el entorno que normaliza un modelo hipersexualizado y que está perjudicando especialmente a las chicas, porque la pornografía es la teoría y la violación es la práctica.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor don Antonio Martín Iglesias, por un tiempo máximo de 10 minutos.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

¿Qué diferencia, verdad?, el tono de unos portavoces y otros, ¿no?

Muchas gracias, señora Durán, por su tono; muchas gracias por sus aportaciones; muchas gracias a la señora Rodríguez. Yo tenía mis dudas, ¿eh?, tenía mis dudas de que, a 10 días de unas elecciones generales, aunque fuera una iniciativa como ésta, extraordinariamente positivista y nada negacionista, sino todo lo contrario, que busca el consenso, que busca algo que afecta gravemente a los menores andaluces, tenía yo mis dudas de que el tono fuera el que mayoritariamente se ha oído en el debate de la iniciativa. Y les quiero dar las gracias de verdad.

No puedo decir lo mismo del Grupo Socialista, no puedo decir lo mismo del Grupo Socialista.

[Intervenciones no registradas.]

Al final, la pelea, la pelea, la pelea, que si yo registré antes la iniciativa, que si ustedes han plagiado la iniciativa... Pues mire, señora, todos tenemos un cupo de iniciativas y ustedes no han traído al Pleno esta iniciativa.

Les voy a decir por qué no la han traído. No la han traído porque, a diferencia de aquellos grupos, en esta iniciativa y en este debate, ustedes sí han priorizado la bronca política, y, en vez de traer esa iniciativa a este Pleno, han preferido traer otra para echar avispas en ese invento demagógico del recorte de la igualdad.

[Intervenciones no registradas.]

Por favor... sobre el recorte de demagógico que están ustedes utilizando en campaña de la igualdad y que sencillamente es absolutamente falso.

Miren, esa es la diferencia también entre unos grupos y otros, ¿no?, que yo creo que la base de la diferencia es el uso electoralista de esta Cámara.

Nosotros podíamos haber utilizado nuestro cupo en este Pleno anterior a las elecciones generales para traer una iniciativa de enfrentamiento, de confrontación, y hemos traído una iniciativa que en absoluto se presta a eso, sino que a lo que se presta es a que nos pongamos de acuerdo en un problema que sufren los menores andaluces y las familias de Andalucía, y ustedes han decidido traer esta otra iniciativa. Pero es que no es lo único en lo que pasa, ¿no?, ese electoralismo es que es una constante, es lo que vemos constantemente, en elecciones municipales, el día que se convocaban las elecciones pues ahí teníamos al Gobierno de España anunciando un plan de obras hidráulicas, un plan de obras de sequía, precisamente el día que se convocaban las elecciones, y aunque las obras llevaban cuatro años metidas en un cajón.

Anteayer vimos, por ejemplo, a un miembro del Gobierno, a la señora Yolanda Díaz, que también es candidata en estas elecciones, anunciando nada menos que un plan de empleo para Andalucía de 50 millones de euros en plena campaña electoral, a 10 días de las elecciones generales.

Yo hacía la broma, con cierta ironía, de que, aparte de una falta de respeto para todos los andaluces, yo le recomendaba a la señora Díaz que lo que podía ir trabajando es en un plan de empleo para los 23 ministros que se van a ir a la calle el día 23 y para los 800 asesores del Gobierno de Pedro Sánchez, récord mundial en la historia de España; 800 asesores que se van a la calle dentro de 10 días.

[Aplausos.]

Pero bueno, volviendo un poquito al tema, volvamos a lo positivo y volvamos al consenso. Decía la señora Durán que echaba de menos que este Gobierno hubiera hecho algo en materia de formación, en igualdad, de educación afectivo-sexual... Yo le recuerdo que no hace ni siquiera dos meses anunció el presidente de la Junta —que, precisamente, está trabajando el Gobierno en la aprobación y traerán a esta Cámara, cuando eso sea así—, precisamente de un decreto sobre ese contenido, sobre la formación en igualdad y sobre la educación afectivo-sexual. Ya ayer decía, en la rueda de prensa que habitualmente tenemos en esta Cámara, ante ese ataque constante a las políticas de igualdad, «que no se está haciendo nada, que se echa de menos». Y sacaba algunos datos, pero no les voy a aburrir mucho, pero sí les puedo decir, simplemente, que cuando gobernaba Susana Díaz —y no lo digo yo, está en los datos de esta Cámara, en los presupuestos que hubo, en los propios medios de comunicación, que así

lo reproducían— el 75% del dinero presupuestado para políticas de igualdad se quedaba en el cajón, sin ejecutar, mientras que ahora el Instituto Andaluz de la Mujer, por ejemplo, tiene el mayor presupuesto de la historia para políticas de igualdad: 50 millones de euros. Eso no se ha visto nunca.

Por cierto, esa otra polémica sobre el teléfono de atención. Dicen ustedes, están siempre preocupados con el concepto «violencia intrafamiliar». Lo decía antes, ustedes mismos lo llevaban en un acuerdo de Gobierno en España. El teléfono de violencia intrafamiliar es el segundo teléfono que hay. Hay un teléfono de atención a la mujer que, por cierto, tiene un presupuesto, ¿saben ustedes de cuánto? Diez veces superior al presupuesto que tenía cuando ustedes dejaron el Gobierno.

[Aplausos.]

Ahí es donde las mujeres llaman para denunciar la violencia machista y de género, que se llama así.

Pero, además de llamarse así, hay otra violencia, que no puede negar nadie, que es la violencia intrafamiliar. Y también hay un teléfono para la violencia intrafamiliar. Decía el señor Espadas: «Es que a ese teléfono no llama nadie, llama a muy poca gente». Con una sola llamada que haya salvado una vida, la existencia del teléfono de violencia intrafamiliar está justificada. Y mientras este Gobierno gobierne va a seguir existiendo, eso se lo puedo garantizar; claro que sí.

[Aplausos.]

Miren, también he de decirles alguna cosa. Dice que este Gobierno, que hay que ver este Gobierno, sobre esta materia no ha hecho nada. Yo he de recordarles que el actual Gobierno de España, del PSOE y de Podemos, entre otros, el actual Gobierno de España, este asunto lo llevaba en el acuerdo que firmaron los dos partidos. Firmaron un acuerdo y estaba a poner en marcha políticas para esto, para frenar. ¿Han hecho algo en cuatro años? No han hecho...

[Intervención no registrada.]

No, Gobierno de España, señora Manzano.

... no han hecho absolutamente nada. Han dejado pasar el tiempo y, al final, la legislatura ha decaído y no se ha avanzado en absoluto.

Desde aquí, con nuestras competencias, sean muchas o sean pocas, vamos a dar un paso adelante, vamos a intentar dialogar, analizar profundamente el asunto y ponernos de acuerdo.

Yo quería decirle también a la señora Rodríguez..., hacía algunas menciones sobre que los padres aquí no pueden elegir el modelo educativo de sus hijos. Sin decir el término, ha estado usted revoloteando todo el tiempo por esa propuesta de pin parental. Yo le digo los tres motivos que siempre hemos defendido en Andalucía para que esto no exista:

El primero, ese adoctrinamiento que usted dice, en Andalucía sencillamente no existe. Y no es cuestión de decir sí o de decir no, señora Rodríguez, es cuestión de denuncia. ¿Sabe usted cuántas denuncias por adoctrinamiento ha habido en Andalucía en cuatro años? Cuatro. ¿Sabe cuántos alumnos hay en Andalucía? Dos millones. Dos millones de Andalucía, cuatro años, dos millones de alumnos en Andalucía, cuatro denuncias. Eso no está justificado en Andalucía; no es como otras comunidades, donde sí existe ese adoctrinamiento y podría estar justificado.

En segundo lugar, saben ustedes que existen unas actividades curriculares y otras extracurriculares, dentro de los centros educativos. Las curriculares tienen..., necesitan la autorización del claustro, la au-

torización del consejo escolar, donde están representadas las familias, y son de obligado cumplimiento legal. Por lo tanto, no tendría sentido su iniciativa.

Y, en tercer lugar, pues, evidentemente, yo no puedo coincidir con usted, señora Rodríguez, en que en Andalucía no se puede libremente elegir el modelo educativo que los padres quieren para sus hijos. Eso sí pasa y, por lo tanto, no podemos estar de acuerdo en lo que ustedes están diciendo ni en esa iniciativa.

Miren, sabemos que, en buena parte, la solución de este problema pasa por la formación en el entorno familiar. Ya les he dicho que se está preparando un decreto para centros educativos y también sobre el entorno familiar. Pero también necesitamos implementar herramientas —como esta iniciativa— y este grupo de trabajo pretenden ser que puedan ayudar a impedir que, con un solo clic un niño menor de edad pueda acceder a estos contenidos. Es curioso ver cómo, por ejemplo, el único cortafuegos existente es una pregunta que te sale allí diciendo «¿Tienes más de 18 años?». A partir de ahí, ya no se puede frenar lo que el niño ve y el contenido que el niño asiste y acude.

Tenemos una preocupación compartida, estoy seguro, independientemente de las diferencias políticas, y por eso planteamos este grupo de trabajo. Y necesitamos, en definitiva, que esa unidad presida las tareas que vayamos a desarrollar en el mismo. Yo por eso les pido el apoyo para sacar adelante esta iniciativa, este grupo de trabajo que plantea el Grupo Parlamentario Popular, dentro de su cupo de iniciativas, pero que a partir de este momento, si se aprueba hoy, ya no es una iniciativa del Partido Popular, sino que será una iniciativa, que creo que para eso los andaluces nos votan y esperan de nosotros, una iniciativa de trabajo común y positiva para Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

12-23/PNLP-000079. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto noveno del orden del día, que son proposiciones no de ley.

Proposición no de ley en Pleno, relativa a apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se ha admitido a trámite, en relación con la presente proposición, dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y no ha sido admitida a trámite una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Don Manuel Andrés González Rivera, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, agradecer y dar la bienvenida a las organizaciones agrarias que nos acompañan en la tribuna de invitados durante el debate de esta proposición no de ley.

Por enésima vez, abordamos en esta Cámara la situación de los frutos rojos de Huelva. Señorías, el compromiso del Partido Popular y del Gobierno andaluz con el futuro de la agricultura onubense, especialmente de los frutos rojos, es plenamente incuestionable. La preocupación permanente de Juanma Moreno hacia la agricultura la demostramos todos los días con hechos concretos. Por ejemplo, el Gobierno andaluz, siendo muy consciente de la gravedad del problema de la sequía en nuestra comunidad autónoma, consecuentemente ha aprobado hasta tres decretos, tres, para hacer frente a esta problemática.

En junio de 2021 aprobábamos el primer decreto para paliar los efectos de la falta de precipitaciones con nuevas obras hidráulicas. Lo mismo volvió a hacerse en esta misma Cámara, en marzo de 2022, con un total de 143 millones de euros para construir obras de emergencia. Y el pasado mes de abril, el Gobierno de Juanma Moreno volvía a adelantarse al Gobierno de España, al Gobierno de Pedro Sánchez, y también al resto de comunidades autónomas, con un tercer decreto de medidas contra la sequía, valorado en esta ocasión con 163 millones de euros.

Y mientras que la Junta de Andalucía ya ha activado tres, tres decretos de sequía, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha reaccionado y sigue sin asumir actuaciones urgentes para hacer frente a esta problemática. Para que vean la incapacidad y el desinterés del Gobierno central con este asunto, les voy a dar solo un par de datos. Mientras que el Gobierno de Andalucía ya impulsó tres decretos —como he

dicho—, tres decretos de medidas contra la sequía y que ha movilizado un total de 300 millones de euros, el Gobierno central solo ha aprobado, solo un decreto de medidas contra la sequía, por un importe de 9,6 millones de euros. Trescientos millones que vienen de la mano de Juanma Moreno, solo para Andalucía, frente a 9,6 millones de euros del señor Sánchez para el conjunto de nuestro país. Esa es la gran diferencia.

Como ven, señorías, dos realidades muy distintas. El Partido Socialista de Sánchez sigue bloqueando y paralizando a nuestro país, a nuestra comunidad autónoma y a la provincia de Huelva. En concreto, me voy a centrar en mi provincia, en Huelva. Cinco años después de la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno, no ha cumplido con ninguna de las obras de infraestructuras hídricas comprometidas. Sigue sin ejecutar las obras del anexo de la Ley de Trasvases aprobada en el año 2018. Mantiene paralizada y bloqueada las obras de la presa de Alcolea. Y no ha empezado aún las obras del desdoble del túnel de San Silvestre, incumpliendo sistemáticamente las fechas que da el propio Gobierno de España, y os digo, en marzo del año 2021, el secretario de Estado de Medio Ambiente, el señor Hugo Morán, se comprometía a que las obras del desdoble del túnel de San Silvestre empezarían a finales de 2021. Después, en febrero de 2022 dio otra fecha, dijo que las obras empezarían a finales de 2022 o en enero de 2023, la última fecha la dio el señor Morán en marzo de este año, comprometiéndose a que las obras comenzarían en junio pasado, hace ahora un mes, otra fecha incumplida. Lo cierto es que, a pesar de tantas fechas, las obras aún no han comenzado en la provincia de Huelva. Se trata, todas ellas, de obras de infraestructuras hídricas cruciales para el riego agrícola, para la industria, para el abastecimiento humano y también para el turismo, obras que en cinco años se han llevado completamente paralizadas.

En cambio, en la provincia de Huelva, en el periodo 2019-2022, se han ejecutado infraestructuras hidráulicas que han supuesto una movilización de inversión de más de 100 millones de euros por parte de la Junta de Andalucía del presidente Juanma Moreno. En definitiva, acabamos una legislatura y el señor Sánchez no ha puesto a disposición de los agricultores de Huelva ni un solo céntimo de euro para acometer las obras hidráulicas comprometidas.

Además, señoría, el apoyo de nuestro presidente Juanma Moreno ante informaciones sesgadas e injustas que criminalizan al sector y que dañan la imagen de nuestra agricultura ha sido rotundo y contundente. Han sido demasiadas semanas de acoso a la agricultura y a los agricultores de mi provincia, con ataques indiscriminados por parte de algunas organizaciones de otros países, pero lo peor de todo, amparados esos ataques por el propio Gobierno de Pedro Sánchez, un Gobierno de España que, en lugar de exigir el cese de esa campaña y de defender los intereses productivos de nuestro país, hace todo lo contrario, el presidente del Gobierno de España les dio cobertura a las falacias e insultos infundados, en perjuicio de los productos onubenses. Ante esos ataques a los frutos rojos, el Gobierno andaluz ha actuado con responsabilidad, defendiendo y protegiendo a nuestros agricultores y al sector en su conjunto.

Por ese motivo, el Grupo Parlamentario Popular en este Parlamento hemos decidido presentar esta iniciativa que traemos de la mano de la consejería y del propio sector, a través de esta proposición no de ley queremos implementar al sector con una figura de calidad que reconozca en el mercado la exce-

lencia que tienen los frutos rojos de Huelva, porque es muy importante, es muy importante promocionar las bondades que tienen los frutos rojos de mi provincia, una fruta sostenible en lo económico, una fruta y unos frutos sostenibles en lo social y, también, igual de importante, a pesar de algunos, unos frutos sostenibles también —y mucho— en lo medioambiental. El sector, por cierto, lleva muchos años haciendo las cosas bien, con un modelo de negocio viable y que representa una de las principales fuentes de riqueza y de empleo de la provincia de Huelva. Desgraciadamente existen determinados organismos o asociaciones que intentan desprestigiar la calidad del sector de las *berries* con argumentos más ligados a una ideología que a la propia agricultura, una campaña difamatoria contra la fresa de Huelva que ha perjudicado sobremanera los intereses de los agricultores en particular y de la provincia de Huelva en general. En este sentido, Juanma Moreno ha sido claro y contundente, ha dicho el presidente de todos los andaluces literalmente: «No voy a consentir el menor intento de desprestigio y acoso al sector de los frutos rojos y a las miles de familias que dependen de estos productos». Juanma Moreno ha demostrado con hechos que cualquier campaña que ponga en tela de juicio la calidad y la sostenibilidad de nuestra producción agrícola tendrá siempre en frente al Gobierno de Andalucía.

Sin embargo, ante la situación generada por la campaña de desprestigio contra los frutos rojos, el Gobierno de Andalucía quiere dar un paso más allá, un paso más allá en la protección a este sector, y ello con el objetivo de afianzar la confianza de los mercados internacionales, de manera muy especial del mercado alemán. De ahí que la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el sector de los frutos rojos de Huelva hayan acordado poner en marcha de forma conjunta acciones para proyectar al exterior la verdadera imagen de la producción fresera de Andalucía y de Huelva. Fruto de esas reuniones mantenidas con el sector y la Consejería de Agricultura, que encabeza la señora Crespo, se está avanzando en esa dirección, ya se están dando los primeros pasos para dotar al sector de los frutos rojos de una figura de calidad, una figura de calidad que se irá perfilando en los próximos encuentros para que el Gobierno andaluz pueda conceder su aprobación inicial a nivel nacional, y ello con un objetivo final, que se proceda por parte de la Comisión Europea al registro definitivo de esta figura de calidad y de protección para toda la Unión Europea.

Por ello, sometemos a la aprobación esta proposición no de ley para continuar con la puesta en marcha de la hoja de ruta conjunta que se ha acordado entre la Consejería de Agricultura con el sector de los frutos rojos, para afianzar por un lado la confianza de los mercados internacionales, pero también pretendemos con esta proposición no de ley que el sector de los frutos rojos de Andalucía y de Huelva pueda contar con una figura de calidad que ponga aún más en valor la excelencia, la tradición y el origen de los cultivos de las fresas, frambuesas, arándanos y moras de nuestra comunidad autónoma y de mi provincia, y por supuesto, también pretendemos con esta iniciativa que se proteja al sector de los frutos rojos de falsedades que ponen en peligro a un sector trascendental para la economía de Andalucía en general y, en particular, de la provincia de Huelva. Por ello, señorías, por el bien de nuestra agricultura, por el bien de nuestros agricultores y, por supuesto, por el bien del sector de los frutos rojos, espero y deseo que todos los grupos que conformamos esta cámara, este parlamento, votemos sí a esta iniciativa y seamos capaces de sacarla adelante.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González.

Corresponde a continuación el turno del posicionamiento del resto de grupos parlamentarios. Para ello, de menor a mayor corresponde en primer lugar al Grupo Parlamentario Mixto, Adelante Andalucía, y la señora Mora tiene la palabra.

Cuando usted quiera, señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Bien, esta PNL, de la que, por cierto, no ha hablado prácticamente nada, solo se ha referido a ella al final, es hasta casi chistosa, porque en realidad se dedica a recoger la necesidad de defensa de los frutos rojos y la agricultura de Huelva ante ataques desproporcionados y absolutamente falsos que están hundiendo el prestigio de la agricultura de la zona, cuando en realidad los que son directamente culpables de esta situación pues son el Partido Popular y el Gobierno de Moreno Bonilla. Ya está bien de decir mentiras, ya está bien de buscar chivos expiatorios por algo que están haciendo exactamente ustedes.

Primera mentira, se dice en la proposición no de ley, de la que ha hablado bastante poco, que toda la producción de la fresa es sostenible, lo ha dicho en la intervención social y medioambientalmente, y digo yo: ¿dónde deja usted las 260.000 hectáreas que están regadas con pozos ilegales? Hombre, sus criterios los cumplirá, ¿no? ¿Y qué pasa con todos esos puestos de trabajo de personas migrantes viviendo en condiciones absolutamente infrahumanas, en condiciones absolutamente indignas? Hombre, sostenible no será, y con eso está mantenida la agricultura. En vez de defenderlo, en vez de solucionar ese problema, bueno, pues los culpables son ustedes, obviamente.

Según dice la PNL, el 90% de la producción tiene la etiqueta *Global Gap Spring*, es una etiqueta con criterios europeos de uso legal del agua, y se basan en ese etiquetado para decir que, digamos, casi toda la producción es sostenible ambientalmente, pero la cuestión es, pero vamos a ver, ¿esto es posible con 260.000 hectáreas que están cogiendo agua de manera ilegal? Obviamente no, y la consejera se reúne con los grandes supermercados europeos y hace absolutamente el ridículo, entre otras cosas porque estos supermercados y consumidores europeos, que obviamente quieren comprar fresas baratas, pero también fresas, empiezan a estar cada vez más preocupados por cómo se producen los productos que consumen, hace ya bastante tiempo que dirigen cartas a la Consejería de Medio Ambiente andaluza y al ministerio. En 2014 enviaron la primera, en la que preguntaban y pedían, no esta certificación, que es lo único de lo que hablaba la consejera con estos supermercados, sino que pedían herramientas para poder saber cuáles, de la producción de esas fresas, eran legales y cuáles no. Y ellos daban por bueno el Plan de la Fresa. Después, mandan una segunda carta en la que ya se muestran preocupados porque ese Plan de la Fresa no se está cumpliendo. Y después mandan una tercera carta a la consejería y al ministerio, en la que ya están asustados por la proposición de ley que presentaron en la anterior legislatura, porque les parecía una auténtica barbaridad, y que ahora vuelven a presentar.

Y la consejera, ante todo esto, se presenta ante estos supermercados, estos grandes supermercados europeos, diciéndoles que somos sostenibles medioambientalmente. Pero vamos, es hacer el ridículo, porque es que cualquier ONG, cualquier entidad local, los agricultores legales..., pueden señalar dónde están los pozos que no tienen derecho a agua y que están esquilmando Doñana.

Mentiras, mentiras y mentiras. Aparte que esa etiqueta, en la que basan toda su exposición, argumentación, tanto la consejera como la PNL, no la están pidiendo ni los supermercados españoles ni el principal supermercado alemán ni los ingleses.

Segunda mentira. Ustedes atacan como culpables a los mensajeros, a las ONG, a las organizaciones locales, a la prensa, a los agricultores legales..., que por cierto, de estos se olvidan ustedes, siempre, a los que ni siquiera escuchan, porque en la tramitación de la ley de Doñana ni siquiera quisieron escucharlos. Tomatito, ¿eh?

WWF, que es una organización internacional, lleva haciendo durante..., hace bastantes años, campañas de información a los grandes proveedores, supermercados europeos, sobre las zonas de cultivo en el área de Doñana que tienen derecho de uso de agua y cuáles no. Estas campañas están bien, estas campañas llevan muchos años defendiendo a todos esos agricultores, que llevan muchísimos años haciendo las cosas bien, pagando todos sus impuestos y a los que ustedes ni siquiera escuchan, y además, están machacando porque están defendiendo el hacerles una competencia absolutamente ilegal, que son, además, los que están defendiendo la biodiversidad y el sostenimiento de Doñana.

Hay otras ONG que..., una alemana, que es a la que se ha referido en su exposición, que no son tan responsables y que se les ocurrió hacer un boicot, al final de esta campaña, en la que se pedía directamente no comprar fresa de Huelva, por la dificultad de saber cuál el origen de la producción de la fresa, si se realizaba con agua legal o no legal. Menos mal que eso se les ocurrió hacerlo al final de la campaña, porque si llegan a hacerlo al principio de la campaña, desde luego, destrozan la campaña, la destrozan.

Pero tercera mentira; es que la PNL, de lo que va es que ni una sola campaña, ni etiquetas que se vayan a inventar ahora —si no vale la de GLOBALG.A.P., SPRING— va a evitar el riesgo mediático de que se cuente la verdad; da igual los millones que se gasten. Si ustedes aprueban —que están dispuestos a aprobar— la ley de Doñana, en la que recalifican terrenos, pero sin embargo los terrenos, esos 260.000 hectáreas, van a seguir sin derecho a uso de agua y van a seguir destrozando Doñana, da igual decir que la fresa de Huelva es la más bonita del mundo —que, por cierto, la calidad de la fresa de Huelva no la pone en duda nadie, absolutamente nadie—, pero es que ninguna campaña va a evitar que, si en la próxima campaña, en el día uno, hay una sola hectárea que esté regada con agua, con pozos de extracción no legal, el día dos la Junta de Andalucía no ha cerrado ningún pozo, el día tres va a haber campaña, va a haber ONG, va a haber entidades locales, va a haber agricultores legales que van a seguir señalando dónde está el problema. Bruselas va a quejarse. De eso no dice nada, eso es otra mentira que están señalando. Es que los culpables van a ser ustedes; es que la campaña esa se va a destrozarse. Y el problema va a ser la campaña que viene, donde, en el minuto uno, si ustedes no actúan, se va a venir abajo la campaña. ¿Sabes cuál es la única campaña posible para defender a toda la agricultura de Huelva? Pues que cierren los pozos ilegales, obviamente.

No lo piensan hacer, porque ya le hemos preguntado ochenta mil veces y no lo piensan hacer. Aunque se apruebe la ley y recalifiquen los terrenos, seguiría sin haber un derecho al uso al agua. Y como no lo piensan hacer, bueno, pues realmente la PNL es una PNL bastante poco creíble.

Su problema es que niegan absolutamente que los acuíferos en zonas que están entre cinco, 20 o 30 kilómetros estén interconectados y que estén afectando a Doñana. Niegan cuestiones que están absolutamente certificados por los científicos, porque ustedes no escuchan a ningún científico. Es que niegan que los acuíferos están mal, que las lagunas se están secando; niegan que los hábitats se estén muriendo y que todo esto tiene que ver, entre otras cosas, por esa agricultura que no es legal, ¿vale? La UNESCO, la Estación Biológica de Doñana, Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir y, por supuesto, todos los científicos.

Señores del PP, al sector se le protege con hechos, no con leyes que son de mentira ni con campañas o etiquetas que son falsas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, cuando usted quiera.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Darles la bienvenida también, en nombre del Grupo Parlamentario de Por Andalucía, a las personas que han venido a interesarse y a oír el debate sobre esta iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, presentada por el señor González.

Bueno, algunas de las reflexiones, probablemente ninguna de ellas, les resulten novedosas, pero, inasequible al desaliento, nuestro grupo va a volver a relatarlas, en un intento de que ustedes vinculen de una buena vez las causas con las consecuencias.

Cuando, en la legislatura pasada, por primera vez se trajo a la Cámara la proposición de ley para ampliar las zonas regables en el entorno de Doñana y darle carta de naturaleza legal a suelos que en ese momento no eran zonas regables, comenzó un problema que tenía las mismas, idénticas claves que tiene ahora, en julio de 2023.

Cuando esa iniciativa vio la luz, se incrementó la preocupación sobre el futuro del parque nacional, se observó la proliferación creciente de hectáreas de cultivo de frutos rojos en su entorno. Como eso, junto con la presión turística, había afectado enormemente la viabilidad del acuífero y, con ello, la viabilidad de todo el sistema productivo de la provincia.

En aquel entonces, le trasladábamos a su grupo la necesidad de retirar aquella iniciativa, que generaba una tensión social innecesaria, que podían resolverse los problemas que había en el marco del Plan

de la Fresa, que romper el consenso que durante años había avalado la actividad agrícola de la zona era muy mala idea, que comprometía nuestra viabilidad, nuestro prestigio reputacional en el exterior; que había una creciente conciencia ambiental de consumidores europeos, que a la zaga le podía venir mal a nuestras exportaciones de la zona. Todo eso se habló; el perjuicio que nos causarían las sanciones económicas, que se comprometieran entregas de fondos europeos a Andalucía porque no cumpliéramos la sentencia del TJUE. Todo eso lo abordamos en la legislatura pasada.

Se convocaron las elecciones, comenzaron los trabajos de la nueva legislatura. En el tiempo en el que eso estuvo, digamos, fuera del trabajo parlamentario, volvió la tranquilidad, volvió la calma, no se volvió a dar vuelta al tema. Volvieron a traer ustedes la iniciativa, volvimos a poner el contador a cero, volvimos a estar en las portadas nacionales e internacionales; se volvió a hablar del problema del agua, de cómo estaba el parque nacional; volvieron a activarse las sociedades científicas, las instituciones de prestigio, el Consejo de participación... Por favor... Y después de haber montado la que han montado ustedes, ¿lo van a arreglar con un sellito? Es que esto es un delirio.

La iniciativa, cada vez que viene y se activa la posibilidad de aprobarse, genera estos problemas. Y cada vez que sale de escena, los problemas se acaban. Por tanto, me va a perdonar que se lo diga con todo el cariño, pero no hay que ser muy espabilado para conectar la proposición de ley con los problemas de la producción agrícola que está teniendo en este momento el entorno de Doñana. Y el prestigio del fruto rojo se lo están cargando ustedes, con su obcecación de llamar ideología a mil sociedades científicas que han dicho que esto es un delirio. Entonces, para tener un poquito de sentido común, más allá de lo que cada uno piense y le pueda parecer, tomar decisiones políticas extramuros de la ciencia tiene consecuencias y no las van a arreglar con un sello, no las van a arreglar con un sello. Estamos haciendo un ridículo extraordinario y estamos poniendo en riesgo cierto la viabilidad de una actividad económica que nosotros sí que compartimos con ustedes, que es vital para la provincia y de una extraordinaria calidad. Pero en los márgenes de la ley, ¿de verdad que vamos a tener que seguir diciendo en esta tribuna al Gobierno de Moreno-Bonilla que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía hay que decirle a la gente que las leyes están para cumplirlas? No se puede poner a la par a un agricultor que hace las cosas como dice la ley, que ha cumplido con su cometido y que puede garantizar la trazabilidad de todo su proceso productivo según las leyes, no se les puede comparar ni a él ni a sus costes fijos con un agricultor que no ha hecho las cosas dentro del marco de la legalidad. ¿De lado de quién se ha puesto el Gobierno de Moreno Bonilla? Pues se ha puesto del lado de quienes están perjudicando una producción que efectivamente no debiera tener puesto este foco, que debiera de tener una salida viable a futuro para toda la zona, que se podría conseguir en un marco de consenso y de diálogo en el ámbito del Comité de Participación, que están ofreciéndose las sociedades científicas, el arco parlamentario, el Gobierno de España, la Unión Europea. Por favor, un sellito, un sellito, con la que han liado, un sellito, señor González. Esto tiene que salir del debate público, la proposición de ley tiene que salir, y el abordaje de los problemas enfrentando con la lógica de las cosas y de las ciencias, no hay una máquina que invente el agua.

No pueden seguir ustedes diciendo que esto no va de agua, porque esto ya no es que no sea verdad, esto ya es tomarnos por tontos, es que aquí todos sabemos leer, es que el artículo 2 de la proposición de ley garantiza a los suelos que entren en la zona regable que tendrán agua superficial, salvo que las

autoridades decidan que el origen del agua será otro. Pues el agua si no es superficial es subterránea, señor González, y no hay agua y no podemos seguir pidiéndole al acuífero que garantice la explotación agrícola a ese nivel, que garantice el sector turístico a ese nivel y garantice que Doñana la podrá visitar mi hija cuando sea grande, no puede ser.

Por tanto, hay que hacerle caso a la ciencia, y hay que empezar a pensar que no todo el resto del mundo va a ser el que conduzca al revés, que se han quedado ustedes solos en su negacionismo y tienen enfrente argumentos potentes, poderosos, clarísimos, que avalan, que cumplan el plan de la fresa, que respeten a los agricultores legales, que dejen de azuzar una confrontación social peligrosa y que dejen de ponerle etiqueta de no sé qué ideología a gente que tiene un prestigio que nadie discute en el ámbito de la gestión del agua, en la gestión del suelo y de la biodiversidad del parque, y que todo es conciliable, pero todo es conciliable si hacemos el mismo diagnóstico, y luego el tratamiento será otro. Pero el diagnóstico no puede ser que podemos llevar agua, no se sabe de dónde, a Doñana, y entonces esta será la Arcadia feliz en la que todos los problemas estarán resueltos. No es moralmente aceptable que engañen ustedes así a la gente, porque esto no se puede hacer, no se puede hacer porque la ciencia, la gente que sabe, que le ha dedicado la vida al estudio y a la práctica sabe perfectamente que esto no se puede hacer. ¿Que podemos tener un sector boyante agrícola de frutos rojos en Huelva? Podemos tenerlo. ¿Podemos tener un sector turístico pujante? Podemos. ¿Es conciliable con el Parque Nacional? Sí. ¿Lo es aspirando a tener un crecimiento exponencial del consumo de agua? No, señor González, no. Sequía no es lo mismo que escasez de agua, la sequía es un fenómeno meteorológico. La escasez de agua es pedirle al medio más agua de la que nos puede proveer, aun cuando llueva. Entonces, un sellito me va usted a permitir que le diga que no va a arreglar este formidable lío.

Que, por otra parte, y ustedes con su cupo pueden hacer lo que quieran, por supuesto, pueden traer una proposición no de ley, aquí la vamos a votar, mi grupo la va a votar en contra, evidentemente, pero esto es objeto de una comparecencia, en realidad, porque usted lo que nos ha contado aquí, aparte de los cinco minutos de campaña electoral de las generales, de si las infraestructuras que faltan y todo esto, porque, aunque esto no va de agua, cada vez que hablamos de esto solo hablamos de agua, no sé por lo que es. Aparte de eso, los otros cinco minutos han sido para contarnos lo que ya está haciendo el Gobierno, y me parece muy bien, solo faltaba. El Gobierno ha tenido esa decisión, la ha tomado, hay gente del sector a la que le parece razonable, está teniendo los contactos, que haga lo que tenga que hacer, en realidad, ¿en torno a qué impulso al Gobierno vamos a tomar aquí un acuerdo? Si esto es una decisión que usted nos ha dicho que ya está tomada y se está ejecutando, pues muy bien, porque aquí nadie –déjense de contarle a la gente de a pie milongas, de conspiraciones–, aquí nadie quiere que le vayan mal las cosas a nadie, todo el mundo aquí quiere que a Huelva le vaya muy bien, que la creación de empleo vaya como un tiro y que nuestra producción deje de estar al margen de un foco gratuito que le han puesto ustedes por su irresponsabilidad.

A ver si al final la culpa va a ser de quienes veníamos desde el principio alertando de que estas cosas pasarían, que quién pensaba aquí que la Unión Europea, que tiene dos directivas marcos, que esta iniciativa se pasa por arriba y por abajo, se iba a quedar callada y quieta, con una sentencia del TJUE en lo alto de la mesa, se iban a quedar callados y quietos, ideología... en fin.

Yo creo, mil sociedades científicas que han firmado unos datos demoledores, en fin, creo que hay margen para la rectificación, que sería una grandísima y valiente decisión política. Retiren de manera definitiva la proposición de ley e intenten recomponer el consenso que por años ha habido en torno al plan de la fresa y, en ese marco, resolver los problemas que efectivamente haya, y dejen de decirle a la gente que van a arreglarlo todo con una infraestructura de dentro de cinco o diez años, porque hoy es cuando está faltando agua para las fresas, para el turismo y para el parque nacional.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Corresponde a continuación el turno del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defenderá sus enmiendas, las que han sido calificadas y aceptadas. Y, por tanto, tiene para ello la palabra el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, quiero saludar a todos los del sector fresero de Huelva que están aquí, que me imagino que estarán alucinando una vez más con las cosas que se están escuchando, ¿no?

Porque, además, demuestra... porque un error lo podemos tener cualquiera, señora Mora, pero hay errores que se ven, que bueno, que simplemente se te ha ido la cabeza, puede ser un cero más o cero menos, pero usted ha hablado de 260.000 hectáreas —cuando las que vamos a legalizar, las que se pretenden legalizar aproximadamente son 750—, o sea, 750 a 260.000 van muchas. Entre otras cosas, yo debo ser un ingenuo, porque yo pienso que lo que se habla aquí debe servir para algo. Ya hemos explicado que en la provincia de Huelva hay 52.000 hectáreas regables, 52.000 hectáreas de regadío, que es la que menos de Andalucía; Cádiz, que es un 25% más chica que Huelva, tiene 64.000 hectáreas de regadío, y Sevilla tiene 278.000 hectáreas de regadío. Entonces, somos la provincia que menos tenemos por legalizar, 750, que disponemos de agua. La señora Nieto dice que no se sabe de dónde se va a coger, pero si lo hemos dicho, es que lo hemos explicado, de dónde se puede coger el agua. Y no es cierto que se haya dicho si no es superficiales, profundas, eso queda clarísimamente que no, lo que se dice, que si no viene por el túnel de San Silvestre, que hay otras opciones, y hay otras opciones porque está la estación depuradora de aguas residuales de Huelva, como le he dicho, que esa tira más de doce hectómetros cúbicos a la ría de Huelva anualmente. Pero tenemos además la presa, ya también explicamos que la presa de Almonaster había tirado en dos meses 22 hectómetros cúbicos de agua, y aun así, más posibilidades, está la presa del Sancho, que era la que utilizaba antiguamente celulosa, y, además, el recrecimiento de la presa del Agrío, en la provincia de Sevilla, pegando al coto, podía meter en el coto 20 hectómetros cúbicos más de agua, lo hemos explicado por activa y por pasiva, pero da igual, porque ustedes no quieren enterarse de eso.

Entonces, es lamentable una y otra vez, si ustedes sí atacan al sector. ¿Cómo dice usted? Un sellito, un sellito, ¿no? Un sellito, no, un sello de calidad que garantice que esa fresa además se ha obtenido con agua legal, pues claro que sí, porque ustedes mismos han dicho antes que por culpa de un 5% que a lo mejor están obteniendo agua de manera ilegal, se va a perjudicar todo el sector. Bueno, pues ese sello, esa figura sería una garantía de que el 95% de la fresa esa es de calidad y se está obteniendo con agua legal. O sea, que claro que vale. ¿Cómo que no vale?

A mí me han destrozado el discurso porque yo creí que todos íbamos a estar a favor de esto. Yo no sé cómo no se puede estar a favor de promocionar la fresa de Huelva y de garantizar que se pueda vender la fresa de Huelva, pero una vez más la izquierda se pone en contra. Yo, en la exposición de motivos, a mí me llama la atención que... Es demasiado suave, Manuel Andrés. Usted evita señalar a los responsables.

Efectivamente, WWF, yo creo que han sido los más beligerantes, pero es que WWF hasta se ha permitido amenazar a este Parlamento diciendo que, si legalizamos las hectáreas, ellos se encargarán de que esa fresa no se venda en Europa. A mí eso me parece un ataque a la democracia.

Por supuesto, WWF ha sido seguido por los grupos de izquierda de esta Cámara, por todos. Bueno, Joaquín Páez, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que este hombre encima dice: «la Junta tiene muchas cosas que son falsas con el agua, porque tiene un profundo desconocimiento». Eso es lealtad institucional, ¿verdad? Eso es un reconocimiento al que no piensa como tú. Y este señor presume de haber cerrado –y lo leo textualmente– más de 210 pozos ilegales, 491 legales, y dice: «Tenemos otros 428, a la espera de que no tengan capacidad de recurrir a ninguna otra instancia judicial, para clausularlos». Es decir, en vez de solicitar obras hidráulicas y agua para que llegue el agua a estos agricultores y a sus familiares, se jacta de arruinarlos, porque esto es arruinar familias y esto es cargarse un sector.

[Aplausos.]

También vuelven ustedes a hablar «los expertos», «los expertos», «Delibes». Hay que ver, Delibes... Delibes es experto, efectivamente, pero no es experto en geología hidrológica, para nada. Y tampoco experto en ordenación territorial. ¿No se trata ya de más expertos, no? O traemos expertos en artes marciales también, porque aquí, por lo visto, cualquiera puede opinar. ¿Por qué teníamos nosotros que escuchar a un señor que sí, que nos puede decir que si el agua no llega al coto, los animales se van a morir y el coto va a sufrir muchísimo? Pero es que no es el caso, porque esta proposición de ley, que es la causante de todos los ataques que está sufriendo el sector, no toca agua, lo hemos explicado diez mil veces. Pero, aun así, efectivamente, queda a expensas de una serie de obras hidráulicas, que llegue el agua, que luego habrá que hacer otras leyes para definir, además, porque eso es..., quien decide son las confederaciones hidrográficas, la cantidad de agua que puede llegar a cada sitio.

Entonces, entre todos estos ataques, desde luego, fue lamentable la del propio presidente del Gobierno, que apoyó una campaña de publicidad de una asociación de consumidores alemanes vinculada al Partido Socialdemócrata alemán; una asociación que decía que las fresas de Huelva son más baratas a expensas de la naturaleza y de las personas. El propio presidente, en vez de aclarar que no va a utilizarse agua del acuífero, sino superficial, y en vez de garantizar la construcción de las obras para que

ese agua llegue, dijo que el negacionismo arruina nuestro medio ambiente y corre el riesgo de arruinar las economías locales, terminando con un cínico «Salvemos Doñana», cuando a Doñana lo podía salvar él haciendo las obras hidráulicas que lleven el agua y que hagan compatible el turismo, la agricultura y el mantenimiento del parque.

[Aplausos.]

Lo de Teresa Ribera —ya lo hemos comentado aquí—, eso realmente ha sido lamentable, y cómo insulta al presidente de la Junta de Andalucía. Previamente el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 también lanzó, financió una campaña que llamaron de Justicia Alimentaria, en la que identificaba al sector fresero con la explotación laboral utilizando el lema «Exporta, explótame expló».

Ha habido también declaraciones de Garzón o de Patxi López, que estamos viendo que esto no es una excepción, que es un ataque el que está sufriendo la fresa de Huelva, por parte de toda la izquierda española.

Ahora bien, nosotros venimos aquí también con una duda: ¿de qué lado está el PP, exactamente? Y le explico la duda. Hace unos meses, mi compañero Alejandro Hernández puso el dedo en la llaga, en una intervención magnífica, explicando cómo en Bruselas PP y PSOE votaban juntos un decreto contra la sequía, en línea con la Agenda 2030, que resultaba muy perjudicial para el campo español. Esto generaba incredulidad en los votantes del PP cuando se les explicaba. Pero ahora ha habido unas declaraciones, que esta mañana nuestro portavoz ha dicho —y yo no tengo inconveniente, todo lo contrario, voy a repetir—. Dijo González Pons: «En Bruselas somos coalición con el Partido Socialista, somos coalición desde hace mucho tiempo con el Partido Socialista y con los Verdes. Y seguiremos siendo coalición con los socialistas y con los verdes, y por si alguien no se ha enterado, Ursula von der Leyen es del Partido Popular». Estas declaraciones lo que han hecho es confirmar un poco la actitud que ha tenido... —un poco no, mucho—, que ha tenido el PP en la última década. Recordemos que en Andalucía no solo se paró Alcolea en 2017 —aquí están retrasadas todas las obras hidráulicas de Andalucía—; Rules está construida desde 2003 y no tiene las conducciones. Siles se terminó en 2015 y tampoco tiene las conducciones. La desaladora del Bajo Almanzora está estropeada desde 2012. Quiero recordarles que ustedes estuvieron en el Gobierno central entre 2011 y 2018 y no abordaron la finalización de estas obras.

[Intervención no registrada.]

Bueno, tiene ahora la oportunidad de explicarse.

Por otro lado, lo más lamentable es lo que nos ha ocurrido en Bruselas ayer, porque la posición favorable de 15 diputados del Grupo Parlamentario Popular Europeo, al que pertenece el Partido Popular, y el no haberse presentado a votar otros 30, ha dado vía libre, con el voto de liberales, socialistas, verdes y extrema izquierda, a la Ley de la Restauración de la Naturaleza, que forma parte del Pacto Verde Europeo y de la Agenda 2030, lo que supone una auténtica sentencia para el sector primario europeo.

Esta ley es una iniciativa de la Comisión Europea, presidida por Ursula von der Leyen —del Partido Popular, por si no se ha enterado alguien—. Recibió la opinión desfavorable de la Comisión de Agricultura y de Pesca, por poner en peligro los medios de vida y la producción de agricultores y pescadores, amenazando la soberanía alimentaria de los Estados miembros. En la de Medio Ambiente sobrevivió con un empate a votos. Este resultado no se corresponde con el voto de los diputados españoles del

Partido Popular, pero sí con la lealtad a la Agenda 2030 del Grupo Popular, manifestada en repetidas ocasiones en esta misma Cámara, y también con la política de coalición con el PSOE y los Verdes en Europa. ¿Qué es lo que va a hacer el PP a partir de ahora? ¿Va a defender a los agricultores de Huelva y a todo el sector primario español, enfrentándose a los objetivos de la Agenda 2030, o va a seguir siendo fiel a la Agenda 2030? Tendrán que definirse, porque no se puede soplar y sorber al mismo tiempo, señor González. Es algo que deben dejar claro a los agricultores.

En Vox tenemos clarísimo que nosotros representamos a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores españoles, y no aceptamos ningún tipo de compromiso con los que pongan en riesgo su actividad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Socialista y en su nombre, el señor Gaviño Pazó.

Señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Permítanme, en primer lugar, saludar a las entidades que he podido ver que están aquí, acompañándonos, en representación del campo de Huelva. En primer lugar, a Freshuelva, obviamente. Y veo que están también ASAJA, UPA, COAG y la Plataforma de Regadíos del Condado.

Pues bien, aquí estamos, otra vez más, para hablar de los frutos rojos de Huelva, con una PNL del PP, en medio de una campaña electoral. ¿A qué me sonará a mí esto, esta jugada?

Bueno, pues tratémoslo con seriedad, porque evidentemente los frutos rojos merecen nuestra disciplina. Lo merecen porque tenemos que tratar dos temas que son fundamentales para su futuro, que son su competitividad y su sostenibilidad.

Hoy nos traen ustedes el debate de la competitividad del fruto rojo de Huelva frente a otros posibles productores. Yo no les voy a contar las virtudes que tienen los frutos rojos de Huelva, porque lo hemos debatido varias veces y todos las conocemos. Sabemos que aportan al producto interior bruto de la provincia en torno al 13%, que generan más de 100.000 empleos directos e indirectos en nuestra provincia. Les podemos decir que no solo es la producción de mayor calidad, sino la de mayor cantidad, no solo de España, sino de toda Europa, y que, además, vino a suponer para la provincia de Huelva un revulsivo económico, porque diversificó nuestras expectativas, dando una alternativa a la dependencia que teníamos del desarrollo económico en base a la industria.

Pero miren, los frutos rojos tienen muchas más virtudes; les voy a contar algunas:

Son buenos para la salud. Los frutos rojos tienen grandes propiedades antioxidantes, que ayudan a combatir el envejecimiento. Yo, viendo los programas electorales de algunos partidos de esta Cámara, les recomiendo comer muchos arándanos, que les hace falta un *lavaíto* de cara...

[Aplausos.]

... y una modernización de sus propuestas electorales, señorías.

Es más, los frutos rojos son beneficiosos para la salud coronaria. Ayudan al corazón, a nuestra capacidad de sentir, a nuestra sensibilidad. Y también le vendría bien a las derechas comer frutos rojos, para ver si demuestran un poco más de sensibilidad con las víctimas del terrorismo, por ejemplo, y con las víctimas de la violencia machista.

[Aplausos.]

Miren, en el pleno anterior les traje una pregunta, que pude dirigir a la consejera de Agricultura, en la que, en un tono de positividad y cordialidad, les planteaba que apoyáramos a los productos, a los frutos rojos de Huelva, para mejorar su comercialización y sus expectativas en todo el mundo. Pobre de mí, ay míseros, ay infelices, que yo creía que íbamos a tener un debate positivo, como reclama hoy el Partido Popular, pero la consejera despachó la respuesta atacando al Partido Socialista, porque es la estrategia habitual y común en ustedes: la confrontación, la agresividad, el barro político, atacar a los socialistas. Bueno, pues los socialistas no podemos consentirlo, evidentemente. En primer lugar, porque cuando los frutos rojos nacieron y empezaron a evolucionar en Huelva —vamos a poner que fuera por los años setenta, aunque tienen una larga historia, mucho mayor que esa—, los gobiernos que había en Andalucía y que estuvieron al lado de los frutos rojos, que los ayudaron, que los potenciaron y que les abrieron todas las puertas que hiciera falta, fueron los gobiernos socialistas. Por tanto, no nos den lecciones de cómo hay que ser coaligados con los frutos rojos de Huelva. Es más, es que la regulación que se tuvo que hacer de los territorios del Condado, lo hizo un Gobierno socialista, y lo hizo en base al consenso y al diálogo con todas las entidades. De tal manera que ni siquiera ustedes tuvieron ningún problema con aquella regulación. Les invito a que, si hay que resolver cuestiones hoy en día que quedaron por resolver entonces, lo hagan también en base al diálogo. Pero, sean congruentes, háganlo, porque es que ustedes presumen en esta cámara constantemente de tener una actitud cuando son oposición, y otra cuando son Gobierno. Como oposición pedían diálogo para resolver esas cuitas; ahora, que son Gobierno, hacen una proposición de ley unilateral. Digo unilateral porque PP-Vox, Vox-PP, tanto es. Unilateral, en la que no quieren escuchar a todos los interesados, ni a la comunidad científica, ni quieren escuchar a aquellas personas que no opinan como ustedes. Y, a algunos los vetan para que no comparezcan en la comisión de este Parlamento, y a otros, después de comparecer, los crujen literalmente en los medios de comunicación por haber opinado distinto a ustedes. Mire, esa incongruencia de formas que ustedes enarbolan también es una incongruencia de fondos. En 2016 traían a este pleno una PNL, en la que decían que se iba a perder una de cada tres explotaciones agrícolas. Sin embargo, hoy nos están hablando de que solo hablamos de 800 hectáreas. Aclárense.

Nos decían entonces que sí llegaba el agua al Condado, gracias al Gobierno de M. Rajoy. Díganme cómo lo han hecho, porque no sé si este señor, además de muchos sobres, tiene algún grifo mágico que

corta según los intereses políticos de su partido, aunque con ello condene al Condado de Huelva y a los frutos rojos.

[Aplausos.]

Decían entonces que nos íbamos a cargar el 80% de las explotaciones agrarias. Bueno, pues lo recuerdo: los datos de las explotaciones agrarias, en 2021, tuvieron su mejor dato histórico, y en 2022 tuvieron su segundo mejor dato histórico.

Yo no sé si ustedes mentían como oposición o mienten como Gobierno, o no han parado de mentir. Miren, me parece a mí que a ustedes lo de la verdad no les va a robar nunca ni un buen titular ni una estrategia política.

Vienen ahora, a este Pleno, blanqueando su posición, pero a utilizar ese repertorio de ataque que el señor González ha utilizado de buenas a primeras, lo que demuestra que esto es otra vez otra manipulación, otra confrontación, otro lodo, otro barro político. Y, evidentemente, lo traen de la mano de la ultraderecha, sus grandes amigos, con los que comparten —parece ser— pareja de hecho y de lecho.

Miren, ustedes con Vox y PP, al fin y al cabo, todo el mundo sabe que votarles significa lo mismo, que ustedes coinciden en las formas, en los fondos, en el gusto por el barro, en las propuestas, hasta en los logotipos. Qué de pájaros sobrevuelan entre ustedes últimamente.

Con este tipo de PNL, el PP no blanquea su posición, en realidad lo que blanquea es a la ultraderecha. Y, al hacerlo, no se dan cuenta de que además están blanqueando sus postulados; postulados contra el feminismo, contra el colectivo LGTBI, contra el cambio climático, contra los impuestos a los más ricos, contra la libertad o contra la igualdad. Eso es lo que ustedes blanquean, la lucha contra todos esos derechos.

Señorías de la ultraderecha, aprovechen, están entregados. Los tienen a ustedes con unas expectativas electorales, que les van a comprar lo que les pidan. Pidan con valentía, que se lo van a dar todo y se lo van a hacer todo.

[Aplausos.]

Están entregaditos a la causa, hombre, aprovéchense, permítanme el consejo. Pero, ya les digo, que del PP vienen y en el PP se convertirán, que no nos engañan a nadie, que son los mismos pájaros con distintos collares.

Por tanto, traemos a este Pleno ahora un debate en base a lo que el señor González quiere volver a sacar. Dos tuits, en los que se avisaba de que hay sectores productivos de otros países que están deseando aprovechar cualquier circunstancia para hacerle daño a la fresa de Huelva. Todos los años atacan a la fresa de Huelva. Qué pena que esta vez sea a costa de una proposición de ley del Partido Popular como hayan encontrado la forma de atacarnos. Yo creo que le hace mucho más daño a la fresa de Huelva el que el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el partido que sostiene al Gobierno, se presente aquí con una caja de fresas que no son de Huelva. Y mucho más triste es que, posteriormente, tengan la actitud cobarde de no aceptar el error y decir que es que se ha comprado en Huelva, que se ha traído en una bolsa y que aquí lo han metido en la primera caja que han encontrado. Nos hubieran pedido a nosotros una caja de una cooperativa de Huelva, hombre, que teníamos para dársela.

[Aplausos.]

No se preocupen, que se la hubiéramos dado. Yo sé que ustedes con las cajas se lían mucho, con las cajas de fresa y con las cajas B, pero les hubiéramos echado una mano nosotros, hombre.

[Aplausos.]

A pesar de todo eso, les propongo, por el bien de la fresa de Huelva, un pacto de caballeros y de señoras, un pacto de unidad institucional. El Gobierno de España ya está por la labor, lo manifestó el ministro después de reunirse con el sector, con Freshuelva, y expuso que iba a poner a los frutos rojos de Huelva en el lugar prioritario, en el stand que vaya a tener España dentro de la feria agrícola internacional Fruit Attraction, y que también los iban a incluir en el pacto por la defensa de los frutos frescos, e iban a meter a los frutos rojos, y que iban a luchar para que se protegiera a los frutos rojos con figuras de calidad, como puedan ser las denominaciones de origen o las indicaciones geográficas protegidas, algo a lo que ustedes ya están convocados a esa comisión y que nos parece positivo.

Digo yo que, en esa actitud, no tendrán ustedes ningún problema: luchar juntos. Creo que los frutos rojos lo merecen y el sector lo reclama. Porque, si no, tendremos que pensar que esto es una estrategia política electoral más. Y con los frutos rojos de Huelva no, hombre. No vengán a jugar con ello. Lo ha pedido hasta su presidente: cooperación entre los gobiernos para hacer compatible la viabilidad del sector con la preservación del parque nacional. Y lo ha vuelto a decir esta mañana, en las preguntas al presidente. No me vayan a hacer traer ustedes, otra vez, la de Groucho Marx, que todos los plenos se lo tengo que traer. Decía Groucho Marx: «el secreto del éxito —ese, en el que ustedes están encumbrados— se encuentra en la sinceridad y en la honestidad, en ser capaces de simular ambas». ¿Ustedes son sinceros o nos están colando una pirula muy grande?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el proponente, el señor González Rivera. Señoría, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que no sé por dónde empezar. Señora Mora, idea de lo que estamos hablando, la justita.

Yo no sé de dónde saca usted las 270.000 hectáreas, no sé de dónde las saca. Igual que criminalizar, que no se lo vamos a consentir, señora Mora, que criminalice más a los agricultores de Huelva, que es lo que mejor saben hacer usted y su grupo político. Ya está bien de criminalizar a unos agricultores que demuestran diariamente su honestidad y su decencia. Y le invito a que, si usted conoce un solo caso de un empresario agrícola que esté tratando de manera inhumana a un trabajador, que se vaya a los tribunales de justicia y que lo denuncie, pero no generalice a todos los agricultores de Huelva.

[Aplausos.]

Señora Mora, ya está bien.

Señora Nieto, ridículo, ninguno. Aquí venimos a defender con esta proposición de ley al sector agrícola de Huelva y a unos agricultores que defienden como nadie la actividad económica de Huelva y la actividad económica, haciéndola sostenible —sí, sostenible— 100% con el entorno natural.

Y el agua, ¿de dónde va a venir? Pues debe venir de la que caiga del cielo y se acumule en las infraestructuras hidráulicas comprometidas con Huelva, que no hacen ni el señor Sánchez ni su partido político, que es socio de Gobierno a nivel nacional.

Señor Segovia, el Partido Popular está con los agricultores, y, en especial, con los agricultores de Huelva. Y usted lo sabe. Así que no sé a qué viene esta pregunta, porque lo hemos demostrado históricamente con hechos.

El señor Rajoy fue el que empezó las obras de la presa de Alcolea en Huelva, y se paralizaron como consecuencia de una resolución contractual con la empresa concesionaria de la obra. Y, con la moción de censura, no dio tiempo —judicialmente hablando— para retomar las obras. Pero comenzaron las obras y se ejecutaron al 30%, como está en estos momentos, porque es verdad que en estos cinco años no se ha hecho absolutamente nada. Y también fue el Gobierno del Partido Popular, de Mariano Rajoy, el que llevó a cabo el primer trasvase de agua al Condado: cuatro coma hectómetros cúbicos, aprobado por el Consejo de Gobierno —no, por el Consejo de Ministros, en este caso, y usted lo sabe—. Así que, señor Segovia, no sé a qué viene esta pregunta.

Señor Gaviño, usted ha hablado de todo menos de fresas, de frutos rojos y de agricultura en Huelva; de todo menos de eso. ¿Campaña electoral? Mire usted, llevamos hablando... —además, usted lo ha dicho— llevamos hablando en esta cámara de agricultura, de agricultores y de frutos rojos de Huelva desde hace años. ¿Estamos permanentemente en campaña electoral? Ahora sí, estamos en campaña electoral, no precisamente por culpa del Partido Popular, sino por culpa de su jefe de filas, que se le ha antojado convocar unas elecciones generales para el día 23 de julio.

[Aplausos.]

Y de proposición de ley unilateral, nada; una proposición de ley sentada, estudiada, analizada y consensuada con el sector y ofrecida a todos los grupos con representación en esta Cámara; a todos, sin excepción absolutamente a ninguno. Lo que pasa es que la diferencia de este grupo político y ese grupo político que usted representa, la diferencia es que nosotros oímos a los agricultores, y ustedes ni quieren oír a los agricultores, que se lo han pedido en infinidad de ocasiones, pero tampoco quieren dejar hablar a nadie, porque eso es lo que hace y lo que nos enseñó su jefe de filas el pasado lunes en el debate con el señor Feijóo.

Señor Gaviño, demuestra usted tener idea cero de la agricultura de la provincia de Huelva, cero. Los frutos rojos, la fresa que trajo el señor portavoz del grupo parlamentario, son de un agricultor de Mazagón. ¿Sabe usted dónde está Mazagón? En Moguer, en Moguer, la playa de Moguer. Pues en el término municipal de Moguer son las frutas que trajo el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Es que este mismo señor fue el que dijo..., el señor Gaviño, hace un año, en un debate conmigo antes de las elecciones autonómicas, que, señores agricultores, que las obras del desdoble del túnel de San Silvestre ha-

bían empezado. Muy bien, señor Gaviño, vaya usted hoy, un año más tarde, a ver si el Gobierno del señor Sánchez ha empezado las obras que usted decía que había empezado hace ahora un año.

[Aplausos.]

Mira, señorías, miren: para mi provincia, para la provincia de Huelva, los frutos rojos representan un sector fundamental para la economía, que genera 160.000 empleos, entre directos e indirectos, durante la campaña de recogida de fruta. Para que conozca la importancia del sector de las *berries* en Huelva, le puedo decir que en mi provincia se concentra el 98% de la producción nacional de los frutos rojos y el 30% de la producción europea; que las fresas y los frutos rojos representan el 11,35% del producto interior bruto de Huelva; que cada año se producen más de 270.000 toneladas de fresas, con un volumen de negocio de exportaciones que asciende a 1.392 millones de euros. De ahí, señoría, de ahí que el Gobierno de la Junta de Andalucía, liderado por Juanma Moreno, haya apoyado —a pesar de muchos de vosotros—, haya apoyado y respaldado de manera contundente a los agricultores onubenses. Sin embargo, hemos visto hace una semana —y lo hemos reiterado aquí en infinidad de ocasiones— cómo el presidente del Gobierno central impulsaba y amparaba una campaña que promovía el boicot contra los frutos rojos de la provincia de Huelva. La falta de voluntad del Partido Socialista ha quedado patente durante estos años en los presupuestos elaborados por Pedro Sánchez, que no han recogido, como he dicho anteriormente, ni una sola obra de infraestructura hídrica en la provincia de Huelva. Se repite la historia: el Partido Socialista da la espalda a un sector fundamental para el desarrollo de Andalucía y, en el caso de Huelva, además, ampara una campaña que ataca a decenas de miles de onubenses que viven directamente de la recogida de los frutos rojos.

Ahora tenemos un Gobierno socialista en Madrid que ataca, como digo, y apoya campañas de desprestigio contra nuestros agricultores y contra nuestra agricultura. Sin embargo, señorías, en el Partido Popular lo tenemos muy claro: desde el Gobierno de Andalucía y con nuestro presidente... —es que parece que le da coraje—, sí, con nuestro presidente Juanma Moreno a la cabeza, vamos a seguir estando junto a los agricultores. El Partido Popular, señor Segovia, el Partido Popular fue el aliado de nuestros agricultores en el Gobierno central cuando el señor Rodríguez Zapatero se olvidó de las obras de infraestructuras hidráulicas y las dejó en un cajón durante sus dos legislaturas. Y tuvo que ser el Gobierno de Mariano Rajoy quien aprobase el primer trasvase al contado de los 4,0 hectómetros cúbicos de agua. Y ahora, en Andalucía también tiene a un magnífico aliado los agricultores, al señor Moreno Bonilla, un Gobierno andaluz que trabaja de la mano del sector, para consolidar la posición de liderazgo que ostenta los frutos rojos a nivel nacional y a nivel europeo.

Miren ustedes, el tejido empresarial de las *berries* es motor de generación de riqueza y de creación de empleo en el campo onubense. Es por ello que el Gobierno de Andalucía considera necesario marcar una estrategia que pasa por proteger al sector de los frutos rojos con la creación, que es lo que proponemos a través de esta iniciativa, la creación de una figura de calidad que reconozca en el mercado la excelencia de nuestras fresas, de nuestras frambuesas, de nuestros arándanos y de nuestras moras. El Gobierno andaluz ha demostrado un compromiso sólido con la agricultura en esta provincia, buscando una solución a los agricultores del Condado. Sí, este partido, este grupo parlamentario está buscando una solución a los agricultores del Condado, dándoles seguridad jurídica y preservando siempre, siem-

pre, el parque natural de Doñana, como hemos dicho en infinidad de ocasiones, porque nuestra proposición de ley no habla de agua, habla de tierra, y lo seguiremos diciendo incansablemente.

El sector primario es fundamental en nuestra comunidad autónoma en términos económicos, sociales, culturales y también de cohesión territorial. Por eso, hemos visto a un Partido Popular siempre comprometido con la agricultura. Además, en el último debate del pasado lunes, el único, el único..., la única vez que se oyó hablar de los frutos rojos de Huelva salió de la boca del presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, quien ya también se ha comprometido en Huelva, en Andalucía y en España, a llevar a efecto, cuando sea presidente del Gobierno de España, las obras hídricas necesarias para todos nuestros agricultores.

[Aplausos.]

Por tanto, señorías, existe un sector agrícola con el que Pedro Sánchez y sus socios atacan y castigan permanentemente, mientras que un Gobierno, el de Juanma Moreno y el Partido Popular, apoya, prestigia y defiende con uñas y dientes. Y así lo vamos a seguir haciendo, a pesar de muchas de sus señorías.

Muchas gracias. Y en cuanto a las enmiendas de Vox, tenemos que decir que son enmiendas muy genéricas, que lo que vienen a decir es que apoyan al sector de los frutos rojos en Andalucía...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González Rivera.

Ya que estaba fuera de audio, reproduzco la votación favorable —he entendido, ¿no?— de las enmiendas presentadas.

Muy bien, pues muchísimas gracias.

12-23/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y a continuación pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se han admitido a trámite en relación a la misma dos enmiendas, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y para la defensa de la proposición no de ley tiene la palabra, en primer lugar, el señor Mario Jiménez Díaz, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, «los poderes públicos de Andalucía —dice nuestro Estatuto de Autonomía en el artículo 11— promoverán el desarrollo de una conciencia ciudadana y democrática plena, fundamentada en los valores constitucionales y en los principios y objetivos establecidos en este estatuto como señas de identidad de Andalucía». Obligación impuesta por el Estatuto de Autonomía a todos los que estamos aquí, —pues todos juramos o prometimos sobre el mismo cuando adquirimos la condición de diputado. Obligación de promover y de defender la igualdad, la libertad...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, disculpe, que voy a pedir silencio, por favor. Y a los señores que están en la tribuna, mantengan silencio para poder continuar con el debate. Gracias.

Señor Jiménez, continúe.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Les decía: obligación de promover y de defender la igualdad, la libertad, la no discriminación, la justicia social y el Estado de Derecho que consagra nuestra Constitución frente a todo y frente a todos. Y al primero que le obliga el estatuto, convendrán ustedes conmigo que es al propio presidente de la Junta de Andalucía, quien, sin embargo, ante la barbarie y las amenazas de involución que suponen los pactos y actuaciones de su partido en las últimas semanas, ha decidido ponerse de perfil o incluso amplificarlo o blanquearlo, renunciando a sus obligaciones institucionales y rebajando sus principios morales a los de los impulsores de esos cambalaches de la vergüenza y la indignidad que han comprado votos a cambio de los derechos de los ciudadanos. Votos a cambio de la protección de las mujeres. Votos a cambio de la opresión y la negación de los derechos a las personas LGTBI. Votos a cambio de la desprotección de los inmigrantes. Votos

a cambio de volver a enterrar en el olvido y en el abandono a las víctimas del franquismo. Votos a cambio de negar el cambio climático, mientras España se muere de sed. Votos a cambio de la libertad de expresión y de creación de nuestra cultura. Votos a cambio de convertir la Constitución en papel mojado y la democracia española en una democracia formal, que no real, una democracia secuestrada. Votos a cambio de resucitar el franquismo político, que es lo que el Partido Popular está dispuesto a hacer por un puñado de votos. Por cierto, con la complicidad y con el silencio vergonzoso del presidente de la Junta de Andalucía...

[Aplausos.]

... Pactos en 140 municipios y de momento en cuatro comunidades autónomas —y Murcia caerá—, que suponen la violación flagrante de al menos seis leyes orgánicas en esos pactos y otras tantas leyes ordinarias que el PP ha firmado vergonzosamente, situándose al margen de la Constitución y del Estado de derecho en España.

Usan, señores del Partido Popular, de manera sistemática, la Constitución como martillo de herejes, pero ni sus ancestros la votaron ni ustedes la respetan a día de hoy. ¿Sobre qué principios morales, señores del Partido Popular, se construye un proyecto político que está dispuesto a entregar a los más débiles de nuestra sociedad, a las personas vulnerables, a los que más necesitan de la protección de los poderes públicos, a cambio de conseguir el poder?

Eso sólo es posible dejándose arrastrar a un proceso de degradación moral, de autojustificación y de banalización de la violencia que permite dormir a pierna suelta, señores del Partido Popular, a aquellos que están entregando una sociedad democrática a la barbarie.

Ese pecado mortal, señores de la derecha, ya no podemos perdonárselo a esta derecha convencional, que se dice convencional, porque en la historia de Europa lo han cometido setenta veces siete en los últimos cien años, y siempre con el mismo discurrir y con el mismo final.

La derecha ha mirado para otro lado y ha permitido a la extrema derecha oprimir a las minorías. Siempre ha empezado el proceso de la misma manera, oprimiendo a las minorías, oprimiendo al diferente, al otro, mientras ellos miraban a otro lado.

Y ese mecanismo sublimado ha degradado los principios morales de la sociedad —de toda la sociedad—, y al final termina apareciendo el monstruo, que ya no oprime sólo a los más débiles —pensando que no iba con ustedes, que por sacrificar a los más débiles ustedes tendrían el poder y no lo denunciaban—, sino que terminan oprimiendo a todo el mundo, llevándose por delante la esencia misma de la democracia y destrozando la convivencia.

Siempre igual, siempre los mismos protagonistas, siempre los mismos cómplices. Y ese miedo, esa amenaza es la que se cierne en estos momentos sobre el futuro de España.

Pero yo, señorías del Partido Popular, confío en la capacidad de nuestra democracia, confío en el espíritu democrático de los españoles, que van a parar, que no van a permitir que España, en ese proceso de degradación de sus democracias, termine en manos de los ultras, igual que ha terminado pasando en la Italia de Meloni, que terminó pasando en Brasil, que terminó pasando en Estados Unidos o que ha terminado pasando también con Orbán.

En el caso de España, este proceso es especialmente peligroso porque la derecha tradicional española nació de la reconversión democrática de elementos esenciales del tardofranquismo. El franquismo

está, por lo tanto, en el genoma de su formación política, señores del Partido Popular, y, a poco que se den las condiciones, alguien puede tener la tentación de deslizarse por un camino indebido.

Quiero recordarles a los andaluces y a los españoles que, cuarenta y ocho años después de la muerte del tirano sanguinario, el Partido Popular todavía no ha condenado al franquismo en este país...

[Aplausos.]

... Todavía no han condenado el franquismo, señores del Partido Popular.

Esperanza Aguirre decía, no hace mucho, les decía a los del PP que mimaran a la gente de la extrema derecha, que era gente que terminaría volviendo a casa. Pero, visto lo visto en esta semana, la pregunta que yo me hago es que, ¿no será el PP de Feijóo el que va a terminar volviendo a casa, señores de la derecha? Volviendo a los principios morales del PP de Feijóo y de Moreno Bonilla.

Miren, recuerden ustedes: cuando Pablo Casado quiso castigar la corrupción en la Comunidad de Madrid, ¿respaldaron esa actuación? No. El señor Feijóo y el señor Moreno Bonilla asaltaron la calle Génova para que la omertá triunfara en el Partido Popular.

Cuando la estrella fugaz del progresismo de derecha en España, la señora Guardiola —estrella fugaz—, intentó frenar a los ultras de derecha en su comunidad autónoma, Feijóo y Moreno Bonilla la doblaron, la humillaron públicamente, especialmente cruel el señor Moreno Bonilla, cuando dijo desde esa falsa moderación, habló que la señora Guardiola se había tenido que tragar sus propias palabras.

Ni la corrupción ni la barbarie antidemocrática suponen un freno a Feijóo y a Bonilla, un obstáculo para alcanzar el poder.

Con esos principios nos preocupan los finales, como ustedes comprenderán. En toda España, gobiernos locales de la derecha están reprimiendo, están quitando las concejalías de Igualdad. Y Moreno Bonilla calla.

Se está vetando la celebración del Orgullo. Y Moreno Bonilla calla.

Se están quitando sus banderas. Y Moreno Bonilla calla.

Se están censurando libros, revistas, obras de teatro, actuaciones musicales, películas de dibujos animados porque dos mujeres se dan un beso... Y Moreno calla.

En cuatro comunidades autónomas ya no existe el concepto de violencia machista, negándola, ocultándola, desprotegiendo a las mujeres de ese territorio. Y Moreno Bonilla calla.

En esas regiones ya se están limitando los derechos de las personas trans o estigmatizándolas de nuevo. Y Moreno Bonilla calla.

Se han dejado sin efecto las leyes autonómicas de muerte digna.

En esas comunidades autónomas se censura la cultura en sus diversas lenguas, como el valenciano o el mallorquín, censurando y castrando su identidad. Y Moreno Bonilla calla.

En esas comunidades, presidentes de parlamentos autonómicos, votados por el Partido Popular, cuando se está celebrando un minuto de silencio por el asesinato de una mujer, se apartan de la pancarta, señores del Partido Popular. Y Moreno Bonilla calla...

[Aplausos.]

... Calla porque no es la extrema derecha, es el giro ultra del Partido Popular, del que vergonzosamente participa el presidente Moreno Bonilla.

Miren, si hablas como la extrema derecha, actúas como la extrema derecha, gobiernas como la extrema derecha y piensas como la extrema derecha, mira a ver si no eres de extrema...

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Hace unos días asistí, aquí en Sevilla, al preestreno de una película del director malagueño Alejandro Marín, titulada *Te estoy amando locamente*, una película ambientada en la Sevilla del año 1977, basada en la lucha del colectivo LGTBI. Una película que te hace pensar, emocionarte, reír, incluso avergonzarte de lo que pasó en este país, no hace tanto tiempo, con el colectivo LGTBI.

Esta película, sobre todo, nos recuerda que los derechos no caen del cielo, que hay que luchar para conseguirlos, para conquistarlos a base de lucha, como hicieron aquellos hombres y mujeres, aquellos jóvenes sevillanos, gente valiente, comprometida y decente en aquella Andalucía del año 1977. En aquellos años, a los homosexuales se les trataba como enfermos y como delincuentes. Una de las luchas del colectivo era conseguir precisamente la derogación de la Ley de Peligrosidad Social, que se aplicaba, lógicamente, entre otras personas, al colectivo LGTB.

Desde las instituciones públicas no solo se legislaba en contra de este colectivo, sino que se promovía la curación de las personas LGTB con prácticas como descargas eléctricas, por ejemplo. Las personas LGTB, en base a esta ley, eran constantemente perseguidas y detenidas por la policía; sufrían palizas y vejaciones. Es decir, que el propio Estado se encargaba de destrozarles la vida a estas personas y de hacer que sus vidas fueran exactamente un infierno constante durante toda su vida, solo por el único hecho de amar a personas de su mismo sexo. Y parece que estoy hablando de hace trescientos años, de la Santa Inquisición, pero no, no hace tanto tiempo. Es más, todavía hoy hay países en el mundo donde se castiga la homosexualidad con pena de muerte. Los derechos, los avances sociales se conquistan, pero también se pueden volver a perder.

Y de eso trata esta iniciativa, de defender derechos que han costado mucho de conseguirse, mucho sufrimiento, muchas vidas truncadas y mucha injusticia por superar. Derechos del colectivo LGTB, la igualdad entre hombres y mujeres, la protección de las mujeres frente a la violencia machista; hablo de todos esos avances y de todos esos derechos.

Algunos pretenden llevar a este país a aquella España gris nuevamente, donde había ciudadanos que carecían de derechos, donde, si tu marido te pegaba una paliza, te decían que eso eran cosas de matri-

monio y que ahí no se podía meter uno. Aunque tu marido estuviese cuarenta años todos los días dándote una paliza, aunque esa paliza te costara, por ejemplo, abortar, siempre te decían lo mismo: «Es tu marido, hay que aguantar y en los matrimonios no se puede meter nadie». Y hoy, los que añoran aquella España gris, usan otro tipo de mensajes: «No me importa que dos hombres o dos mujeres se besen, pero no tienen que ir pregonándolo por ahí». Es decir, que se vuelvan a meter en el armario, es lo que te están diciendo. Utilizan otro tipo de mensaje, pero que en realidad significan y promueven lo mismo: homofobia, machismo y racismo.

Y esta iniciativa, que yo agradezco, va precisamente de defender y de blindar los derechos de los ciudadanos y las libertades públicas. Nuestro país, afortunadamente, ha avanzado muchísimo, a pasos gigantes, en las últimas décadas. Hemos pasado de ser un país atrasado, lleno de pobreza, analfabetismo, de prejuicios y de oscuridad, de ser una dictadura repudiada internacionalmente, a ser, en términos de derechos y libertades, un país referente y de vanguardia, a pesar del Partido Popular; Un país aplaudido y admirado internacionalmente por sus avances en derechos, a pesar del Partido Popular. España alcanzó en 2022 el sexto lugar en el índice europeo de igualdad de género. El pasado mes de mayo, IL-GA-Europa sitúa a España como el cuarto país del mundo más respetuoso con los derechos de los del colectivo LGTBI+, todo a pesar del Partido Popular. Sí, porque fue el Partido Popular el que recurrió ante el Tribunal Constitucional el matrimonio igualitario, cuando fuimos el tercer país del mundo en legalizarlo. Fue el Partido Popular el que recurrió al Tribunal Constitucional la ley de interrupción voluntaria del embarazo, una ley de las más avanzadas del mundo en protección de los derechos de las mujeres. El PP, lo que no consigue en las urnas, lo quiere conseguir en los juzgados, como siempre. ¿En qué país viven ustedes, señores del Partido Popular? Porque la ultraderecha ya sabemos dónde vive: en las cuevas, en Atapuerca, en Atapuerca. ¿Cuál es su modelo de progreso? ¿Poner de consejero de Cultura a un torero? ¿El divorcio duro de Feijóo? ¿El veto parental? ¿Censurar obras de Lope de Vega de hace cuatrocientos años? ¿Tirar a la basura banderas LGTB? ¿Borrar las huellas de la historia, como acaba de hacer la Junta de Andalucía, con pintadas de los primeros activistas LGTB en los juzgados de Sevilla, hace unos días, del Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria? ¿Ese es su modelo de progreso?

Mire, le voy a decir una cosa: la ciudadanía no está dispuesta a dar ningún paso atrás en materia de derechos, téngalo meridianamente claro. Esa España gris con la que algunos sueñan ya no existe; existe quizás en la cabeza de ellos, pero esa no es la España real. Y si ustedes, con el apoyo de la ultraderecha, ahora que gobiernan juntos en muchos sitios ya, se atreven a recortar derechos, nosotros, como aquellos jóvenes en aquella Sevilla y Andalucía de los años setenta, saldremos a la calle a defender democráticamente los derechos de todos y cada uno de los andaluces, porque no vamos a dar ni un paso atrás; porque en este país el fascismo, el franquismo, el racismo, la xenofobia ya no tienen cabida nunca más, porque la gente y la sociedad andaluza no va a dar ningún paso atrás.

Así que vayan al cine, vean esa película que les he comentado —que alguno incluso todavía puede reinsertarse en la sociedad—; se llama *Te estoy amando locamente*. Besen a quien amen, porque la vida pasa y no es para siempre. Y sean felices.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Gavira Florentino.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Jiménez, otro sapo que te tienes que comer; otro sapo. La verdad es que, para toda la matraca que estáis dando con esta iniciativa, yo esperaba aquí al señor Espadas, a las portavoces adjuntas, y han puesto al que más grita. Bueno.

Como esta iniciativa está hecha para los señores del Partido Popular, me voy a dirigir a ustedes. Esta no está hecha para nosotros, está hecha para vosotros.

[Intervención no registrada.]

Eso es. Para nosotros, lo que digan o lo que pidan los socialistas, para nosotros está de más. Otro intento desesperado de seguir engañando a los andaluces...

[Aplausos.]

... de seguir engañando a los españoles y de seguir engañándoles, sobre todo, a ustedes, para que caigan otra vez. La matraca del retroceso de los derechos, la matraca de los pactos de la vergüenza. No se lo cree nadie, señor Jiménez, nadie. Las políticas de ustedes son políticas fracasadas. Usted ha dicho antes aquí lo de la democracia; muy bien, pues en diez días la democracia va a hacer lo que hizo en Andalucía hace cinco años: los va a mandar al paro. Al paro van a ir ustedes, democráticamente.

[Aplausos.]

Y además, es que se ponen a hablar de derechos. Los socialistas se ponen a hablar de derechos. Nos malversaron, nos prevaricaron, nos dejaron hechos una ruina, una miseria. Teníamos a la atención sanitaria en Andalucía... El nivel educativo al nivel de Turquía, y nos hablan ellos de derechos. Eso, en Andalucía. No, venga ya, no. Venga ya, no. Y a nivel de España... No, vergüenza es Berni, vergüenza es el escándalo de la directora de la Guardia Civil, vergüenza son los pactos con Bildu, con los separatistas, los cambios en la legislación, la malversación, la sedición, los indultos.

[Aplausos.]

Eso sí que es la vergüenza. La vergüenza. Y se ponen aquí a hablar ustedes de derechos, de consenso, de igualdad. Pero para que ustedes piquen otra vez, ¿eh? No para nosotros.

Y ustedes, señores socialistas, ya han demostrado muchas veces que no saben resolver nada, que no saben arreglar nada y lo único que saben hacer es empeorar las cosas.

Y se ponen a hablar de mujeres. Si son ustedes los que han atentado contra la seguridad y contra la dignidad de las mujeres. No me diga que no. Si me va a escuchar. No, no se preocupe, me va a escuchar. Ustedes son los que han puesto en la calle a los violadores, a los agresores, a los criminales de mujeres. Ustedes.

[Aplausos.]

Por favor, ¿a quién van a engañar? Es que hay que ser muy desahogados para venir aquí y decir que ustedes defienden los derechos, los protegen y los amparan.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gavira, por favor. Le he parado el tiempo.

Señora Martínez y señorías, por favor, guarden silencio. Aquí cada grupo tiene su tiempo para intervenir y defender sus posturas. Por lo tanto, respeten al orador que está en la tribuna.

Señor Gaviria, continúe.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta.

Ustedes lo único que quieren hacer, lo único que quieren hacer es mejorar los derechos de los que han puesto en la calle, de los agresores, de los violadores y de los criminales de mujeres. Eso es lo que han hecho ustedes. ¿A quién van a engañar? ¿No les da vergüenza? Mírenles la cara a las mujeres de esos agresores que ustedes han puesto en la calle. Mírenlo. No lo van a hacer, no lo van a hacer.

Ustedes no entienden de derechos, entienden de quitar derechos. Y eso es lo que han hecho con la presunción de inocencia. Eso es lo que han hecho.

Y por supuesto han hecho una ley que no soluciona los problemas, porque para eso es que no se puede ser más torpe. Ustedes son los que han puesto en la calle, lo voy a repetir todas las veces, a criminales de mujeres en la calle y son ustedes los que han puesto en la calle a mujeres que están muertas en vida, ustedes. Así que piensen lo que dicen. ¿Qué les han hecho a ustedes las mujeres, señores socialistas, qué les han hecho? Ustedes piénsenlo, piénsenlo.

A ustedes no les interesan ni las mujeres ni los hombres ni los gais ni las lesbianas. A ustedes no les interesa nada. A ustedes lo único que les interesa es lo que ustedes se pueden beneficiar, lo mismo de siempre. Y van ahí al paro en España también y ojalá no vuelvan nunca.

[Aplausos.]

Bueno, no solo atentan contra la seguridad, sino también contra la dignidad. Aquí, en Andalucía, los prostíbulos. Se gastaban el dinero de todos los andaluces en prostíbulos. ¿Ustedes van a hablar de dignidad de mujeres? ¿Van a hablar de eso, señor Jiménez?

[Aplausos.]

Si es que de eso saben ustedes tela. Bueno, el último, el Berni, ese es otro campeón, este a nivel nacional. ¿Qué lecciones nos van a dar ustedes a nosotros? ¿Qué lecciones? ¿Cuál? ¿Cuál? Fíjense que esta mañana les ha pintado la cara el señor Moreno Bonilla. Les ha pintado la cara. Están en eso de sustituir la violencia: «que nosotros queremos sustituir la violencia intrafamiliar, la violencia doméstica, queremos sustituirla por la violencia que sufren las mujeres», que no negamos y que ustedes llaman violencia machista. La verdad es que esta mañana estaba ahí sentado y estaba pensando que como les saque los programas, los planes de los partidos socialistas en las anteriores legislaturas, les va a pintar

la cara. Bueno, aquí tienen ustedes los planes del Partido Socialista reconociendo la violencia intrafamiliar, señor Jiménez. Es que son muy torpes, son muy torpes. Como vuelva Susana Díaz, los va a mandar..., les va a hacer el examen, ¿eh? Les va a hacer el examen. A ver si se aprende. Hay que venir leído aquí, leído hay que venir aquí.

Ustedes están tan preocupados de poner en la calle a los que violan, a los que maltratan y a los que agreden a las mujeres que no hacen ni la tarea. Si es que vamos... No, qué barbaridad, no. La barbaridad es que ustedes no entienden la situación, no lo entienden.

Y ya el remate es cuando se ponen a hablar del Tribunal Constitucional en la iniciativa. Por favor, si el Tribunal Constitucional, a ustedes, a ustedes, a su Gobierno, del amado Sánchez, les quitó la razón en ese estado de alarma que nos encerraron en casa, ¿van a hablar ustedes de legalidad? ¿De derechos van a hablar ustedes? Pero es mentira, es mentira. No, no me señale, ¿es mentira? ¿Verdad que no? Pues eso es lo que tiene usted que hacer. Ya está, hombre.

[Aplausos.]

Le voy a resolver la duda. Como esto no es la primera vez que lo hago, lo voy a decir. Ya lo dije en la anterior legislatura. Les voy a explicar a ustedes la posición de Vox en relación con la violencia que sufren las mujeres. Verán. El que la hace la paga. El que la hace la paga. No, no, no. Lo voy a repetir porque ustedes de aquí van regular. El que la hace la paga. Y si se tiene que pudrir en la cárcel, que se pudra. Eso sí, eso sí. Con un procedimiento judicial, un procedimiento judicial con todas las garantías. Como el de Chaves y Griñán, ¿eh? Como el de Chaves y Griñán. Antes nos ha llamado el señor Gaviño, nos ha llamado «pájaros». Chaves y Griñán, ¿eh? Chaves y Griñán. Pájaros somos nosotros, claro que sí. En fin. Ya lo he dicho, lo voy a repetir. El que la hace la paga.

Bueno, pero a la que sufre o al que sufre la violencia, se la ayuda, se la apoya, se la ampara y se le defiende. Y me da igual que sea un hombre, una mujer, un gay, una lesbiana, me da lo mismo. Se la ayuda, se la ampara y se le defiende. A ver si se enteran ustedes. Es que son sordos, sordos.

Ahora vamos a hablar del colectivo de la LGTBI. Es que estaba deseando subir para esto. La ministra de Justicia, Dolores Delgado, en las grabaciones de Villarejo: «Marlaska es un maricón». Un diputado socialista llama maricón a Rajoy. ¿Sigo? ¿Verdad que no? Eso, porque si sigo no paro, no termino, se me va el tiempo. Esos son ustedes, mucha historia de banderas. Bueno, ya los comunistas, en fin.

Este año no estoy viendo ningún Che Guevara por aquí, pero los he visto, esos son ustedes. Y son ustedes, señor Delgado, los que dan la espalda a las mujeres, esos son ustedes. Aparte de ser unos maleducados, son unos misóginos. Y ya se lo tenemos que decir, esos son ustedes.

Bueno, voy a repetirlo otra vez. La posición de Vox, ¿vale? A quien sufra discriminación, persecución por su condición sexual se la ayuda, se la apoya, se la ampara y se le defiende. Sea mujer, sea hombre y tenga la condición sexual que tenga. A ver si se enteran de una vez. A ver si se enteran de una vez. Yo creo que no lo voy a tener que repetir más veces, ¿verdad que no?

Y en este bendito país todos somos iguales y por eso todos tenemos los mismos derechos y deberes. Y el que no los respete y el que no los proteja y el que no los ampare lo pagará. Y el que la hace la paga. El que la hace la paga. ¿Ustedes creen que se habrán enterado?

[Aplausos.]

Miren, ahora ya a ustedes. El socialismo está agonizando, agonizando. Preparémosle el entierro, démosle una buena sepultura y hagan ustedes el favor de no resucitarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señorías, silencio, por favor.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía —y les recuerdo también, en defensa de las enmiendas que tiene que hacer—, tiene la palabra la señora Lozano Moral.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Señora Lozano, tiene la palabra.

La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Yo quiero agradecer el tono de todos los portavoces, en especial al del portavoz de Vox y al portavoz del Partido Socialista, pero no por lo que ellos piensan, sino porque ambos con sus afirmaciones, con su vehemencia, con su radicalismo y con su sectarismo se han señalado hoy en esta cámara, es como son.

Miren, yo tenía un especial interés en escuchar la intervención de todos los portavoces, pero en especial del señor Jiménez. Tenía muchas ganas de escuchar al señor Jiménez. Quería saber exactamente cuál era la pretensión real que tenían con esta iniciativa.

Si realmente el Partido Socialista con esta proposición no de ley lo que quería era hablar de igualdad, de violencia o de no discriminación. O si, por el contrario, lo que verdaderamente quería era generar alarma, crear crispación y mentir en cuestiones tan sensibles, con una única finalidad: con fines electoralistas, para arañar un puñado de votos, que, al parecer, por sus reacciones, tanta falta les hace, señor Jiménez.

Bueno, yo creo que ha quedado claro, a la vista de la intervención del señor Jiménez, ha quedado claro que el fin último de esta PNL era lo segundo. Y realmente a nuestro grupo, al Partido Socialista..., al Partido Popular, no nos sorprende que este sea el fin último. Y les voy a decir porqué: porque tenemos en frente a un PSOE desnortado, que no es ni la sombra de aquel PSOE que todos conocíamos como partido de Estado, que anteponía los intereses generales a los intereses partidistas.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, a ese PSOE del señor Felipe González, que ni el señor Felipe González les conoce a ustedes. Sí, sí, desgraciadamente, ese PSOE ha quedado atrás, y hoy lo que tenemos es un PSOE capaz de venderse a cualquier postor por tal de no perder el señor de la Moncloa.

[Aplausos.]

Mire, un Partido Socialista desesperado, que aún no ha asumido los resultados electorales, ni de las autonómicas ni de las recientes municipales. Un Partido Socialista abocado al abismo, que, no pudiendo mantener el barco a flote, argumentado en este caso por su gestión, que es de lo que deberían estar hablando, utilizan el miedo con fines viles y espurios. Porque si verdaderamente tuvieran sentido de Estado y verdaderamente un interés en debatir de forma sosegada temas tan importantes como este, como es la igualdad, la violencia de género, o la no discriminación por razón de sexo o condición sexual..., que por cierto, señor Jiménez, creo que en pleno siglo XXI no tengo que decirle que en mi formación política hay muchas personas que forman parte del colectivo LGTBI; se lo digo por si usted no se ha enterado.

[*Rumores.*]

Mire, si realmente tuvieran ese interés, ustedes no provocarían este falso ruido. Este falso ruido, ¿sabe lo único que puede provocar y lo único que puede hacer? Que las personas no se atrevan a pedir ayuda a las instituciones por entender que no van a estar protegidas, señor Jiménez. Pero eso a ustedes les da exactamente igual. Mire, en Andalucía gobierna el Partido Popular desde el año 2019, y no se ha dado ni un paso atrás ni en la protección y en la defensa de la igualdad, [*Aplausos.*] de la violencia de género o la no discriminación por razón de sexo o condición sexual, sino más bien todo lo contrario, señor Jiménez. Y yo se lo voy a demostrar con hechos: el mayor presupuesto de la historia del IAM —50 millones de euros—; ustedes votaron que no. Más recursos, más personas, aprobación del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la primera estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y niñas, creación de la primera unidad específica de género del IAM, creación de la marca andaluza de excelencia por la igualdad, por primera vez la Junta de Andalucía se ha personado en un caso de delito de odio, se ha elaborado un protocolo LGTBI, la primera estrategia andaluza para la igualdad de trato y no discriminación, la creación del Consejo Andaluz LGTBI. ¿De esto es de lo que usted se avergüenza, señor Jiménez? De no haber hecho eso su partido, entiendo que es de lo que se avergüenza.

Mire, un Gobierno tiene que velar por los intereses de las personas por encima de cualquier ideología o visión de la sociedad. Y eso es lo que hace este Gobierno: interesarse por los problemas de los andaluces en cualquier ámbito, demostrando día a día que la igualdad, el respeto y la lucha por la libertad son valores que conforman nuestra vida, para que todos los andaluces puedan vivir sin etiquetas, algo que es incuestionable e innegociable para mi partido, para el Partido Popular. Por tanto, si algo ha quedado acreditado en estos cinco años, señor Jiménez, por más que a usted le duela reconocerlo, es que en Andalucía el avance y el progreso se ha dado en todos los ámbitos, y se ha producido en nuestra tierra.

Así que quédese tranquilo; la igualdad, la no discriminación, la lucha contra la violencia de género está blindada en Andalucía con el Gobierno del Partido Popular y el presidente Juanma Moreno.

[*Aplausos.*]

Mire, cuando el Partido Popular gobierna, ¿usted sabe cuál es el único riesgo cierto al que se enfrentan los ciudadanos? Se lo voy a decir: el único riesgo cierto al que se enfrentan los ciudadanos es que el avance llega para todos, llega para todos; lo mismo que va a ocurrir en España, lo mismo que va a ocurrir

en España a partir del 23 de julio si los españoles, en este caso, nos otorgan una mayoría suficiente —algo que, si atendemos al título de su iniciativa, parece que ustedes ya dan por hecho—, y, sobre todo, porque van a tener a un presidente que no miente o, como ustedes dicen ahora, no cambia de opinión.

Señorías, ¿saben lo que de verdad ha sido una involución y un retroceso en este país? El actual Gobierno de España del PSOE. Esa es la amenaza de España, Pedro Sánchez y sus socios, que ha permitido el dogmatismo y el sectarismo que desprende el actual Ministerio de Igualdad, que ha sido cuestionado hasta por las mujeres de izquierdas; un Gobierno que ha propiciado, permitido y avalado la ley que ha provocado el mayor retroceso social en España en los últimos años, una ley que ha puesto en peligro a las víctimas de agresiones sexuales; una ley —la del solo sí es sí— que ha permitido la reducción de penas a más de 1.155 condenados, y la puesta de libertad de 117. Pese a todos los informes negativos, ustedes siguieron, ustedes siguieron. Y cuando el problema había que solucionarlo, ¿quién fue el partido que le dio...?, y sus socios de gobierno le dieron la espalda, ¿quién fue el partido que le tendió la mano? Mi partido, el Partido Popular.

Mire, y por eso, por eso, si no nos aceptan nuestras enmiendas, les votaremos no al punto tercero. Mire, ¿dónde acudieron muchas mujeres andaluzas cuando vieron los efectos de la ley del solo sí es sí? A las instituciones, a los recursos que pone a disposición la Junta de Andalucía. Mire, el PSOE y el presidente Pedro Sánchez pasarán a la historia por ser el Gobierno del que mayor retroceso en la lucha contra la igualdad. La exvicepresidenta del Gobierno de España, la señora Carmen Calvo, quizás es que ha dejado de ser sanchista para convertirse en una socialista, feminista y con sentido común, al decir que, cuando se reivindica el género por encima del sexo biológico, no me parece un avance que vaya en la dirección transformadora; me parece un retroceso. ¿Qué tiene que decir a esto, señor Jiménez? ¿Qué tiene que decir usted hoy, como portavoz de su grupo en la tarde de hoy? Le pregunto: ¿considera que el sexo es un hecho biológico o un elemento cultural? ¿Cómo piensan sus socios de Gobierno y cuyo criterio ha prevalecido en la ley trans? —aquí, para que no me diga que miento—. O lo que han dicho los colectivos feministas. Mire, todas estas leyes son frutos de sus pactos de Gobierno con Podemos, con independentistas, con catalanes, con los herederos de ETA, con Bildu: la eliminación del delito de sedición, la reforma del delito de malversación... Y ustedes negarán la existencia de esos pactos.

Mire: «Rufián recuerda que ellos elegirán lo que pase si gana el PSOE». «Rufián admite haber usado los presupuestos generales para forzar a Sánchez a eliminar el delito de sedición». «Gabriel Rufián presume que Esquerra Republicana es el responsable de las rectificaciones del PSOE». Y, para colmo, la señora Yolanda Díaz, que se presenta por las siglas de Sumar, ya anuncia que habrá una votación en Cataluña en no menos de un año. Mire, el señor Rufián ha dicho que ustedes han estado obligados a negociar, semana a semana, con el independentismo de izquierdas vasco y catalán. ¿Ustedes de verdad van a venir a dar lecciones de pactos, señorías del PSOE? Ustedes han hecho todas esas barbaridades legislativas como consecuencia de sus pactos de gobierno...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora LOZANO MORAL

—Señorías del PSOE, no están legitimados para dar lecciones, ni mucho menos para pedir explicaciones al Partido Popular. Ustedes son unos desahogados, señorías del PSOE. Den explicaciones a los ciudadanos sobre sus pactos, que esos sí son los pactos de la vergüenza.

Mire, ¿qué tienen que decir de que el Partido Popular haya permitido que en Cataluña pueda gobernar el PSOE? ¿Qué tienen que decir de otros pactos? Mire, lo que tienen miedo es que los ciudadanos les vuelvan a decir que no. Y les tengo que decir: dice el refrán que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, menos ustedes los del PSOE, que lo harán una tercera vez si siguen por el abismo en el que van. Señorías del PSOE, piensen, porque ustedes, les digo, están actuando por miedo, el miedo..., y generando el miedo porque saben que el próximo 23 de julio los españoles les van a dar la espalda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, recuerdo que tiene usted que manifestar su posición sobre las enmiendas presentadas.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Me manifiesto, señora presidenta: no vamos a aceptar las enmiendas.

Señorías, iba a decir eso de que agradezco el tono, pero, evidentemente, ante determinados exabruptos no se puede agradecer el tono. Pero mire, señores del Partido Popular, señora portavoz del Partido Popular, esto no va de lo que, teóricamente, está haciendo el Partido Popular en Andalucía; no, no, no. Esto va de lo que el Partido Popular de Andalucía está haciendo en España. Sí, sí, de eso va. Léase usted la proposición no de ley, de eso va. Porque el problema está en que el señor Moreno Bonilla, que se presenta una y otra vez como un supuesto moderado, en realidad esconde una persona de principios muy conservadores y muy radical. Tiene una inmensa habilidad para aparentar ser el perfecto yerno, lo reconozco. El perfecto yerno. Pero la realidad es que es una persona que cuando llega el momento saca su auténtica esencia.

Y este es el momento. ¿Por qué? Pues porque cuando en Andalucía llegó el momento para alcanzar el poder, pactó con la extrema derecha. Claro, y esa deuda ya es eterna, esa mancha ya es eterna, señores del Partido Popular. Esa mancha ya es eterna.

Y ahora lo que pasó en Andalucía ha pasado en otras comunidades autónomas, está pasando en otras comunidades autónomas.

Hombre, y que usted diga que la igualdad, la violencia machista, la represión a los colectivos trans, la represión a los colectivos de la cultura, la represión a la ciudadanía migrante es innegociable. ¿De qué piensan ustedes que han negociado en las comunidades autónomas con esa gente, señores del Partido Popular?

[Aplausos.]

Porque, es curioso, porque la extrema derecha no ha puesto encima de la mesa en esos pactos: tenemos que conseguir tantos empleos, construir tantas viviendas, ayudar de esta manera a los sectores primarios, industriales, al sector minero, tanto dinero para la educación... ¿Qué les ha puesto encima de la mesa, señores del Partido Popular? Les ha puesto los derechos de ciudadanía, que hacen y que dignifican la democracia en España cada día...

[Aplausos.]

... ¿Y cuál es el problema, señores del Partido Popular? Que ustedes han aceptado el trato. Ese es el problema, que han aceptado el trato. Ese es el problema: que han aceptado el trato.

Porque si ustedes me hubieran dicho: no, mire, es que han negociado las condiciones laborales en esas comunidades autónomas. Y bueno, en su visión de mercado, pues a lo mejor el apoyo a las empresas es una cuestión innegociable. Bueno.

Pero el problema no es eso. El problema es que usted se ha puesto a la altura moral de estos representantes de la caverna que solo quieren negociar con las libertades públicas y con los valores democráticos y constitucionales. ¿No les llama la atención, señores del Partido Popular? Porque cuando alguien va a negociar se supone que se negocia sobre determinadas cuestiones, ¿no? Sobre gestión.

Pero, ¿por qué negocian sobre derechos? ¿Qué pretenden? ¿Qué esconden? ¿Cuál es la agenda de la extrema derecha? La que yo les he dicho.

El problema es que ustedes piensan que eso es como si dijéramos las «marías» de la política. Eso es lo que ustedes piensan. Y se lo han entregado en Baleares, en Valencia, se lo van a entregar en Murcia, se lo han entregado en Castilla y León, en Extremadura se lo han entregado... Le han entregado a la población más débil, se lo han entregado. Y duermen por las noches, que es lo peor, señores del Partido Popular. Duermen por las noches, señores del Partido Popular.

[Rumores.]

Esa es la realidad...

[Intervención no registrada.]

No, la pesadilla..., en pesadilla están ustedes convirtiendo la realidad de España, señores del Partido Popular...

[Intervención no registrada.]

... Sí, sí, sí, sí. Sí, sí, sí, sí. Ese es el problema...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor [...], por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ese es el problema.

Claro, de eso va esto, de la indignidad moral, porque quien negocia sobre esos principios de degradación moral que pone la extrema derecha encima de la mesa y se los otorga, se pone a su altura, señores del Partido Popular. Se pone a su altura.

Sí, esa es la realidad de lo que está pasando aquí. Claro, claro, claro, claro. ¿Usted cree que a partir de ese momento, cuando en esos territorios las mujeres no estén protegidas porque se hayan desmontado los servicios de atención a las personas víctimas de violencia machista, ¿qué van a decir, señores del Partido Popular? Cuando se cierren los centros de información a la mujer en esos 140 municipios que ustedes han pactado con la extrema derecha, y las mujeres no tengan donde acudir, ¿qué van a decir? ¿Qué va a decir Moreno Bonilla sobre la defensa de los derechos de las mujeres?

¿De verdad no les producen una alerta democrática los elementos de negociación que les ha puesto encima de la mesa? ¿De verdad que no?

¿Saben lo que es lo peor? Que sí se la producen, pero les da exactamente igual...

[Aplausos.]

... porque han rebajado moralmente a la altura de la gente de la extrema derecha, que eso es lo que pretenden hacer de España.

Y no se paran en barras. Miren Italia, miren Italia. Miren en lo que se ha convertido Italia. Mírenlo. Miren en qué se ha convertido Italia.

Esa es la realidad a la que conducen las cesiones a la extrema derecha. Pactar con el diablo conduce a eso, señores del Partido Popular...

[Rumores.]

... Eso produce. Eso produce.

Claro. Produce la inmensa degradación moral de dejar morir a la gente en un barco en medio del Mediterráneo.

[Aplausos.]

Eso produce lo que ustedes están haciendo, señores del Partido Popular. Eso produce.

Y lo ha dicho bien el representante de Vox. ¿De verdad, señores del Partido Popular, que cuando ustedes escuchan la intervención que el señor Gavira ha desplegado aquí, ustedes se quedan tranquilos?

[Intervención no registrada.]

¿De verdad? ¿Esto es lo que ustedes traen a la política de España? Estas barbaridades, una detrás de otra, este desprecio por las leyes, por el adversario político, este desprecio por la democracia, por las instituciones, por los derechos de las personas. ¿Eso es lo que ustedes van a meter como una nueva ecuación en la política española, señores del Partido Popular?

Eso es lo que ustedes han traído, eso es lo que ustedes van a meter. Y les voy a advertir de una cosa. Les voy a advertir de una cosa: ustedes han soltado a la fiera, señores del Partido Popular, y les terminará devorando a ustedes.

[Aplausos.]

Les terminará devorando.

Miren Italia, miren Italia, señores del Partido Popular. Eso, eso es lo que ustedes están haciendo.

Por eso, esto no va de lo que ustedes dicen que están haciendo aquí, va de lo que el señor Moreno Bonilla, que opina de todo lo que ocurre en España, porque prefiere no hablar de su gestión en Andalucía, porque es un auténtico desastre. Desastre. Y sólo se dedica a la propaganda y a la confrontación. Y

qué curioso que el señor Moreno Bonilla, que habla de todo lo que ocurre en España, que tiene una opinión de todo lo que ocurre en la actualidad española, no tenga nada que decir.

Eso sí, le dijo a la señora Guardiola que se había tragado sus palabras. Mandó un mensaje, mandó un mensaje muy duro, señores del Partido Popular. Mandó el mensaje al Partido Popular de toda España, el señor Moreno Bonilla, de que aquí no hay más que ponerse de rodillas ante la extrema derecha...

[Aplausos.]

... Sólo ese es el mensaje.

Mire, el señor Moreno Bonilla habló de que tenía que tragarse sus palabras a la señora Guardiola. Una expresión muy dura, señores del Partido Popular. Muy dura. Pero ese era el mensaje. Ese era el mensaje, que ese es el camino en el que va a meterse el Partido Popular, que están dispuestos a cualquier precio si tienen la oportunidad de pactar con la extrema derecha para gobernar en España.

Y, mire, los derechos fundamentales se legislan en el Estado español. Fíjense lo que han conseguido estos señores en 140 municipios. Fíjense lo que han conseguido en cuatro comunidades autónomas donde no se legislan los derechos fundamentales de los españoles.

Ustedes, de verdad, si tuvieran una oportunidad —que yo espero que la sensatez democrática de los españoles no se la otorgue, porque van a caer—, ¿le van a entregar la llave de la gestión, de la regulación y de la legislación de los derechos democráticos en este país a la extrema derecha, señores del Partido Popular?

[Intervención no registrada.]

¿De verdad que lo vais a hacer si tenéis esa oportunidad?

Señores del Partido Popular, lo que está en juego no es la alternancia política en España, lo que está en juego es la posibilidad de retroceder cuarenta años de una democracia plena, ejemplar en el mundo entero, que puede terminar convirtiéndose en la antesala de una dictadura, señores del Partido Popular.

[Intervención no registrada.]

Tengan cuidado, señores del Partido Popular...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

12-23/PNLP-000083. Proposición no de ley relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la atención primaria andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías... Señorías, pasamos a la Proposición o de ley en pleno relativa a apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la atención primaria andaluza, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, las siete enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Rafael Segovia Brome, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Bueno, muchas gracias a mis compañeros. Quiero deciros que solo por estar en vuestro grupo merece la pena estar metido en política y escuchar las barbaridades que se dicen en este Parlamento.

[Aplausos.]

Vamos, que el partido de los puteros, de los cocainómanos, de los corruptos, de los mentirosos, le diga a ellos que se están poniendo a la altura moral de nosotros...

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, un momento, un momento, un momento....

[Rumores.]

Vamos a ver, señorías...

Señoría, está usted insultando a un grupo parlamentario. Le ruego retire la palabra. Bien.

[Rumores.]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—No, perdone, perdone, perdone, pido la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, un momentín.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Hombre, hasta ahí podíamos llegar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, estoy hablando yo.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Lo tiene que retirar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, está insultando a un grupo parlamentario.

[*Rumores.*]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Por sinvergonzonería política, lo tiene que retirar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No se puede insultar a un grupo parlamentario.

[*Intervención no registrada.*]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Ahora mismo, ahora mismo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, señora Ferriz.

[*Intervención no registrada*]

Señor Segovia, señor Segovia, retire la palabra, por favor.

El señor SEGOVIA BROME

—Sí, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Retire la palabra, por favor.

El señor SEGOVIA BROME

—¿Perdón?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Retire la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Hombre, ¿cómo nos vas a llamar a nosotros puteros? ¿Pero tú quién te has creído? Tú, ¿quién te has creído?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Claro, es que no se puede insultar. Léase el Reglamento: no se puede insultar a un grupo parlamentario.
[Intervención no registrada.]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—¿Qué sinvergonzonería es esta? Qué falta de respeto...
[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, se está hablando en general, pero no a un grupo, no a un grupo.
[Intervención no registrada.]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Qué falta de respeto... Que estamos en un Parlamento; en un Parlamento estamos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías... Señora Ferriz, no tiene usted la palabra.
[Intervención no registrada.]

La palabra la tengo yo ahora mismo. Yo le pido al señor Segovia que retire esa palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Por respeto al presidente de la Cámara, retiro el diagnóstico, aunque permanece la enfermedad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.
Señor Aguilar, no tiene la palabra.
[Aplausos.]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Presidente, que no, que no vamos a pasar por ahí.
[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, retire la palabra.
[Intervención no registrada.]
Señor Aguilar...
Señor Segovia, retire la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Y vosotros también habéis insultado. Ustedes nos han insultado [...].

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, retire la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Bueno, por respeto al presidente, retiro la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, bien. Señorías...
[Intervención no registrada.]

El señor SEGOVIA BROME

—Sí, sí. Creo que podré decir...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, continúe.

El señor SEGOVIA BROME

—Sí.

Quiero decir —porque se nos ha acusado de muerte en el Mediterráneo; a mí eso es peor que insultar—, que todas las leyes que hay actualmente, que son las que permiten o las que favorecen que haya seres humanos, desgraciados, que los pobres tengan que coger un barco y jugarse la vida en el Mediterráneo, esas leyes las han hecho ustedes, no las hemos hecho nosotros.

[Aplausos.]

Y tengo que decir que esos pobres seres humanos, cuando llegan aquí, no tienen permiso para trabajar y están condenados a la indigencia, también por leyes que han hecho ustedes y que no hemos hecho nosotros.

[Aplausos.]

Y dicen ustedes que vamos a devorar al PP; de momento, a los que estamos devorando son a ustedes, que desde que aparecimos nosotros, no han hecho más que perder votos. Y creo que las próximas elecciones van a seguir perdiendo.

[Aplausos.]

Y bueno, quiero hablarles ahora..., quiero dirigirme a todo el Parlamento para hablar de sanidad, que es lo que he venido aquí.

La actual legislatura comenzó con un discurso triunfalista sobre la sanidad en Andalucía absolutamente alejado de la realidad. Señorías del PP, su partido atribuía lo que consideraba defectos puntuales a los desórdenes provocados por la pandemia, que ciertamente fueron muchos: la atención primaria tuvo que adaptarse para cubrir los circuitos COVID y no COVID, vacunaciones, rastreo y asistencia telemática; en los hospitales, las UCI estaban abarrotadas con pacientes COVID, lo que obligó a reducir la actividad quirúrgica a lo urgente; también la actividad en los laboratorios y en diagnóstico por la imagen se centró en esa lucha. Y las consultas externas de especialistas se redujeron al mínimo, para que los facultativos pudieran asistir a una gran cantidad de pacientes ingresados en las plantas, que en numerosas ocasiones se ampliaban a cafeterías, capillas y otras estancias de hospital.

Es absolutamente razonable que se incrementaran las listas de espera, tanto quirúrgicas como las de consultas de especialistas como de pruebas diagnósticas, y que numerosos pacientes con patología crónica no hicieran las revisiones precisas, en gran parte porque ellos mismos temían acudir a los centros sanitarios por temor al contagio. Y también nos parece razonable que pusieran a disposición de los andaluces todos los recursos sanitarios existentes, tanto públicos como privados. Hasta este punto, estamos de acuerdo con el diagnóstico de la situación.

La diferencia entre el Partido Popular y nosotros es que ustedes, en su deseo de transmitir que todo funciona bien, cargaron los defectos del sistema sobre la pandemia, soslayando la verdadera razón, que ustedes conocían, pero no querían reconocer porque se habían enfrentado a ella sin éxito: la carencia de fa-

cultativos, principalmente en la atención primaria, pilar fundamental de nuestro sistema sanitario. Durante la legislatura anterior, ustedes anunciaron un plan para mejorar las condiciones sociolaborales de los médicos, con el objetivo de que volvieran a trabajar al SAS aquellos que se habían marchado fuera de nuestra comunidad en la etapa socialista. Desconocemos siquiera si se llegó a poner en marcha dicho plan, ya que el salario de los médicos andaluces sigue por debajo de la media nacional y, por tanto, poco había que ofrecer. Sí sabemos que, a final de la legislatura, ustedes estaban buscando médicos fuera de nuestras fronteras, y que al principio de esta anunciaban la creación de consultas de acogida, con el objetivo de que fuera una enfermera la que asistiera en primera instancia al paciente que llega a un centro de salud, en lugar de un médico.

También sabemos, por el informe anual del Consejo Andaluz del Colegio de Médicos en Andalucía 2023, que los colegiados en activo descienden en nuestra comunidad, contabilizándose en 2022 131 menos que el año anterior —concretamente, 35.625—. La perspectiva es muy preocupante si valoramos que el 35% de estos profesionales tienen más de 55 años, jubilándose actualmente 2.125 médicos al año, mientras que solo se cubre 1.339 plazas MIR —dato de 2022—. Y también sabemos que, recientemente, el Sindicato Médico de Andalucía ha emitido una nota, en la que afirma:

«La progresiva disminución de las plantillas de facultativos de atención primaria es el problema más grave al que debe hacer frente la Consejería de Salud. Cada año, las jubilaciones superan ampliamente a los nuevos contratos, ante la incapacidad del SAS de captar nuevos especialistas».

Es una nota del Sindicato Médico Andaluz.

También hemos tenido conocimiento del déficit de pediatras en el SAS, resultando que, de los 1.515 centros de salud que hay repartidos por nuestra comunidad, solo 540 —poco más de la tercera parte— cuentan con consulta de pediatría, y que de 1.155.000 niños que viven en nuestra comunidad, 345.000 no son asistidos por un pediatra cuando sus padres lo llevan a un centro de salud.

Y este déficit deja en evidencia otro problema, que ustedes se habían comprometido con nosotros a corregir en los acuerdos de la pasada legislatura y que, por el contrario, se está incrementando. Nos referimos a los injustos desequilibrios territoriales: el porcentaje de niños sin pediatra es de un 16, un 18 y un 22% en Málaga, Granada y Sevilla. Y ya nos parece alarmante, pero llega a ser de un 52, 65 y 70% en Jaén, Almería y Huelva, lo que demuestra que las medidas para cubrir las plazas de difícil cobertura tampoco han funcionado.

Señorías del PP, la situación del SAS no es buena. Cualquiera que esté en contacto con la calle o con los facultativos que allí trabajan lo sabe, y queda confirmado por el hecho objetivable de que casi uno de cada cuatro andaluces disponga de una póliza privada de salud. Y también nos parece muy preocupante que durante 2022 haya habido cifras de sobremortalidad en nuestra comunidad que superan las registradas en los peores momentos de la pandemia. Podríamos suponer que, en gran medida, se debe a los retrasos en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de patologías durante los años de pandemia —algo que ustedes no han reconocido—. Pero también podría atribuirse a otras causas y, entre ellas, con cierta lógica, al estado actual del SAS. Nosotros ya solicitamos la opinión al respecto de la consejera en enero de 2022, cuando evidenciamos dicho incremento, pero no obtuvimos respuesta.

El déficit de médicos ha provocado que el porcentaje de los que van a ser sustituidos durante las vacaciones de verano sea mínimo, lo que también perjudica especialmente a la atención primaria, donde

el número de contratos de sustitución en relación al número de profesionales es la mitad que en la atención hospitalaria. Todas estas circunstancias han tensionado el sistema, generando descontento tanto entre los profesionales como entre los usuarios, habiéndose incrementado notablemente las agresiones a los profesionales sanitarios. La situación es tan preocupante que ustedes han tomado la decisión de permitir al SAS contratar médicos obviando el requisito de la nacionalidad, o lo que es lo mismo, médicos a bajo coste, lo que conllevará que los médicos andaluces continúen marchándose de nuestra comunidad, buscando un salario digno y justo, acorde con el de países de nuestro entorno, con los años empleados en su formación y con la complejidad y responsabilidad del trabajo que realizan.

Para Vox, gobernar los andaluces implica fomentar que nuestros jóvenes puedan formarse y encontrar un trabajo en nuestra tierra que les permita vivir en ella dignamente, acompañados de sus seres queridos, disfrutando de nuestras tradiciones, de nuestro clima, de nuestra gastronomía; transmitiendo nuestros valores a las nuevas generaciones, y no en incitarles a emigrar, provocando separación familiar y desarraigo de nuestros hijos y nietos, para ser sustituidos por profesionales extranjeros dispuestos a trabajar más barato.

Señora consejera... La señora consejera no está presente y no tendría por qué estarlo; ha sido un desliz.

Señorías del PP, ustedes se sienten también razonablemente perjudicados por la competencia generada entre los distintos sistemas autonómicos por la captación de médicos. No en vano el salario de los médicos andaluces, a diferencia del salario de las enfermeras, se encuentra por debajo de la media nacional. De ahí que hayan reconocido que es una necesidad un pacto por la sanidad a nivel nacional. Necesitamos poder hablar con sosiego del presente y del futuro del sistema nacional de salud. No podemos seguir poniendo parches a problemas comunes. Hay mucho trabajo por hacer, pero el primer paso debe ser ese debate político con criterio y sensatez. Son palabras de la consejera. Obviamente ella se refiere en consonancia con el PP a un pacto entre los 18 sistemas de salud existentes en España. Pero para ponerse de acuerdo en crear un sistema de salud homogéneo, equilibrado y justo para todos los españoles, que permita optimizar recursos, contratar a los médicos sin entrar en absurdas competencias que no benefician a nadie, utilizar una tarjeta única en todo el territorio nacional, disponer de un calendario de vacunas unificado y tomar medidas comunes ante un problema como la pandemia no hay como un sistema nacional de salud, tal como solicitamos desde Vox, con su correspondiente Ministerio de Sanidad, sin duda es mucho más efectivo y eficiente para todos los españoles.

Pero mientras llega esa situación, que podría estar más cercana de lo que parece, tenemos que seguir trabajando por la salud de los andaluces. Y la única manera de resolver el principal problema que padece el SAS, la falta de facultativos, principalmente en atención primaria, es mejorar las condiciones socioeconómicas de los médicos y el trato que debe dispensarles la Administración. Desde el propio Sindicato Médico se expresa la sorpresa por el hecho de que la opción de la atención primaria esté desincentivada para los médicos que optan a una plaza de MIR, toda vez que sus retribuciones son inferiores y sus condiciones de trabajo peores que las de los médicos de atención hospitalaria.

Ellos proponen como primera medida promover la equiparación del concepto de formación, responsabilidad y peligrosidad en ambos ámbitos. Pero la consejería, en vez de escuchar a los profesionales, continúa empeñada en comprar la paz social, pactando con sindicatos de clases.

Por todo ello, nosotros hacemos una propuesta, que seguiré en la segunda parte de la intervención, para no interrumpirla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora María Isabel Mora Grande.

Cuando quiera, señoría.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

A ver, es verdad que esta PNL la han denominado situación ante la crisis de la asistencia sanitaria en Andalucía.

Sí es cierto que existen muchísimos problemas en la asistencia sanitaria, llevamos muchísimos meses hablando de eso, y la calidad en la asistencia termina, en realidad, sobre los hombros de la precariedad absoluta en la que muchos facultativos y personal sanitario se encuentran en Andalucía, especialmente los médicos, a los que se dedica la PNL.

Después de muchas movilizaciones, manifestaciones y reivindicaciones, tanto de sindicatos, como de Marea, como de asociaciones de pacientes, se llega a un pacto entre la Consejería de Sanidad y los sindicatos —SATSE, CSIF, Comisiones y UGT—, donde obviamente se plantean bastantes mejoras.

Sí es cierto que siguen existiendo bastantes problemas y este pacto no lo aborda absolutamente todo. Pacto que ya incluye algunos compromisos a los que se llegó anteriormente con el Sindicato Médico Andaluz y se obvian absolutamente por parte de la consejería, cosa que hemos denunciado varias veces al Sindicato Médico, de atención primaria, que se ha llevado en huelga bastante tiempo.

Problemas que tiene este pacto. Bueno, pues que muchos de los compromisos a los que llegan no se están cumpliendo, como limitar la agenda de los médicos de atención primaria a 35 pacientes —en centros de dos o tres médicos no se está cumpliendo—, las continuidades asistenciales por la tarde en muchos sitios no se están cumpliendo, entre otras cosas porque ya no hay ni siquiera presupuesto. Esto supone que al final muchísimos médicos terminan trabajando un montón de horas prácticamente gratis para no dejar tirados a sus pacientes y son los que a sus espaldas se están echando la asistencia sanitaria, y lo de destinar el 25% a la asistencia médica primaria es una falacia, es irreal y realmente es una declaración de intenciones que parece que tampoco se va a cumplir.

Se deja fuera del pacto algo superimportante, que obviamente hay que reivindicar, que es la equiparación salarial entre cualquier facultativo o cualquier especialista que hace un MIR, ya sea en atención primaria o en cualquier otra especialidad, porque esta diferencia salarial, entre otras muchísimas cosas,

hace que los médicos de atención primaria, que están tan machacadísimos cuando terminan el MIR, pues no se queden en atención primaria, sino que se vayan. Algo que la consejera no reconoce de ninguna de las maneras y nos da datos absolutamente falseables, como decir que el 75% —lo ha dicho muchas veces— de los MIR se quedan en Andalucía. Claro que no dice si se quedan en la atención primaria o se van a los hospitales o, esta mañana dijo o ayer —no recuerdo—, que el 90% de los MIR de este año de médicos de familia se han quedado en Andalucía. Lo que no han dicho es dónde, si en la atención primaria o se han ido a los hospitales o se han ido a otros sitios. O sea, que realmente yéndose se están yendo porque lo están diciendo todos los colectivos.

Pero el problema que vemos es el siguiente, y es que estamos en elecciones, aquí todos estamos presentando programas electorales o están presentando programas electorales todos los partidos estatales que están aquí, pues defendiendo una serie de ideas, y su programa, que es el mismo aquí que en Madrid, en todos los sitios donde se presentan, en materia sanitaria está defendiendo la eliminación de la sanidad del tema de la muerte digna. Es un gran avance que hemos tenido en derechos civiles. Cualquier eliminación dentro de la sanidad pública de las intervenciones de cambio de sexo. Por supuesto, eliminación del aborto, algo constitucional, como derecho de las mujeres declarado constitucional. Son ustedes, muchas veces, los que nos achacan a otros partidos que son inconstitucionales, y aquí son ustedes inconstitucionales, entre otras cosas.

Esto que hablan en su programa de ideología de la muerte es muy fuerte, ideología de la muerte. Parece que se les olvida que una de cada cinco principales causas de muerte en el mundo de las madres es precisamente por abortos no seguros, y parece que les da igual que, por lo menos, 22.000 mujeres mueran al año en el mundo por abortos no seguros. Eso lo llevan ustedes en su programa electoral.

Quieren eliminar de la asistencia sanitaria la asistencia sanitaria a las personas migrantes. A nosotros nos parece una salvajada. Eso lo llevan en su programa. Incluso cerrar los centros de atención a los menores, a los menores no acompañados, que los dejemos ya tirados en la calle, por supuesto, sin atención sanitaria. Eso del interés superior del menor, de eso nada, inconstitucional también.

Por supuesto, seguir con las subvenciones a las asociaciones que amenazan a las mujeres que van a las clínicas a interrumpir voluntariamente su embarazo, que actualmente es un delito y va en contra de un derecho constitucional de la mujer, que es a realizar una interrupción voluntaria del embarazo. Eso está en su programa.

Quieren también en su programa penalizar la atención humanitaria básica. Entendemos que, por supuesto, la asistencia sanitaria también a los migrantes y potenciales refugiados que intentan entrar en España. Menuda salvajada.

Por supuesto, dejan fuera de la asistencia sanitaria pública la fecundación asistida a las mujeres lesbianas.

Y, por supuesto, también meten en su programa aumentar los conciertos para derivar pacientes a las clínicas privadas, para disminuir las listas de espera, cuando en Andalucía precisamente la cantidad de dinero que se destina a conciertos sanitarios, pues es una de las principales causas del destrozo de la sanidad pública. Y en el último año, además, se han aumentado como un 40% esas derivaciones a las clínicas privadas.

Por tanto, después de todo esto, y creo que no he enumerado el mogollón de barbaridades en materia sanitaria que llevan en su programa electoral y que están defendiendo cada día ahora en esta campaña, ¿con qué autoridad nos quiere vender, en realidad, que están tan interesados en esta asistencia sanitaria primaria en Andalucía, cuando ni siquiera defienden que también lo llevan en su programa, que tengamos esa competencia? Que es que la quieren devolver. Viene en su programa. Uno de las principales conquistas de la autonomía andaluza fue precisamente la competencia en asistencia sanitaria, esa que ustedes quieren eliminar. ¿Cómo quieren que sean creíbles si dejan sin algunos servicios, sin muchos servicios a mujeres, colectivos LGTBI, a las personas en situación de pobreza o a las personas migrantes?

Perdonen, pero después de todas estas cosas, y ni siquiera he enumerado muchísimas más que vienen en su programa, que es un programa absolutamente antidemocrático, machista, retrógrado, reaccionario. No son creíbles, no tienen autoridad ninguna para defender ningún interés en materia de derechos sanitarios en Andalucía.

Lo siento, pero vamos a votar que no a esa iniciativa.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo, señorías.

Señor Segovia, algunas consideraciones de nuestro grupo sobre la iniciativa, en particular, y sobre la política pública sanitaria que necesitamos en Andalucía y en el conjunto del país para salir de una situación que, objetivamente, es mejorable.

Una parte del relato que ustedes hacen es coincidente con las reivindicaciones que tiene, efectivamente, el personal sanitario, efectivamente quienes le representan; la ciudadanía que acude a recibir una atención sanitaria, sea primaria, sea hospitalaria. Hay un grandísimo disgusto por las listas de espera, la incertidumbre que ocasiona, el encarecimiento para las familias de la atención sanitaria, por cuanto esa incertidumbre sobre cuál es el diagnóstico de su dolencia a muchos les lleva a contratar un seguro privado.

Bueno, hay una situación, efectivamente, muy mala, y un Gobierno de la Junta de Andalucía que está muy bloqueado en la autocomplacencia constante, en cantar las alabanzas de un presupuesto supuestamente histórico, pero con unos problemas que no paran de crecer, para sorpresa de quienes los padecen, tanto del personal como de las personas usuarias.

Nos ha oído usted, señor Segovia, valorar positivamente el acuerdo adoptado por el Gobierno de la Junta en el contexto del diálogo social, en general, para Andalucía, y cómo de ese pacto se desgaja a

mesa sectorial sanitaria un pacto para mejora de la atención primaria. Con independencia de que compartimos la preocupación creciente de los sindicatos porque esto no acaba de aplicarse, y más pareciera que el Gobierno ha tratado de eludir la presión social con la firma de un acuerdo, con poca voluntad de cumplirla; puede ser esa circunstancia, o bien está desbordado —porque, aunque también pregonan su virtuosismo gestor, la verdad es que son tantos los ejemplos en tantos ámbitos que está claro que la gestión no es tampoco el fuerte del Partido Popular—, pero mire, lo que no puede ser, en nuestra opinión, señor Segovia, es que, para avanzar en la resolución de problemas que siguen sobre la mesa, desahagamos el camino que se ha acordado para resolver otros. Tiene toda la legitimidad el Sindicato Médico de mantener sus reivindicaciones, de no considerarlas satisfechas y de sentirse engañados por la consejería, porque objetivamente les engañaron. Y el Sindicato Médico quizás no pensaba que un Gobierno tan cercano, tan amigo y con una relación tan fluida, históricamente, con ellos les iba a engañar, pero es verdad que les engañó. Y es verdad que los médicos de atención primaria tienen una situación que el Gobierno de la Junta de Andalucía no está resolviendo.

Pero lo que no puede ser tampoco es que la opinión de los médicos que se consideran representados por el Sindicato Médico sea la opinión inamovible de quien conoce los problemas del sistema sanitario público andaluz, y los médicos que se sienten representados por Comisiones Obreras o por la UGT o por el CSIF no tengan ni idea de lo que está pasando en los servicios donde prestan la atención sanitaria. Tampoco parece muy razonable que circunscribamos el paquete de demandas pendientes —que lo está, porque al Sindicato Médico, efectivamente, lo han engañado— con el conjunto de los problemas del personal sanitario, porque el personal enfermero también es personal sanitario. Y hay miles y miles y miles de trabajadores y trabajadoras en el Servicio Andaluz de Salud que necesitan una mejora integral de la atención sanitaria que pasa por el reconocimiento de sus funciones... Les pasa, por ejemplo, a las técnicas de cuidado auxiliares de enfermería, que no me canso de repetir, que hay competencia y margen legal para resolver su problema de funciones y de retribuciones, pero es que lo hay también con los técnicos de laboratorio, pero es que lo hay, efectivamente, con los MIR y los contratos que se les están haciendo, dejándoles solo, sin tutores, atendiendo en urgencias patologías para las que todavía no están formados...

Es decir, que el cúmulo de problemas es muy grande, pero hay un acuerdo sobre la mesa que debiera desarrollarse, y unos recursos que debiéramos estar pidiéndole a la Junta de Andalucía, con ese presupuesto histórico que tiene y ese virtuosismo gestor, que debiera estar movilizándose para garantizar una mejora de las condiciones de trabajo de nuestra gente del personal sanitario, de toda nuestra gente del personal sanitario. Porque el Sindicato Médico no se siente preocupado por este acuerdo porque no ha atendido el 100% de las justas reivindicaciones que tiene el personal médico, pero que también tienen reivindicaciones las matronas y tienen reivindicaciones toda la cadena de personas que nos cuidan cuando entramos al Servicio Andaluz de Salud.

Por tanto, aquí hay, además, unas reivindicaciones muy específicas que tampoco se corresponden ni con la realidad, y usted lo sabe bien. Cuando hablan del FRP, hace más de veinte años que, aunque no se le haya cambiado el nombre, ya no se utiliza para la retribución de la parte de penosidad del trabajo —y usted lo sabe—; es la parte en la que el personal que no es personal médico ve revalorizada su retribución.

Entonces, tampoco se puede..., ¿cómo le diría? Se puede; sí, se puede traer la tabla de convenio de un sindicato que considera que no se han satisfecho las demandas de sus afiliados y afiliadas; se puede traer. Pero no se puede confundir la parte con el todo: tienen problemas los médicos, tiene problemas el personal enfermero... Han firmado todos los sindicatos de la mesa sectorial, excepción hecha del Sindicato Médico, y el acuerdo —que es mejorable, como todos los acuerdos— requiere de una movilización de recursos y una vehemencia en la petición de la acción política proactiva de este Gobierno de Moreno Bonilla, que está contando una milonga que tiene que ver con la herencia, con que faltan médicos, con que es que ahora hay mucha gente mayor... Cuando las cosas son más sencillas: el Sistema Andaluz de Salud sigue poniendo sobre la mesa contratos mal retribuidos y muy precarios, que provocan que, efectivamente, todos los años tengamos una sangría de gente formada en nuestro sistema —por lo cual, hemos invertido en su formación en Andalucía— que, efectivamente, se está yendo a mejorar la calidad de la atención sanitaria de otros servicios y de otros sistemas, que sí que le ofrecen contratos mejores, más estables y mejor pagados. Y todo eso hay que resolverlo y en eso tenemos que estar.

Dicho lo cual, señor Segovia, ¿cómo encajan ustedes en la misma propuesta política que la competencia fiscal entre comunidades autónomas está bien y la pluralidad de sistemas sanitarios, decididos voluntariamente por la ciudadanía de cada comunidad, no lo está? No tiene ningún sentido, no tiene ningún sentido. Aparte de que nuestro Estatuto está en el bloque constitucional, aparte de que en la historia viva y la memoria colectiva de nuestro país se ha hecho de que esa pluralidad se ha asentado en una vertebración institucional del poder, que engloba el Estado de las autonomías... Y podemos hablar si tiene fatiga de materiales, si habría que ir a un estado Federal o habría que ir... Pero, ¿de verdad pensamos que el problema de la sanidad pública, en Andalucía y en el conjunto del país, es que cada comunidad ha distribuido sus recursos? ¿O que tenemos que hacernos un planteamiento con talento de cuáles son las prioridades y dejar de poner dinero, con una tubería así de grande, a una sanidad privada cuya viabilidad y mejora de cuenta de resultados depende exclusivamente del deterioro progresivo de todos los sistemas públicos de salud? Y entonces, efectivamente, leyendo su programa, están todas las respuestas a todas esas preguntas, porque ustedes no solo hablan de un plan nacional de salud, de una centralización competencial; ustedes hablan de una uniformidad y una homogeneidad del sistema que, necesariamente, por ser tan homogéneo, sería inequitativo, porque todo el mundo no puede ser tratado igual, porque todo el mundo no tiene las mismas necesidades y todo el personal no puede ser tomado como un bloque monolítico. Le digo más: como un bloque monolítico utilizado como moneda de cambio, si se satisfacen o no las demandas puntuales, concretas, de un sindicato corporativo. Porque también le quería aclarar esto, si me lo permite, señor Segovia: todos los sindicatos de la mesa sectorial son sindicatos profesionales, todos, porque todos representan a personal sanitario, todo el personal profesional. Y luego están los sindicatos corporativos, y el Sindicato Médico lo es, y no está de acuerdo con esto. Pues SATSE también lo es y sí está de acuerdo. Entonces, el problema no es de representación sindical, el problema es de odio patológico, si me permite, a la expresión democrática de la legalidad vigente en nuestro país, que confiere un papel relevante en la interlocución social a los representantes democráticamente elegidos por los trabajadores y trabajadoras en sus sindicatos, y que a ustedes les da una urticaria que efectivamente habría que tratar en el Servicio Andaluz de Salud.

Pero la necesidad inequívoca de tener una garantía de sanidad pública no pasa por la propuesta política de un partido que quiere demoler los servicios públicos, demoler los estatutos de autonomía sobre los que descansan y demoler la capacidad de un Estado de generar políticas públicas en salud que garanticen la equidad y la igualdad para toda la ciudadanía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora María Ángeles Ferriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, volvemos al Parlamento a hablar de sanidad. Otra vez volvemos a hablar de una realidad que todos vemos y sufrimos y que solo el Partido Popular niega.

Otra vez oiremos en esta tribuna decir que la sanidad pública tiene más recursos, más inversión, más profesionales que nunca, sin que nadie nos explique por qué entonces funciona peor que nunca.

También oiremos que la culpa de todo la tienen gobiernos anteriores; una falta de respeto total a la gente que pide una respuesta hoy, al Gobierno que hoy gobierna y que lleva cinco años gobernando.

Y, por supuesto, pues oiremos las habituales soflamas y mentiras porque, en esto de mentir, ya han demostrado ustedes que no tienen ningún pudor, ya sea en este Parlamento o en *prime time*.

En definitiva, otra vez asistiremos a la frivolidad de un Gobierno y un partido que niega la mayor y que se ha propuesto dinamitar la sanidad pública para que algunos hagan negocio con la salud y la vida de la gente.

No sé si hoy llegaremos a escuchar también eso de que defender la sanidad pública no da votos. La verdad es que la soberbia de la mayoría absoluta algunas veces se les sube a la cabeza y les hace soltar unas perlas que manda narices. Y eso que han ganado ustedes sólo una vez.

En cualquier caso, yo se lo voy a repetir: defender la sanidad pública dará más o menos votos, pero para mi grupo es una cuestión de dignidad y de decencia. Y la dignidad y la decencia no es un eslogan de campaña, son principios y valores que no se pactan a cambio de sillones ni se subastan para el negocio de unos pocos.

Por eso, ésta y las veces que haga falta seguiremos defendiendo la sanidad pública con más o con menos escaños, pero con la misma dignidad y la misma decencia...

[Aplausos.]

Señorías de Vox, traen ustedes una PNL, supuestamente en defensa de la atención primaria, y con todo el respeto —ese que ustedes no tienen por nadie— les voy a decir que no cabe que defiendan ustedes la atención primaria y al mismo tiempo apoyen una orden para privatizarla. No tiene ningún sentido. Toneladas de hipocresía y de cinismo la suya.

Mire, ustedes tuvieron la sartén por el mango en la anterior legislatura. Yo misma estuve aquí, atónita, viendo cómo el Partido Popular esperaba la llamada de Abascal desde Madrid para aprobar unos presupuestos: el andalucismo moderno, poner los pies..., a los pies de Abascal la Comunidad Autónoma andaluza.

Porque aquí, aquí empezaron a firmarse esos pactos de la vergüenza, esos que hay ahora en toda España. Aquí empezamos, fuimos los primeros. Y sí, esos pactos donde volaban los derechos a cambio de sillones, aquí los primeros.

Y fueron tres pactos. Y es curioso que ustedes en ninguno de esos pactos, en ninguno, pusieron líneas rojas al destrozo de la sanidad pública que estaba haciendo el Partido Popular. Estaban ustedes más ocupados persiguiendo mujeres, inmigrantes, personas LGTBI, sindicalistas, empleados públicos, socialistas...

[Aplausos.]

... Vamos, lo mismo que ahora. En ningún pacto de España han puesto ustedes la sanidad pública, porque ustedes a lo único que han venido —y demuestran cada vez que se suben a la tribuna— es a llenar de odio este país, esta comunidad o este Parlamento, así de claro.

Y su PNL es una PNL de postureo y, si me lo permiten, flojita, flojita y poco trabajada.

Miren, la atención primaria la conforman los médicos, pero también los enfermeros, los trabajadores sociales, las matronas, las técnicas de cuidados, las administrativas, los celadores conductores.

Además, la atención primaria no consiste sólo en hablar de sueldos. Consiste en garantizar la longitudinalidad; en solucionar los problemas de accesibilidad; garantizar que te atiendan en 48 horas; en tener una atención cercana a tu domicilio; en, en fin, incorporar a otras categorías profesionales. Hay que hablar del trabajo en equipo, de programas de salud, de atención comunitaria, de prevención, de salud pública, del reto de la cronicidad de los colectivos vulnerables. Disminuir las dificultades sobre todo en el ámbito rural. Hablar de continuidad asistencial; hablar de incentivos para hacer atractivos que se vayan a las zonas de difícil cobertura, no solo económicos, sino apoyar en la vivienda, en la formación, con las jornadas laborales. Hablar —no solo despachar en una frase en una PNL— de los servicios de urgencia, donde no se trata sólo de la revisión salarial, sino de hacer un plan integral para integrar, precisamente los SUAP con el 061. Y, sobre todo, para garantizar la equidad de la atención en urgencias en toda la geografía andaluza.

La atención primaria es algo más que una PNL que han trabajado poquito, flojita, y que creo que el personal sanitario se merecía algo más, porque lo que parece es una PNL totalmente de postureo.

Miren, el mantra del Gobierno andaluz, del PP —ese que repiten sin cesar, ustedes—, es que los problemas de la sanidad pública se deben a la falta de profesionales. Y, por supuesto, la culpa es de Pedro Sánchez.

Miren, yo tengo aquí las ofertas de las plazas de medicina y de formación especializada que ha habido a lo largo de todos estos años, son datos del Ministerio. No le pueden ustedes negar al Gobierno de España que ha hecho un esfuerzo bestial, ha sacado más plazas que en ningún momento de la historia; desde luego muchas más que las que sacaron ustedes cuando gobernaban en España, que además congelaron las tasas de reposición. Y eso se lo han reconocido todos los profesionales.

Pero el problema no son las plazas MIR. No, el problema es que los profesionales se van de Andalucía, no quieren quedarse, y ese es un problema que ustedes no están viendo, o sí.

Mire, esto no se lo digo yo —literal—, lo que dicen los profesionales, los sindicatos y los colegios profesionales: «No faltan profesionales, lo que falta es empleo de calidad y reconocimiento. El problema son los salarios bajos, los contratos precarios y las peores condiciones laborales, por eso se van. No es cierto que el 90% de los médicos de familia se queden en Andalucía donde hacen la residencia. Eso es mentira, no llega al 17%. No quieren quedarse porque los contratos son precarios. Actualmente se ofertan contratos por meses cuando en otras comunidades esos contratos son anuales o, directamente, interinidades».

Esto no lo digo yo, lo dicen los profesionales. Y por eso, señorías del Partido Popular, es tan complicado justificar que falten profesionales para la pública, pero aquí no paren de abrirse hospitales privados y clínicas. Y oye, qué curioso, ellos no tienen problemas para encontrar profesionales. Es muy difícil justificar que faltan profesionales cuando ustedes, sin pestañear, pusieron 8.000 en la calle y tienen a 12.000 a los que no le hacen un contrato estable, invitándolos a irse. Invitándolos a irse de Andalucía.

Es complicado justificar que digan: «Es que en todas las comunidades faltan profesionales». Sí, sí, pero es que los de aquí se van a otras comunidades. Nosotros no hemos sido capaces ni de retenerlos, ni de hacer que los que se han ido vuelvan..., y ya no les digo nada de contratar de otras comunidades. Es que en otras comunidades hay falta de profesionales, pero se llevan a los de Andalucía.

Miren, el andalucismo moderno ha permitido que 517 médicos se vayan en 2022 fuera de Andalucía a otras comunidades o al extranjero. Más de medio centenar faltan o se van, y ésta es la clave.

Mire, es complicado entender que ustedes vendan —como si eso solucionara todos los problemas— que eximen del requisito de nacionalidad a los sanitarios extranjeros, cuando dejan de contratar a los que están aquí y, además, piensan despedir a muchos eventuales.

Y es complicado entender su plan de cierre por vacaciones donde han recortado un 30% más de lo que ya recortaron el año pasado. Se lo han dicho todos los profesionales. Nunca, nunca ha habido un nivel de contratación más bajo con deficiencias en todas las categorías.

Y, además, se pueden ustedes ir ahora a los centros de salud —a los que están cerrados no vayan—, vayan ustedes a los centros y se lo explican ustedes a los médicos, a los enfermeros, a todo el personal sanitario que está allí con 45 grados.

Todo esto es muy difícil de entender, ¿verdad? ¿O no? O es muy fácil. Porque lo que está pasando en Andalucía no es casual, y lo sabe muy bien el Partido Popular, es algo premeditado, perfectamente pensado. El objetivo no es otro que debilitar a todo lo que le dé la vida a la sanidad pública. Y qué mejor manera que machacar a sus profesionales, que explotarlos, que maltratarlos para que se vayan o para que no vuelvan, y así tener la excusa perfecta para abrir las puertas a la privatización.

¿Cómo es posible que haya una orden para privatizar la atención primaria que no han retirado todavía, donde se les puede pagar más —cuatro veces más— a los médicos de la privada que a los de la pública? Anda que si les pagaran ustedes cuatro veces más a los de la pública, pues vendrían todos los médicos de España y no tendríamos problemas.

Pero ese no es el plan, señorías del PP. Porque, ¿por qué pasa todo esto? Porque ustedes quieren seguir desesperando a las familias para que tarden quince días en ver a su médico de cabecera. Quie-

ren seguir angustiando a la gente para que tengan unas listas interminables para ver a su especialista o para que los operen.

Porque, ¿qué pasa cuando cualquier persona se acerca a su centro de salud y se encuentra un cartel como éste?: «Debido a la falta de profesionales, no disponemos de citas médicas».

¿Qué pasa cuando un padre o una madre tienen a su hijo enfermo y han cerrado...? No hay pediatras en su pueblo.

¿Qué pasa cuando un hijo ve a su padre y a su madre sufrir porque lleva un año esperando una operación?

¿Qué pasa cuando a alguien que está enfermo no le vale con la atención de las urgencias? Pues se lo digo yo: que se van a un privado, se van a un privado. A esos privados a los que ustedes están haciendo ricos con las órdenes, con sus contratos irregulares a dedo —que no pueden ser más indecentes— y, sobre todo, los están haciendo ricos con la desesperación y la angustia de tantos y tantos andaluces que, para que los atiendan, no tienen más remedio que pagarse un privado, si pueden. Pero ¿y si no pueden, señorías del PP? ¿Qué pasa con la gente que no puede? A vosotros..., a ustedes les da igual.

Miren, lo que han conseguido ustedes en Andalucía es que la gente se cure antes si tiene más dinero, y eso es de una indecencia tremenda, tremenda. Y luego dicen ustedes que le bajan los impuestos a la gente; le han bajado ustedes los impuestos, no a las élites, a la gente, cinco euros al mes. ¿Saben ustedes cuánto vale una cita con especialistas? Claro que lo saben, si lo han puesto en la orden: 150 euros. Esto es una bestialidad y una indecencia.

Mire, yo sé que les da igual, y yo no espero nada de ustedes, señorías del Partido Popular. Griten ahora lo que quieran, sigan con su frivolidad, jugando y mercadeando con la salud y la vida de la gente, háblennos ustedes de diez o de veinte años atrás; da igual, no esperamos nada de ustedes.

Yo tengo la sensación —y se lo digo— de que a ustedes la mayoría absoluta los ha hecho mucho peores. O a lo mejor no, a lo mejor ustedes es que siempre han sido así.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, que defiende su enmienda, tiene la palabra la señora María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Bueno, muy buenas tardes a todos, señorías.

Hoy nos trae Vox una iniciativa... Como sabéis, me encanta hablar de la sanidad, especialmente de la atención primaria, ¿verdad?

Muchísimas gracias.

Pero permítame, señor Segovia, que le diga que, cuando mi portavoz me dijo que llevaría esta iniciativa —muchas gracias, portavoz—, yo tuve que releer, la tuve que releer, porque no podía creer que en

el primer punto pidiera la iniciativa cesar el pacto alcanzado en la atención primaria para a continuación pedirle a la Junta de Andalucía que hiciera lo que dice el pacto que usted quiere que cesemos.

[Intervención no registrada.]

Cuanto menos, señor Segovia, cuanto menos, curioso, curioso, por no entrar a otro calificativo.

Mire, alguna concreción. Como usted dice en su intervención hoy, en los medios de comunicación o en el propio texto, dice que es un acuerdo con Comisiones y UGT. Mire, no, es un acuerdo con los sindicatos que están en la mesa sectorial de sanidad, elegida por los profesionales sanitarios, que recoge las reivindicaciones que ellos piden desde hace muchos años —por cierto, reivindicaciones que usted también pide en esta iniciativa—. Y afea que no está el Sindicato Médico, y yo le digo que desde mi grupo y desde el Gobierno se va a seguir trabajando incansablemente para que todos los representantes estén involucrados en este pacto, porque esta es la voluntad que tiene el Gobierno de Juanma Moreno, que es escuchar, dialogar y dar soluciones a los andaluces, sobre todo en materia de sanidad, como llevamos haciendo muchísimos años.

Este acuerdo contempla unas medidas, como digo, fundamentales, que reivindican los profesionales, por una cuantía de hasta 180 millones de euros. Usted ha llegado aquí a decir que con esto compramos la paz social. ¿Se confunde o nos confunde? Nosotros no pagamos con dinero público las fiestas de nadie; no, no, no, no, esos 180 millones de euros son para cumplir las reivindicaciones y las necesidades de nuestros profesionales, que somos conscientes que tienen, porque nosotros no somos triunfalistas en nuestro discurso, sino que lo que hacemos es dar soluciones reales a los problemas. Pero lo hacemos no con palabras, como otros hacen, sino con hechos y con recursos: 180 millones para esas medidas que usted pide de mejorar las condiciones laborales, retributivas de nuestros profesionales en la atención primaria.

Creo, señor Segovia, que hoy se ha equivocado absolutamente y lo explico por qué, con todo el respeto que le tengo. Si usted lo que quería aquí, era hoy traer una proposición no de ley para hablar de la sanidad a diez días de unas elecciones generales, para que confrontáramos y nos demostraran quién es capaz de tener un discurso más demagogo y más desahogado... bueno, pues entonces usted lo ha hecho muy bien. Pero no creo que sea eso, porque lo conozco, y yo creo que usted de verdad lo que quiere es que desde este Parlamento se pueda colaborar y trabajar para que el Gobierno siga avanzando. Por eso creo que usted se ha equivocado en dirigir al foco hacia este lado, hacia este grupo, que es el que sostiene a un Gobierno que como nunca está invirtiendo en sanidad y dando soluciones. Y se lo digo sinceramente, que creo que se confunde, porque si hay un aliado para nuestros sanitarios, nuestra sanidad, sin duda es el Gobierno de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Y eso, se lo digo, no lo decimos solo nosotros, sino lo corroboran cada vez que nos presentamos ante los andaluces y, próximamente, ante los españoles para que evalúen nuestra gestión.

Mire, el gobierno de Juanma Moreno ha hecho como nadie. La señora Ferriz, que me encanta debatir con ella —de corazón que me encanta debatir con ella—, pero muy desahogada, muy demagoga, muy demagoga. Y además usted viene aquí a decir lo que yo voy a decir; yo lo repito. ¿Y sabe usted por qué lo sabe? Porque es la verdad. ¿Sabe cuál es la verdad? Que el Gobierno de Juanma Moreno ha aportado a la sanidad 4.000 millones de euros más.

[Aplausos.]

¿Sabe cuál es la verdad? Que hoy tenemos 30.000 profesionales sanitarios más. ¿Sabe cuál es la verdad? Que hoy todos los profesionales sanitarios tienen reconocida la carrera profesional, cuando se la prometieron hace quince años. ¿Sabe cuál es la verdad? Que hoy hay una remuneración por las zonas de difícil cobertura, de esa Andalucía rural de la que ustedes se preocupan. ¿Sabe por qué es verdad? Porque hoy Andalucía va avanzando en materia sanitaria, aunque les duela, aunque les duela. Y nosotros somos muy conscientes que hay muchas necesidades, pero también somos muy conscientes que, si alguien va a solucionar esos problemas, es el Gobierno, indudablemente, de Juanma Moreno.

Hablamos de los problemas de la sanidad que solucionamos, dos fundamentalmente: el déficit de profesionales sanitarios, aunque les duela y aunque aquí hoy los socialistas hagan un ejercicio para defender al señor Sánchez, en el abandono que ha hecho a las comunidades autónomas durante estos cinco años con cinco ministros, desoyendo la necesidad de que se convocaran más plazas MIR y plazas extraordinarias, porque nos faltan sanitarios en nuestros centros de salud y en nuestros hospitales, viene aquí a decir que eso no es la verdad del problema. Eso hoy se lo ha dicho el presidente al señor Espadas, se lo ha dicho, que no solo en Andalucía, sino que en el conjunto de las comunidades de España, hacen falta más profesionales y que es competencia de un presidente que desoye, pero no desoye a Juanma Moreno, no desoye a Andalucía, desoye a los españoles. Y por eso, nosotros y todos los españoles, en diez días le van a dar la espalda, porque el señor Sánchez nos ha abandonado, ha gestionado mal y nos ha engañado.

[Aplausos.]

Y eso se lo van a decir los españoles, como digo, en muy pocos días.

Usted se alarma de que se han perdido 500 profesionales sanitarios, que yo lo discuto, pero ¿qué piensa cuando se perdieron en su último año de gobierno 7.773 profesionales sanitarios? Usted se alarma, a día de hoy, de las condiciones de nuestros sanitarios, cuando ustedes los tenían en las peores condiciones retributivas, cuando tenían agencias públicas para contratarlos con contratos temporales. Usted se alarma hoy de las condiciones de los profesionales sanitarios, cuando, sin duda, ellos saben muy bien que hoy están mejor, porque se ha eliminado la exclusividad, porque se ha abonado una gratificación por la pandemia, porque hay una extensión de la carrera profesional a todas las categorías, que llega a 40.000 profesionales, con 46 millones de euros al mes que supone para la Junta de Andalucía; porque se ha estabilizado el 95% de la plantilla; porque se han resuelto las ofertas de empleo público, porque se han mejorado las retribuciones a través de los complementos de guardia, entre otras, y porque se han eliminado esas agencias, que suponían una doble contratación. Miren, hemos avanzado muchísimo, pero no nos vamos a quedar en un discurso triunfalista, porque no es lo que nosotros hacemos en Andalucía.

Hemos avanzado mucho y lo hemos hecho absolutamente solos. La sanidad andaluza ha contado con un aliado durante todo este tiempo, que ha sido Juanma Moreno, que ha sido la gestión del Partido Popular. Y ahora estamos más cerca que nunca de contar con un nuevo aliado en el Gobierno de España. Y lo necesitamos también para apostar por nuestra atención primaria, de la que también se habla en esta iniciativa, una atención que fue especialmente maltratada por los gobiernos socialistas. ¿Recordáis cuándo teníamos cinco minutos para que nos viera el médico de familia, más de cuarenta y cinco citas al

día, sin controlar sus propias agendas, con un menosprecio del trabajo de los profesionales de enfermería en la atención primaria? Pues hoy todo eso ha cambiado. Y ha cambiado también gracias a esas reivindicaciones, ese trabajo y a ese acuerdo que se ha llegado con los sindicatos, con las organizaciones sindicales, que ha hecho que lleguemos hasta un 25% del presupuesto de sanidad dedicado a la atención primaria, que ha hecho que se desarrollen las competencias de la enfermería, que se mejore la accesibilidad, que tengamos 500 profesionales más trabajando en nuestros centros de salud, que se baje el cupo, que se vean solo 35 pacientes —o 25, en el caso de pediatría— al día, que se extienda la carrera profesional o que se consiga algo tan deseado en atención primaria, como es la jornada continuada para nuestros profesionales en este nivel asistencial. Hemos avanzado, aunque les duela; hemos avanzado. Los andaluces lo saben, los profesionales sanitarios lo saben, porque lo hemos hecho escuchando sus reivindicaciones y porque lo hemos hecho poniendo recursos encima de la mesa para que sea una realidad. Y miren, el dato mata el relato: hoy han tenido, en sus minutos de intervención —y ahora la tendrá de nuevo Vox— la oportunidad de pintar una Andalucía catastrófica, una Andalucía donde la sanidad está fatal y donde aquí lo único queremos es privatizar. Es falso. El 91% de los médicos que se forman en Andalucía se quedan este año 2023 en Andalucía. En el año 2018, el 60% de los médicos que se formaban en Andalucía se iban. Con el Partido Socialista, los médicos se iban; con el Partido Popular, los profesionales sanitarios, los médicos se quedan en Andalucía, porque les damos más recursos, mejores condiciones laborales, mejores condiciones retributivas. ¿Y saben qué les digo? Que lo vamos a seguir haciendo, escuchando, dialogando y porque, sobre todo, dentro de diez días vamos a tener un aliado nuevo para que nos ayude a conseguirlo, para que nos ayude a seguir fortaleciendo, sin demagogia, sin mentiras y sin engaños, a la sanidad en Andalucía y en el conjunto de España.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, el señor don Rafael Segovia Brome, por un tiempo máximo de 10 minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Bueno, me han aconsejado que diga las enmiendas al principio, porque luego se me acaba el tiempo. Las enmiendas del..., bueno, solamente nos ha hecho enmiendas... Es asombroso, porque todo lo que proponemos, o casi todo, casi todo, vamos a decir..., vamos a dejar algún punto fuera, están de acuerdo todos los partidos de izquierda de la Cámara, pero no nos van a apoyar en nada ni han propuesto ninguna enmienda. Es curioso decir que se interesan por la salud de los andaluces, y tienen aquí una

oportunidad de definirse, de pronunciarse y de mejorarla, y la han rechazado, simplemente porque somos Vox los que la proponemos.

Bueno, quiero decir que, de las enmiendas que ha propuesto el Partido Popular, sí admitimos la cuarta, la quinta, que es transaccional, y la octava. El resto no podemos admitirla, porque desvirtuaría la proposición de ley.

Yo sí quiero decirle a la señora Jurado, que sabe que el aprecio es mutuo, que normalmente estamos de acuerdo, pero yo creo que no me ha entendido bien. Primero, porque evidentemente una de las cosas que yo les he reprochado a ustedes es que han recurrido a la pandemia para justificar los defectos del sistema que son puntuales, cuando los defectos del sistema han sido absolutamente heredados del Partido Socialista, que teníamos una sanidad que era absolutamente canalla con los médicos. Y puedo testificarlo.

En el primer contrato que yo tuve en el SAS, a mí me contrataron como médico de la Casa de Socorro, pero para trabajar en Urgencias; es decir, estaban los celadores ganando 90.000 pesetas en aquel entonces, los ATS estaban ciento y pico, y a nosotros los médicos nos pagaban 60.000. Ellos, ¿eh? Después, eso lo tuvimos que ganar, que yo ni sabía que estaba en juicio, pero los compañeros que estaban allí resulta que lo llevaban y, efectivamente, lo tuvimos que ganar en un juicio, porque ellos no estaban dispuestos a pagarnos.

Por cierto, que también teníamos unas ambulancias... Nosotros trabajábamos los domingos, teníamos que hacer la urgencia de toda Huelva, 140.000 personas. Éramos tres médicos. Llegaba la hora de comer: uno comía, uno pasaba consulta y el otro se iba a hacer avisos. El que iba a hacer avisos se podía juntar con cinco o seis avisos, y estamos hablando de personas que tú no conocías, que era la primera vez en tu vida que los veías, o sea, que había que echarle tiempo. Cuando llegaba el quinto aviso, a lo mejor habían pasado dos horas y media o tres horas. Esa era la urgencia del Partido Socialista. Y, por cierto, teníamos unas ambulancias que eran bajitas, mientras Los Ángeles de la Salud, que era una asociación pequeñita, tenían varias ambulancias y altas, en la nuestra no se podía poner un suero porque no tenía altura, y cuando me quejé al director, me dijo que eso era lo que había y que, si no quería seguir allí, que ya sabía lo que tenía que hacer. Esa era la sanidad de los socialistas.

[Aplausos.]

El socialismo, además —os lo quiero decir porque es que hay que dejarlo claro—, tenía unos pluses de productividad que eran asombrosos, ¿eh?, porque el plus de productividad incluía el que tú ahorras, a la hora de recetar, las derivaciones al especialista y la solicitud de pruebas complementarias. Es decir, que si tú veías un paciente y le tenías que pedir pruebas, eso iba en tu contra; o si lo derivaba al especialista, iba en tu contra. Pero, ojo, el plus de productividad era de todo el centro, con lo cual, si por culpa mía no se cumplían, los auxiliares, las limpiadoras y todo el mundo no cobraban y se enfadaban contigo porque, por culpa tuya, ellos no cobraban. ¿Era perverso o no era perverso el sistema de los socialistas? ¿Eh? Absolutamente.

Quiero decir más: se retrasaba el diagnóstico porque, lógicamente, si tú no pides pruebas, estás retrasando el diagnóstico. Tú le decías al paciente: «Tómese usted esto; si a los veinte...» —yo no he trabajado allí, pero tengo muchísimos amigos que sí—, «tómese usted tal cosa; si a los veinte días no

se le quita el dolor, se viene para acá». A los veinte días seguía. «Bueno, yo le puedo mandar una radiografía, una ecografía o análisis», los médicos de cabecera no podían mandar otra cosa. Vale, pues mandaban a lo mejor una radiografía, no se veía nada. «Bueno, vamos a mandar una ecografía». La ecografía te venía de vuelta al mes o a los dos meses. No se veía nada. «Bueno, vamos a mandarle al especialista para que le haga una colonoscopia». La colonoscopia, se tardaba seis meses aproximadamente en hacer una colonoscopia y, cuando venía de vuelta, si tenía un cáncer, ya no había nada que hacer. Esto parece una tontería, pero Huelva, Sevilla y Cádiz eran las tres provincias de España con más mortalidad por cáncer. Y hablo de mortalidad, no hablo de incidencia. Quiero decir que no es que hubiera más cánceres que en otras provincias, sino que había más mortalidad, y eso solamente era atribuible a la asistencia sanitaria que organizaba el Partido Socialista Obrero Español. Aparte de que los contratos que ofrecían a los médicos, había contratos por un día, por tres días, por una semana, te tenías que ir a un pueblo, le podías perder dinero; si no lo aceptabas, te sancionaban, con lo cual ya no te volvían a ofrecer hasta más adelante. Así que los médicos estaban encantadísimos con el Partido Socialista, vamos, no sabía..., daban bote de alegría cuando estaban ellos. Y quiero decir, aquellos –no sé si os acordáis– terminaron con la célebre Marea Blanca, en la que se mostraba la indignación, no solamente los médicos, sino todos los ciudadanos andaluces porque veían que aquella sanidad no funcionaba. De hecho, yo pienso que fue uno de los motivos por lo que ellos perdieron las elecciones.

Bueno, me gustaría contestar por respeto, además, a los demás portavoces que han participado, a los que agradezco el tono, incluido a la señora Ferriz.

[Intervención no registrada.]

Sí, yo también, señora Ferriz.

[Intervención no registrada.]

Bueno, lo que ustedes opinen me da igual.

[Aplausos.]

Habla, señora Nieto, de devolver las competencias, como si la sanidad..., el que haya 17 sistemas fuera constitucional y no hubiera otra manera de hacerlo. No, le recuerdo que las competencias de sanidad era nacional y que el que las cedió a Cataluña fue precisamente Aznar en un pacto que tuvo que hacer, porque, si no, lo hubiera hecho Felipe González, no sé si os acordáis de aquello de «por consiguiente, Felipe presidente», que al final no llegó, pero, entre otras cosas, gracias a ese pacto y a esa cesión que tuvo que hacer Aznar con la sanidad a Cataluña. O sea, no es algo que esté desde el principio de la Constitución.

El que haya 18 sistemas autonómicos es muy perjudicial, porque las autonomías tienen que competir por los médicos. Eso impide hacer un programa a largo plazo con fiabilidad. Porque, cuando tú subes, ya te crees que los tienes bien pagados, viene otra comunidad y puedes subirle más que tú. Aparte de que es normal..., sería mucho mejor para los españoles que hubiera una tarjeta sanitaria única y que hubiera una optimización de recursos. Porque, si a lo mejor los ojos hay en Barcelona o en Asturias están aventajados sobre Andalucía, pues podrían ir algunos andaluces que les sea necesario ir para allá. Y al contrario: si aquí estamos aventajados en el tema de trasplantes, pues podrían venir personas de otra

parte de España para acá. O sea, hay una optimización de recursos que ahora mismo no las hay, lo cual encarece el sistema y empeora la asistencia.

Me gustaría... Bueno, que nos hable el PSOE de pacto de la vergüenza..., eso sí que tiene..., es increíble, ¿no? Los que pactan con los terroristas o con los amigos de los terroristas, que digan que nosotros llegamos a un pacto de la vergüenza...

Ha dicho la señora Ferriz que nosotros perseguíamos a las mujeres. No, a las mujeres los persiguen los violadores que ustedes han puesto en la calle.

[Aplausos.]

Esos son los que persiguen a las mujeres. Nosotros, gracias a Dios, y ahí tenemos unas cuantas, no perseguimos a las mujeres, y de hecho somos el único partido que pedimos la cadena perpetua para los violadores, el único, el único. Y el único que tratamos por igual a las mujeres y a los hombres. Nosotros no estamos en contra de..., no somos negacionistas de la violencia machista, estamos en contra de la ley de género, pero ustedes no se enteran, da igual de lo que hablemos aquí, no se van a enterar.

[Intervención no registrada.]

Querido portavoz Manuel Gavira, no se van a enterar, después de todo lo que has dicho. No sirve absolutamente para nada.

[Intervención no registrada.]

El mayor sistema de ayudar que ha habido en España, el mayor concierto que hay con la privada lo ha hecho el PSOE. Lo ha hecho el PSOE. Lo ha hecho el PSOE, lo hizo mientras estuvo aquí en Andalucía con los Pascual, que eran afines a ellos...

[Intervención no registrada.]

... y el modelo Muface también lo hizo el PSOE. El modelo Muface sigue asistiendo en España a un millón ochocientos mil funcionarios y familiares, y eso lo ha hecho el PSOE y lo está manteniendo el PSOE. O sea, no sé con qué cinismo se puede hablar en contra o decirnos a nosotros que estamos a favor de la privada.

Yo no tengo ningún inconveniente en aclararlo una vez más. Nosotros somos favorables a una sanidad pública, excelente, que se pueda complementar con una privada, pero ustedes no pueden obligarle a un médico a trabajar en un sistema o en otro. El médico trabajará en el que quiera.

Y si no hay médicos suficientes para la pública, que es culpa de ustedes, que ustedes aprobaron la constitución de las facultades de Medicina de Jaén, de Almería y de Huelva en 2010, y no la hicieron, y dejaron el Gobierno en 2018, si no se formaron más estudiantes, pues es por culpa de ustedes, no es por culpa de nadie más, ¿eh?

[Aplausos.]

Bueno, nosotros no tenemos..., dice que tenemos odio patológico a la legalidad. Señora Nieto, no sé por qué saca eso. Nosotros somos un partido absolutamente constitucionalista, y todas las reformas que queremos hacer de la Constitución las queremos hacer desde dentro de la Constitución, con lo cual odio a la legalidad ninguna. Nosotros estamos para hacer leyes; de hecho, estamos cambiando leyes continuamente aquí, es una de nuestras misiones.

Y por lo demás, pues me quedan cosas por decir, pero ya continuaremos en otra ocasión.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Entonces, ¿la transaccional 5, por parte del Grupo Parlamentario Popular, ningún problema? Se admite la transaccional 5. Muy bien.

[Intervención no registrada.]

Señorías, pasamos a las votaciones.

Cierren las puertas.

Señorías, en primer lugar, se votará la Moción relativa a política general en materia de familia, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se van a votar tres bloques. El bloque primero corresponde a los puntos 1, 2, 6, 7, 11, 13, 14 y 19.

Señorías, se inicia la votación.

Vamos a ver, repito. Señorías, se votará la Moción en tres bloques.

El bloque primero corresponde a los puntos 1, 2, 6, 7, 11, 13, 14 y 19.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde a los puntos 4, 5, 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 13 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque tercero corresponde a los puntos 8, 9 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 14 votos a favor, 35 votos en contra, 57 abstenciones.

Señorías, pasamos a votar en segundo lugar la solicitud de creación de un grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 101 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

En tercer lugar, se votará la Proposición no de Ley en Pleno relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al obtener 99 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

En cuarto lugar, se votará la Proposición no de Ley en Pleno relativa a la defensa de los derechos de la ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se votará en dos bloques.

El bloque primero corresponde a los puntos 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 93 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde al punto 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 35 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, y por último, en quinto y último lugar, pasamos a votar la Proposición no de Ley en Pleno relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la atención primaria andaluza, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se votarán dos bloques.

El bloque primero corresponde a los epígrafes 1, 2, 3, 6 y 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 13 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Y el bloque segundo corresponde a los epígrafes 4, 5 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

